www.flacsoandes.edu.ec

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICO - SOCIALES
PROGRAMA ACADEMICO DE ANTROPOLOGIA

IDEOLOGIA ANDINA: EL PAGAPU EN AYACUCHO

(Tesis para optar el Título de Antropólogo Social)

HUGO E. DELGADO SUMAR

AYACUCHO, PERU 1984

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	002
CAPITULO PRIMERO: IDEOLOGIA ANDINA	
01. CONSIDERACIONES GENERALES	005
02. SISTEMA RELIGIOSO ANDINO	006
03. SISTEMA RELIGIOSO CATOLICO	032
04. FUSION Y SINCRETISMO DE LOS SISTEMAS RELIGIOSOS ANDINO Y CATOLICO	035
CAPITULO SEGUNDO: EL PAGAPU	
01. CONCEPCION DEL PAGAPU	049
02. CONCEPCION DEL WAMANI	052
03. CONCEPCION DE LA PACHA MAMA	057
04. OPOSICION Y COMPLEMENTARIDAD	061
CAPITULO TERCERO: EL PAGAPU EN AYACUCHO	
01. CONSIDERACIONES PREVIAS	065
02. FORMAS DEL PAGAPU	067
03. PROPOSITO DEL PAGAPU	068
04. ELEMENTOS DE LA OFRENDA	072
05. CEREMONIAS Y GESTOS RITUALES	078
06. OFERENTE DEL PAGAPU	092
07. CIRCUNSTANCIAS	096
08. MARCO DE APLICACION	098
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFIA	122
ANEXOS	
01. TIPOLOGIA DEL PAGAPU EN AYACUCHO	138
02. TIPOLOGIA DEL PAGAPU A NIVEL REGIONAL	254
APENDICES	
01. COMPOSICION DE LA OFRENDA: HUAMANGA	265
02. COMPOSICION DE LA OFRENDA: HUANTA	268
03. COMPOSICION DE LA OFRENDA: CANGALLO	269
04. COMPOSICION DE LA OFRENDA: LA MAR	271
05. COMPOSICION DE LA OFRENDA: LUCANAS	273
06. COMPOSICION DE LA OFRENDA: PARINACOCHAS	275
07. COMPOSICION DE LA OFRENDA: FAJARDO	277
08. COMPOSICION DE LA OFRENDA: RESUMEN GENERAL	279
09. FORMAS DEL RUNA PAGAPU	283

INTRODUCCION

La Historia tradicional, nos ha mostrado durante mucho tiempo, la existencia de un Estado Inca, caracterizado básicamente por su solidez y perfección, y como única manifestación cultural elevada, existente en los Andes. Sin embargo, los estudios llevados a cabo durante casi medio siglo, demuestran que lo Inca, es sólo una parte, y bien pequeña, del largo y complejo desarrollo de la cultura andina.

Este enfoque equivocado, tiene sus inicios en el carácter dogmático de los Conquistadores, en relación a la historia bíblica, que no concebía o no podía concebir la existencia de otras culturas, diferentes o agenas a las europeas del medirevo.

Es recién a partir de Uhle, que comienza a sistematizarse el estudio de la cultura andina, reconociéndose un desarrollo pre-inca, amplio, profundo y complejo.

Al igual que en otros campos, la Religión sufrió la misma distoreión, debida principalmente a que la disturbación étnica alteró muchos aspectos de la religión de los pueblos desplazados; distorsión ésta, que a partir de los estudios etnológicos de los últimos tiempos, ha quedado clarificada; confirmando la existencia de cultos pre-incas sobre los cuales se oficializó la Religión Imperial, y que a la desaparición de ésta, están aún vigentes en el mundo andino.

El trabajo que nos ocupa, ha sido llevado a cabo sobre la base del Informe del Seminario de Investigación II, presentado en el mes de febrero último; informe en el cual, propusimos una Tipología del Pagapu, como consecuencia de la pervivencia y continuidad del culto a la Pacha Mama y al Wamani, en el departamento de Ayacucho.

Dicho informe, además de demostrar la pervivencia y continuidad de dicho culto, tuvo el propósito de señalar como evidente, la práctica del Pagapu en relación al mayor número posible de actividades económicas y sociales que desarrolla el hombre andino.

La muestra inicialmente utilizada y que sirvió de base a la tipología planteada, para los efectos del presente trabajo ha sido ampliada, tanto en el número de casos que se presenta, como en el tipo de funciones que sirven de base a la clasificación; pudiendo el lector tomar conocimiento de ella, en los anexos correspondientes.

Demostrada la vigencia del culto a la Pacha Mama y el Wamani en el departamento de Ayacucho, en términos de una "universalidad" de su aplicación a través del Pagapu; en el presente trabajo, tratamos de hacer un análisis exhaustivo de las diversas formas del Gesto Ritual y el Propósito de cada uno de los tipos de Pagapu hallados. Para lo cual, primeramente, hemos ensayado un análisis del desarrollo histórico de la religión andina, con el propósito de demostrar, en primera instancia, la inexistencia de un Dios inmanente en el área andina, y el carácter pre-inca de los cultos locales, dentro de cuyo marco se inscribe el culto a las deidades "prográficas".

Es necesario aclarar, que lo planteado en el presente estudio, constituye tan sólo un paso más, en el largo camino que queda por recorrer, en el intento de describir el desarrollo de la Religión Andina; la que no se inscribe ni en la causalidad magia-religión que propugna Frazer, ni en el desarrollo lineal que plantea Eliade, para el caso de las religiones de otras áreas culturales.

Finalmente, señalaremos que la muestra que ha servido de base al presente trabajo, comprende un total de 259 casos, agrupados en 67 tipos diferentes de aplicación y resumidos en cinco grandes funciones, por el propósito que conllevan.

En términos territoriales, del total de la muestra estudiada (100%), corresponden a: Huamanga un total de 77 casos (29.73%), a Huanta 08 (3.09%) a Cangallo 58 (22.39%), a la Mar 13 (5.02 %), a Lucanas 21 (8.11 %), a Parinacochas 54 (20.85 %) y a Fajardo 28 (10.81%); abarcando un total de 58 distritos (56.82%) de los 102 que forman parte del departamento de Ayacucho.

Aclaración necesaria

El trabajo que presentamos, no trata de agotar el tema, de por sí extenso y complejo; en cambio trata, y lo logra en alguna medida, demostrar en términos inciales, (1) una pervivencia y vigencia plena del culto a la Pacha Mama y el Wamani en el departamento de Ayacucho, (2) en términos de "universalidad" de aplicación con relación al quehacer diario del hombre andino, (3) en un área bastante significativa del departamento, (4) con características propias, pero con similitud a la práctica que se desarrolla en todo el área centro-sur de la sierra peruana, (5) en permanente interacción con los cultos católicos y fundamentalmente, (6) sin lograr ar-

ticularse con aquella, en un nuevo sistema (sincrético), por cuanto sigue manteniéndo su esencia, enriquecida y "occidentalizada", pero evitando ser totalmente absorvida.

CAPITULO PRIMERO

IDEOLOGIA ANDINA

01. CONSIDERACIONES GENERALES

Constituyendo la Ideología, un Sistema de Conceptos e Ideas que reflejan en última instancia las Relaciones Económicas (Rosental-IUDIN - 1975: 232), podemos considerar como Ideología Andina, el conjunto de formas de concepción que sobre el mundo, tienen los pobladores del Ande. Concepción, que a la fecha aún mantiene elementos de épocas prehispánicas como el Ayllu, la reciprocidad y otros, que se han ido agregando como producto del proceso de colonización-dominación.

Partiendo del concepto de que la Religión es ante todo un conjunto de acciones destinadas a establecer, organizar y mantener las relaciones entre los hombres y lo que éstos consideran como sobrenatural (Millones, 1981: 423), y de que necesariamente se funda sobre la concepción socialmente sancionada, sobre el carácter y naturaleza de la divinidad o divinidades, en los sistemas y normas de conducta institucionalizados, y en un cuerpo de doctrina, históricamente conformados (Silva Santisteban, 1981: 15), podemos señalar que la religión de los incas, a la llegada de los españoles, constituía un Sistema Religioso - coherente, producto sincrético en el cuál, sobre la base de los Dioses Imperiales impuestos por el Imperio, se incorporaron ciertos dioses, dogmas y rituales de carácter regional (Pachacámac) y de carácter local (Valcarcel, 1981: 76) constituyendo una estructura religiosa dicotómica y dialéctica que hizo posible un entendimiento entre - los diversos pueblos andinos integrantes del Imperio (Ortiz, 1981: - 57).

Este Sistema Religioso, se sustentó en una variada gama de relaciones de reciprocidad, basadas en el Ayllu, y que se sustentaban en el trabajo comunitario, articulando diversos niveles: entre los miembros - del Ayllu, en el grupo étnico y los curaca, y entre éstos y el Inca. Apoyándose la dominación del Inca sobre un aparato político, religioso y militar, que garantizaba el funcionamiento del sistema. Correspondiendo dentro del sistema, en su calidad de ser sagrado, la ejecución de los ritos que garantizan la fecundidad de la tierra y de los rebaños, velar por la paz del Imperio y a través de los curaca, la organización del trabajo, la distribución de las tierras y el consumo -

de los productos; a cambio del trabajo de los miembros del ayllu en el cultivo colectivo de las tierras del Inca y del Sol, la fabricación de tejidos y vestidos y el cumplimiento periódico de la mita (Wachtel, 1973: 72-78).

Consecuentemente, la religión Inca, constituía una religión totalmente ligada al campo agropecuario, ligada a las preocupaciones por los ciclos productivos, la oportunidad de siembras y cosechas, los riegos suficientes, una abundante cosecha, y una permanente satisfacción de las necesidades de la población, en sus diferentes niveles de la estructura social, la garantía de una permanente fecundidad de la tierra y del ganado, la protección de los elementos de la naturaleza: heladas, sequía, etc. y la protección personal de los miembros del ayllu. Religión que a su vez, convertía a sus Dioses, en directos actores de ésta preocupación. Razón que hace que el hombre andino, divinizara la naturaleza misma.

02. SISTEMA RELIGIOSO ANDINO

La sociedad andina, fue eminentemente una sociedad agraria, cuyo sustento económico lo constituía la agricultura. Dentro de este contexto el hombre andino hizo del mundo circundante un ambiente conocido a la perfección, tanto en sus posibilidades como en sus limitaciones y peligros (Valcarcel, 1981: 76). Aunque a la fecha no se ha determinado con exactitud el Modo de Producción imperante en el Estado Inca, este se sustentó básica y fundamentalmente en la actividad agropecuaria y artesanal, bajo los criterios de reciprocidad y redistribución, teniendo como base el ayllu (Wachtel, 1973), y a través de la utilización de un máximo de pisos ecológicos (Murra, 1972).

El hombre andino, acomó su religión a esta realidad y convirtió a los dioses en directos protectores de la comunidad, el ambiente físico y las actividades agropecuarias (Valcarcel, 1981: 75-76).

02.01. Concepción del Mundo

Para el hombre andino el mundo era limitado y divisible, constituído por tres elementos y en base a los que había sido creado: agua, tierra y fuego.

El mundo así integrado, se dividía a su vez en tres espacios, uno superior (Janan Pacha), uno medio (Cay Pacha) y uno interno (Ucu Pacha). Cada uno de ellos tenía sus propios seres: el

Janan Pacha era habitado por los seres celestes (sol, luna, estrellas, arco iris y rayo); en el Cay Pacha están los hombres, los animales y las plantas, así como los espíritus de las cosas y de los recursos de la naturaleza; en el Ucu Pacha habitan los muertos y los gérmenes.

Estos tres mundos están íntimamemte ligados y comunicados entre sí. El mundo de adentro se comunica con el mundo de aquí mediante las "pacarinas" (cavernas, cuevas, cráteres, lagunas, fuentes y manantiales). El mundo de aquí y el de lo alto se comunican a través del Intip Churin (hijo del sol), es decir del propio Inca, sirviendo de intermediario entre los hombres y los dioses. El mundo de aquí y el Janan Pacha se intercomunican con el mundo de adentro, a través del rayo (Illapa) y del Arco Iris (Coichi) (Valcárcel, 1981: 78-81).

02.02. Orígenes de la Religión Andina

Como en toda sociedad, se puede afirmar, que al hombre andino primitivo le afectaban los misterios de la muerte, la procreación, su dependencia de una fuente providencial de vida y fundamentalmente, las fuerzas que regían la naturaleza.

Preocupación ésta, que a su vez lo movía a establecer relaciones con su realidad, con los misterios que lo rodeaban, y que apenas los entendía.

A partir de éste momento, se produce en él, la idea de una providencia superior, surgiendoca su vez, la expresión de una práctica ritual que le permita establecer relaciones eficacez que garantizan y aseguran los medios de subsistencia.

Idea, que va desarrollándose conforme se desarrolla la sociedad, y que a lo largo de miles de años, concluye en un sistema coherente y organizado, en el que la concepción del mundo y la naturaleza de sus dioses, definen el carácter de su organización económico-social.

Sin embargo, este camino seguido por el hombre andino, en su comprensión de lo sobrenatural, no se lleva a cabo por un "canal" pre-establecido, ni bajo "reglas" pre-determinadas. De tal suerte, que si bien se inicia, en forma similar a otras culturas, su desarrollo no es el mismo, ni el grado de abstrac

ción logrado, presupone necesariamente, la presencia de seres trascendentes, como en otras sociedades.

Con la finalidad de entender mejor este proceso evolutivo de lo sagrado en el mundo andino, vamos a intentar hacer un análisis de su posible "recorrido", guiándonos para ello, cronológicamente, en la cinco edades señaladas por Waman Poma de Ayala y el desarrollo de la civilización andina, propuesta por Luis Lumbreras; teniendo en consideración, que la mentalidad de Wamán Poma de Ayala tiene un fuerte carácter mesiánico, y que la cronología propuesta por Lumbreras, es una hipótesis de trabajo, suceptible de ser modificada.

02.02.01. La Primera Edad (Wariviracocha Runa)

Para el cronista, los hombres de la primera edad, pelean y vencen a una pre-humanidad anterior y precedente a ellos. Este vencimiento, equivale al acto de creación cósmica del Universo, que supone una elección existencial a través de las acciones de "situarse"; organizar y habitar un lugar (Eliade, 1979: 36)

Situando esta edad, en la cronología propuesta para el desarrollo de la cultura andina, supondría el período Arcaico, entre los 4,000 y 1,200 años antes de nuestra era; correspondiendo la denominación de Wariviracocha runa a los primeros pobladores sedentarios de América, que desplazaron posiblemente a las sociedades recolectoras (cazadores del período lítico), en el momento de la aparición de la agricultura.

Este período se caracteriza básicamente por: un perfeccionamiento de la recolección, que motiva un mayor dominio de los períodos de crecimiento de las plantas y que permite el ensayo del cultivo. En el Arcaico Medio surgen las sociedades horticultoras aldeanas, que practican el cultivo de un número significativo de plantas (calabazas, pallares, algodón, ají, achira), utilizan sistemas rudimentarios de almacenaje, y que dominan el arte del tejido.

En el seno de estas sociedades, surge el culto a los

muertos, el mismo que se traduce a través de entierros en los que se provee al difunto de "equipos" mágicos, consistentes básicamente en piedras de carácter curativo. Paralelamente, se produce un desarrollo incipiente del sacerdocio, cuya mejor expresión está dada a través de los yacimientos arqueológicos de Kotosh (Huánuco), en cuyo complejo religioso se lleva a cabo el culto (?) a las manos cruzadas.

El posible sistema de culto, estaría dado en dicho período, por las representaciones del cóndor (animal básico) y complementariamente de la serpiente-pez combinada con un crustaceo (camarón) o una ave bicéfala.

02.02.02. La Segunda Edad (Wariruna)

Los hombres de la segunda edad, hacen chacras, andenes, acequias de riego y tecnifican el cultivo de las plantas y su aprovechamiento.

Esta edad, corresponde al Período Formativo de las Sociedades Agrícolas Aldeanas que se desarrollan entre los 1,200 años antes de nuestra era y los 100 años de nuestra era.

En este período, se define la estructura agraria de la sociedad andina, culminando los procesos de domesticación de plantas y animales. La agricultura lleva a cabo sorprendentes avances en la Hidraúlica y se inicia la utilización de los fertilizantes.

Durante el Formativo Inferior, se logra la domesticación de la llama y su utilización como elemento ritual de la Ofrenda (Virú y Chanapata), así como la del maiz (Kotosh).

Durante el Formativo Medio, surge Chavín, alrededor del año 800 antes de nuestra era, con una economía estable, aldeas cohesionadas, y con un desarrollo demográfico bastante elevado. En la agricultura el maiz constituye elemento básico; se utilizan las irrigaciones. Complementan la economía la caza, la re

colección y la pesca.

Muestra un sistema religioso uniforme que se caracteriza por la construcción de centros religiosos asociados a las aldeas, con funciones mágico religiosas, y en los cuales, el sacerdocio lleva a cabo regularmente el ofrecimiento de Ofrendas. El culto estaba centralizado básicamente en el felino antropomorfizado, el que se complementa con la presencia de serpientes y aves. Las principales representaciones de este culto (no confirmado), están en la Estela Raymondi, el Lazón de Chavín y el Obelisco "Tello", que a diferencia de los dos anteriores, semeja más bien, un lagarto sumamente estilizado.

Durante el Formativo Superior, se incrementa el establecimiento de aldeas concentradas en íntima relación a las áreas de cultivo, y consecuentemente, surge un número mayor de centros ceremoniales, sin variar esencialmente el carácter del culto. Surgen a su vez los centros ceremoniales de estructura piramidal a través de la costa (Salinar, Chankillo, Valle del Rimac, Ica) y en la zona de Puno (Galuyu, Chiripa, Pucara y Tiwanaku).

Finalmente, el culto a los muertos se enfatiza, con la utilización ceremonial de la cerámica y los tejidos y los procedimientos de momificación utilizados principalmente en Paracas. Se nota una mayor utilización de collares, brazaletes y láminas de oro.

El Dios Guari

Guari era un dios agrícola por excelencia, un héroe civilizador que enseñó a la gente la agricultura y el arte de construir andenes y sacar acequias de los ríos (Rostworowski, 1983: 53). Su templo principal era el de Chavín de Huantar (Duviols, 1973). Se convertía en hombre, en culebra y también en aire veloz (Duviols, 1971: 388). Proporcionaba a los hombres alimento, agua, campos y salud (Rostworowski, 1983: -

53).

La figura central de las representaciones halladas en Chavín, representan a un felino antropomorfizado (El dios Guari, en su facultad de convertirse en hombre, con los atributos del felino?), asociado a serpientes y aves (representación del aire veloz o del fácil desplazamiento de la deidad?).

Sin embargo, es necesario detallar que en la descripción que hace Lumbreras (1969: 106) del Obelisco Tello, señala que "en la parte inferior del cuerpo hay una figura antropomorfa con un tocado radiado circular, semejante a las representaciones que se hacen del sol, con colmillos muy desarrollados y en una actitud de vuelo". Lo que significaría, que además de estar "ante un dios sumamente antiguo" (Rostworowski 1983: 51), estaríamos ante la primera evidencia de una solarización temprana del culto andino.

El Dios Libiac

En la misma región de la sierra central y nor central, en la que veneraban a Guari, también adoraban a Libiac, dios del rayo (Rostworowski, 1983: 53). Proporcionaba la benéfica lluvia y el destructor granizo.

Su culto estaba generalizado en las zonas de Huarochirí, Jauja, Atavillos, Ancash, Cajatambo, Recuay y Cajamarca y era practicado por los Llacuaces, procedentes de Cerro de Pasco (Duviols, 1974-76: 291). Su fiesta principal se desarrollaba en época de cosecha coincidiendo en sus celebraciones con los Guaris.

Pacha Mama

En los trabajos de excavación practicados en Chavín de Huantar, se han hallado depósitos de Ofrendas, conteniendo piezas de cerámica, ofrendas de llamas, cuy, peces y conchas marinas (Lumbreras, 1969: 100), que podrían haber sido ofrecidas al Dios Guari en tanto Dios Agrícola; señalándose hipotéticamente el

inicio de los cultos a las divinidades agrícolas, que dieran lugar más tarde al surgimiento de la Pacha Mama, como Diosa de la Fertilidad. Sin embargo, la evidencias halladas deberán ser materia de mayor estudio sobre el particular.

02.02.03. La Tercera Edad (Purunruna)

El hombre adquiere destreza en el tejido e inicia la utilización de los metales. Aparecen diversos ayllus y lenguajes como resultado de la multiplicidad ecológica.

Esta edad, corresponde al período de las Culturas Regionales, como resultado del desarrollo de los grupos agrícolas aldeanos, estimándose su duración en 900 años, comprendidos entre los 100 antes de nuestra era y 800 de nuestra era.

En dicho período cronológico se desarrollan principalmente las culturas Moche, Gallinazo, Recuay, Lima Nazca, Tiwanaku, Waru y Huarpa.

02.02.03.01. La Cultura Moche

Comprende básicamente los valles de Moche y Chicama, extendiéndose durante la fase de su mayor desarrollo a los valles de Jequetepeque, Virú, Chao, Santa y Nepeña y posiblemente Huaymey. Suponiéndose por los hallazgos practicados, que se trata de una sociedad sólidamente organizada militarmente, sustentándose el poder en manos de una casta sacerdotal de alto rango y ascendencia. Su economía estaba basada en la agricultura como actividad principal y en la caza, recolección y pesca como actividades complementarias.

La religión de Moche, debió tener un fuerte sentido de control económico social de base agrícola (Lumbreras, 1969:

160). Ssus dioses en la generalidad de los casos son representados con características vinculadas al felino, con presencia de adornos complementarios en forma de serpientes. La magnitud y número de sus templos, parecen confirmar la importancia de la religión en la Cultura Moche, con una estructura básicamente teocrática apoyada en el militarismo

El Dios Ai-apaec

Generalmente identificado con la figura de un anciano con colmillos de felino, cinturon que termina en cabezas de serpientes y un sombrero con la cabeza de un felino; parece corresponder a las dos divinidades mencionadas por Fernando de la Carrera (1644), e identificados como Chicopaec, el criador y Aiapaec, el hacedor.

Al respecto, Rostworowski (1983: 59-60), señala que "nos encontramos ante una dualidad cosmogónica masculina, disimulada por la necesidad y obsesión de los sacerdotes cristianos de hallar dioses creadores". Significando Chicopaec "un espíritu o más bien una fuerza latente" y Aiapaec, "una divinidad celeste, agrícola, relacionada con el poder y la influencia del sol sobre las plantas, los animales y los hombres". Finalmente, se señala que "ambos dioses, como Pachacamac y Vichama, representan la oposición del día y de la noche, lo de arriba y lo de abajo".

La Diosa Si

En el mismo área se adoraba a la luna -Si en la lengua Mochica, y que también aparece en la cerámica Moche- (Lumbreras, 1969: 160); según Calancha (1638/1976, lib. 3, cap. 1: 1227)la luna dominaba los elementos y en especial el mar, su waka principal se llamaba Si-an (casa de la luna) (p. 1239), se le ofrecía ofrendas consistentes en comidas, chicha, animales, aves y niños (p. 1240). Según Rostworowski

(1983: 80), la implantación del culto a la Virgen de Guadalupe por parte de los curas católicos, hace suponer el carácter femenino de ésta deidad.

02.02.03.02. La Cultura Lima (200-800 d.c.)

Comprende los valles de Chancay, Chillón, Rimac y Lurín. Pese a las investigaciones realizadas en el área, aún no se tiene información suficiente sobre sus características culturales.

En el aspecto económico, desarrollaron importantes logros en materia de irrigación, lo que favoreció la producción agraria y un crecimiento favorable. En este período subsistía la caza y la pesca, y es posible que grupos de pobladores (Playa Grande) principalmente hayan dependido de la actividad pesquera. Los objetos hallados en las tumbas hacen suponer la existencia de una actividad comercial sumamente desarrollada, en estrecha relación con la cerámica y la textilería.

En el aspecto religioso, teniendo en cuenta el gran desarrollo alcanzado en las pirámides y la cerámica ceremonial, la Cultura Lima debe haber sido sumamente importante. Sin embargo, aún no ha quedado definido su carácter.

El Dios Pachacamac

De lo escrito por los cronistas, se desprende que Pachacamac fue el dios más destacado e importante en la costa central, desde su aparición hasta la llegada de los españoles. Su templo constituía lugar de peregrinaje y los hombres de diferentes culturas llegaban hasta él, con grandes ofrendas y con el propósito de hacer consultas a sus oráculos.

Durante su recorrido Avila (1598/1980: 151), pudo constatar que los dos centros religiosos más importantes durante el Imperio de los Incas, lo constituyeron el Templo del Sol en el Titicaca y la Waka de Pachacamac en la costa.

Antes de la conquista cusqueña, el grupo étnico que habitaba en los valles de Lurín y Rimac, se llamaba a sí mismo Ichma y es posible que éste fuera el nombre del ídolo principal (Albornoz, 1967; Calancha, 1638). Los Incas, bajo el gobierno de Tupa Yupanqui, integraron al Tahuantinsuyo dicha área, produciéndose el cambio del nombre del curacazgo y posiblemente también la del ídolo, que desde entonces se llamó Pachacamac (Rostworowski, 1983: 43). Posteriormente, los Incas ordenaron la construcción de un templo dedicado al Sol, el mismo que recibió el nombre de Punchao Cancha (Avila, 1598/1980: 151) y los sacerdotes de Pachacamac aceptaron la construcción a cambio del respeto del antiguo templo de Ichma (Cabello de Balboa, 1586/1951:.338)

Del análisis que lleva a cabo Rostworowski (1983: 42-49), se desprende que Pachacamac, al igual que todos los dioses andinos, fue una divinidad dual en la que Ichma representaba la noche y la zorra, y Vichma representaba el sol, el día, el puma y el condor. A estos atributos se añade el de poseer voluntad para provocar movimientos terráqueos, dando lugar a la existencia de un Pachacamac en tanto dios ctónico y un Pachacamac en tanto dios celeste.

02.02.03.03. La Cultura Nazca (100-800 d.c.)

Comprende los valles de Chincha, Pisco, Ica, Nazca y Lomas (Acarí). Inicialmente tuvo un carácter eminentemente religioso que fue posteriormente adquiriendo un carácter militarizado. Su base económica la constituía la actividad agrícola, conplementada con la pesca y -

la caza. Sin embargo, se señalan como i importantes, al igual que la agricultura, el comercio y la astrología, ésta última con propósito de control agrícola y religioso.

En la cultura Nazca, el culto a los muertos parece haber tenido importancia debido a la evidencia hallada en tumbas de Chaviña y Kawachi, donde se han encontrado ofrendas consistentes en cerámica, tejidos, tocados de plumas, mates pirograbados, brochas y estólicas. Así mismo en el Valle de Ica, se ha podido hallar ofrendas consistentes en comidas y cerámica.

En relación al culto religioso, se conoce muy poco, existiendo evidencias de haberse rendido culto al felino, la Orca y el Halcón (Waman), con características humanoides, con adornos de oro y diademas.

Finalmente, las cabezas-trofeo deben haber formado parte de los rituales religiosos, dada la abundancia de los hallazgos practicados en en área de influencia.

02.02.03.04. La Cultura Tiwanaku (200-1000 d.c.)

Durante la época regional la cultura Tiwanaku comprendía básicamente el departamento de la Paz, presumiéndose algunas relaciones con la Cultura Pukara, ubicada en la parte occidental del lago Titikaka.

Su economía estaba basada en la agricultura (cultivo de la papa, quinua, cañiwa, oca y mashua), complementada con la

la pesca y la caza. El comercio pudo haber sido uno de los vehículos de difusión cultural utilizados por Tiwanaku; así como el pastoreo, una de las actividades más importantes desarrolladas en este período.

El área Tiwanaku correspondiente a la tercera edad, comprendía básicamente 6 complejos de edificios eminentemente ceremonial, por lo que se ha supuesto el carácter eminentemente religioso del asentamiento y una posible función de gran centro ceremonial de carácter regional.

La religión debió haber jugado un papel importante, no conociéndose a la fecha con exactitud las formas del culto ceremonial.

El Dios Tunupa

Parece corresponder a ésta edad y al área que comprende el Altiplano, el ámbito de influencia del Dios Tunupa (Bertonio: Tunnupa y Thunnupa; Ramos Gavilán: Tunupa; Santa Cruz Pachacuti: Tonopa o Tarapaca; Cieza de León: Tuapaca; Sarmiento de Gamboa: Taguapaca), el mismo que habría aparecido en Brasil, Paraguay, pasó por Chachapoyas y recorrió el Antiplano (Ramos Gavilán, 1621/1976), y cuya área de influencia llegó a su máxima extensión antes del auge del culto a Wiracocha (Tostworowski, 1983: 24), abarcando posiblemente Camaná, Moquegua, Tarata, Arica y Tarapacá.

Cieza de León da a conocer la existencia de esta divinidad, señalando que era llamada Tici Viracocha, aunque en el Collao le decían Tuapaca (1943, cap. V; Rostworowski, 1983: 26); y Sarmiento de Gamboa (1942 cap. 7) habla de Taguapaca en tiempos del diluvio,

antes de la existencia del Sol y la Luna, y acompañante de Wiracocha.

Los atributos pertenecientes a esta divinidad son: fuego celeste o sea rayo; fuego de las entrañas terrestres o lava; dios de la lluvia que fecunda la tierra; y, dios de las fuentes y de los ríos. Resumidos en las oposiciones: fuego del cielo y de la tierra, y, agua del cielo y de la tierra (Rostworowski, 1983: 27-29).

Según el mismo autor (1983: 29-30), a este dios se yuxtapone posteriormente Wiracocha, luego de las victorias de los cusqueños sobre los collas; transformación que no impidió que hasta la fecha los aymaras de Bolivia veneren a Tunupa como Dios del rayo (Tschopik, 1946; Rowe, 1960).

02.02.03.05. Otras culturas regionales

Además de las señaladas muy brevemente, durante este mismo período se desarrollaron otras culturas de carácter regional, en distintas partes del país, las mismas que a la fecha son aún materia de estudio, y sobre las cuales no hemos hecho análisis, debido a su poca significación (aún), en el aspecto religioso que nos ocupa.

Dichas culturas son: Gallinazo que fuera absorvida por Moche; Recuay, que tuvo como centro de difusión el Callejón de Huaylas; Lima, desarrollada en los valles de Chancay y Rimac; Waru en el Cusco y Huarpa en Ayacucho; Cajamarca, en la sierra de dicho departamento; y, finalmente, Vicus en el departamento de Piura.

Los Dioses Catequil y Piquerao

Catequil y Piquerao formaban una pareja de dioses

masculinos, de "hermanos"; eran divinidades celestes, relacionadas con el rayo, el trueno y los relámpagos y también con las lluvias que aparecen junto con las tormentas (Rostworowski, 1983: 58). Eran hijos de Cautaguan (Mama Catequil), y su santuario estaba ubicado en la cima del cerro Porcón.

El mito de los dioses Catequil y Piguerao, tiene muchas similitudes con el de Vichama y es posible que ambos representasen la lucha entre el día y la noche en tanto que divinos mellizos (Rostworowski, 1983: 58-59).

02.02.04. La Cuarta Edad (Aucarunas)

Según el autor de la Crónica del Perú, en esta edad se producen dos hechos sobresalientes, por un lado, la profundización de la personalidad étnica de las diferentes culturas anteriores al Imperio Incaico, y por otro, el predominio de los guerreros andinos.

Asociamos esta edad, con el período de las Sociedades Industriales Urbanas, en las que se manifiesta en primera instancia el Viejo Imperio Wari y el posterior surgimiento de los Estados Regionales.

02.02.04.01. Viejo Imperio Wari (800-1200 d.c.)

Según Lumbreras (1969: 233-234) el séptimo siglo fue una etapa de crisis convulsiva y de intentos expansionistas, como resultado de la cual, emerge un nuevo tipo de sociedad que reemplaza el centro ceremonial y la aldea, así como la ciudad y los sacerdotes-militares por el gobernante político. Emergencia que se produce en el centro de la convergencia de las dos grandes corrientes de la época: Nazca y Tiwanaku.

Wari se desarrolla sobre la base de la cultura Huarpa a la que nos hemos referido muy brevemente en el punto ante-

rior, y que fuera fuertemente influenciada por Nazca. Paralelo a éste hecho, Tiwanaku que se había desarrollado con un criterio fuertemente religioso, había desbordado sus fronteras, llegando hasta Ayacucho donde no sólo dejaron sus ideas religiosas, sinó también sus dioses (el personaje central de la Portada del Sol, presumiblemente Tunupa, y sus personajes secundarios: el felino, el halcón y la serpiente), los mismos que posteriormente serían difundidos por Wari a lo largo de los territorios conquistados.

Lumbreras señala que además de motivaciones de carácter religioso, la expansión Wari pudo estar estimulada por una fuerte presión demográfica, facilitando este hecho, la importancia que la actividad comercial tuvo para esta cultura, y la posible iniciación de los caminos que forman la red vial que más tarde el Inca Pachakuteq mandara reforzar (Regal, 1936: 7).

La primera expansión Wari se lleva a cabo hasta los valles de Nasca, Chancay y Huarmey en la costa y el Callejón de Huaylas en la sierra; posteriormente, la segunda expansión comprende la parte norte de la costa hasta los límites de Moche, completándose este proceso en su tercera etapa, hasta comprender los territorios de las Culturas Moche, Cajamarca y Recuay, conquistando casi todos los andes centrales desde Lambayeque a Cajamarca por el norte y Sihuas a Sicuani por el Sur.

La conquista Wari es eminentemente de carácter despótico, implantando nuevos patrones económicos, habitacionales y tecnológicos, así como nuevas formas ideológicas; sin embargo, como anota Lumbreras (1969: 268), los pocos templos Wari conocidos hasta la fecha hacen de la Religión Wari una curiosa mezcla de misticismo y secularidad.

Por otro lado, el culto a los muertos, no ha sido suficientemente estudiado, existiendo algunas informaciones de entierros (estratificados por clases) que contienen como Ofrenda, especialmente cerámica, en algunos casos, en miniatura.

Al producirse la decadencia del Imperio Wari, aproximadamente a inicios del Siglo XIII, se rompe la unidad impuesta en los andes centrales, reiniciándose nuevamente una era de desarrollos regionales, entre los que destacan: Chimú, Chancay, Ica-Chincha, Wanka, Chanka, Cusco y Lupaca.

02.02.04.02. El Reino de Chimú

Los límites del Reino de Chimú se extendieron desde Tumbes, en el norte, hasta Carabayllo en Lima, por el sur y Cajamarca y Huamachuco, en el Oriente.

Su desarrollo histórico comprende tres épocas representadas (1) por el período de gobierno local de la dinastía de Ñamlap; (2) el período de dependencia Chimú; y, (3) el período de dependencia del Imperio Inca.

Su economía estaba basada en la agricul

tura, complementada con la caza, la pesca, la industria y el comercio. I la propiedad de la tierra tenía un cierto carácter feudal como consecuencia de la conquista de territorios.

La Diosa Si

Lumbreras señala que "la diosa Si (la luna) fue la divinidad máxima, que está representada en todo, y que era la razón de ser del tiempo y la riqueza agrícola. La llegada de las lluvias y los movimientos del mar están ligados a la luna, y por ello los alimentos se deben a la luna. Se creía que era más poderosa que el Sol, porque aparecía de noche y también de día, y hubo una forma mitológica de explicar los eclipses solares y lunares, como luchas entre ambos dioses, en las que el perdedor era eclipsado" (Lumbreras, 1969: 288). El eclipse lunar era considerado como una desgracia, mientras que el solar se festejaba como un triunfo (Rowe).

El Dios Sol

El Sol estaba considerado como una divinidad secundaria, estaba ligado a unas piedras mágicas Alaec-pong que eran sus hijas, y éstas a su vez representaban a los antepasados del pueblo (Lumbreras, 1969: 288)

Culto a los muertos

Se acostumbraba rendir culto a la muerte, acompañando los entierros con ofrendas rituales y alimentos. El patrón de enterramiento mantenía el establecido por Wari y reflejaba los distintos niveles sociales de la sociedad Chimú.

02.02.04.03. La Cultura Chancay

Comprende básicamente los valles de Chillón y Chancay, y sus influencias llegaron hasta los valles de Huaura y Lima. Tenía una economía basada en la agricultura, complementada con la actividad co

mercial, la misma que se desarrolló en amplias áreas de la costa norte y sur, la sierra y posiblemente la selva.

Condor Tocas y Coya Huarmi

Condor Tocas había nacido en el mar y convertido en cóndor llegó al pueblo viejo de Mangas junto con su hermana Coya Huarmi, quién tenía la forma de un cantarillo. Coya Huarmi presidía las fiestas y ceremonias cuando techaban una casa nueva (Rostworowski, 1983: 89-90; Huertas, 1981: 92-93). Su área de influencia está centrada en la provincia de Cajatambo.

Corcuicayan y Capacvilca

Los ayllus de Quirca y Canta en el pueblo de Ancas, rendían culto a Corcuicayan y Capacvilca, a quiénes se atribuye la creación de puquios para el riego de las chacras, repartieron las tierras entre los pobladores, y a su muerte, se convirtieron en Wakas.

Culto a los muertos

Al igual que en todas las culturas peruanas, se rendía culto a los muertos. Hacían ofrendas a sus Mallqui, en forma permanente y periódica.

02.02.04.04. La Nación Chanka

El territorio Chanka se extendía desde las montañas de Huanta hasta la margen izquierda del Apurimac, incluyendo toda la cuenca del río Pampas (Markham, 1972).

Sin embargo, es sumamente poco lo que se conoce respecto a su configuración cultural, carácter político y aún extensión territorial (Ravines, 1981: 150). Según la leyenda que narra Navarro del Aguila (1939/1983: 152-155), la nación Chanka tiene como ancestro a uno de los tres hermanos salidos de la laguna de Choclococha, que se convirtió en león y

que los Chankas divinizaron como el Apu Oskco (dios león).

El mismo autor señala, la existencia de otras divinidades, siendo las principales: Taita Urkco o Apu Wamani (dios cerro que dá la fertilidad a la tierra y la hace producir, da fecundidad al ganado y lo hace procrear); Apu Mama Pacha (la diosa y madre tierra, la que da vida a los hombres, a las plantas y animales, la que ampara al viviente y recibe en su seno al muerto); Apu Zara Mama - (diosa del maiz); y, Apu Kuka Mama.

02.02.04.05. El Reino Huanca

Ocupaba los territorios de Jauja, Huancayo y Concepción; reconocía como su pacarina de origen el sitio de Huarivilca (Matos, 1968). Sin embargo, Navarro del Aguila en su obra ya citada, le asigna al Reino Huanca el mismo origen que el señalado para la nación Chanka, siendo el animal del que proceden el perro peruano (el atock: zorro), y al que divinizaron como Apu Atock (dios zorro). Igualmente, señala el autor, la vigencia en el Reino Huanca, de las divinidades de los cerros y tierra señalados en el punto anterior.

El Reino Huanca era gobernado por un señor de carácter hereditario, que era acatado por sus ayllus, quienes como tributo sembraban y cosechaban para ellos maiz, papas y ají (Ravines, 1981: 155).

El Dios Pariacaca

En los albores de la Cultura Huanca, existían dos - huacas conocidas con los nombres de Yanañamca y Tuta

ñamca (Avila, 1980: 27). A esta pareja divina sucedió el dios nacional huanca Huallallo Carhuincho - (Huallallo Carguancho según Espinoza, 1981: 39). Este mismo autor señala como posible área de expansión de su culto las provincias de Yauyos y Huarochirí, - aunque con poco éxito.

Posteriormente nació Pariacaca, quién después de sucesivas luchas logró vencer a Huallallo y expulsarlo hacia el Anti (Avila, 1980).

Como resultado de lo narrado en el mito, se desprenden los siguientes atributos de esta divinidad: dios de las lluvias torrenciales (huaycos, llocllas y torrenteras) y dios del rayo (Rostworowski, 1983: 50).

Culto a los muertos

Creían en la inmortalidad del alma (?) y momificaban sus muertos envolviendo los cadáveres en pellejos - frescos de llama (Cieza de León, 1550/1973; Cobo, - 1600/1956).

Finalmente, adoraban, sacrificaban (a Huallallo) y comían perros; construyendo de sus cráneos una especie de trompeta que usaban en tiempos de paz y guerra (Garcilaso, 1975, T. II: 136).

02.02.04.06. El Reino del Cusco

Al margen de las leyendas de la creación del Cusco, Zuidema señala que: los incas llegaron de una montañas situadas a cierta distancia del Cusco, al mando de Manco Capac, el fundador de la dinastía real. A Manco Capac siguió una sucesión de 10 reyes. El desarrollo cronológico del Reino del Cusco, estaría dado desde la descomposición del Imperio Wari hasta la guerra con los Chankas (reinado del Inca Wiraqocha), aproximadamente entre 1430 y 1440 (de acuerdo a la - cronología de Balboa), fecha a partir -

de la cual, se inicia la consolidación del Imperio Incaico.

Sin embargo, los historiadores coinciden en la necesidad de estudiar más ésta etapa, la misma que es considerada aún como muy oscura, y sobre la que se tiene únicamente información aproximada sobre el desarrollo de la cerámica.

El Dios Wiracocha

Según la ideología indígena, la convicción general en los andes era que los hombres procedieran de determinadas y distintas pacarisca o lugares de origen (Rostworowski, 1983: 31), ya que los naturales decían proceder de piedras, fuentes, lagunas, ríos, cuevas, animales, aves, árboles (Albornoz, 1967: 30) Por otro lado, es necesario señalar que el monoteismo no existió en el mundo andino y que el panteón de dioses comprendía una numerosa jerarquía de divinidades de carácter nacional, regional y local.

Sin embargo, y debido a la difusión dada por los curas católicos, en su afán de encontrar un dios inmanente en los andes, Viracocha aparece en las crónicas, o en la mayoría de ellas, en calidad de ser supremo.

Viracocha, debió de haber sido una antigua divinidad perteneciente a un grupo o fracción cusqueña que quedó desplazada luego de la victoria de Pachacutec (Rostworowski, 1983: 31), que tuvo prevalencia sobre otras deidades antes de la adopción del Sol como Dios particular de los soberanos incas. I que, tuvo su origen en el Collao, derivándose de una primera transformación del Dios Tunupa o Tuapaca (Cieza de León, 1973, Cap. V), para luego el catolicismo provocar una segunda transformación en el apostol Santo Tomás o San Bartolomé (Rostworowski, 1983: 29).

Resumiendo, Wiracocha posee sólo parte de los atribu

tos de Tunupa, no correspondiéndole el de rayo, por cuanto este atributo correspondía en el Cusco al dios Illapa. I en cambio, podrían corresponderle los atributos de "fundador de linaje", de "padre de los ayllus, de las etnías o cimiento de un grupo", uniendo a Wiracocha la palabra Ticsi (Duviols, 1977); como dios de los artesanos, uniendo la palabra Cunirayya (Avila, 1966); o dios de la reproducción agrícola vinculada con los aspectos mágicos-curativos, uniendo la palabra Ymaymana.

02.02.05. La Quinta Edad (Incaprunan)

A esta edad corresponde el período de desarrollo y consolidación del Estado Inca, en el cual el hombre andino se declara hijo del Sol y de la Luna.

Este período se inicia con la derrota de los Chankas a manos del Cusco, y termina con la conquista del Imperio por parte de los españoles. Es decir, aproximadamente el período comprendido entre 1430 y 1532. En otras palabras, entre el reynado de Pachakuteq y la llegada de los españoles al Perú, y la muerte de Atahuallpa.

El Dios Sol

Todo parece indicar, que la elevación del culto al Sol, como Dios de los soberanos Incas, se llevó a cabo coincidentemente con la asunción al poder por parte de Pachakuteq. Su carácter particular está demostrado por los escasos templos con que contó en el Tahuantinsuyu, los mismos que se hallaban en los principales centros administrativos: Vilcashuamán, Huánuco Pampa, Pachacamac y el Santuario del Sol en la Isla Titicaca (Ramos Gavilán, 1976: 46 y 91). Sin embargo, las tierras destinadas para su servicio se hallaban en todo el Imperio.

El Dios Illapa

En el Cusco, además de Wiracocha y el Sol, se adoraba al Trueno (Illapa), que tenía el poder de hacer

llover, granizar y tronar (Acosta, 1940, Lib. V: 335). Su templo se encontraba en Pucamarca, pero también se hallaba representado en el Templo del Sol (Molina, 1943: 23). La primera adoración estaba destinada para el Sol y la segunda para el Trueno (Cabello de Valboa, 1951: 308).

La Diosa Luna y las deidades femeninas

Las deidades femeninas, están unidas a la obtención de alimentos necesarios para la subsistencia del hombre. Se vinculan directamente con la agricultura y la pesca, es decir, con la tierra y el agua. Las principales deidades femeninas son: Pachamama (Tierra), Mamacocha (Mar), Mamaquilla (Luna), Mama Sara (Maiz), Mama acxo (Papa) y Mama coca (Coca).

02.03. Dualismo Religioso

La Religión Inca, constituía un sistema a la llegada de los españoles, centrado principalmente en dos ejes: Cusco y Pachacamac. Ambos eran complementarios, pero uno dominaba políticamente al otro (Cieza de León, 1973: 178-180; Ortiz, 1981: 12-13).

El Imperio ordenaba su sistema religioso en torno a la figura del Sol y a su mediador, el Inca, quien velaba por su padre y por el orden de este mundo (Garcilaso, Cap. XV y XVI). Poseía una jerarquía sacerdotal, dogmas, conventos, mezquitas y lugares de peregrinaje (caso de Pachacamac).

Sin embargo, el sistema religioso del Imperio, era ante todo un sincretismo, al haber tomado de las religiones precedentes ciertos fundamentos, y al haber incorporado a su panteón ciertos dioses, a condición de que éstos, quedaran supeditados al Sol (Valcarcel, 1981: 77). Millones, señala como origen de la religión Inca, la unión hacia el año 1200 de las dos tradiciones religiosas más importantes de ese tiempo: Chimú e Inca, sin descartar el aporte de otras religiones locales, como resultado de la formación del Estado Inca (1981: 246-427).

La conversión de la sociedad Inca de Estado Regional a Imperio no significó la destrucción de creencias locales ni el culto a los dioses regionales preexistentes. La religión cotidiana,

donde las necesidades, angustias o satisfacciones tenían una explicación a su alcance (Millones, 1981: 433-434) y que se expresaban a través de los espíritus de la naturaleza y de los muertos; siguió manifestándose a través del culto a los Apus (cerros) y a la Pacha Mama (tierra), (Valcarcel, 1981: 83-86), a fín de seguir recibiendo de ellos protección, salud y dones para la fecundidad de sus tierras y la reproducción de sus ganados.

En las postrimerías del Imperio, una diversidad de dioses y cultos convivían en un sistema que basaba su equilibrio, en el acatamiento de los dioses imperiales y en la práctica cotidiana del culto a los dioses locales de cada etnía. Todo ello a su vez basado en el esquema básico del espacio sagrado descrito más arriba: un mundo alto relacionado con el ideal del orden y estabilidad (dioses imperiales) y un mundo bajo relacionado con la actividad diaria de supervivencia (dioses locales, espíritus ligados al mundo natural).

02.04. Composición del Panteón Andino

Resumiendo lo hasta aquí anotado, es necesario plantear a manera de resúmen, la composición del panteón andino a la llegada de los españoles. Planteamiento éste que hacemos como demostración (1) del politeísmo andino; (2) de la inexistencia de una divinidad trascendente; (3) la existencia de un sistema que suponía básicamente 2 niveles de superposición, uno del culto regional sobre el culto local, y otro, y otro, del culto nacional sobre los dos primeros; y, (4) que la aparición y desarrollo de las diversas divinidades andinas, no supone un desarrollo lineal.

Espacios Sagrados	Denominación	Atributos
Mundo de Arriba (Hanan Pacha)		
1. Dios Creador	-	-
2. Dioses Celestes Nacionales	Inti (Sol) Illapa (Rayo) Quilla (Luna) Qoyllur (Estrellas)	
3. Dioses Celestes Regionales	Tunupa	Dios del rayo, la lava ardiente, dispensador de las lluvias y las a

		guas terrestres.
	Wiracocha	Divinidad agrícola por excelencia.
	Guari	Divinidad agrícola por excelencia.
	Libiac	Dios del rayo, dispensador de la lluvia y el granizo.
	Si	Diosa de la riqueza agrícola, las lluvias y los movimientos del mar.
	Pariacaca	Dios dispensador de las lluvias que disponía de las torrenteras y avalanchas.
	Pachacamac-Ychma y Vichama	Divinidad dual del día y la noche, dios ctónico y celeste.
	Catequil y Piguerao	Divinidad dual. Dios del rayo y de la lluvia
	Chicopaec y Aiapaec	Divinidad agrícola; dual que representa el sol naciente y el sol poniente.
Mundo de Aquí (Cay Pacha)		
4. Héroes Civilizadores	Huacas	Fundadores de Linaje.
5. Dioses Terráqueos	Pacha Mama	Diosa de la fertilidad
	Mama Cocha	Diosa del Mar
	Mama Sara	Diosa del Maiz
	Mama Acxo	Diosa de la Papa
	Mama Oca	Diosa de la Oca
	Mama Coca	Diosa de la Coca
	Apus	Espíritus o Camaquen de los cerros, lagos y en general, de todos los elementos de la naturaleza.
Mundo de Abajo (Ucu Pacha)		
6. Antepasados	Mallqui	Espíritus de los ancestros. Antepasados deificados, protectores de la comunidad.

02.05. Extirpación de Idolatrías

Los españoles a su llegada al Tahuantinsuyu, encuentran en los Andes un Estado con cierto nivel de integración en términos religiosos (Huertas, 1981), que comprende básicamente tres niveles de reverencia religiosa: los Dioses Imperiales avalados por el Estado entre los cuales se hallan el Sol, la Luna, el Trueno, etc., con una jurisdicción territorial que alcanzaba los límites políticos del Imperio; los Dioses Regionales, referidos a divinidades pertenecientes a entidades políticas de cierta envergadura absorvidas por el Imperio, como el caso de Pachacamac; y, los Dioses Locales, venerados a nivel de ayllus, y con una jurisdicción limitada (Millones, 1981: 439-440).

Sobre dicha estructura religiosa, se estructura un proceso de Catequización y erradicación de la Religión Andina, a través de la extirpación de Idolatrías, consumando de este moso la desestructuración del Mundo Andino (Wachtel, 1973: 159-162). Como producto de ello, desaparece el culto al Inca con la muerte de Atahuallpa, "centro de convergencia y divergencia del sistema de reciprocidad y de redistribución". Los dioses cristianos ocupan el lugar de los dioses imperiales y el culto a las Wakas y a los Apus, se convierte en un culto clandestino. Los cultos locales continúan practicándose, pero amparados en la reciente llegada del **clero español**, la escasa cantidad de sacerdotes y la inmencidad del territorio por adoctrinar (Millones, 1981: 439-440).

La Cultura Andina elabora a su vez, mecanismos de resistencia y continuidad que se traducen paulatinamente, en una Ideología de respuesta, que garantiza en escencia, la continuidad del Sistema Religioso Andino, hasta los inicios del Siglo XIX (Espinoza, 1981: 311-312). En algunos casos, los mecanismos de resistencia elaborados, constituyen el retorno al culto clandestino de carácter regional y pre-inca, durante el Siglo XVII (Huertas, 1981: 18-37).

Consolidado el Estado Español, la población indígena colonial, practicaba una religión organizada y coherente, de bases prehispánicas reformuladas en razón de la sociedad en la que esta

ba insertada, libre de la jerarquía sacerdotal imperial del Cusco, y con formas de culto locales o regionales, como característica de su clandestinidad (Millones, 1981: 476).

Se había consumado la desestructuración del Mundo Andino, desaparecendo la organización política, social y religiosa del Imperio; pero en escencia quedaban en pie, elementos de épocas pre-hispánicas como el ayllu o la etnía (reinos, señoríos, naciones, etc.), asociados a los dioses locales que moraban los cerros, los puquios, los ríos, las lagunas, etc.

03. SISTEMA RELIGIOSO CATOLICO

A la muerte de Juan, último Apóstol de Jesucristo, alrededor del año 100 de nuestra era, sigue un período aún no esclarecido de aproximadamente 225 años de cristianismo antiguo.

El catolicismo, surge aproximadamente en el año 325, cuando Constantino convoca al Primer Concilio General de Obispos Religiosos de Nicea en el Asia Menor. Al rededor del año 300 se funda Constantinopla como nuevo asiento del Imperio Romano.

Del Siglo X al Siglo XV de nuestra era, suceden diversos hechos que configuran el catolicismo traído a América por los españoles. Se produce el rompimiento definitivo entre la Iglesia Griega y Latina (1054 de nuestra era); el rey Enrique VIII impone su supremacía real sobre el clero inglés (1531); el Parlamento inglés declara al rey Jefe Supremo de la Iglesia de Inglaterra (1534); se establece la Iglesia Ortodoxa Rusa, en forma independiente (1587).

Posteriormente, ya en el siglo XIX, se declara independiente la Iglesia Ortodoxa de Gresia (1833).

03.01. Catolicismo Medioeval

El catolicismo medioeval traído por los españoles a la América recien descubierta, constituye un sistema religioso seriamente distorcionado a lo largo de 10 siglos, período en el cual, su característica más saltante, reside en un apartamiento cada vez mayor de su fuente original, la Biblia, y una cada vez mayor adopción de dogmas y ritos "paganos" de las religiones greco-romanas y aún mesopotámicas.

Ya en sus inicios, Constantino en el año 321, formaliza una

primera ley a favor del domingo Dies Solis, o día del dios sol cuyo símbolo era la cruz.

El apartamiento del catolicismo de las raíces del cristianismo antiguo, su intervención en asuntos temporales y la corrupción de su jerarquía, produjo en el Siglo XIII el surgimiento de un vasto número de órdenes, congregaciones e iglesias disidentes. Dos de ellas, los cátaros y valdenses, acusados de herejía, - provocan la instauración del Santo Oficio, en el año 1231. Dicha institución, debía llevar adelante la campaña antiherética dispuesta por Roma.

Paralelamente, en España subsiste el peligro de moros y judíos conversos, para quienes Alfonso X pide su persecución, secuestro de bienes y privación de dignidades y cargos públicos. En 1478, el Papa Sixto IV, autoriza formalmente la constitución - de la Inquisición española, cuyo representante más odioso fuera Fray Tomás de Torquemada, Inquisidor General para Castilla, Aragón, León, Cataluña y Valencia.

Si bien es cierto que la Inquisición en el Perú, no extendió - su competencia a los casos de Idolatría, no resulta menos cierta la afirmación de que el clero español venido a América, estaba impregnado de un fanatismo dogmático poco normal, y sufría de seria miopía en relación a un número elevadísimo de - dogmas y rituales "paganos" , que durante muchos siglos fue asimilando de cuanta religión se le cruzó en el camino.

03.02. <u>El Regio Patronato Indiano</u>

El Regio Patronato Indiano, constituye "la suma de privilegios con algunas cargas" que otorga el papado a los reyes de España, con la única finalidad de la evangelización de los pueblos descubiertos en América. Este conjunto de privilegios se tangibilizan a través de cuatro bulas papales emitidas entre 1493 y 1508, dando a la corona española el derecho de persibir los - diezmos, presentación de todos los beneficios eclesiásticos, - creación de nuevas diócesis y de modificar los límites de las ya existentes.

En otras palabras, el Patronato significa la subordinación de la Iglesia al poder civil o político de la corona, dando un -

tinte secular y nacional a la "obra apostólica" y permitió una permanente intromición de la autoridad civil (rey, virrey) en los asuntos de la Iglesia.

Como es natural, tal condición especial rindió sus frutos. El clero se burocratizó, intervino en el engranaje político del Estado, y acentuó el regalismo en todas sus formas.

Dentro de este marco, surge la "misión" como institución de raiz típicamente hispanoamericana que garantiza el establecimiento de un número cada vez mayor de órdenes religiosas en el nuevo mundo. I a través de ellas, se lleva a cabo el trasplante de otras instituciones eclesiásticas españolas: los obispados, los cabildos, los hospitales, las cofradías, etc.

03.03. "La Doctrina" y la Cosmovisión Católica

Para llevar a cabo el proceso de "Catequización", el Estado español, crea en cada reducción, una Doctrina, como institución paternalista y religiosa, que además de esforzarse por destruir la religión andina vía la imposición del cristianismo (léase catolicismo), se esfuerza a su vez por debilitar el sentido de responsabilidad del indio y arrastrarlo a una condición de mendicidad, por medio de la creación de una actitud de conformismo frente a los inescrutables designios celestiales (Dorsinfang-Smets, 1965: 228; Espinoza, 1981: 276).

La Doctrina está a cargo de un cura doctrinero, que ejerce autoridad civil y penal sobre los indios; desbordando en la práctica los derechos otorgados por los preceptos canónicos que les permitía reprender y castigar en casos de idolatría, ebriedad, incumplimiento de los preceptos católicos, amancebamiento, incesto y falta de respeto a sus progenitores (Espinoza, 1981: 277).

Para esta función, los doctrineros se apoyaban en el trabajo de "fiscales de doctrina", cuya función fue reconocida por la jerarquía del clero virreynal y que tenían como función principal, vigilar en las reducciones el cumplimiento de los deberes religiosos. Elementos éstos, que al igual que los doctrineros, se dedicaron fundamentalmente al ejercicio de actividades materiales de enriquecimiento personal, en desmedro de la función

espiritual a ellos asignada.

Los doctrineros y su personal auxiliar, tenían como función principal, la educación religiosa de los indígenas, a través de catecismos, para la enseñanza del Credo, el Padre Nuestro, los artículos de la fé, los mandamientos de la Ley de Dios, los Mandamientos de la Iglesia, los sacramentos, las obras de misericordia, las virtudes, los pecados capitales, los enemigos del alma, los cuatro novísimos (muerte, juicio, infierno y gloria), el Ave María y la Salve (Argandoña Pastén, 1773: 1-9; Espinoza, 1981: 282).

La cosmovisión católica, traducida a través de los catecismos, interpreta la vida en términos de los designios de Dios, como creador del Universo; Unico Dios; cuyo hijo Jesucristo es el mismo Dios encarnado, que vino al mundo para salvar a los hombres del pecado original. El acatamiento a los designios de Dios, conlleva una retribución en términos de salvación y acceso a los cielos (lugar físicamente indeterminado y que es morada de Dios, su hijo Jesucristo, el Espíritu Santo, la Virgen María, los Angeles y los Santos); su no acatamiento, constituye la condenación en el Infierno como castigo eterno y sometido a sufrimiento permanente y pavoroso. Dios castiga y premia, tanto en esta vida como en la otra vida. El acceso a la benevolencia de Dios puede lograrse también por la intermediación de los Santos y de la Virgen, vía la práctica de los rituales católicos (Silva Santisteban, 1981: 45-48; Espinoza, 1981: 282-286).

04. FUSION Y SINCRETISMO DE LOS SISTEMAS RELIGIOSOS ANDINO Y CATOLICO

04.01. Naturaleza y Carácter del "Adoctrinamiento"

La Iglesia Católica, aparece en América, total y prácticamente ligada al aparato político-militar español, por efectos no sólo de las creencias de los conquistadores, sinó por mandato del Regio Patronato Indiano. Como tal, definirá como uno de sus intereses específicos: la organización y administración ideológica de las colonias españolas (Millones, 1981: 439-440).

La doctrina colonial, perseguía aceptaran los indios, el poder del rey de España y de sus representantes en el Perú, como ele

mentos indispensables de conversión al cristianismo y de salvación de sus almas; enmascarando el carácter económico de la conquista, que en forma violenta atentaba contra la autonomía política de las sociedades indígenas (Espinoza, 1981: 285-286) Dentro de este marco, los sacerdotes cumplían la función de instrumentos de sojuzgamiento colonialista del continente americano (Barnadas, 1973: 116-117; Espinoza, 1981; 285-286).

Durante la Colonia, la religión católica constituyó el instrumento político más eficaz para mantener la servidumbre del indígena a través de la enseñanza de la mansedumbre y la humildad. El dominio espiritual predisponía para el incondicional sometimiento material de los indígenas, debido a su mentalidad entrenada en consideraciones providencialistas explicativas del poder y la jerarquía social, heredad de la dominación Inca (Tord-Lazo, 1981: 156-157).

Finalmente, el catolicismo sirvió como eficaz instrumento de diferenciación social, estableciendo una división de la humanidad en cristianos y gentiles, dominados y dominantes, adoradores del demonio y adoradores de Dios. Mecanismos éstos, que hacía difícil cualquier posibilidad de igualdad entre los pueblos, o de entendimiento, en otros términos que no fueran los de dominación y sometimiento (Silva Santisteban, 1981: 16-17).

04.02. <u>La Desestructuración Social del Mundo Andino y la "extirpación de Idolatrías"</u>

La desestructuración del Mundo Andino, se lleva a cabo en los niveles económico, social y religioso, tocando los principios de reciprocidad y sustituyendo la redistribución por un sistema de explotación de los indios.

En el aspecto religioso, el invasor estructura un proceso de catequización católica y erradicación de la religión andina, a través de, los doctrineros en el primer caso, y los "extirpadores de idolatrías" en el segundo. Como consecuencia de ello, desaparece el culto al Inca y consecuentemente a su padre el Sol, con la muerte de Atahuallpa; es decir, desaparece el "centro de convergencia y divergencia del sistema de reciprocidad y de redistribución". El culto a las Wakas se convierte en un

un culto clandestino y perseguido tenazmente (Wachtel, 1973: 159-162).

Como resultado de este proceso, se produce un "acatamiento formal" de la religión católica, que lleva a los dioses cristianos a ocupar el lugar de los dioses incaicos (Imperiales) (Millones, 1981: 439-440); ya que los indígenas no pudieron asimilar ni comprender plena ni íntegramente las prácticas litúrgicas ni su basamento abstracto y especulativo del catolicismo (Espinoza, 1981: 282), originando de ésta manera que la superposición de los cultos religiosos católicos sobre los ritos indígenas, se diera en forma parcial y sin llegar a absorverlos totalmente (Mariátegui, 1968: 141).

Por otro lado, se dá el surgimiento de mecanismos de resistencia y continuidad, que se traduce paulatinamente, en una ideología de respuesta, que garantiza en escencia la continuidad hasta nuestros días de "poderosas creencias religiosas y procedimientos mágicos" (Espinoza, 1981: 311-312) que desde un inicio llenaron los vacíos que el indio halló en la religión católica, haciendo vigente el culto a los cerros (huamanis), lagunas, puquios, árboles y otros fenómenos de la naturaleza (Espinoza, 1981: 282), que constituyen en escencia un retorno al culto clandestino de carácter regional y pre-inca, que comienza a inicios del siglo XVII (Huertas, 1981: 18-37).

En otras palabras, los cultos locales continuaron desarrollándose, a la desaparición de la religión oficial inca, amparados en la reciente llegada del clero español, en la escasa cantidad de sacerdotes y la inmencidad del territorio por adoctrinar (Millones, 1981: 439-440) por un lado, y por otro, a la política contemporizadora, que de facto, y por intereses netamente económicos y personales, asumieron laicos y eclesiásticos, en un intento de hacer más productivo al indio y de enriquecerse cada vez más (Tord-Lazo, 1981: 196).

04.03. Catequizar: Asimilación-Expansión

El rasgo que ha caracterizado siempre a la religión católica, desde que Constantino la "fundara" en el año 325 de nuestra era, ha sido la permanente asimilación de ritos y prácticas li-

túrgicas de las religiones pertenecientes a las culturas a someter.

Este rasgo, en resúmen, constituye la estrategia expansionista que permite la sobreposición de la religión católica sobre otras, a costa de una permanente "paganización" del cristianismo original, del cual se desprende el catolicismo.

América, no es ajena a este proceso, como resultado de la conquista española. En nuestro continente, se produce y reproduce lo que durante cerca de dos mil años, el catolicismo viene haciendo en el viejo mundo.

La religión católica llegada a América, viene impregnada de la idea de infierno, adoptada de las antiguas religiones Babilonia, Persa y Fenicia (The Encyclopedia Americana, 1956, T. 14: 82). Trae la idea de un dios trinitario copiado de religiones asiáticas y orientales y principalmente la idea de inmortalidad del alma, asimilada de religiones babilónicas y de las ideas platónicas. Es en suma, un catolicismo seriamente apartado del cristianismo, por el conjunto de ritos y ceremonias mágico religiosas, asimiladas y adopatadas a lo largo de su historia. Tal es la distorción (y no sincretismo) sufrido por el catolicismo, que el Cardenal Británico Newman (Essay on the Development of Christian Doctrine, 1878) señala las siguientes enseñanzas y prácticas católicas, como no originales:

> "El uso de templos, y éstos destinados a determinados santos, y adornados en ocaciones con ramas de árboles; incienso, lámparas y velas; votos para el recobro de enfermedades; agua bendita; asilos; días y estaciones de fiesta, uso de calendarios (religiosos), procesiones, Bendiciones sobre los campos; vestiduras sacerdotales, la tonsura, ... las imágenes a una fecha más tarde, tal vez el canto eclesiástico".

Dentro de este marco, los sacerdotes católicos se empeñan en hacer coincidir sus fiestas religiosas con el calendario andino: la Navidad con el Capacraimi (diciembre); el Carnaval con el Jatunpocoy (febrero); la Santa Cruz con el Aymoray (mayo); el Corpus Christi con el Intirraimi (junio); la Virgen de la Candelaria con el Situa (julio); la Virgen de la Asunción con el Cacpacsitua (agosto); la Virgen de la Natividad con el Coya

rraimi (setiembre); la Virgen del Rosario con el Umarraimi (Octubre); y el día de los difuntos con el Ayamarca (noviembre). Dándose con ello una notable correspondencia que permitió la supervivencia de la religión nativa dentro del clandestinaje (Espinoza, 1981: 311-312).

> "La fuente etnológica demuestra que el calendario romano, colmado de santos y beatos, proveyó los hitos claves para recorda y propiciar las fechas agrícolas y ganaderas. Prácticamente sustituyó el calendario mágico de la sociedad andina. Las fiestas de la Virgen fueron los principales indicadores. En tal sentido, el calendario andino colonial sufrió algunos cambios; por ejemplo, el cómputo empezaba en setiembre con las primeras lluvias que coincidíab con la celebración de la Virgen de la Candelaria (llamada de Copacabana y de Cocharcas en el área andina). Octubre fue denominado el Cordonazo de San Francisco, por sus lluvias capaces de ablandar las tierras. Noviembre era y es el mes de las heladas tardías. Diciembre el de "las lluvias de la Purísima". Enero el de las lluvias torrenciales de San Sebastian. Febrero el de las heladas de la Virgen de la Candelaria. Marzo el de la cosecha del maiz. Mayo el del Patrón Santiago, con quema de pastos en las punas y laderas y de los ritos de fecundidad del ganado; pero no era el Santiago Matamoros y Mataindios, sino el otro: Santiago el Menor. Agosto era el mes de Santa Rosa, dedicado a las construcciones de carácter familiar y comunal, con aynis y mingas" (Espinoza Soriano: Observaciones de Campo) (Espinoza, 1981: 287-288).

04.04. Sincretismo Andino-Católico

Consumada la "extirpación de idolatrías", no quedó en el Mundo Andino nada de la estructura de la Iglesia Inca. Sus sacerdotes, dogmas, dioses supremos, conventos y mezquitas, terminaron por desaparecer. El panteón de los dioses cristianos, sustituyó el de los dioses andinos. Pero el carácter de dualidad de la religión andina, persistió: por un lado el "acatamiento formal" de los nuevos dioses "oficiales" del Estado español, y por el otro, la práctica permanente, desde la clandestinidad, del culto a las "divinidades orográficas" (Silva Santisteban, 1981: 21-22), expresadas generalmente en las elevaciones que dominan cada poblado andino (Millones, 1981: 433-434): Apus, Awkis, Huamanis y Achachillas.

Sin embargo, dada la bastedad del Imperio de los Incas, el proceso de aculturación religiosa iniciado por los catequizado-

ree, tuvo diverso resultado. La intensidad y amplitud del adoctrinamiento, varió de pueblo a pueblo, y así mismo tuvo diferente respuesta o resistencia:

> "Las investigaciones etnológicas del Siglo XX prueban que las superticiones y creencias andinas han perdurado en considerable proporción en la sierra, la más de las veces amalgamadas con los ritos del cristianismo y muy particularmente con los del católico, complementándose los dos símbolos y las actitudes psíquicas respecto a la muerte, labores agrícolas, crianza de ganado, régimen climatológico, enfermedades y medicina. Lo que demuestra que a infinidad de ayllus nunca llegó influjo católico ni siquiera en su aspecto formal y externo. La fuente etnológica constata que hay indígenas en el sur del Perú que no tienen noción alguna de Cristo ni de la Virgen María (Espinoza Soriano: Observaciones de Campo)" (Espinoza, 1981: 312-313).

Este proceso de aculturación, vino acompañado de la creación, por parte de los españoles, del sistema de Cargos (mayordomías alferazgos y capitanías), con la finalidad de comprometer la participación de caciques y principales, y asegurar así, la participación del pueblo y el financiamiento del boato y la espectacularidad como mecanismos de "concientización" (Espinoza, 1981: 286). (01).

Los mecanismos de resistencia y continuidad, dan como resultado una cultura religiosa indo-mestiza, con una reinterpretación de elementos ideológicos como resultado de la adopción de santos católicos, en los que Santiago es personificado por el Dios Rayo, Santa Bárbara con el Trueno, la Virgen con la Pacha Mama y San Miguel Arcángel con el AMARU (Encinas, 1919: 58). Los campesinos, asignan a los santos la protección de determinadas plantas y animales, como seres sobrenaturales con poderes específicos y como mediadores ante Dios: Santiago es patrón de las llamas y los caballos, San Marcos protege las vacas, San Juan las ovejas, San Antonio los cerdos, San Isidro en general las sementeras pero en especial el trigo, San Andrés las papas (Silva Santisteban, 1981: 51).

04.05. <u>Las "divinidades orográficas"</u> (Resistencia y continuidad de los dioses pre-incaicos).

Frente a las prácticas y culto religioso de las clases altas -

del Imperio (Culto Imperial y Culto Regional), las formas religiosas comunitarias como propias de la clase popular (cuya existencia data de varios siglos antes del Imperio), se incorporaron al complejo de la religión andina (Valcarcel, 1981: 76), propiciando una dualidad o dualismo religioso, entre un culto general y un culto local (Ortiz, 1981: 23).

Este culto local, nacido de la masa popular, gira en torno a seres que no siendo celestes (y por consiguiente inalcansables para el pueblo), tampoco son ordinarios: los espíritus que viven en el Cay Pacha, que se manifiestan a ciertas horas, en ciertas circunstancias y ciertos días. Invisibles, impalpables y que viven en los cerros, cuevas, lugares solitarios, manantiales, etc. Espíritus de la naturaleza (Valcarcel, 1981: 84-86) que cuidan del hombre, su familia, su comunidad, etc.

> "Pero al margen de las desiciones estatales y el sacerdocio oficial, la población del Tahuantinsuyu, mantuvo vigente el respeto a las deidades locales o regionales. Nos estamos refiriendo a las manifestaciones sagradas que el pueblo encontraba en su propio habitat, expresadas generalmente en las elevaciones que dominan cada poblado o varios de ellos. Este era el tipo de religión cotidiana, donde las necesidades, angústias o satisfacciones tenían una explicación a su alcance. Las deidades que se conocían bajo el nombre de Apu, Huamani, etc., no solo pervivieron bajo los reinos locales y el Imperio, sinó que además soportaron el asedio de la religión católica durante la Colonia, para llegar a nuestros días en la forma en que ha sido recogida por los etnógrafos" (Millones, 1981: 433-434).

Para el hombre andino, el mundo está lleno de espíritus y de divinidades protectoras del hombre, de los animales, el ganado, su vivienda, etc. Estos espíritus controlan los fenómenos de la naturaleza y son reguladores de la conducta del indivíduo, tanto fuera como dentro de la comunidad. En este sentido el Wamani y la Pacha Mama, constituyen los dioses tutelares más significativos del hombre andino, y en ellos reposa toda

la profundidad de su religiosidad actual.

La Pacha Mama, como fundamento de la vida misma, y el Wamani - (Apu, Awki, Achachilla) como dios tutelar, dueño de la vida y la muerte.

Este culto al Wamani y a la Pacha Mama, se traduce en la práctica del PAGAPU, en una suerte de retribución tributo-dones, - en los aspectos relacionados tanto con la actividad económica, como con la actividad social del individuo y de la comunidad - en la que vive. Este ritual en el que se paga tributo a la Pacha Mama y al Wamani, se enmarca dentro de los criterios de reciprocidad en los que estuvo sustentado el mundo andino, y que traduce la relación hombre-naturaleza-divinidad.

El PAGAPU, manifestado a través de una OFRENDA que se "paga" a la divinidad, como expresión de la religión andina y de su pervivencia a través del tiempo, asume en el área del sur medio - peruano, especialmente en los departamentos de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Abancay, Puno y Cusco, una vigencia plena que se manifiesta en la casi totalidad de actividades que realiza el hombre andino.

> "... por los relatos de viajeros por un lado y la - fuente etnológica por otro, demuestran que continuaron viviendo en medio de sus poderosas creencias y - procedimientos mágicos. Por lo tanto, no disminuyó - el culto a los humanis o jircas, espíritus que moran en los cerros (principalmente en los nevados); tampoco los ritos dedicados a las Apachetas, pequeños amontonamientos de piedras en los cruces de los caminos. Tampoco el culto a los puquios y pacarinas. Cada casa perseveró con su espíritu protector. Ninguna práctica mágica dejó de realizarse en las comunidades indias; ..." (Espinoza, 1981: 311).

Persistencia y continuidad que se sustentó básicamente en la - dualidad religiosa del Estado Inca, debido a dos factores (estratégicos) que es necesario señalar, antes de dar por concluído el tema.

Por un lado, el mantenimiento del Culto Religioso Local al interior de la etnía, constituyó un elemento de identificación - comunal (o nacional), en torno al cual, los miembros del grupo reconocían un ancestro mítico y un origen común que los diferenciaba de los otros grupos, y que garantizaba su integridad,

frente a la política de dominación Inca.

Por otro lado, este culto local, fue llevado por el Estado Inca al nivel de las relaciones de reciprocidad: permitiendo el mantenimiento del culto local, el Inca estaba otorgando al grupo un don, a cambio de la sujeción de dichas divinidades y su incorporación al panteón de los dioses imperiales, hecho que constituía un contra don. Al igual que en los aspectos productivos, los "dones" del Inca parecen ficticios, pero los mismos adquieren legitimidad como obligación recíproca, en relación eminente que le asiste al Inca, como conquistador del grupo o la Etnía.

Resumiendo, podemos señalar, que el mantenimiento de la dualidad religiosa andina, y la consecuente persistencia de los cultos locales y regionales, tuvo su razón de ser como garantía del mantenimiento del sistema que los involucraba.

04.06. La Imagen de Dios y el Sincretismo Religioso según el Catolicismo.

Para terminar, y antes de pasar a examinar las "divinidades orográficas" que han persistido a través del tiempo, y cuyo culto sigue vigente, es necesario analizar los conceptos que sobre el sincretismo religioso, tiene a la fecha la Iglesia Católica. Para este efecto, primero trascribiremos en su integridad, el cuadro que plantea Marzal (1977: 109) en el estudio que hace de la Imagen de Dios en el distrito de Ayaviri:

Niveles del Panteón	Andino	Cristiano	Actual
a) Mundo de arriba (Hanaq Pacha)			
1) Dios Creador	Wiracocha	Padre Hijo Espíritu Santo	Dios creador
2) Dioses del Cielo	Sol (Inti) Trueno (Illapa Luna (Kilya) Estrellas	-	-
b) Mundo de Aquí (Kay Pacha)			

3) Dioses de la Tierra	Tierra (Pachamama)	-	Pachamama
	Mar (Mamacocha)	-	-
4) Realidades Sagradas	Waka:		
	a) Fijas	-	-
	b) Portátiles	Imágenes	"Santos"
c) Mundo de Abajo (Ukhu Pacha)			
5) Espíritus malos	Supay	Demonio	Demonio-Supay

Reforzando los planteamientos del cuadro, el mismo autor dice, en relación al Dios Wiracocha "el sistema religioso andino prehispánico, que sin duda forma parte del subconciente religioso de la población de Ayaviri, admitía un Dios Supremo y Creador, Wiracocha..." (p. 53-54). En base a lo cual manifiesta haberse producido una síntesis entre los dioses creadores andino y cristiano, dando origen a la idea de Dios Supremo que tiene hoy el campesino de los andes (p. 121).

Sobre el particular, como ya viéramos en los puntos anteriores no existió en el Panteón Andino un Dios Creador, y la interpretación errada que se hace de los atributos de Wiracocha, obedecieron a la necesidad de los religiosos católicos que buscaban un nombre para explicar a los naturales el concepto de Dios (Rostworowski, 1983: 30); para lo cual, como lo señala Duviols (1977: 54), existieron dos razones: 1) la idea de un dios creador, que constituía excelente argumento para luchar contra el politeísmo andino y 2) si los indios habían descubierto la necesidad de ese único dios, los catequizadores podrían llevar a cabo la revelación de aquel dios creador. Como vemos, pareciera que aún ahora persisten dichas razones, con la misma vigencia que la anotada para la colonia.

Por lo tanto es necesario reconstruir el cuadro presentado por Marzal, para tener una idea más acertada de los niveles de sincretismo que plantea, y a partir del cual, inferir conclusiones más acorde con la realidad vigente en el campo, por lo menos, particularmente, en nuestra área de estudio:

Evolución del Panteón Andino

	Panteón Andino (Propuesto)	Panteón Andino (Marzal)	Panteón Cristiano.	Panteón Católico (Marzal)	Situación Actual
Mundo de Arriba (Hanan Pacha)					
1. Dios creador	(no existe)	Wiracocha	Jehová	Padre Hijo Espíritu Santo	PADRE "Dios otiosus"
2. Dioses Celestes Nacionales.	Inti Illapa Quilla Coyllur	Inti Illapa Quilla Coyllur	Jesucristo (Hijo de Dios)	-	HIJO "Dios creador"
3. Dioses Celestes Regionales	Tunupa Wiracocha Guari Libiac Si Pariacaca Pachacámac Catequil Aiapaec	-	-	-	"Apóstoles"
Mundo de Aqui (Cay Pacha)					
4. Héroes Civilizadores	Wakas	-	-	-	-
5. Dioses Terráqueos	Pachamama Mama Cocha Apus -	Pachamama Mama Cocha Wakas (fijas) (portátiles)	- - - -	- - - Imágenes	Pachamama - Santos Santos
Mundo de Abajo (Ucu Pacha)					
6. Antepasados	Malqui	-	-	-	Malqui
7. Espíritus malos	-	Supay	Demonio	Demonio	Demonio

Planteado el cuadro anterior, pasemos a exponer los niveles de sincretismo, en relación a la propuesta de Marzal:

-. No ha existido, ni existe un proceso de síntesis en cuanto a la ideal de Dios Creador. Primero, por cuanto no existió en el mundo andino una divinidad con dichos atributos (2); y segundo, por cuanto la presencia del Dios Cristiano en el Panteón actual, obedece a un proceso de "imposición".

-. La adopción del dios cristiano (léase católico) por parte del campesino, se produce previa a) triologización de la divinidad, b) conversión de la persona del Padre en un "Deus otiosus", c) síntesis de la triología en la persona del Hijo. Esto origina que aún en tiempos actuales, en muchas zonas de país, "para algunos 'iniciados' Inti va a identificarse con Cristo e Illapa con el Espíritu Santo" (Marzal, 1977: 121).

-. A su vez, el Hijo convertido en Dios Creador, se ha personalizado a través de lo que denominamos "los apóstoles", que vienen a ser "enviados por Cristo para residir en el Kay Pacha y representarlo, mientras que la residencia del Hijo de Dios se fija en Hanaq Pacha Llaqta" (Núñez del Prado, 1970: 100). Estos "taytachas" tienen generalmente un ámbito de influencia regional, como el caso del Señor de los Temblores para el Cusco, el Señor de Luren para Ica, etc.

-. A nivel de las divinidades terráqueas, la persistencia de la Pacha Mama, se yuxtapone con la Virgen María y los Apus con los "santos", los mismos que han sido reinterpretados a nivel de "especialización" con relación a los cultivos o crianzas.

-. Si bien, no existe un culto a los Malquis, en los términos originales, persisten una serie de rituales relacionados con los difuntos, conservándose el ofrecimiento de ofrendas para el viaje al Ucu Pacha, o solicitando protección.

-. La síntesis planteada entre el supay y el demonio, carece de subsistencia, por haber sido planteada entre dos naturalezas distintas; toda vez que en el mundo andino, no existía el concepto de demonio como ser maligno, así como tampo

co-existió un dios inmanente y trascendente.

Finalmente, frente a la afirmación de Casaverde (1970) y Marzal (1977), en el sentido de que la religión tradicional y la religión católica se unen y forman una unidad con características propias, en el cual se ha operado un fenómeno sincrético (3); Tamayo (1970) señala la existencia de una yuxtaposición y paralelismo, dentro del cual, la religión andina actúa como una expresión de cultura encubierta que tiene un ejercicio clandestino. Idea ésta, que refleja de mejor forma la realidad.

NOTAS:

(01) A este respecto, Sanchez Arjona (1974: 219) dice: "Los misioneros captaron enseguida la sicología religiosa del "indio" y buscaron una sustitución de esas fiestas. I por esto idearon ante todo la celebración de un culto lleno de boato fabuloso, para atraer con él el alma de los indígenas sensibles a los espectáculos externos" ... "No se contentaron los misioneros con sustituir en las fiestas el culto pagano por un culto cristiano esplendoroso; ellos fomentaron las danzas, los banquetes y demás elementos festivos paganos. Intentaron dar a todos estos festejos una moderación cristiana, pero en ello fracasaron. Y de hecho el clero perdió muy pronto la dirección y el control de las fiestas".

(02) El politeísmo andino, y la ausencia de un Dios Creador e impersonal, es aceptado por el P. Rubén Vargas Ugarte, cuya cita glosa Dalle (1973: 147) al hacer el estudio del DESPACHO en la Sierra Sur del país: "A pesar de su animismo pronunciado, no puede decirse que los peruanos fueran panteístas... estaban muy lejos de creer en un dios impersonal... la masa fue politeísta y sólo, de un modo vago e impreciso llegó a tener noción de un Dios, creador de todo lo existente y debajo del cual no hay más que criaturas más o menos perfectas...".

(03) Garr (1972: 15-16) asume una actitud similar a Casaverde y Marzal, cuando manifiesta que es "una equivocación juzgar la religiosidad del campo como "cristianismo superficial con una base incaica profunda" o "como un cristianismo profundo con manifestaciones paganas". Sosteniendo que el campesino no ve su religión como dos sistemas paralelos sino como una misma actitud, debido a que los elementos de ambos sistemas forman una verdadera "amalgama".

CAPITULO SEGUNDO

EL PAGAPU

En el capítulo precedente, hemos podido ver muy brevemente, el surgimiento, desarrollo y situación actual de la religiosidad del hombre andino, en relación directa con los sistemas religiosos andino y católico, los niveles de sincretismo a los que se ha llegado y principalmente, el grado de persistencia y continuidad de divinidades, cultos y rituales andinos.

Esta persistencia y continuidad nos ha mostrado claramente, la vigencia de dos deidades tutelares del hombre, las plantas y los animales: el Wamani y la Pacha Mama. Así como, la relación estrecha y permanente Hombre - Naturaleza - Divinidad, a través del rito del PAGAPU, como elemento de permanente renovación de la reciprocidad del hombre y sus dioses.

Dada, la cada vez mayor información existente sobre el tema, procederemos a hacer un rápido y breve análisis de la naturaleza y atributos de éstos dioses, así como de los rituales a través de los cuales se les ofrece tributo.

01. CONCEPCION DEL PAGAPU

El Pagapu constituye un acto ritual mediante el cual, se ofrece un tributo al Wamani y/o la Pacha Mama, a través de la "entrega" de una OFRENDA (Pago, Despacho, Entrego, Mesa Puesta, etc.), con la finalidad de obtener un "favor" determinado.

Este rito, se inscribe dentro del Sistema de Reciprocidad TRIBUTO - DONES, en una relación directa y personal entre el individuo y el Dios Tutelar o Divinidad a quién se ofrece la OFRENDA.

> "Ofrenda enterrada para el "Wamani". Se cumple en el corral, en la falda de los cerros, principalmente en los puquiales" (Quispe, 1968: 182-183).
>
> "... las divinidades tutelares (Apus, Auquis y Wamanis) tienen grandes poderes... con este objeto se les ofrece sacrificios de animales y se les tributa ofrendas....". (Silva Santisteban, 1981: 85).

La finalidad inmediata del Pagapu, es la de obtener por parte del Wamani y/o Pacha Mama, principales deidades andinas pre-incaicas, dones de protección, seguridad personal, cuidado, conservación y reproducción.

> "La Ofrenda es interesada porque se le pide al auki que proteja al hombre de sus desgracias, de las en-

> fermedades; para que les haga salir airoso de todas las dificultades, para que tenga éxito en todas sus empresas, en fin para que obtenga prestigio" (Roel, 1966: 26).

Por otro lado, tiene la finalidad de aplacar la ira o el enojo de las divinidades, por actos cometidos por el individuo, o por la omisión del "pago" del tributo exigido.

> "La Pacha Mama (...) es pródiga y tolerante, pero puede ser también severa y castigar con la sequía, el granizo o la muerte de los animales si no se le ofrece el "pago" y los demás ritos que apenas exige. (Silva Santisteban, 1981: 37-38).

Su realización, en la mayoría de los casos, está sujeta al calendario agrícola andino, y ligada a cada una de las actividades económicas que realiza el individuo. En el caso particular del Pagapu para la recuperación de la salud y curación de enfermedades, su realización, no está sujeta a fechas o períodos determinados.

> "... El patrón o miembro mayor de la estancia hace un número de ofrendas al Wamani durante el año que culminan con la ceremonia anual de la herranza o marca del ganado vacuno y ovino. ..." (Earls, 1973: 398).

En este sentido, el Pagapu como rito propiciatorio y la Ofrenda, como expresión material, adquieren características particulares, en relación al objeto mismo del tributo (obtener determinado don o gracia), y a la divinidad a quién se ofrece.

> "Hay espíritus que son dueños de las cosas de la tierra, así por ejemplo, de las aguas; a ellos hay que "pagarles" (con ofrendas y sacrificios) para que el agua circule. Otros son propietarios de los animales silvestres, de modo que para cazarlos hay que hacerles ofrenda, etc. Hay también espíritus que defienden a los seres humanos en determinadas funciones: salud, amores, etc." (Valcarcel, 1981: 85).

Los productos o elementos utilizados en la Ofrenda, su cantidad, variedad, riqueza o modestia, dependen de la vocación productiva y limitaciones del área en el que se realiza.

> "Observa Polo de Ondegardo que los sacrificios se realizaban en los pueblos que tenían tierras fértiles y abundante ganado y comida; pero que eran nulos o muy pobres los que se hacían entre gente menos favorecida como los Chiriguanas, los Diaguitas, los Xuries, los Chaneses, los Tucumanenses y otros que se

> conformaban con "solas palabras y menos del cuerpo" sin mayores complicaciones ceremoniales, porque con mucho trabajo tienen que conseguir lo poco que comen y beben" (Valcarcel, 1981: 150).

Parece ser así mismo, que fue práctica general, que la Ofrenda constituyese producto del trabajo y sacrificio personal o familiar de los oferentes, lo que constituía garantía de su aceptación por parte de las divinidades.

> "No sacrificaban nunca animales silvestres porque decían que para su salud y bien había de sacrificarse siempre cosa que hubieran adquirido y criado con su trabajo, y así lo hacían con sus animales domésticos como llamas y cuyes o quemando ropa fina" (Valcarcel, 1981: 150).

El Pagapu, como acto ritual propiciatorio, puede ser llevado a cabo, en forma asociada o en forma independiente de cualquier otro acto social o religioso. En el primer caso, destacan tres tipos de Pagapu, relacionadas con la actividad agropecuaria y la construcción de viviendas: una, referida a la fecundidad y reproducción de los animales, que generalmente se lleva a cabo en asociación con la actividad de la herranza o marca de los animales; otra, destinada a evitar la sequía, garantizar la circulación permanente y abundante de las aguas y propiciar la existencia de lluvias anuales oportunas, que se inscribe en la actividad del escarbe de la acequia, o la Fiesta del Agua; finalmente, la tercera, para la protección de la casa nueva contra los malos espíritus o el "daño", que en algunos casos y lugares, se lleva a cabo en forma asociada a la Zafacasa.

En el segundo caso, se ubican casi la totalidad de formas de "pago" aún vigentes en el mundo andino, referidas principalmente a: siembra y cosecha de productos, pérdida y compra-venta de ganado, cacería de animales silvestres, viajes, curación de enfermedades, conservación de construcciones, etc.

Finalmente, la "entrega" de la Ofrenda, también asume características particulares, en relación directa con el área en el que se practica, de acuerdo a las costumbres de la comunidad o pueblo. Esta puede ser "enterrada" (entierro de la ofrenda en un orificio practicado en el suelo), "colocada" (introducida en una "pacarina", cueva, o hueco del cerro), "puesta" (colocada sobre un mantel, en la superficie de la tierra, en un lugar inaccesible a las personas o animales), o "derra-

mada" (que comprende los actos de hechar, rociar, asperjar, derramar la ofrenda, que en algunas comunidades se conoce generalmente con la denominación: Tinkay).

02. CONCEPCION DEL WAMANI

El Wamani, es el Dios Tutelar que todo lo sabe, todo lo ve, todo lo - percibe, todo lo siente, todo lo puede, todo lo palpa, todo lo auscul ta, todo lo declara y todo lo predice (Cavero, 1957, T. III: 212). - Configurando los atributos de Omnipotencia y omnipresencia de todo - Dios Creador.

El Wamani (Apu, Apusuyu) dios tutelar y antepasado de linaje (Earls, 1973: 398), según las leyendas, es el antepasado fundador y de nobiliario genealógico. Da su nombre a la comunidad, al pueblo, al individuo (García, 1973: 25).

> "El Apu, como un padre, da su nombre al ayllu y a la tierra donde vive éste. El sustantivo propio y el - sustantivo común se originan del demiurgo local, que no es sinó la naturaleza circundante. Es el centro de gravedad de ese mundo del que el ayllu es sólo - parte sustantiva" (García, 1973: 35-36).

Es el Dios Andino con todos los atributos y poderes sobre la naturaleza, los hombres, los animales y las cosas en general (Szeminski-Ansión, 1982: 187-233), que garantiza la existencia, la producción, la seguridad, y que a cambio recibe en retribución: culto y tributo.

Es padre, Señor y amo, que une el mundo material con el mundo espiritual. Protege al hombre, sus cultivos y sus animales, hace que sus - chacras produzcan y sus animales se multipliquen, a cambio del respeto y agradecimiento (Arroyo, 1981: 90-97).

02.01. Denominaciones

Son múltiples los nombres que se asignan al Wamani, como resultado de sus atributos, o de la tradición de cada ayllu o comunidad.

En la región de la sierra central del Perú, las denominaciones más usuales son: APU, APUSUYU, AWKI (AUQUI, AUKI)(01), AWKILLO APOSENTO, ACHACHILLA, TAYTA URQU, URQUTAYTACHA, URQU YAYA (Earls, 1973: 398).

Se le denomina también: SIÑUR (señor), APU (amo, rico, poderoso) y TAYTA (padre) (Szeminski-Ansión, 1982: 191). APUS (demi-

urgos hacedores) (García, 1973: 25). AUQUI: símbolo de la aldea, Señor del Ayllu, Jefe (García, 1973: 124). ROAL: hacedor, criador, Jefe de los Apus (Ortiz, 1973: 35-36); espíritu creador que ocupa el pináculo de la escala (Nuñez del Prado, 1970: 69).

Como dios principal del panteón andino, se presenta en diversas formas en las diferentes regiones, especialmente en el Sur del Perú, resibiendo a su vez, una diversidad de denominaciones.

> "... el aukillo se venera, al parecer, en toda el área andino - peruana, recibiendo nombres locales que no difieren mucho, salvo en el departamento de Ayacucho donde se le nombra wuamani, y en el área de habla hakaru de Puno, donde se le dice achachilla. En Cusco se emplea el término auki; en la sierra norte de Lima, distrito de Pacaraos, dicen awkish o aukillo; en la provincia de Dos de Mayo, correspondiente a las áreas yacha y huamalí, se dice aukilo" (Mensizabal, 1966: 62-63).

En los departamentos de Huánuco y Cerro de Pasco, la denominación usual es la de Jirca; variando en éste último, de acuerdo a las relaciones que asume la divinidad en relación con los hombres (Jirca, Huamaní, Abuelo y Auquillo).

> "La Divinidad mayor de la Ideología Andina de esta parte del Perú - Huánuco - es el Jirca... Son los cerros espiritualizados que protegen a los pastores, los agricultores, a los caminantes y a toda la población... La ganadería, la agricultura, la medicina popular, todo tipo de creencias, las acciones diarias y la vida en general del campesino andino está gobernado por un dios Cerro, Jirca o Wamani; ... es el protector y liberador del hombre del Ande, por eso rinden culto a los cerros, a la Mama-Pacha invitando el primer bocado de comida, el primer sorbo de chicha o aguardiente, la mejor hoja de coca esconden bajo la tierra o en hendiduras de piedras y rocas y, luego mirando a los cerros se sacan el sombrero y antes de empezar cada tarea invocan a los espíritus de los abuelos que siguen viviendo en el interior de las cumbres, convertidos en Dioses-Montaña" (Dominguez, 1980: 9).

02.02. <u>Características</u>

Resumiendo, las principales características del Wamani, son las siguientes:

-Se le puede ver

-Se le puede encontrar.

-Tiene Voluntad

-Tiene poder

-Es de corazón blando

-Se enoja

-Conversa

-Vive en los cerros

-Posee oro, plata y minerales (Szeminski-Ansión, 1982:187-233)

02.03. Atributos

-Tiene atributos y poderes sobre los hombres, los protege del "daño", las enfermedades, las desgracias y les restituye la salud.

-Escucha a la gente, perdona todo, dá gracia.

-Tiene atributos y poderes sobre la naturaleza. Controla los fenómenos naturales. Da vida a los objetos.

-Tiene atributos y poderes sobre los animales, los cuida, les da fecundidad y hace que se multipliquen.

-Tiene atributos y poderes sobre las plantas, fecundiza la tierra, le dá fertilidad, procura abundantes cosechas.

02.04. Función Social

Regula el comportamiento de los hombres, influye en su voluntad, y armoniza la vida social y la naturaleza.

02.05. Sanciones

Como dios tutelar con atributos y poderes, regulador del comportamiento de los hombres, aplica sanciones cuando éste, no ha cumplido con hacer ofrendas o ha infringido las normas de la comunidad.

-Al hombre, no le presta ayuda ni protección personal cuando viaja; le envía enfermedades, no protege su vivienda.

-A sus cultivos, permite su deterioro a través de la nieve y las heladas, la baja de la producción o la ausencia de aguas por sequía.

-A los animales, no los fecundiza, permite que se pierdan, permite el ingreso de ladrones. Hace extinguir el ganado, provoca enfermedades.

02.06. Jerarquía (02)

Los WAMANI, están jerarquizados en relación directa a sus atributos y poderes:

> "... Los Wamanis son las montañas. Señor Wamani hay mayores y menores. Don Pedro es el Mayor de los Wamanis de Puquio; pero de los Wamanis de la Región, hasta donde los naturales de Puquio consideran como zona familiar, el Qarwarasu es el mayor Wamani" (Arguedas, 1964: 235).

Estos atributos y poderes se hallan en relación directa a la altura de los cerros, dando como resultado básicamente dos categorías, dentro de la Comunidad.

> "... tienen una jurisdicción más extensa; éstos constituyen lo que se llama una huaca; el cerro más alto, que preside la vida del pueblo, que está formando parte del conjunto geográfico, es considerado como residente del espíritu guardian de la comunidad, es el apu, generalmente un nevado. Hay además otros de segunda categoría, como subjefes, son los auquis o cerros menores que están formando como una guarnición defensiva del pueblo, la cuál impedirá que sufra daños como el de un asalto, una epidemia, etc. Se les llama también huamanis" (Valcarcel, 1981: 86)

Sin embargo, fuera de los linderos de la comunidad, en relación a una jurisdicción mayor (conjunto de ayllus, valle, zona, región, etc.), existe aún una categoría mayor que las anteriores.

> "Hay todavía otros espíritus que tienen una jurisdicción mayor: son ciertas huacas que han tenido mucho prestigio, a las cuales se ha atribuído una acción decisiva en determinados momentos en que se comprometía el interés común, ya no solamente de una comunidad sino de varios ayllus dentro del valle. Estas son huacas que alcanzan nombradía y tienen jurisdicción sobre un área más vasta" (Valcarcel, 1981: 86).

Indudablemente, la mayor jerarquía en época de los Incas, correspondía a los cerros que constituían origen genésico de los pueblos.

> "Santa Cruz Pachacuti relata que Manco Capac mandó que cada provincia y cada pueblo expresaran de donde decendieron o de donde vinieron y que la respuesta fue que unos procedían de lagunas, otros de manantiales y de peñas vivas, algunos de cerros, algunos otros de quebradas. ..." (Ibid, 101).

> "En la región del Tiahuanaco recogió Calancha la ge-

> neral creencia de que en aquel lugar salió el primer progenitor de todos los pueblos, y pudo observar que la mayor adoración que rendían los habitantes del altiplano era a los cerros más altos de cumbres nevadas, como el Illimani, el Cullcachata y el Cacaaca, todos en Omasuyo. ..." (Ibid, 101).

Una segunda manera de jerarquizar a los Wamanis, es la especialización que asumen los apus, en relación directa con el proceso productivo. (03)

> "... Los apus, como la Pacha Mama, protegen las sementeras pero sobre todo cuidan del ganado, de la salud de las personas y de sus bienes. ... Jorge Sánchez ha observado que en algunas comunidades cusqueñas que los apus y otras divinidades están directamente vinculadas con el rendimiento de determinados productos, de los que son protectores. En consecuencia, están relacionados con los niveles o pisos ecológicos en los que se cultivan tales productos, siendo tres los niveles más importantes: del maiz, de la papa y del ganado (que tienen sus respectivos apus). ... Como en el caso de los apus, cada auqui lleva el nombre del cerro en que habita. Algunos estudiosos establecen diferencias entre ambas divinidades, considerando a los apus como dioses tutelares en tanto que asignan a los auquis, siempre con menor categoría, funciones especiales ligadas a determinados productos ..." (Silva Santisteban, 1981: 40-41).

Arroyo (1981: 98-100), desarrolla dos versiones sobre la jerarquía de los Wamani para el caso de Ayacucho en base a dos entrevistas efectuadas en el distrito de Quinua. La primera, en relación directa con la elevación o altura de los cerros, y la segunda, asociando a la primera la "idea, en que la división del poder divino está en comparación a la división política de la República".

Para el primer caso plantea la relación directa entre el poder del Wamani y la mayor o menor elevación de éste; planteando similitud con los datos hallados en la región del Cusco.

> "... los Wamanis tienen mayor o menor poder, es según la elevación de las montañas, cuanto más alto, tendrán mayor poder sobre los demás, por ejemplo, el Wamani principal es el cerro Rasuwillka, montaña más alta de la región norte del dpto. de Ayacucho y por el sur, es Qarwarasu; ambos gozan de igual poder en este departamento. Esta división es similar a los datos hallados en la región cuzqueña; ..." (Ibid, 100)

> "Hay estrecha relación entre la elevación de las montañas y la jerarquía de los espíritus que las habitan es así que los más altos de cada área están reservados al Real, las que la siguen en altitud a los Apus de mayor categoría y así sucesivamente según la escala descendental" (Núñez del Prado, 1970: 71).

En base a dicha categorización, plantea la posibilidad de existencia de una relación directa con la división de clases sociales, correspondiendo los Wamanis mayores a las clases sociales dominantes.

> "Esta categorización de los Wamanis en mayores y menores, pueden cubrir a las clases sociales, porque simbolizan unidad territorial, comunidad social y familiar; también Wamani puede simbolizar dominación de un grupo social sobre otro grupo, si se considera a Wamanis menores como hijos de Wamani Superior" (Arroyo, 1981: 100).

En el segundo caso, plantea una escala a nivel comparativo entre el poder jerárquico divino de los Wamanis y la división Político-Administrativa. Dicha escala es la siguiente:

(1)	Wamani Apacheta	Provincia:	Huamanga
(2)	Wamani Kondorkunka	Distrito:	Quinua
(3)	Wamani Ramos Pata	Anexo:	Llamahuillka
	Wamani Cerro Churo	Anexo:	Moroncancha
	Wamani San Cristobal	Anexo:	Vista Alegre
(4)	Wamani Wari Pampa	Barrio:	Wakaurara
	Wamani Tukunrara	Barrio:	Ccerayocc
	Wamani Churukana	Barrio:	Pampa Chakra
(5)	Wamani Paqcha Pata	Familia:	Simión Navarro
	Wamani Jerusalen	Familia:	Víctor Poma

Para dicha clasificación, anexo equivale a Comunidad, Barrio equivale a Pago y Familia a Estancia.

Finalmente, tal como lo expresa el autor, dicha escala a sido confirmada sólo hasta el nivel de distrito, faltando confirmar los otros 3 niveles planteados.

03. CONCEPCION DE LA PACHA MAMA

El culto a la Pacha Mama o Madre Tierra, se remonta a épocas pre incaicas, constituyendo parte de la religiosidad original de los pueblos que más tarde conformaron el Imperio.

> "Otros adoraban la tierra y le llamaban madre porque les daba sus frutos; ..." (Garcilaso, 1975, T.I: 37)

Sin embargo, su culto no formó parte de la religión oficial Inca, sin

que ello significase la disminución de su importancia dentro del pueblo andino.

"...Tierra adentro, Pacha Mama era más importante, si bien no parece haber integrado el séquito de la religión oficial. En todo caso, su culto permaneció subyacente en la religión andina, a despecho de que fuera expresado en templos o monumentos dedicados a ella. Cualquiera que fuese la consideración que le tuviesen los Incas, Pacha Mama los sobrevivió y su vitalidad resuena todavía en las plegarias e invocaciones contemporáneas. En este contexto es notable la persistencia de los cultos serranos..." (Millones, 1981: 434).

Por su importancia, la Pacha Mama, es considerada como la divinidad más próxima a la concepción de un Dios Creador. Acorde:

"Si se quiere hallar un creador andino, aunque muy diferente del demiurgo de la concepción platónica, la divinidad que más se aproxima es indudablemente la Pacha Mama, cuyos atributos en un momento fueron absorvidos por el Sol y la Luna de la religión incaica, pero que después de la caída del Imperio, cuando fueron olvidados los dioses incaicos, volvieron a restituirse a aquella fuerza ubicua, causal y fecundante que representa todavía el patrón de creencias más poderoso en el mundo religioso de muchas comunidades andinas" (Silva Santisteban, 1981: 21).

Patrón de creencia, que se ha mantenido no sólo en la región serrana del Perú, sino que permanece a nivel de toda el Area Andina. (04).

"La Madre Tierra es una típica deidad andina, cuyo culto fue el más importante dentro de la religión popular, más que el Sol u otros dioses incas; por ello su culto se encuentra intacto desde el Ecuador hasta la Argentina, mucho después de que la mayor parte de los dioses del panteón inca fueran olvidados" (Metraux, citado por Tamayo, 1970: 252).

Así, la importancia de la Tierra está dada por su utilización y los fines que con ella se persiguen: para un blanco "desarrollado" es un instrumento de producción económica; para el señor rural, un instrumento de dominación; en cambio, para el campesino no es solamente útil, el "un modo de vivir". La tierra es su "circunstancia", un "factun" que trágicamente es también un "fatum" (Tamayo, 1970: 252-253).

La Pacha Mama, a diferencia del Wamani, no posee características personales definidas. Su característica fundamental es la ubicuidad. Por definición, constituye el mundo animado en sí misma, resumiendo a un

todo tiempo y espacio. Sin embargo, como los seres humanos, come, gusta de las flores, el vino, el alcohol y las hojas de coca; necesita cuidado y atención (Michaud, 1970: 13). La Tierra vive, piensa y reacciona como ser viviente y racional (Dalle, 1973: 146-147).

03.01. Denominaciones

También se le llama Pacha Tierra, Santa María Madre Pacha o simplemente Pacha (Silva Santisteban, 1981: 37); Juana Puyka o Mama Puyka, siendo en algunos casos identificada con la Virgen María (Núñez del Prado, 1970: 74); La Santa Madre de Dios (Dalle, 1973: 149) o la intermediaria entre el hombre y Dios (p. 149).

03.02. Características

Resumiendo, sus principales características son:

-Es un espíritu ubicuo.

-Es pródiga

-Es tolerante

-Es severa

03.03. Atributos

-Está dotada de atributos genésicos, regenerativos y de feminidad.

-Simboliza la fecundidad de las plantas, los animales y los hombres.

03.04. Sanciones

Puede castigar con la sequía, el granizo y la muerte de los animales si no se le ofrece el "pago" que exige.

03.05. Dualidad (05)

Es la Pacha Mama, una divinidad dual como la casi totalidad de divinidades celestes andinas? Los estudios realizados por Núñez del Prado en la Comunidad de Ocobamba (Cusco), dan a conocer la existencia de Pacha Tira o Pacha Qaqa, que podría confirmar tal suposición. (06):

> "Existe otro ser que se halla próximo a Pacha Mama, es Pachatira, Pacha-qaqa o simplemente Pacha, denominación última conque se lo identifica más frecuentemente. Al contrario de Pachamama, es masculino y de naturaleza perversa: habita los despeñaderos, barrancos y cárcavas y es él quién origina una serie de calamidades como son: los terremotos, los grandes des-

lizamientos de terrenos que provocan la anulación de parcelas agrícolas, la caída de galgas, los derrumbamientos de casas, acequias, puentes y otras construcciones; los desbarrancamientos de personas y animales y otro sinnúmero de accidentes. Devora también el corazón de las gentes que se quedan dormidas en los caminos, produciendo la enfermedad denomidada pachaq hap'isqan (cogido por la pacha), por la cual las personas mueren escupiendo sangre. Es él también el que atrapa y retiene el ánimu (psiqué de las personas) y que puede causarles la muerte. ..." (1970: 75).

03.06. Pacha Mama y Dios

La Yuxtaposición de las creencias andinas y católicas, queda de manifiesto al examinar las respuestas que el P. José Luis Gonzáles obtiene en un colegio secundario de Ayaviri, y que Dalle (1973) nos dá a conocer, como una "idea del politeismo de nuestros indígenas":

La Pachamama es más importante que Dios

"Creo que los campesinos le dán más importancia a la Pachamama, porque siempre siguen practicando las ofrendas y superticiones que tienen, a pesar de ser bautizados y oir misa, donde los sacerdotes les predican la fé cristiana" (pp. 148-149).

"Los campesinos de las altas cumbres de Condormilla creen más en la Pachamama, porque viven en un lugar donde sólo les rodea la tierra" (p. 149).

La Pachamama es intermediaria entre el hombre y Dios

"El campesino al realizar su ofrecimiento a la Pachamama, lo hace también a Dios; más parece que a la Pachamama la tienen como intermediaria entre el hombre y Dios" (p.149).

Dios es más importante que la Pachamama

"... Otros creen más en Dios, por la siguiente razón: Porque es un Ser Supremo, que tiene poderes sobre todas las cosas" (p. 148).

"... En otros lugares ... en Hatun Sayna, San Miguel, Tinti, Cupi creen más en Dios porque lo ven como un ser completamente superior y lo invocan en todo momento; en cambio a la Pachamama, en determinadas fiestas" (p. 149).

"Para algunos campesinos, Dios es más importante que la Pachamama, porque saben que Dios es el creador del mundo y ha dado la vida. Ha creado la naturaleza para que dé sustento al hombre. La Pachamama pasa al segundo plano porque ella también depende de Dios" (p. 149).

"Para algunos campesinos tiene más importancia Dios, porque El ha creado la tierra y le ha dado poderes a la Pachamama, inclusive sirven de noche a la Pachamama, para que el Sol no los vea, porque podría avisarle a Dios. Otros invocan primero a Dios, más cuando tienen buena cosecha y les va bien en sus negocios, sirven a la Pachamama, porque Dios no les dió algo objetivo" (pp. 149-150).

Dios y la Pachamama son iguales

"Para ellos (los campesinos), ambos son iguales y dicen que la tierra es la Santa Madre de Dios. Sin embargo, algunos siempre invocan primero a Dios y luego se arrodillan y besan la tierra en agradecimiento" (p. 149).

"Para un campesino, la Pachamama y Dios son iguales, ya que si no pagan a la tierra, ésta los castiga; si cometen un pecado mortal, Dios los condenará. Sin embargo, los campesinos que viven muy alejados de los pueblos, creen únicamente en la Pachamama" (p. 149).

"Adoran a la Pachamama para que los proteja y cuide su ganado, les dé felicidad en el matrimonio, para lo cual le ofrecen el "Qoyni". Adoran a Dios porque El les dará la salvación del Alma". (p. 149).

"... En los distritos de Ayaviri, los campesinos tienen ideas mezcladas, ya que creen en Dios y en la Pachamama, es así que cuando enferman, invocan a Dios para su curación, y si no sanan, dicen que les ha "agarrado la tierra" y realizan los pagos a ésta....". (p. 149).

04. OPOSICION Y COMPLEMENTARIDAD

De lo manifestado hasta aquí, podemos resumir, que las dos divinidades señaladas, constituyen una unidad, en cuanto a la finalidad que cumplen y su relación con el hombre andino: determinan el destino y la vida de animales y hombres, y tienen [illegible] a sí mismas, las posibilidades de producción y fecundidad de la tierra.

El Wamani está relacionado con los cerros, la puna, el cielo y la ganadería. Es el más importante de las dos deidades señaladas. Es el dueño del ganado, de las cosas y del hombre. Se identifica con el hombre.

La Pacha Mama está relacionada con la tierra y fundamentalmente con la agricultura. Está unida a la obtención de alimentos para la subsistencia del hombre. Se identifica con la mujer.

Entre estas dos divinidades, se produce una primera oposición, puesto que ambas determinan y representan actividades económicas diferentes:

WAMANI	=	PACHA MAMA
(Ganadería)		(Agricultura)

Oposición que se suma a la del sexo:

WAMANI	=	PACHA MAMA
(Hombre)		(Mujer)

La misma que tiene relación directa con la división por mitades (?) - sociales establecidas por Manco Cápac (Garcilaso, 1975, T.I: 50).

WAMANI	=	PACHA MAMA
(Hanan)		(Hurin)

Resumiendo:

WAMANI	=	PACHA MAMA
Ganadería		Agricultura
Hombre		Mujer
Hanan		Hurin

Notas:

(01) Sean Colin (1974: 154) nos habla de la existencia de "awkis de los cerros y de los ríos"; aunque define la función del awki del cerro Pacha Mujun, como "primer responsable de las granizadas", no dá a conocer las "funciones" de los awkis de los ríos.

(02) Núñez del Prado (1970: 57-119), plantea para el caso de la Comunidad de Cotabamba (Cusco), una escala descendental que parte del ROAL, asignándosele a éste la condición de "espíritu creador que ocupa el pináculo de la escala" (p. 69), que "dió origen al Universo y a los otros espíritus de menor jerarquía, como los apu y los auqui. Creó a todos los animales y plantas que conocemos y además, ... dió origen a la estirpe de los humanos, ..." (pp. 70-71), "... se halla sincretizado con el (...) Padre Eterno, ..." (p. 72). De acuerdo a su planteamiento, la escala descendental y el sincretismo aludido, se dán de la siguiente manera:

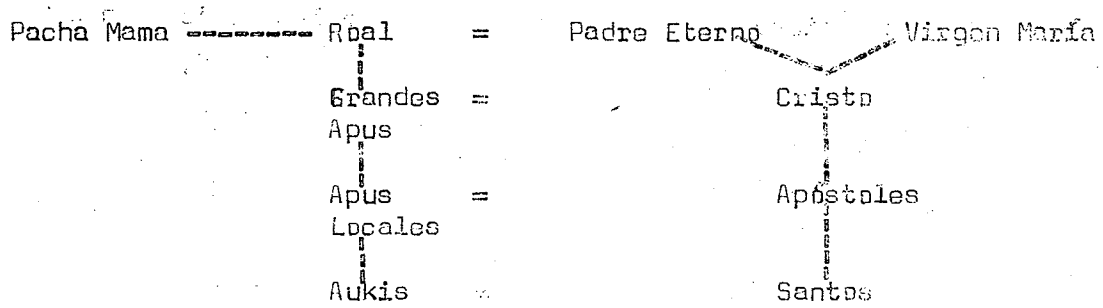

(03) En la región de Pasco (Provincia de Daniel Alcides Carrión y Pasco), Gonzáles y Rivero (1983: 23), hallan una escala descendental que "señala un tipo especial de relaciones entre las divinidades y los hombres", que difiere de las ya comentadas:

Tayta Jirca	Dios Tutelar, tiene poder sobre la vida y muerte del hombre. Es propietario absoluto de todo lo existente.
Tayta Huamaní	Divinidad causante o ahuyentadora de las enfermedades o "mal" entre los hombres.
Abuelo	Divinidad que representa a el Jirca o Huamaní en sus relaciones directas con los hombres. Es el receptor de las ofrendas.
Auquillo	Denominación que se da al Jirca cuando éste representa a los antepasados, ya sean familiares, comunales o étnicos.

(04) Sobre su origen y permanencia a nivel de otras culturas, ver Eliade (1974).

(05) Sobre la dualidad de las divinidades andinas, ver Rostworowski, (1983).

(06) Sobre el particular, Casaverde (1970: 150), señala:
"La Pacha Tierra parece ser la hermana gemela de la Pachamama, pero se caracteriza por ser divinidad eminentemente malévola. Puede ser buena con los que frecuentemente le obsequian ofrendas u otras invitaciones; pero, si se olvidan de estos deberes preeminentes, corren el riesgo de ser castigados y de enfermar gravemente con la tierraq hap'isqan (le agarró la tierra), y seguramente para restituir la salud es necesario hacer un haywasqa u ofrenda. Es por esto que la Pacha Tierra puede ser propiciada por los brujos con una ofrenda apropiada, para mermar la salud de las víctimas".

CAPITULO TERCERO
EL PAGAPU EN AYACUCHO

01. CONSIDERACIONES PREVIAS

La aparición de la agricultura en Ayacucho, ha sido ubicada por Lumbreras (1974), al rededor de los 6,000 años antes de nuestra era, es decir, estando en pleno desarrollo la fase Jaywa, en las postrimerías del período Lítico (superior).

Posteriormente, en el período Arcaico se inicia la domesticación de la quinua y los cuyes, y posiblemente también las llamas, durante el desarrollo de las fases Piki y Chigua; correspondiendo a la fase Cachi la aparición de viviendas vinculadas a los valles.

Durante el. Formativo (fijado para Ayacucho entre los 2000 años antes de nuestra era y 100 de nuestra era), surgen las primeras aldeas y Centros Ceremoniales, primero en Wichqana, y luego en Rancha. Paralelamente cobran importancia la crianzas de llamas, alpacas, vizcachas y cuyes en forma complementaria a lo agricultura, y ésta, logra importantes avances con la construcción de canales y represas.

En relación a este período, es necesario señalar la influencia que ejercieron grupos alfareros provenientes de Paracas, durante la fose Wichqana, y de Chavín durante la fase Chupas.

Sin embargo, Ayacucho era en el Formativo, una zona "sub desarrollada", debido a que en esta área se mantenía un patrón de vida aldeana, en relación a los sociedades urbanas que so venían desarrollando en otras regiones (Lumbreras, 1974: 73).

Es en este marco que surge el culto a las "deidades orográficas" en Ayacucho, sino por la creación de la sociedad misma, por la influencia ejercida por Chavín; ya que les grupos alfareros costeños, además de la cerámica, debieron haber transportado 'las ideas' relacionadas al Dios Guari y el incipiente culto a la Pacha mama, que reseñamos en el primer capítulo.

Guari, dios agrícola por excelencia y héroe civilizador que enseñó a construir andenes y sacar acequias de los ríos, posibilitó en Chavín una economía agrícola estable; la que posiblemente influyó en el desarrollo agrícola de Ayacucho.

Más adelante, durante el desarrollo de las culturas regionales, surge

en Ayacucho la Cultura Huarpa, en la cuenca del mismo nombre, y sobre la cual se desarrollan dos ciudades contemporáneas: Ayacucho y Huanta. Se caracteriza por su tecnología agraria y la racionalidad en el uso y distribución de los escasos recursos de agua existentes.

Convergen en Huarpa, la influencia de dos culturas del mismo período, Nazca y Tiwanaku. Influencia que en el caso de Tiwanaku fue muy asentuada, presumiéndose que dicha cultura hubiese tenido colonias en Ayacucho, similares a las halladas en los valles de Moquegua, Tacna y Arica.

El contacto Huarpa con Tiwanaku, benefició principalmente el desarrollo de la metalurgia, dando como resultado la producción de adornos, instrumentos y armas.

En el aspecto religioso, la incorporación de los dioses y cultos Tiwanakenses, ha quedado demostrado a través de los hallazgos arqueológicos practicados, los mismos que demuestran así mismo, un carácter fuertemente regionalizado de su divinidad principal Tunupa, el mismo que para muchos autores, se trata del Wiracocha cusqueño. Según Lumbreras, la incorporación de Tunupa en el área de Ayacucho, en tanto dios fecundador de la tierra a través de la provisión de las lluvias y las fuentes de agua, responde a la necesidad que tienen los pueblos agrícolas, de contar con una divinidad capaz de asegurar el sustento, que depende mayormente de la naturaleza.

La convergencia de las dos corrientes señaladas: Nazca y Tiwanaku, en el centro de la cultura Huarpa, dió lugar al surgimiento de un nuevo estado, con nuevos patrones económicos, habitacionales y tecnológicos y aún, nuevas formas ideológicas: Wari.

Durante su proceso de expansión, el Estado Wari lleva a los territorios conquistados, las divinidades Tiwanakenses, su culto y sus rituales, en un tipo de práctica que Lumbreras señala como "una curiosa mezcla de misticismo y secularidad".

Producida la decadencia del Estado Wari, a inicios del siglo XIII, sigue un período aún no esclarecido de aproximadamente dos siglos. Período en el cual, la evidencia arqueológica parece demostrar la existencia de la llamada Confederación Chanka, que habría estado fundada sobre la base de las culturas Chanka y Pocra. Sin embargo, la existencia de la mencionada Confederación, constituye aún una hipótesis a

ser confirmada.

Organizados o no, políticamente, los pueblos de la sierra central, incluyendo en ellos a Ayacucho, a la fecha de la derrota a manos de los Incas, continuaron rindiendo culto a las divinidades llamadas "orográficas"; presumiéndose así mismo, que dicho culto, conservase en parte las variadas influencias religiosas, recibidas a lo largo de la historia. Navarro del Aguila (1939/1983), asigna a los pueblos Chanka, Pokra y Huanka un origen común en la laguna de Choclococha, resultando de ello la divinización del Apu Waman (dios Halcón), como ancestro mítico del pueblo Pokra. Junto a él, coexistían Apu Wamani y Apu Mama - Pacha.

Resumiendo, es necesario señalar el carácter aún incipiente del conocimiento actual del origen y desarrollo de la religión de los distintos pueblos andinos, debido fundamentalmente a la política de disturbación que implementaron los Incas y que tiempo después también la - llevaron a cabo los Españoles. (01). Pero, si ello resulta cierto, lo es también, la evidencia de que los pueblos andinos, principalmente - los de la sierra central y sur, aún antes de la aparición de las deidades celestes regionales, ya rendían culto a las divinidades terráqueas encargadas de la regulación de los procesos de producción y reproducción que garantizaban la supervivencia del hombre. Culto vigente hoy, y que en las siguientes páginas trataremos de caracterizar.

02. FORMAS DE PAGAPU

En la muestra contenida en el Anexo N* 01, reseñamos en forma detallada, las múltiples formas de Pagapu halladas en plena vigencia en el - departamento; las mismas que hemos agrupado en 5 funciones (Económica; Social; Ritos de Origen y Pasaje; Control Social; y, Festividades Santorales), definidas fundamentalmente, más con un carácter clasificatorio y metodológico de trabajo.

De su análisis, podemos encontrar un total de 259 casos, agrupados en 67 tipos diferentes de aplicación, los mismos que fueron hallados en el muestreo (de campo y bibliográfico), llevado a cabo en un total de 58 (56.82%) de los 102 distritos que conforman el departamento.

La muestra, no agota de por sí, todas las posibilidades de aplicación del Pagapu en el Departamento de Ayacucho. A su vez, su distribución espacial nos señala, que es necesario ampliar el estudio a otras á-

reas donde las circunstancias actuales del departamento, han impedido llegar.

Sin embargo, dos cosas son necesarias señalar: (1) la muestra trata - e intenta demostrar la "universalidad" de aplicación del Pagapu a nivel departamental, sin querer ello decir, que se practica en la totalidad de centros poblados o comunidades del departamento; ni que en - todas ellas, se practique todos los tipos hallados; y (2) trata de - llegar a una "generalización", que permita ver que este rito mágico - religioso en su conjunto, a diferencia de los numerosos estudios planteados, generalmente referidos a un área distrital o comunal específica, o referidas a una determinada práctica o finalidad. Sin dejar de mencionar, el carácter "accidental" que tiene el Pagapu, en un número elevado de estudios, principalmente de carácter socio-económico, llevados a cabo en los últimos años en el departamento.

Para el análisis del presente capítulo, en relación a la información contenida en el Anexo Nº 01, la Fuente, con las letras que las presenta es la siguiente:

- Chakra Pagapu	= (a)	Yaku Pagapu	= (b)
- Uywa Pagapu	= (c)	Chaqpy Pagapu	= (d)
- Wasi Pagapu	= (e)	Para conservar construcciones	= (f)
- Illay Pagapu	= (g)	Runa Pagapu	= (h)
- Pagapu de protección	= (i)	Ritos de Origen y Pasaje	= (j)
- Control Social	= (k)	Festividades Santorales	= (l)
- Todos los tipos	= (m)		

Los números que se señalan a continuación de la Fuente, expresan los casos en los que está contenida la información.

03. PROPOSITO DEL PAGAPU

El Pagapu, como rito propiciatorio, está en directa relación con lo que el campesino pretende obtener de la deidad que invoca, en su relación diaria y cotidiana con la naturaleza: solicitar un don, agradecer el beneficio obtenido o aplacar la ira de sus dioses cuando éstos, lo hacen objeto - de castigo por no haber llevado a cabo los "pagos" anuales y obligatorios, dentro del proceso de reciprocidad tributo - dones.

En este sentido, en la actividad agrícola, sometida a múltiples limitaciones de orden físico, económico y tecnológico, esta solicitud está orientada a obtener abundante cosecha, evitar las sequías, heladas, granizadas y posibles "daños" por parte de terceros. Es decir, un conjunto de dones por los cuales, agradece anticipadamente al momento de la siembra, la preparación del terreno o el aporque. Agradecimiento que se repite al momento de la cosecha y/o durante el almacenamiento de los productos obtenidos. (a) 001 - 016

Sin embargo, existe un conjunto de formas de "pago" referidos a la chacra, que son practicados con un propósito específico y definido, estén o no involucrados en los propósitos señalados en el párrafo anterior, y que se llevan a cabo durante todo el año y de acuerdo a las circunstancias: agradecimiento por la cosecha obtenida; evitar o quitar el "daño"; cultivar terrenos eriazos; y, "pagar" a la Pacha Mama solicitando permiso y agradecimiento por permitir el proceso de enseñanza de los toros para la yunta, durante el Toro Watakuy o Toro Mansay. (a) 017 - 027

Complementariamente, la provición y conservación de las fuentes de agua, así como la oportunidad de las lluvias para garantizar el cultivo de la chacra, también constituyen propósitos inmediatos de la Ofrenda. Las mismas que generalmente se llevan a cabo ritualmente, en forma asociada a la Fiesta del Agua o Yarqa Aspiy, en la cual, el agua es considerado como elemento creador, principio generador y benéfico una veces, y otras, destructor y maléfico. (b) 028 - 043

Al igual que en los ritos propiciatorios de la chacra, la preucupación de contar con abundante agua, ha llevado al hombre andino a realizar "pagos" de carácter particular, para lograr la presencia oportuna de las lluvias, evitar que las fuentes se sequen y aún, garantizar la duración y conservación de los canales y acequias. Ritos éstos que temporalmente están determinados, igualmente, por las circunstancias y la oportunidad en que se presentan. (b) 044 - 049

En el aspecto pecuario, especialmente en las zonas altas - (c)

del departamento, con vocación ganadera y amplias zonas de pastos naturales, la pervivencia del Pagapu, a través de la "entrega" de Ofrendas al Wamani, como dueño y protector de los animales, traduce los propósitos de abundante reproducción del ganado, evitar pérdidas, epidemias, posibles "daños" y perjuicios al ganado. Rito que se realiza en forma asociada a la Herranza, antes, durante y después de la marcación y señalización del ganado. 050 - 091

Los propósitos señalados, también se expresan en los "pagos" que realizan los campesinos, generalmente propietarios de pequeño número de animales, en ritos particulares que se llevan a cabo en forma independiente y fecha diferente a la Herranza. No constituyendo para ellos, indispensable la realización de la marcación. (c) 092 - 098

Como casos particulares del Uywa Pagapu, con carácter específico y finalidad definida, podemos señalar entre otros, - la práctica del Uywa Miranampaq, destinada a garantizar la reproducción del ganado y evitar su merma, como resultado - de la venta parcial del hato; el Qonqoy Pagapu, para la obtención de permiso del Wamani para sacar el ganado de los - hechaderos y poder venderlo; lograr un nivel de equidad en los precios durante la transacción de compra-venta de ganado (especialmente en las ferias); evitar pérdidas, recuperar ganado perdido, evitar desbarrancamientos y "daños" en el ganado. (c) 099 - 117

Siendo el Wamani, el poseedor y único dueño de los animales que habitan en su dominio, es imprescindible obtener a través del "pago", el permiso para la caza de animales silvestres. Pago que a su vez, garantiza el éxito de la empresa y evita la presencia de accidentes. (d) 118 - 124

La protección de la casa, su duración y la felicidad de la pareja que la habita, constituye propósito principal del Wasi Pagapu. A éste, se agrega los deseos de que la vivienda sea habitada por buenos espíritus, y alejar los "daños" y - la brujería. (e) 125 - 137

Al igual que la vivienda, constituyen preucupación del cam- (f)

pesino, la conservación de los caminos, los puentes y las - 138 - 141
represas; construcciones éstas que contribuyen con su sub-
sistencia y la de su familia.

Por otro lado, dentro del marco de la "protección personal" (g)
del individuo, los "pagos" orientados a lograr seguridad y 142 - 148
éxito en los viajes, constituyen objeto fundamental, toda -
vez que los mismos, se llevan generalmente asociados a fun-
ciones de tipo económico: vender sus productos o adquirir -
los que necesita en la comunidad. Juntamente con ellos, con (i)
el mismo propósito, podemos ubicar los "pagos" relacionados 234 - 236
con la ascención a los cerros y la búsqueda y desentierro -
de tesoros.

El Runa Pagapu, compromete la gama más amplia de formas de (h)
Pagapu, orientadas fundamentalmente a la recuperación y/o - 149 - 233
conservación de la salud del individuo y su familia, en cla
ra y directa relación y asociación con los fenómenos natura
les, creencias y superticiones, heredadas y cultivadas a -
través de los años. La amplitud de enfermedades asociadas a
la tierra, el cerro, el agua y el viento, así como a los es
píritus malignos y el "daño" causado por el hombre, ha ori-
ginado así mismo, un número amplio de formas de "pagos" pa-
ra su curación, las mismas que varían muy poco, de pueblo a
pueblo.

Finalmente, los Ritos de Origen y Pasaje, el deseo de justi (j)
cia del individuo, y las festividades de carácter santoral, 237 - 248
introducidas por el catolicismo, han generado una variada - (k)
forma de "pagos" destinados fundamentalmente a: rendir plei 249 - 253
tecía al ancestro; lograr felicidad y seguridad económica - (l)
para el recien nacido; garantizar la felicidad de la nueva 254 - 259
pareja al momento del matrimonio; proteger la sepultura de
los difuntos y garantizar paz en su nueva morada; lograr -
justicia de parte de la Pacha Mama, el Amaru y los ances-
tros, ante el abuso y la prepotencia del hombre; y, garanti
zar el éxito de las festividades santorales en su conjunto,
o particularmente, en relación a la adecuada y correcta no-
minación de los carguyoc, y el éxito de las corridas de to-
ros (para lo cual es necesario contar con el consentimiento

del Wamani).

Resúmen:

03.01. Básicamente el Pagapu, tiene dos propósitos fundamentales: (1) Solicitar un don a través del ofrecimiento de una ofrenda, y/o (2) Agradecer el don recibido a través del ofrecimiento de otra ofrenda.

03.02. Ambos propósitos se inscriben dentro del mismo sistema de reciprocidad TRIBUTO - DONES.

03.03. Sin embargo, existen Pagapus que pueden ser considerados con objeto múltiple y otros con objeto específico.

03.04. Una regla que norma el carácter de los "pagos" en el Uywa Pagapu, puede estar dada por la siguiente conclusión inicial (1) los Pagapus relacionados con la Herranza y consecuentemente con carácter múltiple, son usualmente practicados en las zonas ganaderas y/o por propietarios de un capital pecuario significativo; y (2) los Pagapus no asociados a la Herranza y consecuentemente con carácter específico, son usualmente practicados en zonas no ganaderas, y por pequeños propietarios de ganado. (c) 050 - 091 (c) 092 - 098

03.05. En el caso especial del Nina Pagapu o Pago al Fuego, se hace necesario profundizar más aún las investigaciones, que permitan inferir la validez de su aplicación; por cuanto los casos analizados, no son concluyentes como procedimiento curativo, eficiente y eficaz. (h) 226 - 228

03.06. Nuevos estudios deberán establecer los límites en los que se practican los "pagos" para obtener justicia, y en relación con la hechicería y la brujería. (k) 249 - 253

04. ELEMENTOS DE LA OFRENDA

Generalmente, los productos (elementos) utilizados en la Ofrenda, son aquellos que constituyen resultado del trabajo directo del campesino (cultivos y crianzas); siendo la utilización de elementos extraños a su tradición, más limitada (m)

En la muestra analizada, se ha podido hallar un número spr-

prendentemente alto de elementos, los mismos que se detallan en los apéndices correspondientes, con indicación de su presencia porcentual por grupos de productos u objetos.

Provincia de Huamanga

La muestra está fundamentalmente compuesta por bebidas alcohólicas (aguardiente y chicha), coca, flores (principalmente clavel), y cigarros. Complementariamente contiene: frutas, objetos "sagrados" (agua bendita, velas, llampu y toqra), panes y golosinas. (m)

El uso de animales (asociados a la muda y la jojopa), así como el de medicamentos, está en directa relación con los "pagos" para la recuperación de la salud. (h)

Por otro lado, el uso de elementos relacionados con el hombre (rastro, excremento, cabellos o prendas de vestir), se usa exclusivamente en aquellos "pagos" vinculados con el control social, en ritos propiciatorios "muy" cercanos a la hechicería, pero muy diferentes en cuanto a propósito y deidad destinataria. Haciendo uso de la relación simpatética (contaminante) entre los objetos o elementos de la ofrenda, utilizados, de propiedad del individuo a castigar, y la solicitud hecha a la deidad. (k) 249 - 253

Provincia de Huanta

Básicamente, la conformación de la Ofrenda en la Provincia de Huanta, guarda similitud con la que se ha señalado para la provincia de Huamanga. Siendo igualmente aplicables las anotaciones realizadas. La presencia de personas "especializadas" en la venta de la "mesa puesta" otorga cierta uniformidad en los elementos utilizados; siendo necesario su constatación a través de un número mayor de casos. (m)

Provincia de Cangallo

Los elementos mayormente utilizados son: coca, flores (principalmente el clavel), bebidas alcohólicas (aguardiente, chicha y vino), animales o derivados y tabaco. Complementan la Ofrenda, con un porcentaje menor de presencia, los panes y golosinas, frutas diversas y en menor grado, objetos sagrados (agua bendita y velas) y plantas, generalmente de o- (m)

rigen selvático como la willka y el cuti.

Destaca en la muestra analizada, en primera instancia, el uso de dinero (monedas y billetes) en los pagos relacionados con el Wasi Pagapu; el uso de excremento humano en el tratamiento de enfermedades incurables, y finalmente, el uso de la cáscara de piña como recipiente para el entierro de la Ofrenda en los "pagos" que se realizan antes de la Herranza. (e) 126 - 127 134. (h) 232 (c) 064

Provincia de La Mar

La conformación de la Ofrenda en la Provincia de La Mar, guarda el mismo patrón señalado para los tres casos anteriores, predominando la presencia de las bebidas alcohólicas, la coca y el cigarro. - (m)

Señalaremos como caso particular, el uso de la persona humana como objeto de ofrenda para la conservación de los puentes, y la utilización de prendas de vestir en los "pagos" para curar el Alkanzu - Pachajapin, entre otros. (f) 140 - (h) 172

Provincia de Lucanas

En la provincia de Lucanas, la conformación de la Ofrenda posee en términos generales, la misma estructura que la señalada para las provincias anteriormente enunciadas. - (m)

Destaca la utilización de llamas y ovejas (02) a nivel de sacrificio, para el caso de los "pagos" relacionados con los ritos propiciatorios de la Fiesta del Agua, en el distrito de Puquio, así como la utilización de conchas. (03). - (b) 037

Provincia de Parinacochas

La Ofrenda está básicamente conformada por bebidas alcohólicas (aguardiente y chicha), cereales (maiz en grano, molido y tostado y molido), animales y/o derivados, coca, y en menor medida, elementos recinosos, flores y tabaco. (m)

En los pagos relacionados con la Herranza, en el distrito de Pacapauza, suele usarse un toro, el mismo que es inmolado como parte de la Ofrenda; y los animales menores en los casos de curación, en los que se usa la jojopa y la muda, como procesos curativos complementarios y previos a los "pagos". Así mismo, para el Wasi Pagapu, en algunos ritos que - (c) 087 (d) 136 (h) 223 - 224

se desarrollan en el distrito mencionado.

Provincia de Fajardo

Es significativa la participación de bebidas alcohólicas - (m)
(aguardiente, anisado, chicha y vino), coca, flores, algunos cereales, objetos sagrados (principalmente llampu) y - frutas.

El uso de la cáscara de piña para los "pagos" del Toro Paga (1)
pu, con la finalidad de lograr bravura al momento de la co- 256
rrida, caracteriza las ofrendas que se llevan a cabo en el distrito de Sacsamarca, en el marco de las festividades de carácter santoral.

04.01. La Coca en la Ofrenda

La coca dentro de las comunidades campesinas de Ayacucho, cumple una función escencialmente mágico - religiosa de mediador entre los hombres y los dioses; contribuyendo al mantenimiento de las relaciones de reciprocidad entre los miembros del grupo; interviniendo en los procesos curativos; y, jugando un rol importantísimo como reconstituyente de energías.

Esta importancia, llevó a los Incas a regular su cultivo y a controlar las plantaciones, las mismas que pertenecían s los Dioses, al Inka y a las jerarquías mayores. (04).

En la muestra analizada, el uso de la coca en hoja - (coca kinto) y semilla (coca moro), corrobora su importancia. 161 (62.16%) de los casos contenidos en - el anexo 01, utilizan la coca como elemento conformante de la Ofrenda; y la generalidad de ellos, presentan su uso a nivel de las relaciones de reciprocidad familiar y comunal, durante la realización del - rito mágico-religioso del Pagapu. Más aún, en algunos casos, la coca como parte de la Ofrenda, es utilizada para la realización del sahumerio o "qoiñichisqa" al Wamani o Pacha Mama.

El "lastreo", o procedimiento de adivinación que lle (c)
va a cabo el curandero, antes de diagnosticar una en 113 - 114

fermedad o dar a conocer la recuperación de ganado extraviado, se lleva a cabo con coca kinto. Igualmente, "el tomar ánimo", antes de la iniciación del rito mágico religioso, implica necesariamente, el chacchar coca y tomar aguardiente. (h) 167, 173, 179, 211, 231.

Finalmente, inscrito el Pagapu en el marco de ceremonias mayores, como en el caso del Yarqa Aspiy, la Herranza o el Toro Watakuy, la coca cumple además el papel de "elemento de concertación" de las diversas formas de trabajo colectivo al interior de la comunidad andina.

04.02. El Maiz en la Ofrenda

A toda la importancia ya conocida del maiz, como componente de la alimentación del poblador andino, en sus múltiples formas, se agrega la importancia que tiene este cereal, como elemento mágico-religioso conformante de la Ofrenda a la Pacha Mama, el Wamani y el Amaru.

No siendo propósito analizar la importancia económica y social de dicho producto, nos limitaremos a confirmar, a través de los datos obtenidos, su importancia en términos religiosos.

En la muestra analizada, interviene en más del 40% de las ofrendas. De hecho, su uso generalizado, lo hace uno de los elementos más comunes: (1) a través de las bebidas alcohólicas (chicha y upito), (2) en forma molida (llille), (3) en grano crudo, (4) en grano y tostado, (5) tostado y molido (pito), (6) en forma de jora, (7) y aún, como elemento integrante del llampu.

El cuadro que presentamos a continuación, es de por sí explicativo, en el cual se ha agregado además como elemento referencial, el uso de la Hoja de Maiz (panca), como elemento conformante de la ofrenda.

Formas de presentación	N* de casos	%
Chicha	67	25.87
Upito	05	01.93
Maiz (grano)	31	11.97
Maiz molido (llille)	14	05.41
Maiz tostado	01	00.39
Maiz tostado y molido (pito)	04	01.54
Jora	02	00.77
Hoja de Maiz (panca)	01	00.39
Llampu	30	11.58
Total	155	59.85

04.03. Las Bebidas alcohólicas en el Pagapu

La presencia de las bebidas alcohólicas, son i tienen un carácter imprescindible durante la realización de los ritos mágicos religiosos del Pagapu, no sólo como elemento integrante de la Ofrenda, sino también, como elemento generador de las relaciones del grupo, antes y después del Pagapu. De hecho, el más numeroso en los componentes hallados, se manifiesta de las siguientes maneras: (1) Como elemento conformante de la Ofrenda a través de la Tinka, su "entrega" directa a la tierra en un acto de "hechar" o depositado al igual que los otros elementos, previamente acondicionado en un recipiente; (2) Para tomar el "animo" (tomar valor y quitar el miedo) antes y durante la realización del rito; (3) Como elemento de "concertación" del trabajo colectivo, en la realización de ceremonias mayores en las que se inserta el Pagapu: la Herranza, el Yarqa Aspiy, entre otros; (4) Como elemento de "concertación" para lograr éxito en las transacciones llevadas a cabo en el marco del Rimakuy; (5) Como propiciador de la alegría de los participantes en los marcos festivos; (6) Para dar "ánimo" (Fuerza), durante la realización del trabajo; (7) Para procurar fuerza a los animales, en al

fff

(a) 026 - 027

(b) 032, 037, 039.

(c) 050 - 091

gunos casos especiales de marcación de ganado. El siguiente cuadro, nos muestra la participación porcentual de los diversos tipos de bebidas halladas:

Forma de presentación	N° de casos	%
Aguardiente	157	60.61
Anisado	02	00.77
Chicha	67	25.87
Upito	05	01.93
Champagne	01	00.39
Vino	27	10.42
Total	259	100.00

Resúmen:

04.04. A nivel de la muestra estudiada (259 casos), se ha confirmado la existencia de 165 elementos diferentes entre nativos y "occidentales". Su presencia varía en la conformación de la Ofrenda, entre une y veinte elementos.

04.05. Es necesario profundizar en el estudio que permita determinar los factores que determinan la presencia y el núm*ero* de elementos conformantes de la Ofrenda; incidiendo en (1) la vocación productiva del área, (2) el poder adquisitivo del oferente, y (3) el carácter y objeto del "pago", entre otros.

04.06. El aguardiente, la chicha, la coca kinto y el cigarro, como elementos conformantes de la Ofrenda, tienen un doble propósito: (1) formar parte de la Ofrenda propiamente dicha y (2) ser consumida por el o los oferentes, para obtener "el ánimo" necesario para la realización del rito.

05. CEREMONIAS Y GESTOS RITUALES

Los rituales que se llevan a cabo como parte del Pagapu o de las ceremonias a las que va asociado, son múltiples y variadas. Variando su uso, de acuerdo al tipo de “pago” que se efectúa y a la zona en la que se realiza.

Para una mejor comprensión, procederemos a la descripción de aquellas ceremonias que tienen un carácter general, para luego, analizar casos particulares como el de la Herranza y el Runa Pagapu, entre otros.

05.01. Gestos rituales Generales

La "Tinka"

Generalmente se lleva a cabo con el aguardiente. En algunos casos se suele utilizar la chicha y otros elementos conformantes de la Ofrenda. (m)

Es utilizado para la bendición de la semilla a ser sembrada, el terreno cultivado o los productos a ser entregados en la Ofrenda. (a)

En el caso del Toro Watakuy, la tinka es utilizada para bendecir los toros antes y después del proceso de enseñanza. (a) 026 - 027

En algunos distritos de la provincia de Lucanas, en el marco de la celebración de la Fiesta del Agua, la tinka se lleva a cabo dirigida al puquial, y con la totalidad de elementos conformantes de la ofrenda. (b) 032, 037, 039.

Como caso particular de Tinka podría señalarse el que se desarrolla en el distrito de Hualla, utilizando para el efecto el ñawin yaku, en afinidad con los ritos practicados en el departamento de Cusco, a través de los cuales se hace "pelear" las aguas de diferentes fuentes, para provocar la presencia de las lluvias (5). (b) 020

En los "pagos" ligados a la Herranza, la Tinka tiene por finalidad bendecir el ganado, los objetos o herramientas a utilizar, el corral, y/o solicitar permiso, expresar agradecimiento y rendir tributo al Wamani o la Pacha Mama. Se lleva a cabo con la chicha o el aguardiente, el llampu, la coca u otros productos. En este caso, se puede señalar las siguientes posibilidades de aplicación de la Tinka: (1) antes de ir a reunir el ganado, (2) al momento de ingresar el ganado al corral, (3) al arrear el ganado de vuel (c) 050 - 091

ta a los hechaderos, (4) antes y después del Pagapu, (5) antes y después del "señal pampay", (6) antes y después del "velakuy", etc.

El Tinka, en los casos de cacería de animales silves tres, se aplica únicamente en la provincia de Parinacochas, utilizando el aguardiente y como paso previo al "pampay". (d) 124

La bendición de la casa, como acto previo al entierro de la ofrenda, se lleva a cabo usualmente con el aguardiente y la chicha, y consiste en derramar dichas bebidas en los huecos (cimientos) previamente aperturados. (e)

El uso del agua bendita para la bendición o tinka de la vivienda, sólo se dá en las provincias de Huanta y Cangallo. En el caso de la provincia de La Mar, algunos campesinos suelen "tinkar" el techo de la vivienda con aguardiente, chicha y flores. (e) 126, 131. 129.

En la totalidad de los casos del Illay Pagapu, la tinka se lleva a cabo derramando la chicha o el aguardiente en el suelo. (g) 142 - 147

Procedimiento similar, es utilizado en muchos de los casos relacionados con la curación de enfermedades, especialmente aquellas causadas por el frío, estando dirigido el ofrecimiento a la Pacha Mama. (h) 206, 210, 222, 223.

Las curaciones por fuego -cauterización de heridas- supone la tinka como "pago" u homenaje al fuego. (h) 226 - 228

En los ritos relacionados con el nacimiento y el matrimonio, la bendición del recién nacido y de los vestidos de la novia, conllevan, además y necesariamente el aporte económico de los padrinos y los padres, sin cuyo requisito, la tinka no tiene validez. (j) 240 - 247

Finalmente, como ceremonia de homenaje al Wamani, asperjando el aguardiente, el tinkay tiene el propósito de obtener el permiso del cerro, para los toros que participarán en la corrida, durante las fiestas (l) 257 - 258

patronales.

El "pampay"

El "pampay" es el procedimiento propiamente dicho del entierro de la Ofrenda, para lo que es necesario la apertura previa de un hoyo en la superficie de la tierra. En algunos casos (muy contados) el orificio deberá tener la forma de una cruz. El entierro, consiste en la colocación de los elementos de la ofrenda, previa bendición de la tierra, procediéndose a cubrir el hueco con tierra y en algunos casos, con piedras especialmente seleccionadas para el caso.

Los lugares de entierro, generalmente, están determinados por el propósito de la Ofrenda. El terreno de cultivo en los casos del chakra pagapu; junto al puquial o el río en los del Yaku Pagapu; en el Wamani o cerro tutelar y en el corral, durante la "marca" del ganado; el corral, el camino o la entrada del pueblo, para los pagos relacionados con la compra venta de ganado; los cimientos cuando se trata de la casa; en el corral de la casa, el patio, la habitación del enfermo o el cruce del camino cercano a la vivienda, para la curación del enfermo.

Lo reseñado, que en cierta forma constituye una regla casi regular, en su aplicación por parte del campesino, sin embargo tiene sus peculiaridades en relación a las costumbres de cada comunidad. Retomando el Chakra Pagapu, los "pagos" pueden ser hechos en una esquina, el costado o el centro de la chacra. Para los "pagos" referidos al Uywa Pagapu, se suele escoger los terrenos húmedos que "garanticen" la existencia de pastos durante todo el año, o los terrenos secos, donde no llega o llega muy poco las lluvias. En el Wasi Pagapu, puede llevarse a cabo el entierro en la parte central de la vivienda, en los cimientos como ya reseñáramos anteriormente, o en una esquina exterior de la vivienda. Configurando estas diversas modalidades, una característica particular de cada

(a) 006, 011 - 013 017 - 027
(b) 028 - 031 033 - 034 036 - 038 043 - 046 048.
(c) 050 - 053 061 - 067 069, 072, 075 - 082 085 - 087 093 - 094 099 - 117
(d) 118 - 120
(e) 125 - 128 130 - 137
(f) 138 - 141
(h) 149 - 161 163 - 173 177 - 196 198 - 205 207 - 223 225, 230, 232, 233,
(i) 235
(j) 237 - 239
(k) 249 - 253
(l) 254 - 256 259.

comunidad.

El "Entrego"

Denominamos "entrego", el acto a través del cual, el oferente procede a la colocación de la Ofrenda en la Pacarina (o pacarisca) o cueva del cerro, diferenciándolo del "pampay", que requiere necesariamente de la apertura de un hoyo para el acto de entrega. (c) 054 - 056, 059 - 060, 068, 071, 073, 074, 083, 084, 095 - 097

En algunas comunidades, dichas "pacarinas" son denominadas "boca del Wamani" o "caja del Wamani". La ubicación de dichos lugares, son celosamente guardados por los campesinos para evitar su "profanación". (d) 121 - 122 (h) 162, (i) 234.

Existe evidencias de que en algunas comunidades, es el campesino quién ha "fabricado" su propia "caja del Wamani", la misma que a su muerte será heredada por su hijo mayor.

El "Qoiñichisqa"

El quemado o sahumerio de la ofrenda, denominado "qoiñichisqa", no es muy usual en los rituales que se desarrollan en el departamento.

En los ritos del agua, se utilizan el incienso, el sebo de la llama y el llampu, para homenajear al espíritu que anima el Puqial (Amaru) o para rendir pleitesía al Wamani, que alimenta las fuentes de agua. (b) 038 - 040

En la provincia de Parinacochas, se practica en forma asociada y complementaria con la "tinka", y consiste en sahumear incienso y alhucema en honor al Wamani, antes de iniciar la cacería. (d) 124

Igualmente, suele usarse el "qoiñichisqa" como parte del proceso curativo del Runa Pagapu; haciendo sahumerio al enfermo, la Pacha Mama o Wamani, en base a incienso y coca o el quemado de los elementos componentes de la Ofrenda, procediéndose a la "entrega" de las cenizas. (h) 160, 165, 174, 175, 179, 180, 186, 202, 206, 211, 224, 231.

Finalmente, igual procedimiento se lleva a cabo en (l)

la "solicitud" de permiso al Wamani, para que dejo - 257
salir al toro del hechadero, con destino a la corrida de toros.

El "Yaku Astay"

En los rituales propiciatorios para que llueva, se - (b)
lleva a cabo el "traslado del agua"; ritual que en - 047 - 048
el distrito de Hualla, se materializa a través del - traslado del agua de la laguna de Choclococha, en porongos que se van dejando a lo largo del camino de - retorno hacia la comunidad; y en la Comunidad de Ccaccamarca, se realiza arrastrando el agua del río previamente "laceado" con una soga.

El "Santo Rampay"

La presencia de los santos en los ritos del Pagapu, (b)
presidiendo la ceremonia, se dá con bastante frecuen- 041, 042, 043, 047.
cia. En los distritos de Chumpi y Pacapauza (provincia de Parinacochas), preside la ceremonia del Yarqa Aspiy, la cruz, previamente llevada en procesión hasta la toma del agua. En la Comunidad Campesina de - Ccaccamarca (Ocros, Huamanga), el Santo Patrón de la Comunidad "está" presente durante los trabajos del - escarbe de la acequia, y el Niño Jesús es llevado en procesión hacia el río Pampas, presidiendo al retorno la ceremonia del "traslado del agua".

El "Uywa Arpay"

El sacrificio de animales, sin embargo, no parece - constituir una práctica muy usual en el departamento. En la muestra analizada, son muy pocos los casos que dan cuenta de ésta práctica.

Durante el escarbe de la acequia, en el distrito de (b)
Chuschi suele usarse el chancho como elemento ritual 029, 037, 045.
y en el distrito de Lucanas, la llama y la oveja. En ambos casos previo al entierro, se procede al degue- llo, bendiciendo la tierra con la sangre del animal. En el distrito de San Juan Bautista, el chancho es utilizado para garantizar la conservación y duración de las acequias o canales nuevos. En este caso, el à

nimal es enterrado vivo.

En la provincia de Parinacochas (Pacapauza), suele usarse un toro para su inmolación y ofrecimiento al Wamani, como parte de los rituales de la Herranza. (c) 087

El "Lastreo"

Es un procedimiento adivinatorio mediante el cual, el curandero consultado por el campesino, (1) ve las posibilidades de recuperación del ganado perdido, e (2) interpreta el mal que aqueja a la persona o la fórmula que debe contener la ofrenda, para lograr curación. (c) 113 - 114 (h) 167, 173, 179, 211, 231.

El "Rimakuy"

Procedimiento ceremonial a través del cual, el comprador invita al vendedor aguardiente, cigarrillos y coca, como elementos de la "concertación", para entablar posteriormente la conversación en la que se haga la transacción de compra-venta del ganado. (c) 108 - 109 (1) 257

Las Oraciones

En la generalidad de los casos, se conjugan las invocaciones "personales" del oferente, usualmente hechas en quechua, con las oraciones católicas (Padre Nuestro, Ave María, Salve y Credo, principalmente).

Las "oraciones" andinas, que básicamente constituyen una conversación antes que un ruego invocatorio, generalmente son trasmitidas de padres a hijos a través de la tradición oral.

En los casos relacionados al Runa Pagapu, la oración tiene un carácter más especializado, ya que para dicho efecto, los curanderos usan como "instrumentos" el Libro de San Cipriano, Libro Escudo Sagrado y Libro Tesoro. (h)

Sin embargo, la preucupación fundamental de las personas "entendidas" en hacer los "pagos", es evitar que la persona interesada, conozca el contenido de los rezos.

05.02. Los Gestos Rituales en la Herranza

De las diferentes formas de realización del Pagapu, halladas en el departamento, sin lugar a dudas, los "pagos" para la reproducción del ganado, ligados a la Herranza, son los más ricos en su expresión ritual y en la cantidad de gestos o actos ceremoniales que se desarrollan. Para un mejor análisis, primero definiremos todas las ceremonias o actos rituales, para luego plantear los diferentes esquemas de aplicación, suceptibles de darse en Ayacucho.

"Cinta Kuchuy"

Ceremonia en la que se lleva a cabo el corte de las cintas a ser utilizadas durante la Herranza.

"Llampu Kutay" (llampucutec)

Ceremonia en la que se procede a la preparación del llampu.

Fajardo: arcilla especial, roja o blanca, molida con maiz negro o blanco.

Cangallo: Maiz, coca kinto, huillka, huayruro, kuti, semilla de coca, oro, ichma, todo mezclado y molido.

Parinacochas: maiz molido.

"Chawpi Samari"

Descanso principal que se lleva a cabo entre el corte de un par de cintas y el siguiente.

"Mesa Velakuy"

Ceremonia que consiste en "velar" durante toda la noche la "mesa" conteniendo la ofrenda a ser ofrecida durante el Pagapu. En algunos casos comprende la participación de músicos, danzantes y cantores.

"Santo Velakuy"

Ceremonia que consiste en velar durante toda la noche anterior a la Herranza, los Santos Vaqueros San Marcos, San Lucas y Santa Elena; en algunos casos, Santiago. La ceremonia comprende cánticos de adoración. El "Santo Velakuy" y el "Mesa Velakuy", se lle

van a cabo en forma independiente o asociada, de acuerdo a la costumbre de cada comunidad.

"Mallichikuy"

Convite que ofrecen los dueños del ganado a los invitados, al amanecer, y en base al plato denominado mondongo.

"Cuenta Entregay" (entrega)

Ceremonia que consiste en que los invitados simulan ser los "pastores" y dan cuenta a los patrones de la reproducción del ganado. En el caso de Comunidades de la provincia de Fajardo, entrega del ganado del "vaquero saliente" al "vaquero entrante", especialmente cuando se trata del ganado de las Cofradías.

"Chiquitipi"

En la provincia de Parinacochas. Recolección de hierbas ("raquiraqui") con las cuales forman un arco por debajo del cual hacen pasar a los animales al momento de ingresar al corral para la Rierra. El ganado previamente es sahumado con incienso y tinkado con llampu. La ceremonia concluye cuando los esposos quman el arco a la orilla del río.

"Señalay"

Procedimiento del nombramiento del Marginero. El patrón nombra a un concurrente, generalmente a una persona allegada, para que se encargue del "marcado" de los animales. El Marginero a su vez, nombra su Capataz.

"Kasarakuy"

Ceremonia en la que se hace "casar" a dos terneros como símbolo de fecundidad del ganado.

"Uñamascay"

Ceremonia que consiste en colocar un pañuelo encima de los animales que se están haciendo "casar", conteniendo coca. Todos los asistentes buscan una hoja de coca íntegra, derechita y pequeña. El que la encuentra, se hace acreedor a la "suña" (obsequio de l be-

cerro). Esta ceremonia, principalmente se lleva a cabo en las Comunidades de la Provincia de Parinacochas.

"Markay"

Ceremonia en la que se procede a:

1) Colocar las cintas al ganado
2) Cortarles las señales
3) Cortarles el rabo
4) Marcarlos

"La Carga"

Danza ritual en la que participan todos los concurrentes, y en la que los hombres simulan ser los toros y las mujeres las vacas. Consiste en asumir el papel de dichos animales e imitarlos en forma simulada, incluso en relación al acto sexual. Simboliza la reproducción del ganado.

"Chiku Chiku" (Atusay)

Ceremonia que consiste en arrear al ganado hacia los hechaderos luego de rociarlos con 1) quinua, achitilla, caramelos, frijolitos de colores, galletas animalitos, vizcochos, etc. (caso de Quinua); 2) confites y cañigua tostada (caso de Choque Huarcaya); o 3) colocándoles "cayhuis" (especie de collar) hechos de mazorcas de maiz, espigas de trigo, quinua, etc. (caso de Parinacochas).

"Alavado"

Acto ritual que consiste en que los concurrentes se despiden rezando al Wamani a la culminación de la Herranza, o culminación del día, cuando la herranza dura varios días.

"Señal Pampay"

Ceremonia en la que se procede al entierro de las señales. Generalmente se lleva a cabo en el mismo lugar de la Herranza. En algunos casos se lleva a cabo en el lugar del Pagapu.

"Suñay"

Ceremonia que consiste en la entrega del regalo que otorga el patrón a una persona de su estimación, al final de la Herranza. El regalo puede consistir en un caballo, una vaca o un ovino (caso Fajardo); o entrega de l becerro de regalo a la persona que ganó en el "Uñamascay" (Caso de Parinacochas).

"Pagapu"

Ofrenda o Tributo que se entrega al Dios Wamani o a la Pacha Mama.

"Toro Watakuy"

En algunas comunidades del departamento, se lleva a cabo el Toro Watakuy, o entrenamiento de los toretes para la Yunta, inmediatamente después de haber concluído la Herranza.

"Toro Tusuy"

Danza ceremonial que en el caso particular de la provincia de Parinacochas, se lleva a cabo, simulando un hombre ser el toro y colocándose un molde de queso en el pecho, correspondiendo a las mujeres el papel de toreras. Se ejecuta generalmente durante el arreo del ganado, tanto para el inicio de la Herranza, o al final de ella, cuando se devuelve el ganado a los hechaderos.

"Tinka"

Ceremonia que se lleva con la finalidad de bendecir el ganado, los objetos y herramientas a utilizar, el corral y/o pedir permiso, expresar agradecimiento y rendir tributo al Wamani y/o la Pacha Mama.

"Qoiñichisqa"

Ceremonia a través de la cual, la ofrenda o los elementos de la ofrenda, son quemados con la finalidad de sahumar con ellos, a la deidad a la cual van dirigidos.

Definidas todas las posibles ceremonias suceptibles de ser llevadas a cabo durante la Herranza, esquema-

tizando, podemos encontrar 4 momentos diferentes, los mismos que señalamos a continuación:

Antes de la Herranza

(1) LLAMPU KUTAY

(2) PAGAPU

(3) HERRANZA

- Cinta Kuchuy
- Llampu kutay
- Chawpi Samary
- Mesa Velakuy (o Santo Velakuy)
- Mallichikuy
- Entrego
- Nombramiento del Marginero
- Kasarakuy
- Markay
- Chiku Chiku
- Alavado
- SEÑAL PAMPAY
- Suñay

Después de la Herranza (Primer caso)

(1) HERRANZA

- Cinta Kuchuy
- Llampu kutay
- Chawpi Samary
- Mesa Velakuy (o Santo Velakuy)
- Mallichikuy
- Entrego
- Nombramiento del Marginero
- Kasarakuy
- Markay
- Chiku Chiku
- Alavado
- SEÑAL PAMPAY

(2) PAGAPU

(3) Suñay

Después de la Herranza (Segundo caso)

(1) HERRANZA

- Cinta Kuchuy
- Llampu Kutay
- Chawpi Samari
- Mesa Velakuy (o Santo Velakuy)
- Mallichikuy
- Entrego
- Nombramiento del Marginero
- Kasarakuy
- Markay
- Chiku Chiku
- Alavado

(2) PAGAPU

- SEÑAL PAMPAY
- OFRENDA DEL PAGAPU

(3) Suñay

Antes y Después de la Herranza

(1) PAGAPU

- OFRENDA DEL PAGAPU

(2) HERRANZA

- Cinta Kuchuy
- Llampu Kutay
- Chawpi Samari
- Mesa Velakuy (o Santo Velakuy)
- Mallichikuy
- Entrego
- Nombramiento del Marginero
- Kasarakuy
- Markay
- Chiku Chiku
- Alavado

(3) PAGAPU

- SEÑAL PAMPAY

(4) Suñay

05.03. Gestos Rituales y Curativos del Runa Pagapu

Complemental el Runa Pagapu, como proceso curativo de carácter mágico-religioso, un conjunto de otros gestos rituales y curativos, que a continuación, se-

ñalamos, brevemente.

"Qayapo"

Proceso curativo utilizado para llamar el ánima de la persona asustada, que va acompañado de invocaciones y ruegos para convencer al alma a que regrese al cuerpo de la persona enferma. Algunos curanderos, suelen usar este procedimiento, para hacer que alma regrese al cuerpo de la persona "agarrada" por la tierra. (h) 198 - 211 (h) 178

"Muda"

Procedimiento curativo previo al Pagapu, que consiste en frotar al enfermo con los animales menores preparados para la ofrenda (cuy, gallina, perro, gato, culebra, etc.), a fín de que el mal sea transferido al animal (h)

"Qoqay"

Procedimiento curativo previo al Pagapu, que consiste en frotar al enfermo con los productos preparados para la ofrenda (generalmente flores, llampu, grasa de animal, incienso, etc.) (h) 167, 173, 179, 211, 231.

"Jobeo"

Procedimiento curativo previo al Pagapu, que consiste en pasar el huevo por diferentes partes del cuerpo de la persona enferma. (h) 169

"Qoqopa"

Procedimiento de diagnóstico que consiste en pasar por el cuerpo de la persona enferma un animal, a fín de ver a través de los órganos del animal, los órganos afectados de la persona. (h) 177

Resúmen

05.04. En el Tarpuy Pagapu, asociado a los ritos de la "bendición de la semilla", los juegos adivinatorios y manifestaciones festivas, enriquecen las relaciones de reciprocidad del grupo, ancestralmente practicadas por la comunidad. (a) 001 - 005

05.05. La enseñanza y el adiestramiento de los bueyes para la yunta, en el marco del Toro Watakuy, llevada a cabo con la participación familiar, bajo la autoridad del Compadre y practicada a través de reiteradas manifestaciones de agradecimiento a la tierra; corroboran la importancia capital que para la actividad agrícola campesina, posee el uso de una tecnología intermedia, adecuada a las condiciones físicas y limitaciones topográficas del terreno. (a) 026 - 027

05.06. Los "pagos" asociados a la Herranza, con las peculiaridades que imprime la costumbre de cada comunidad, no sólo expresa una riqueza ritual abundante en la relación del hombre con la divinidad; sino que también expresa, la riqueza ritual de la relación del hombre con la familia y la comunidad. (c) 050 - 064 065 - 081 082 - 091

05.07. La preservación de las fuentes de agua, asociada al Yarqa Aspiy, es tal vez la más expresiva. Su realización conlleva en casos de la provincia de Lucanas, la participación de la Comunidad en pleno, y en otras zonas del departamento, su práctica es totalmente obligatoria, constituyendo materia de castigo económico y moral, la abtención de parte del Comunero. (b) 028 - 043

06. "OFERENTE" DEL PAGAPU

En los casos relacionados con la siembra, generalmente, el acto de "bendición" de la semilla corre a cargo del más anciano del grupo, el mismo que es señalado durante el ritual, y al que acompaña la mujer más anciana, con la finalidad de colaborar con él, en el juego adivinatorio del "Mujo Yupay" (conteo de la semilla). En algunos casos, se suele nombrar un "cura" y un "sacristan", entre los concurrentes. (a) 001 - 005

En el caso particular de la siembra en terrenos de las Cofradías, los ancianos asumen el papel "de masa", el varón y de "llunchuinin" la mujer, en relación al Santo "propietario del terreno". (a) 012 - 013

En todos los demás casos de siembra, así como en los de la (a)

cosecha, generalmente es el propietario de la chacra o su compadre, quienes asumen el papel de oferentes. 006 - 011 014 - 016 017 - 022

El papel del compadre, durante el Toro Watakuy o Toro Mansay, es sumamente activo, pues corresponde a él, una doble función: la de Oferente (y a su vez padrino del toro) y la de encargado del proceso de enseñanza a los futuros bueyes (a) 026 - 027

En los ritos relacionados con el agua, el papel de oferente es asumido generalmente, por las propias autoridades comunales, o las autoridades especialmente nominadas para este efecto (Aguaciles, Machu Alcalde, Puna Alcalde, Carguyoc, etc.). A diferencia del Chacra Pagapu, que mayormente tiene una connotación familiar, en el Yaku Pagapu, la Fiesta del Agua, aún conserva su carácter comunal; incluyendo los "pagos" para la conservación de las acequias nuevas, o los ritos propiciatorios para que llueva en caso de sequía. (b) 028 - 049

Como caso particular, se puede señalar los ritos del Yarqa Aspiy, que se desarrollan en el distrito de Hualla, en cuyo marco se dá la participación de dos tipos de oferentes, en forma simultánea y a su vez complementaria entre sí: el Párroco (católico) y el Machu Alcalde (andino). (b) 034

En la mayoría de los casos analizados en relación al Uywa Pagapu, se ha podido establecer que el papel de oferente, generalmente, es llevado a cabo por el propietario del ganado; papel que asume en compañía de sus familiares cercanos. (c)

En algunas localidades de Cangallo y Fajardo, el papel de oferente lo asume el pastor o el mayordomo, por encargo del propietario. 069, 070, 072, 085.

La presencia de intermediarios (curandero, brujo, maestro, pongo o apachico), es muy limitada, y tiende a desaparecer, en la medida en que los ritos ganaderos, asúmen un carácter cada vez más familiar, especialmente en aquellas zonas no ganaderas o a nivel de pequeños y medianos productores. (c) 073, 083, 092, 094, 096, 097, 112, 113, 114, 117.

Por otro lado, los "pagos" a propósito de la cacería de animales silvestres, no requieren de "intermediario", por cuanto éstos deben ser realizados, necesariamente, por la persona interesada. (d) 118 - 124

Los ritos relacionados con la conservación de la vivienda, no requieren de intermediación; ya que, los "pagos" los realiza el propietario en forma personal, o a través de los albañiles encargados de la construcción. La presencia del compadre, está limitada a los actos de bendición propios del zafacasa. (e) 125 - 137

Por su parte, la conservación de construcciones de carácter comunal (puentes, caminos y represas), al igual que los ritos propiciatorios del agua, comprometen la participación de las autoridades comunales o comités especialmente nominados para el efecto. Sin embargo, en algunas comunidades de la provincia de Huanta (Ayahuanco), todavía persiste la costumbre de recurrir al Yachacc, como persona entendida, en este tipo de ofrecimientos. (f) 138 - 141 139

Para el caso específico de los "pagos" relacionados a los viajes, y aquellos que comprometen la seguridad, se puede señalar que la relación hombre - divinidad, es "eminentemente personal, y corresponde única e individualmente, al interesado. (g) 142 - 148 (i) 234 - 236

A diferencia de todo lo anteriormente señalado, la presencia de "intermediarios" en el proceso de curación y restablecimiento de la salud, es indispensable y "obligatoria", dado el caracter de especialización y conocimientos que debe tener la persona "entendida", como garantía para el paciente y sus familiares. En muy contados casos, se dá la presencia de los mismos familiares, haciendo las veces de curandero, siempre y cuando, dichos familiares sean "entendidos" o conocedores de la enfermedad y de las formaa de curarla. (h)

Finalmente, son los ancianos de la Comunidad, los encargados, a nivel de representatividad, de hacer los "pagos" al ancestro; los padres y los compadres, durante los ritos de nacimiento y matrimonio; el hijo mayor del difunto, durante el Runa Pampay; el Curandero, a solicitud del interesado, para lograr justicia; y el Carguyoc (acompañado o no del propietario del ganado), en las Festividades Santorales. (j) 237 - 248 (k) 249 - 253 (l) 254 - 259

06.01. La Mujer como "Oferente" en el Pagapu

Las funciones mágico-religiosas del mundo andino, institucionalizadas o no a nivel de clero, están fundamentalmente reservadas al hombre. Correspondiendo a la mujer, una presencia limitada o de carácter complementario, en algunos casos, o eliminando cualquier posibilidad de participación, en la mayoría de las veces. En la muestra estudiada, se han hallado 5 casos, que podemos denominar "particulares" en los que, la participación de la mujer, es activa y tiene las mismas o iguales características que las reservadas para el hombre.

En los ritos del Chacra Pagapu, se ha constatado la presencia de la mujer (distrito de Aucará), haciendo los "pagos" para obtener producción, que garantice la subsistencia de su familia. Pero, por la información recogida, pareciera que lo que determina esta presencia, fuese el carácter de viuda de la oferente (a) 008

En los ritos del Uywa Pagapu ligados a la Herranza que se desarrollan en los distritos de Quinua (Huamanga) y Chuschi (Cangallo), se ha constatado la presencia de marido y mujer, juntos y cumpliendo el mismo papel, en forma mancomunada y asociada. (c) 054, 086.

Pero, no sólo le corresponde a la mujer, hacer o compartir el "papel" de oferente, sino que, como se ha hallado en el distrito de Accomarca (Cangallo), realiza las funciones de Pongo y como tal, intermediaria entre el Wamani y el Campesino. (c) 113

Finalmente, la función de Curandera en los procesos de restablecimiento de la salud, es mucho más frecuente en las mujeres. Papel éste que desempeñan, vendiendo medicamentos o haciendo curaciones mediante hierbas y rezos, especialmente, las relacionadas con el susto. Pero también en este caso, se ha podido hallar su presencia, en términos de "intermediaria" entre el Wamani y el enfermo, en los procesos curati- (h) 175

vos a través de los "pagos".

06.02. El Gesto Ritual y el Oferente

En la casi totalidad de la muestra, se ha podido establecer, una tendencia cada vez mayor y creciente, de parte de los "oferentes" a asumir, no sólo la expresión (oraciones), sinó también las denominaciones de la jerarquía (cura, párroco, sacristan), y los gestos ceremoniales del culto católico. Desapareciendo gradualmente a su vez, gestos, oraciones y denominaciones, que corresponden a la cultura andina.

Por otro lado, la presencia de sacerdotes católicos en el Pagapu, o la realización de éste tipo de ritos en los terrenos de las Cofradías, no impide o limita la presencia de "intermediarios" formales (curanderos andinos y otros) para la realización de los ritos mágico-religiosos. Produciéndose una actuación simbiótica de ambos elementos. (b) 064 (a) 012, 013. (c) 069

07. CIRCUNSTACIAS

La realización del Chacra Pagapu, está enmarcado en el Calendario de actividades agropecuarias que desarrolla el campesino; sujetándose a las fechas de siembra, aporque, cosecha, etc. Generalmente se inscribe dentro de festividades de carácter familiar mucho más amplias, en las que se expresan las relaciones de reciprocidad, en todo su vigor y riqueza; dando lugar a ocaciones de esparcimiento colectivo, muchas veces con la presencia de los compadres y vecinos. Para el Toro Watakuy, el círculo se amplía a nivel comunal, por ser de interés general, la existencia de un mayor número de yuntas para la preparación de los terrenos. (a) 001 - 027

En cambio, el Yaku Pagapu, se lleva generalmente a cabo en la época de "secas", a la terminación de las lluvias. Dependiendo de las circunstancias propias de cada comunidad, la realización de los "pagos" relacionados con la sequía, o conservación de canales o acequias nuevas. En todos los casos, la participación que se dá es de carácter comunal y compromete la participación de todos sus miembros, con ca- (b) 026 - 049

rácter obligatorio.

En el Uywa Pagapu, los "pagos" asociados a la Herranza, generalmente se llevan a cabo entre el 25 de julio y el 30 de agosto; siendo la fecha más importante la del 1º de agosto, considerada como la época de inicio del año agropecuario. - En algunos casos muy especiales se lleva a cabo durante los carnavales, o el mes de mayo, en el marco de las celebraciones del Espíritu Santo, en el "día de las vacas". (c) 050 - 091

Los "pagos" con carácter específico o definido, están sujetos a su particular circunstancia: la compra-venta de ganado, generalmente ligada a las fechas de realización de las ferias comunales; la recuperación del ganado perdido, la - protección contra "daños", etc, supeditada a la ocurrencia de los hechos. (c) 092 - 117

En todos los casos, generalmente, la "entrega" de la Ofrenda tiene carácter anual. Sin embargo, existen evidencias de que éstos "pagos", se renuevan periódicamente a lo largo - del año, en algunas comunidades del departamento. (c) 096

Para la caza de animales silvestres, la época señalada como propicia es el período enero-marzo (período de vacaciones). Sin embargo, la época apropiada es señalada por el inicio - de la floración de las leguminosas (especialmente habas), - en el caso de la provincia de Huanta. (d) 118 - 124 120

Siguiendo el ordenamiento del calendario andino, la reconstrucción de viviendas y obras comunales, se lleva a cabo en el mes de agosto, una vez concluídas las labores agrícolas y ganaderas, aprovechando la ausencia de lluvias y la disponibilidad de mano de obra familiar y/o comunal, y antes de dar inicio a las actividades del nuevo año agrícola. (e) 125 - 137 (f) 138 - 141

Sin embargo, la introducción de materiales de construcción modernos, ha hecho de la vivienda, los puentes, y aún los - caminos y las represas, bienes suceptibles de ser construídos, en epoca de lluvias. Pero dadas las limitaciones económicas en el medio rural, éste hecho aún no ha modificado - sustancialmente las costumbres de construcción de viviendas al interior de la Comunidad Campesina.

En el resto de la muestra, la realización del Pagapu está en directa relación con las circunstancias del hecho que lo motiva: necesidad de llevar a cabo un viaje (especialmente de negocios); deterioro y por consiguiente necesidad de restablecimiento de la salud; matrimonio, nacimiento, muerte, etc. En cuanto a la realización del Gentilpaq Pagapu, se tiene conocimiento de su realización anual, más no así, sobre la fecha exacta de su realización. Los "pagos" enmarcados en las festividades santorales, están sujetos al calendario santoral o litúrgico católico. (g) 142 - 148 (h) 149 - 233 (i) 234 - 236 (j) 237 - 248 (k) 249 - 253 (l) 254 - 259

Finalmente, señalaremos que se prefieren los días martes y viernes para la curación de enfermos, y en contadas oportunidades, el día sábado. Llevándose a cabo la "entrega" de la ofrenda generalmente de noche (media noche). No descartándose algunos casos en los que la curación se practica de día. Por otro lado, muchos curanderos señalan la necesidad de que el "pago" se repita por 3 veces, para garantizar la curación; pudiéndo ser 3 días intermediados, o un día determinado, durante 3 semanas. (h) 172, 175, 209, 221, 224, 229. (h) 172, 232.

08. MARCO DE APLICACION

08.01. En la actividad Agrícola

La totalidad de la muestra hallada, se practica al interior de la población comunera-campesina del departamento de Ayacucho, siguiendo los gestos rituales y ceremoniales aprendidos de sus mayores. Su aplicación también comprende, para el caso de la provincia de Parinacochas, las actividades agrícolas dentro de las Cofradías (aún existentes) de la Iglesia Católica.

Esta población comunera-campesina, en términos porcentuales significa el 66.84% de la población rural del departamento (222,736 habitantes, aproximadamente); y es poseedora sólo del 16.69% de las tierras agrícolas bajo riego (12,440.23 Hás.) y del 53.47% de las tierras de secano (73,346.40 Hás). Indices éstos, que señalan claramente el carácter estacional de la agricultura al interior de nuestras Comunidades Campesinas, y la alta dependencia de las precipitaciones pluviales. (Valladolid y Girón, 1981; CORFA-PLANDRIA, 1983).

Dentro de este marco, el comunero-campesino del departamento, combina trabajo y tierra con instrumentos agrícolas tradicionales, hace uso limitado de fertilizantes, insecticidas y fungicidas, y lleva a cabo una producción de carácter comunal, orientada a la sobrevivencia de sus miembros, y basada en relaciones de reciprocidad que rigen al interior del grupo, y entre grupo y grupo.

Por otro lado, son limitaciones de la economía campesina al interior de la Comunidad, la extrema pobreza del campesino, la producción no especializada, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, el intercambio desigual campo-ciudad y una unidad de producción y de consumo proveedora de la fuerza de trabajo familiar.

Todo este panorama, hace de la producción agrícola al interior de la Comunidad, una actividad de alto riesgo frente a factores naturales (sequía, heladas, exceso de lluvias, etc.) y muy vulnerable frente a plagas u otras contingencias propias de la actividad agrícola.

Resumiendo, podemos concluir, que el campesino andino está sometido a un amplio grupo de limitaciones: poca cantidad de terrenos planos, suelos generalmente pobres, terrenos propensos a la erosión, carestía de agua, heladas nocturnas y marcadas diferencias de clima. Todo ello, conduce a la baja productividad, limita la utilización de la fuerza animal o mecánica como maneras de multiplicar el esfuerzo humano.

Para solucionar este cúmulo de problemas, el campesino hace uso de una estrategia basada en la utilización de diferentes pisos ecológicos y el manejo de una serie de ciclos de producción paralelos. Estrategia ésta que se basa y se sustenta en la reciprocidad, la misma que se traduce en el aspecto ideológico en una relación tributo-dones, luego de una deidificación de la naturaleza, la anteposición de la comunidad sobre el hombre individual y la afirmación de un origen y antepasados comunes a nivel de grupo. Soluciones éstas, que a la presencia de nuevos problemas, y a la aguadización de los ya existentes, cada vez, responden menos.

Por su parte, las relaciones de cooperación están caracterizadas por un alto grado de ritualización de las relaciones sociales al interior de la comunidad; constituyendo en la actualidad, uno de los pocos elementos cohesionantes que impiden una ruptura total, frente a las posibilidades individuales o familiares, que tienden a separar a éste, de la organización andina, como resultado de los cambios que se vienen operando en el área rural.

En tanto las limitaciones de producción persistan, y mientras estén vigentes las relaciones de reciprocidad y ritualización de las relaciones sociales del grupo, estarán vigentes las prácticas mágico-religiosas a través de la cuales el hombre, trate de obtener como respuesta a sus ofrendas, una abundante cosecha, un clima propicio para el cultivo de su chacra, evitar el robo o el "daño" a sus sembríos, etc.

La inserción del mundo campesino en el contexto de la sociedad nacional, hacen que surjan serias contradicciones por la mercantilización, la privatización de la tierra -especialmente con riego- y la introducción de la modernidad, que origina una cada vez mayor diferenciación al interior de la comunidad. La Reforma Agraria, pretendió reconstruir la situación anterior al despojo, sin conseguirlo, en algunos casos, donde se consideró a la Comunidad sujeta del Proceso. Pero en la mayoría de los casos -las Comunidades- no fueron objeto de ningún tratamiento.

A todo lo enunciado, sólo resta agregar, una ausencia casi total de la Asistencia Técnica y el Crédito agrarios; la carencia de una política de Estado frente a las Comunidades, y la permanente ausencia de Planes y Programas a Nivel Comunal, tendientes al desarrollo real y efectivo del medio rural.

Finalmente, señalaremos, que la casi totalidad de ritos mágico-religiosos del Chacra Pagapu, están fuertemente engarzados dentro de un proceso simbiótico "artificialmente" provocado por el catolicismo, en un intento de catequización, que para evitar el rechazo permanente, prefirió las vías de la reinterpretación de su propia liturgia.

08.02. En el Control y uso de los recursos hídricos

El clima del departamento, es sumamente variado, obedeciendo éste hecho a su configuración geográfica y a la presencia de diversos pisos ecológicos. Su variedad condiciona el carácter productivo de sus provincias y limita seriamente la actividad agropecuaria en extensas áreas de su territorio; condicionando a su vez, la actividad de la población.

Sólo el 29.1% de su territorio departamental, constituye tierras de aptitud agropecuaria (1'284,572 Hás); correspondiendo el 4.79 % a las de uso agrícola (211,710 Hás.); y de ésta extensión, la superficie bajo riego sólo alcanza el 35.2% aproximadamente (74,537 Hás.). Es decir, que el 64.8% de la superficie de uso agrícola, no tiene riego. Significando ello, el poco o casi nulo aprovechamiento que se hace en el departamento, de la extensa red fluvial que poseemos.

A ello, se agrega un sinnúmero de lagunas no aprovechadas, ubicadas generalmente en sonaz alto-andinas.

Superficie y Uso de la Tierra en el Departamento de Ayacucho.

PROVINCIAS	TOTAL	TIERRAS AGRÍCOLAS		OTRAS/1 TIERRAS
		RIEGO	SECANO	
HUAMANGA	284,795	7,178	28,389	249,228
CANGALLO	311,287	10,115	28,668	272,504
HUANTA	325,815	4,544	17,309	303,962
LA MAR	521,088	2,716	38,671	479,701
LUCANAS	1'852,952	28,610	9,491	1'814,851
PARINACOCHAS	773,379	15,484	2,665	755,230
VICTOR FAJARDO	348,788	5,890	11,980	330,918

Fuente: II Censo Agropecuario 1972
/1: Comprende: Pastos Naturales, Montes y Bosques, Eriazos y otros.

La Superficie de Pastos Naturales que constituye un total de 1'072,862 Hás., se caracteriza fundamentalmente, por su baja calidad, debido principalmente al sobre-pastoreo.

Todo ello, contribuye a provocar una alta vulnerabilidad de la actividad agrícola y pecuaria, supeditada a las precipitaciones pluviales, las mismas que para provincias como Parinacochas, apenas alcanza un volúmen de 145 m.m. y que para el caso

óptimo de Cangallo y La Mar arroja un promedio de 729 y 750 m.m. , respectivamente.

Resumiendo, podemos señalar que Ayacucho, tiene un elevado porcentaje de sus áreas agropecuarias sometidas a la eventualidad de las lluvias; no hace un aprovechamiento adecuado de sus recursos de agua (ríos y lagunas); no cuenta con una infraestructura menor de riego apropiada; la tecnología para la construcción, mantenimiento y conservación de canales de riego en las Comunidades tiene carácter artesanal; la inversión pública para la introducción de áreas al cultivo bajo riego, es sumamente baja; no existen obras importantes de almacenamiento y distribución de aguas; y finalmente, la conformación hidrográfica de las dos cuencas que posee (la del Atlántico y la del Pacífico, plantean pocas posibilidades de aprovechamiento práctico, por la magnitud y costo de las obras que serían necesarias llevar a cabo.

Frente a éste panorama, la Comunidad Campesina, poseedora de un número insignificante de hectáreas bajo riego, y con la casi totalidad de sus tierras bajo secano, somete, al diario problema de su subsistencia, a la disponibilidad de las pocas fuentes que le proporcionan agua de consumo humano y animal y agua de riego para sus chacras; y a la presencia oportuna de las lluvias para el cultivo de sus terrenos de secano. Marco que escapa a su control, y que en su afán de conservarlo, lo conduce a mantener vigente el culto a los Wamanis, que alimentan los puquiales, lagunas y riachuelos que fructifican la tierra. Afán de conservación que a su vez, lo induce a un uso racional de las fuentes de agua, de los canales, de las acequias, y que para lograrlo, al igual que en las actividades de siembra, aporque, riego y cosecha de las chacras, lo lleva a cabo a través de los mecanismos de la cooperación, altamente ritualizada, que se plasman en la reciprocidad del mundo andino.

08.03. <u>En la actividad pecuaria</u>

De lo señalado en los dos puntos anteriores, podemos concluir que el problema fundamental de las Comunidades del Departamento, es sin lugar a dudas la escasez del recurso tierra, y suma

do a ésta, la baja calidad de los suelos y la escasez del agua para riego.

La actividad agrícola que lleva a cabo el campesino, es a su vez complementada con una actividad pecuaria, que trae consigo su propio problema: la baja calidad de los pastos naturales, debido principalmente al sobre-pastoreo a que son sometidos. Ambas actividades reunidas en una, sin embargo, no dán al comunero un sostén económico y suficiente para la solución de sus problemas y los de su familia.

En el campo de la producción pecuaria, el comunero no dispone de capital ni de crédito, no tiene pastos cultivados en terrenos bajo riego, y no tiene las condiciones económicas y posibilidades reales de dar un adecuado y oportuno tratamiento sanitario a su ganado. Está ligado a una propiedad de los pastos, generalmente de carácter comunal y una propiedad colectiva del recurso agua. En tanto la producción, al interior de las comunidades, debido a los problemas que confronta, tiende cada vez más a asumir un carácter familiar o individual, el mismo que de persistir, desembocará en una ruptura total del sistema comunal.

Sin embargo, la producción pecuaria es significativa a nivel departamental, considerándose esta actividad fundamental en las provincias de Lucanas y Parinacochas. Está orientada al mercado y se le considera como una fuente de ingresos monetarios. Su comercialización es indiscriminada lo que determina un descenso permanente de su población, agrabada en los últimos años por los problemas económicos y políticos que confronta el departamento. Al igual que la actividad agrícola, está sometida a un intercambio desigual campo-ciudad.

Así como la agricultura se intensifica en los valles, la ganadería se intensifica en laz zonas alto-andinas. Adquiriendo mayor importancia en aquellas áreas donde las limitaciones para la agricultura, se intensifica.

Finalmente, es necesario anotar, que además de la importancia económica que siempre tuvo la ganadería dentro de la economía andina, ésta, tuvo un papel ritual dentro de la concepción re-

ligiosa inca y pre-inca, con caracteres de "imprescindible", traducido en los sacrificios que se practicaban en la totalidad de festividades del calendario religioso.

Su importancia económica y su inserción en el contexto social y cultural del mundo andino, ha dado como resultado el surgimiento de un gran número de mitos y leyendas en torno al ganado, y una alta ritualización de su crianza y explotación. Ritualización que al igual que en la agricultura, constituye mecanismo de integración e interrelación de los miembros del grupo, y entre grupo y grupo, a través de una rica variedad de formas de expresión.

Esta variedad de formas y propósitos de expresión, actúan como elementos sustitutorios que tienden a solucionar los problemas físicos y climáticos de su medio, así como las limitaciones que surgen como resultado del intercambio desigual al que están sometidas las comunidades.

08.04. En la cacería como actividad económica complementaria

Los animales domésticos proporcionan al hombre andino, entre otros, comida, abrigo, transporte; y además de satisfacer sus necesidades, le sirven de elemento de culto o curación. Razón ésta que sintetiza la importancia que el animal tiene en su relación hombre-naturaleza.

De igual manera, los animales silvestres, considerados de propiedad del Wamani o espíritu de los cerros, le dá beneficios y perjuicios, o representa en muchos casos, anuncio, presagio, augurio.

Bajo este marco, la caza del animal silvestre en las comunidades andinas, tiene básicamente dos propósitos: uno que le permite complementar la dieta alimenticia de la familia (venados, vizcachas, etc.), y otra, que lleva a cabo para librarse de los perjuicios que le puede causar directamente o a través de malograr las cosechas o atacar los hatos de ganado (zorros, pumas, etc.).

En los casos estudiados, hemos hallado el primero de los propósitos enunciados; más no, el segundo. Lo que indudablemente no quiere decir, que la caza de los animales dañinos haya desapa-

recido del ámbito departamental.

Sin embargo, dadas las limitaciones climáticas y productivas de la zona, esta actividad no tiene la importancia económica de otras áreas. A ello, se suma en gran medida, los efectos depredadores de una cacería indiscriminada practicada en el departamento, décadas atrás, especialmente en cuanto se refiere a las especies auquénidas.

El clima de inestabilidad política que vive el departamento, parece haber contribuído a la desaparición de la caza, como práctica deportiva, por parte de personas "occidentalizadas". Persistiendo ésta, de alguna manera, en el Valle del río Apurimac, con las consecuentes limitaciones de la situación actual.

Sea como fuere, el Chaqpy Pagapu, es cada vez menos vigente dentro de nuestras comunidades; y como consecuencia de ello, podemos afirmar, que también ha desaparecido, el carácter económico que para ellas tenía.

08.05. En la construcción de viviendas y obras comunales

Habíamos visto, que la población total del departamento, tiene un 63.7% de sus habitantes en el área rural (Censo de Población y Vivienda 1981), es decir, 333,239 habitantes. De ésta cantidad, el 66.84%, que significa un total de 222,736 habitantes, constituyen la población comunera-campesina, organizados e integrados en Comunidades Campesinas (Valladolid y Girón, 1981).

Por otro lado, el departamento cuenta con un total de 2,554 centros poblados, distribuídos de la siguiente manera: 7 provincias, 102 distritos, 951 anexos, 524 caceríos y 977 centros poblados menores.

Dentro de este contexto, la densidad poblacional del departamento es del orden de los 11.8 Hab./Km^2, cifra ésta que en términos absolutos, es sumamente inferior si lo referimos al área rural, sometida a una permanente descapitalización humana, derivada de la situación económica que además de originar fuerte concentración poblacional en las capitales provinciales, va dejando un saldo negativo en las tasas migratorias, dirigidas principalmente a Lima y la costa en general (CORFA-PLANDRIA,

1982).

Problemática agudizada en dos direcciones: despoblamiento masivo del campo, en detrimento de las actividades agropecuarias como consecuencia de factores económicos, sociales y políticos; y un crecimiento poblacional acelerado de las ciudades, con el consecuente agravamiento de los problemas de otorgamiento de asistencia y servicios básicos a la población. A ello, hay que agregar, como factor coadyuvante de la crisis poblacional, el serio deterioro de la vivienda en más de 100 centros poblados de las provincias de Huamanga y Huanta, durante los sismos de 1980.

El bajo nivel económico del campesino, dentro de la problemática arriba señalada, no ha permitido, por lo menos en medida significativa, la asimilación por parte de él, de nuevas tecnologías en la construcción de viviendas. Este hecho, ha condicionado el uso de materiales tradicionales (barro, arcilla, madera, etc.), propios de la región, y ha permitido el mantenimiento de las costumbres y creencias en torno a las viviendas. Sin embargo, el cada vez mayor contacto con la ciudad, y la mayor innovación, traerán como consecuencia, en breve tiempo, la desaparición de los ritos mágico-religiosos, materia del trabajo.

Paralelamente a este hecho, otras formas ceremoniales como el Zafacasa (que no conlleva necesariamente el Pagapu en alguna de sus formas), ha pervivido con mayor vigencia, y se ha trasladado del campo a la ciudad, junto con el campesino migrante. Provocando a su vez, la adopción por parte de la población "occidentalizada", en una versión "sincrética", cada vez más ligada a los actos rituales católicos.

La construcción de puentes, caminos, represas, reservorios, etc., son obras de eminente carácter comunal, y son llevadas a cabo, igualmente en forma comunal. Son trabajos sobre los cuales se basa la persistencia de sistemas de cooperación, expresados en el ayne y la minka, elementos cohesionantes de la comunidad, que a su vez se basan en un alto grado de ritualización de las relaciones humanas y humano-divinas.

El serio reto que siempre ha significado para el hombre andino la difícil topografía de los Andes, la diversidad de los climas, la variedad de pisos ecológicos, la dureza del invierno, la sequedad de amplias zonas, etc., lo obligó a idear un sistema de trabajo dentro de los marcos de la más absoluta racionalidad (Golte, 1980), que le permitió superar las deficiencias físico-ambientales. Este sistema de trabajo basado en la racionalidad, se sustentaba básicamente en dos principios: la utilización de diferentes pisos ecológicos y el manejo paralelo de una serie de ciclos de producción, que le permitiesen su desarrollo a través de niveles de producción y productividad social, óptimos.

Para que dichos sistemas pudiesen operar, el poblador andino creó sistemas de cooperación y de reciprocidad, que normaban la producción y la distribución de la riqueza generada. Estos sistemas, pese al tiempo transourrido y pese a la privatización de la tierra y los medios de producción, aún persisten.

Concluyendo, podemos señalar, que la persistencia de los sistemas de cooperación y reciprocidad, sirven de elementos cohesionantes de la comunidad. A su vez, éstos sistemas se sustentan en el alto grado de ritualización de dichos sistemas, y que la persistencia de este alto grado de ritualización, se expresa a través de las formas del Pagapu halladas. Pero, persisten los sistemas de reciprocidad y cooperación, debido fundamentalmente a la necesidad que tiene el hombre andino de superar los serios problemas que confronta, ya no sólo aquellos derivados de la naturaleza, sinó principalmente, aquellos derivados de la conducta del hombre; en otras palabras, los problemas que le plantea su subsistencia en su desigual intercambio con la sociedad global.

08.06. <u>En los viajes</u>

Originalmente, el hombre andino viajó a través de la sierra, y unió a ella, la costa y la selva, siempre a pie y acompañado de las bestias de carga que le permitían el transporte de sus productos o pertenencias. Para el inicio o para el término del viaje, siempre tenía presente a sus dioses, a fín de obtener de éstos, la protección que necesitaba contra la dureza del

clima (evitar enfermedades), la accidentada topografía (evitar desgracias) y la incertidumbre de lo desconocido (evitar ser atacado por animales o por hombres). Para ello, hacía el tributo a sus dioses, y recibía de parte de ellos, los dones que reclamaba. La llegada de la "civilización" trajo primero consigo bestias más fuertes para la carga y más veloces para viajar (mulas y caballos), trajo luego las máquinas que acortaron los caminos, y que obligaron la construcción de nuevos y diferentes caminos, muy diferentes de aquellos estrechos y empedrados que estaba acostumbrado a recorrer. Junto a ello, el doctrinero vino a sustituir sus Pascanas y sus Apachetas con cruces. Entonces, continuó "pagando a sus dioses" y aprendió a rezar y prender velas a los santos católicos, y debido a la mayor "occidentalización", que le provocó su mayor contacto con la ciudad, aprendió a ver paralelamente a ambos tipos de divinidades aunque siguieran siendo los mismos los propósitos de sus ofrendas y sus rezos. Pero en el caso particular del Illay Pagapu, a la par que fueron desapareciendo las formas de pagapu andinas, las formas simbióticas que fueron surgiendo fueron esparciéndose y multiplicándose, por toda la extensión del camino, y ahora, aún hombres que nunca han pisado el mundo andino, practican alguna forma reinterpretada del "Pagapu", en algún santuario de las carreteras costeñas.

Concluyendo, si bien es cierto que no se puede hablar de pervivencia amplia del Illay Pagapu, en sus formas originales, es bien cierto, que a diferencia de otros tipos de pagapu, podemos hablar de reinterpretaciones que no sólo son vigentes a nivel del país, sino que han sido realimentadas con el contacto de nuevos patrones culturales, que han ido enriqueciendo su expresión, al introducir en su ritual, elementos africanos y asiáticos, además de los europeos (católicos), en su contacto con las poblaciones costeras.

08.07. <u>En la conservación y restablecimiento de la salud</u>

La actual situación económica y social, por la que atraviesa el departamento, y que se traduce en el medio rural a través de bajos niveles de ingreso, sub-empleo y desempleo, la ausencia o escaso desarrollo de actividades secundarias, la falta -

de un adecuado mercado de trabajo, la poca calificación de la mano de obra, entre otros factores, han dado como resultado un nivel de vida sumamente bajo, que obliga a que los escasos recursos de la familia, se orienten fundamentalmente a la satisfacción de necesidades vitales.

Sin embargo, pese a que la casi totalidad de ingresos se orientan a la alimentación, no logran cubrir el índice promedio de calorías, proteínas, rivoflavina y caroteno, indispensables en el desarrollo físico de la población, afectando el rendimiento escolar y productivo.

Dentro de este marco, la cobertura de los servicios de salud, cubre escasamente el 34% de la población sujeta a atención, es decir, la población de los centros poblados donde existen establecimientos de salud. Esta deficiencia es notoria y preocupante en el área rural, donde la atención médica, está casi totalmente ausente.

Actualmente, el departamento sólo cuenta con un promedio de 30 médicos (1 médico por cada 17,461 habitantes) y 16 odontólogos (1 odontólogo por cada 32,739 habitantes). Esta escasa cobertura determina una proliferación de enfermedades, principalmente infecto-contagiosas, por falta de Saneamiento ambiental (CORFA-PLANDRIA, 1982).

Así mismo, la infraestructura es igualmente deficitaria; existiendo escasamente 84 Establecimientos de Salud (6 hospitales, 12 Centros de Salud, y 66 Postas Sanitarias), atendidos por 304 trabajadores paramédicos y 46 profesionales.

La problemática, brevemente señalada, que dá como resultado un índice de mortalidad de 1.3% (19.7% para la población infantil), justifica y sirve de sustento a la pervivencia de la Medicina Tradicional y casera, dentro de cuyo marco, la curación por medio del Pagapu, es un procedimiento más, a través del cual, la población económicamente marginada, busca el restablecimiento de su salud, y la prolongación de su espectativa de vida.

En términos territoriales, los establecimientos de salud cubren escasamente el 50% del territorio departamental, limitan-

do las posibilidades de una mayor cobertura, la escasa red vial que sólo articula 75 de los 102 distritos del departamento, la falta de profesionales y personal paramédico a cargo de los establecimientos de salud, 5 de los cuales actualmente no funcionan por falta de personal, y finalmente, los problemas de delimitación administrativa que divide el departamento en áreas, en cuanto a nivel de decisión, producto de la "regionalización" impuesta por el Sector Salud.

08.08. En la protección personal y las necesidades de justicia

La proliferación de espíritus malignos en el concepto del campesino, sometido por largos años a la explotación, al abuso, el despojo y el atropello, como hechos resultantes de la sociedad global, y paralelo a los sentimientos de resignación, humildad, mansedumbre y renunciamiento voluntario a la riqueza, impuestos por la Iglesia Católica; han dado como resultado la aceptación de parte de él, del castigo divino como hecho natural, y a los espíritus, como instrumentos de dichos castigos. Volviéndolo sumamente supersticioso, o más supersticioso de lo que originalmente era en un inicio. Entendiendo el término (supersticioso) no en su sentido peyorativo, sinó en relación directa a la actitud que asume el individuo, como resultado de la sociedad en crisis que acusa un indudable incremento de "malestar" y conflictos interpersonales que llevan a la utilización de "daños", hechizos y brujerías.

Por otra parte, subsisten al interior de la comunidad, tres tipos de organización, cada una de las cuales cumple sus respectivos roles:

08.08.01. Organización Ancestral

Persisten los Varayoc, Regidores y Aguaciles impuestos en la época colonial, elegidos por los ayllus de la Comunidad.

El ayllu, dentro de éste contexto, juega un rol de cohesión interna que garantiza la persistencia de la ayuda mutua, que se traduce en los trabajos comunales de la limpieza de acequias, caminos, construcción de puentes y otras obras comunales.

08.02.02. Organización Comunal

Los Consejos de Administración y Vigilancia creados por el Decreto Supremo Nº 37-70-A, que regula el funcionamiento de las Comunidades legalmente reconocidas.

08.02.03. Organización Municipal y Política

Autoridades Municipales: Alcaldes y Regidores en distritos y Agentes Municipales en los anexos.

Autoridades Políticas: Gobernadores en los distritos y Tenientes Gobernadores en los Anexos.

Sin embargo, al interior de la población comunera-campesina, no ha llegado aún la justicia. Por una lado, la organización ancestral sólo funciona en cuanto a la organización del trabajo comunal y la organización de las festividades religiosas; los Consejos de Administración y Vigilancia, no tienen autoridad coercitiva y las autoridades municipal y política, no siempre constituye garantía para el campesino, sino todo lo contrario.

Estas limitaciones, hacen necesario que el campesino busque en su relación con sus dioses, la justicia que no puede hallar a través de las autoridades legalmente constituídas. Justicia que la invoca y en "pago" a la cual rinde tributo.

Cave señalar aquí, que pese a su similitud, los "pagos" denominados de control social, no se inscriben dentro de la "brujería" propiamente dicha, por cuanto, a diferencia de ésta, los "pagos" se realizan estrictamente dentro de la relación tributo - dones, y sólo buscan castigar como resultado del "daño" recibido, y no, el de hacer "daño" interesado. Tienen origen eminentemente social y actúan como mecanismos de control al interior de la Comunidad o del grupo.

NOTAS

01. Ver, Huertas, Lorenzo, 1983

02. Sobre la utilización de los animales en los ritos propiciatorios del agua, ver, Frazer. 1975.

03. Sobre la presencia de las conchas en los ofrendas en los ritos propiciatorios del agua, ver, Soldi, Ana María. 1980.

04. Sobre el uso de la coca, así como su cultivo en el área andina, ver - Rostworowski, 1977.

05. Sobre los ritos a través de los cuales se hacen "pelear" aguas procedentes de diferentes fuentes, como ritos propiciatorios, ver, Cuba, - 1971.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES:

01. La pervivencia del PAGAPU, como ritual mágico-religioso, en el Departamento de Ayacucho, se manifiesta a través de su permanente práctica por parte del poblador andino, en la casi totalidad de actividades económicas y sociales que desarrolla a diario, y desde que nace hasta que muere. Manifestación que ha permitido verificar la existencia de 67 tipos diferentes de aplicación específica del PAGAPU, y que dan idea de su "universalidad", en términos de la amplitud de actividades humanas que cubre.

02. Esta continuidad y resistencia, confirman el carácter prácmático, objetivo y poco especulativo de la religiosidad del hombre andino, en su relación hombre-naturaleza; así como la continuidad de la organización andina, a través del racional manejo de los ciclos productivos y el control vertical de pisos ecológicos, en cuyo marco, sus dioses son a un mismo tiempo elementos de la geografía (difícil) que habita y que le proporciona los medios de subsistencia. A ello se agrega, la continuidad de la organización social dentro de la comunidad, coexistiendo con nuevas formas organizativas, y persistiendo a pesar de ellas, que hace de la cooperación un elemento necesario de regulación y cohesión.

03. Sin embargo, planteada una amplia gama de formas (67 tipos diferentes clasificadas en 5 funciones) de Pagapu, ligadas no sólo a las funciones económicas y sociales, sinó también, a los ritos de pasaje, Control Social y la Actividad Religiosa Santoral introducida por el catolicismo; éstas no se dán en su integridad a lo largo del departamento, en términos de "universalidad" de su territorio y/o población:

03.01. Persisten nítidamente un número limitado de formas de Pagapu, generalizadas en la casi totalidad del Area de Estudio; siendo las más significativas, aquellas destinadas a la producción y reproducción del ganado (asociadas o no a la Herranza); la conservación, el aprovechamiento y distribución del agua para riego (generalmente ligadas al Yarqa Aspiy); y, la conservación y/o recuperación de la salud, expresadas en las formas del Runa Pagapu y asociadas a la Medicina Tradicional (que en las últimas décadas, trata de ser recuperada por los niveles oficiales, como una estrategia para la solución de los problemas de salud que confronta el país, en el marco del Programa de Atención Primaria de la Salud).

03.02. Persiste un número mayoritario de formas de Pagapu que se practican cada vez con menor regularidad, en un número limitado de localidades, y que tienden a desaparecer, como el caso del Pagapu ligado a la conservación de construcciones (casas, puentes, represas y carreteras); cultivo de la chacra (siembra, aporque, selección de semilla y cosecha); viajes, cacería, etc.

03.03. A su vez, existe así mismo, un número significativo de formas de Pagapu (no consignadas en el estudio) de las que se tienen referencias bibliográficas (ver anexo Nº 02), y cuya práctica no ha podido ser confirmada como vigente en el trabajo de campo; caso del Pascana y Apacheta Pagapu, que se practican a lo largo del viaje.

03.04. Finalmente, existe un número pequeño de formas de Pagapu relacionadas con el Control Social, las Fiestas Santorales y los Ritos de Origen y Pasaje, que si bién es cierto que su práctica ha sido confirmada a través de recopilación bibliográfica, deberá necesariamente ser comprobada a nivel de trabajo de campo (no por la o no confiabilidad de las fuentes, sinó principalmente, por la antiguedad de la información).

04. La población comunera-campesina del departamento, en términos religiosos, es una población "católica", en cuanto ha asumido dicha religión por efectos de la imposición de la sociedad global y en cuanto la practica "formalmente". Desde este punto de vista, se puede afirmar, que en el área de estudio, no existe el llamado sincretismo religioso propiamente dicho, en la medida de que el catolicismo se practica como parte de las "obligaciones" que la sociedad impone, en tanto se siguen practicando los cultos andinos, en una suerte de "práctica encubierta".

05. Consecuentemente, e inscrita la práctica del catolicismo dentro del sistema de cargos y mayordomías, su observancia sigue teniendo vigencia en la Comunidad Campesina, en términos de "agente" de movilidad social. Paralelamente, los ritos mágico-religiosos a las deidades andinas, constituyen mecanismos de cohesión vigentes, que a través del sistema de reciprocidad, siguen siendo las vías de interpretación y/o solución, de la problemática diaria que confrontan.

06. No habiendose producido un proceso sincrético, a través del cual los

rasgos, valores o patrones de ambas religiones, se hayan combinado para formar un nuevo sistema de creencias; se puede hablar de la existencia de dos complejos de patrones culturales religiosos, que coexisten, afectándose mutuamente, y logrando una serie de reinterpretaciones, procesos sustitutivos y simbióticos, en permanente evolución.

07. En términos generales, éstos cambios pueden resumirse de la siguiente forma, para el caso particular de Ayacucho:

07.01. Procesos sustitutivos

07.01.01. En la conformación de la Ofrenda, la sustitución de elementos tradicionales por elementos manufacturados como resultado de la "modernización" del área o la presencia de "especialistas" en la venta de ofrendas preparadas:

- El uso de galletas "animalitos", en reemplazo de los animalitos preparados con grasa de animales y llampu, en muchas de las prácticas, especialmente asociadas a la Herranza.
- Introducción del uso de monedas antiguas (mejor pago) y modernas, en reemplazo de los minerales crudos (chawa qori y chawa qolqe).

07.01.02. Introducción de bebidas alcohólicas "occidentalizadas" (vino, anisado o champagne) en sustitución o complementariamente a la chicha.

07.01.03. Sustitución de la ofrenda por una vela (como única ofrenda), en algunas prácticas del Illay Pagapu; resultando el hecho en una suerte de abreviación del ritual, y asignándole el mismo propósito que el que se dá a las ofrendas normalmente constituídas.

07.02. Procesos Simbióticos

07.02.01. Paralelismo ritual, por la asociación de gestos católicos y andinos, como resultado de la imposición del culto católico, y la vigencia y resistencia del culto andino:

- Asociación del "Yaku Astay" a la procesión de imá

genes católicas (Santo Rampay), para los ritos propiciatorios de las lluvias; en similitud con la "presencia ceremonial" de la Cruz en el Yarqa Aspiy, en la toma y a lo largo de la acequia.

- Asociación del "Santo Velakuy" y el "Mesa Velakuy" en un único y a la vez doble acto de adoración, expresadas al Wamani, a quién van destinadas las "ofrendas" que se velan y, a los santos, a quiénes van dirigidas las oraciones que se "dicen" durante la noche.

07.02.02. Simbiósis del gesto ritual o los elementos de la ofrenda, por la coexistencia de elementos de ambas religiones:

- Gesto ritual del entierro ("Pampay"), asociado al gesto ritual de la bendición ("tinkay") con agua bendita (en algunos casos) o bebidas alcohólicas y aún el conjunto total de elementos de la ofrenda (en otros). Asignándoles, consecuentemente, el mismo valor "sagrado y sacramental".

- Gesto ritual del entierro ("Pampay"), asociado al gesto ritual de quema o sahumerio de la Ofrenda ("Qoñichisqa"), utilizando sebo de llama, llampu y coca (en algunos casos) o alhucema, copal, incienso, y aún cigarros (en otros).

- Gesto ritual del entierro ("Pampay"), asociado al ofrecimiento de velas encendidas, en calidad de homenaje, y que en términos católicos, representan de por sí, una ofrenda o "pago".

07.02.03. Síntesis de las deidades andinas y las deidades católicas, en una, traducida a través del ofrecimiento de Oraciones (Padre Nuestro, Ave María, Salve y Credo), durante los diferentes gestos rituales, expresadas en agradecimiento a las deidades andinas (Wamani y Pacha Mama). Provocando la sustitución de Jesucristo por el Wamani a través del Padre Nuestro, y de la Virgen María por la Pacha Mama a través del Ave Ma-

ría o Salve.

Este mismo carácter se reproduce al elevar la Oración a nivel del ritual llamado "Alavado", con los mismos propósitos que los señalados.

07.02.04. Paralelismo de "oferentes", con la presencia de un cura católico (a cuyo cargo corre la "bendición" de la ceremonia y los elementos a utilizarse) y un cura andino (Machu Alcalde), encargado de la realización del pago; en algunos ritos relacionados con el agua.

07.02.05. Convivencia de una <u>continuidad</u> ritual a través de su propósito o finalidad (conservación de puentes) y la <u>renovación</u> en la utilización de los elementos usados para su construcción (fierro armado, cemento, etc.), con características que hacen indistinguibles muchas veces, cuales son los elementos nuevos o introducidos en el ritual.

07.03. <u>Procesos de reinterpretación</u>

El más saltante, hallado en la muestra estudiada, lo constituye, la "reinterpretación" del papel del sacerdote católico, que se lleva a cabo durante la "bendición de la semilla", con la nominación del miembro del grupo más antiguo, para la realización del acto ritual, con denominación y gestos católicos.

07.04. <u>Procesos de reelaboración</u>

La introducción en el mundo andino, de las ideas relacionadas con el mal, como producto o acción del demonio, traducidas a través de los "daños", ha originado la creación de mecanismos que llevados a nivel del ritual, adquieren el carácter de "amuletos"; caso de la utilización del "espino" como elemento conformante de la ofrenda para "hacer la contra", dando como resultado la ineficacia del daño. Esta misma función, suele asignársele al chancho.

08. El acto ritual del Pagapu, constituye en la mayoría de los casos, un acto que ha devenido de público en familiar, en el que priman los criterios de reciprocidad. Teniendo en cuenta los participantes, se dán las siguientes variaciones:

08.01. Individual y Personal

En el que participa el individuo interesado directamente y vinculado con el hecho: Chaqoy Pagapu, Illay Pagapu, Pagapu de Protección y de Control Social.

08.02. Familiar

En el que participa exclusivamente la familia, con intervención o no del compadre: Chakra Pagapu, Uywa Pagapu (no asociado a la Herranza), Wasi Pagapu, y los pagos relacionados con los Ritos de Origen y Pasaje.

08.03. Familiar con intervención del curandero

Especialmente en los pagos relacionados con la conservación y/o recuperación de la salud.

08.04. Comunal

En los que participan los miembros de la comunidad, como parte de los sistemas de regulación del trabajo comunal y como parte de la organización y ejecución de las festividades religiosas: Yaku Pagapu, Uywa Pagapu (asociado a la Herranza), para conservar construcciones (carreteras, puentes, represas, etc.), y pagos relacionados a las festividades santorales.

Consideraciones Finales

01. Del trabajo efectuado, se desprende, una cada vez mayor tendencia a la disminución de éste ritual, motivado fundamentalmente por:

01.01. La rápida "occidentalización" de las zonas rurales del departamento, por la introducción de los Medios de Comunicación Social y la introducción de patrones culturales "modernos", debido a un proceso de crecimiento de articulación física y vial de las poblaciones.

01.02. Los altos niveles de migración por razones de tipo económico.

01.03. La migración forzosa y creciente, producto de factores políticos y sociales.

01.04. La retracción de las actividades agropecuarias por razones económicas, financieras, climatológicas y aún político-sociales.

02. Proceso similar provoca, el trabajo de catequización religiosa que llevan a cabo diferentes congregaciones religiosas de la cristianidad a lo largo y ancho del departamento: católicos, mormones, evangelis-

tas, etc.; todos ellos, con un propósito similar (ganar adeptos) y todos ellos a través de una estrategia similar (Absorverlos a través de procesos reinterpretativos), que sitúa a las deidades andinas, como hechuras del "Dios cristiano", para cumplir el rol de intermediarios.

03. Dado lo planteado en el punto anterior, se hace necesario:

03.01. La profundización de los estudios, que permitan conocer: (1) - la extensa gama de formas de PAGAPU, (2) su aplicación en áreas aún no estudiadas, y (3) las reglas que determinan la composición de la Ofrenda (verificando la influencia de la vocación productiva de cada área, la capacidad adquisitiva del oferente, etc.).

03.02. La realización de nuevos estudios, que permitan confirmar la - vigencia de tipos de Pagapu aún no hallados en la muestra verificada, y que por la información bibliográfica o etnológica, - se conoce de su práctica o aplicación actual.

Distribución de la Muestra por Tipo de Pagapu por Provincia

	Huamanga	Huanta	Cangallo	La Mar	Lucanas	Parinacochas	Fajardo	Totales	%
FUNCION ECONOMICA									
Chakra Pagapu	07	—	02	04	02	10	02	27	10.43
Yaku Pagapu	04	—	02	—	05	06	05	22	8.49
Uywa Pagapu	21	01	18	04	05	08	11	68	26.25
Chaqoy Pagapu	04	01	01	—	—	01	—	07	2.70
	36	02	23	08	12	25	18	124	47.87
FUNCION SOCIAL									
Wasi Pagapu	02	02	05	01	—	01	02	13	5.02
Para conservar const.	—	01	—	02	—	—	01	04	1.54
Illay Pagapu	01	—	01	—	—	05	—	07	2.70
Runa Pagapu	27	03	27	02	08	14	04	85	32.82
Pagapu de Protección	01	—	01	—	01	—	—	03	1.16
RITOS DE ORIGEN Y PASAJE									
Origen y descendencia	—	—	01	—	—	—	02	03	1.16
Nacimiento	—	—	—	—	—	03	—	03	1.16
Matrimonio	01	—	—	—	—	04	—	05	1.93
Muerte	01	—	—	—	—	—	—	01	0.39
	02	—	01	—	—	07	02	12	4.64
CONTROL SOCIAL									
Solicitando Justicia	05	—	—	—	—	—	—	05	1.93
	05	—	—	—	—	—	—	05	1.93
FESTIVIDADES SANTORALES									
Carnavales	01	—	—	—	—	—	—	01	0.39
Fiesta de la Cruz	01	—	—	—	—	—	—	01	0.39
Corrida de Toros	01	—	—	—	—	02	01	04	1.54
	03	—	—	—	—	02	01	06	2.32
Total	77	08	58	13	21	54	28	259	100.00
%	29.73	03.09	22.39	05.02	08.11	20.85	10.81	100.00	

B I B L I O G R A F I A

ACOSTA, Fray José de.
1940 Historia Natural y Moral de las Indias. México, Fondo de Cultura Económica.

ALBORNOZ, Cristobal de.
1967 La Instrucción para descubrir las Guacas del Perú y sus Camayos y Haziendas. Fines del Siglo XVI. Ver Duviols, Journal de la Société des Américanistes.

ARANGUREN PAZ, Angélica. Las Creencias y Ritos Mágicos Reli-
1975 giosos de los Pastores Puneños. In. Allpanchis Nº 8 Cusco, Instituto de Pastoral Andina, 1975. pp. 103-132.

ARGANDOÑA PASTEN, Pedro Miguel de.
1971 Constituciones Sinodales del Arzobispado de la Plata (1773). Cuernavaca. (Texto Mimeografiado, 2 Vol.).

ARGUEDAS, José María
1964 Puquio, Una Cultura en Proceso de Cambio. In. Estudios sobre la cultura actual del Perú. Lima, Universidad Nacional de San Marcos.

ARROYO, Sabino.
1981 Algunos aspectos de la Ideología Andina: Pagapu y Wamani en dos comunidades. Tesis para obtar el Grado de Antropólogo. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 135 pp.

ARROYO, Roberto y Juan Murrugarra.
1967 Distrito de Pucara, Provincia de Huancayo. Huancayo, Instituto Indigenista Peruano. 81 pp.

AVILA, Francisco de.
1966 Dioses y Hombres de Huarochirí. Traducción del quechua de José María Arguedas. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

AVILA, Francisco de.
1980/ Rites et Traditions de Huarochirí: manuscrit quechua
1598 du début du 17E siécle. Editado por Gerald Taylor. París, Editions L'Harmattan.

AYLLON SABOYA, Elmer.
1968 Siete aspectos del Callejón de Huaylas. Lima, Instituto Indigenista Peruano. 342 pp.

BARNADAS, Josep M. Charcas: orígenes históricos de una socie
1973 dad colonial. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz.

BARRIONUEVO, Alfonsina. Chiriaqe. In. Allpanchis Nº 3. Cus
1971 co, Instituto de Pastoral Andina. pp. 79-84.

BOLIVAR, Fanny. Estudio Distrital de Chuschi. In. Sarmiento
1967a V., F. Bolivar, C. Ramón y G. Colchado. Los distritos de Vischongo, Chuschi, Concepción y Ocros. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. Vol. II.

BOLIVAR, Fanny. Algunos aspectos de la salud en Cangallo.
1967b In. Bolivar, F., V. Sarmiento, G. Colchado y H. Diaz. Cuatro Estudios de Problemas. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano.

BOLIVAR, Fanny.
1968a Actitud de los campesinos frente al personal auxiliar de Salud. In. Dos estudios en la Zona de Cangallo. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. 88 pp.

BOLIVAR, Fanny.
1968b Compadrazgo en Cangallo. In. Bolivar Fanny y Genaro Colchado. Dos estudios en la Zona de Cangallo. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. pp. 1-72.

BUSTAMANTE JERI, Manuel.
1967 Apuntes para el Folklore Peruano. Ayacucho.

CABELLO DE VALBOA, Miguel. Miscelánea Antártica. Instituto
1951/ de Etnología. Universidad Nacional Mayor de San Mar-
1586 cos, Lima.

CACERES OLAZO, Mariano. Apuntes sobre el Mundo Sobrenatural
1970 de Llavini. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 19-33.

CALANCHA, Fray Antonio de la.
1638 Coronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares vistos en esta Monarquía. Barcelona.

CALANCHA, Fray Antonio de la.
1976/ Crónica Moralizada. Lima, Ediciones de Ignacio Prada
1638 Pastor. 6 Ts.

CALDERON GAVIDIA, José.
1969 Area de acción preferencial de "Isani". In. Vizcardo Arce, Rodolfo y Otros. Cuatro Estudios de Diagnóstico de las Areas de Acción Preferencial de la Zona Aymara Sur. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 117-174.

CARRERA, Fernando de la.
1644 Arte de la lengua yunga de los valles del Obispado de Truxillo del Perú, con un confessonario y todas las Oraciones Christianas traducidas en la lengua y otras cosas. Impreso en Lima por J. Contreras.

CASAVERDE ROJAS, Juvenal.
1970 El Mundo Sobrenatural de una Comunidad. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 121-243.

CAVERO, Luis E.
1957 Monografía de la Provincia de Huanta. Huancayo. 3 Ts

CIEZA DE LEON, Pedro.
1973 La Crónica del Perú. Lima, Ediciones Peisa, Colección Peruana Nº 1. 262 pp.

CIEZA DE LEON, Pedro.
1973/ Del Señorío de los Incas. Lima, Ediciones Universo,
1553 Colección de Autores Peruanos Nº 45.

COBO, Bernabé.
1956 Historia del Nuevo Mundo (1553). Obras del Padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús. Ediciones Atlas, Madrid.

COLCHADO, Genaro.
1967 Estudio Distrital de Ocros. In. Sarmiento, V., F. Bolivar, C. Ramón y G. Colchado. Los distritos de Vischongo, Chuschi, Concepción y Ocros. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. Vol. II.

CONCHA CONTRERAS, Juan de Dios.
1975 Relación entre Pastores y Agricultores. In. Allpanchis Nº 8. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 67-101.

CONLIN, Sean.
1974 Igualdad y Verguenza. Lo esperado y temido en la fiesta. In. Allpanchis Nº 7. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 143-162.

CONTRERAS, Víctor.
1978 Dos aspectos de Ideología Campesina en Qeqra. In. Temas Agrarios I. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 97-107.

CUBA, Carmela.
1971a Ritos de la lluvia. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 66-67.

CUBA, Carmela.
1971b La Velada del Ganado en la Noche de San Juan (24 de junio). In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 175-77.

CUENTAS ROBLES, Manuel.
1982 Estudio Socio-Económico del Grupo Campesino "Espíritu Santo" Lote Nº 1. Trabajo de Investigación para el Título de Antropólogo Social. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 164 pp.

CHOQUECCAHUA, Jorge.
1971a Jatakatu. In Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 85-86.

CHOQUECCAHUA, Jorge.
1971b Escarbe de papas, Jiw K'erjaya. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 99.

CHOQUECCAHUA, Jorge.
1971c El Señalasqa en el Mundo Aymara. In. Allpanchis Nº 3 Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 182-184.

DALLE, Luis.
1971a La Miska. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 28-33.

DALLE, Luis.
1971b Mosoq Wata, Año Nuevo. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 34-44.

DALLE, Luis.
1971c Kutipay o segundo aporque del maiz. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 59-65.

DALLE, Luis.
1973 Despacho. In. Allpanchis Nº 1. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 139-154.

DELGADO ARAGON, Julio.
1971 El Señalakuy. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 185-197.

DELGADO URQUIZO, Paulino.
1971 Fiesta del Ganado Vacuno. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. p. 168.

DIAZ MARTINEZ, Antonio.
1968 Cangallo: Latifundio y Comunidad. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 42 pp.

DIAZ POLANCO, H.
1977 Teoría Marxista de la Economía Campesina. Juan Pablos Editores. México.

DOMINGUEZ, Víctor.
1980 "El Jirca o el Gran Revelador". In. Boletín de Lima Nº 8. Lima. pp. 9-12.

DORSINFANG-SMETS, A.
1955 Contactos de culturas y problemas de aculturación en Sudamérica. In. América Indígena, Vol. XV, Nº 4, pp. 271-291. México.

DUVIOLS, Pierre.
1971 La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. L'extirpation de l'idolatrie entre 1532 et 1660. Institut Francais d'Etudes Andines, Lima.

DUVIOLS, Pierre.
1973 "Huari y Llacuaz. Agricultores y Pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementaridad". In Revista del Museo Nacional. Tomo XXXIX. Lima.

DUVIOLS, Pierre.
1974-6 "Une petite retrouvée; Errores, ritos, superticiones y ceremonias de los yndios de la provincia de Chinchaycocha y otras del Piru". Journal de la Société des Américanistes. Tomo LXIII, París.

DUVIOLS, Pierre.
1977 Los nombres quechua de Viracocha, supuesto "Dios Creador" de los Evangelizadores. In. Allpanchis Nº 10. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 53-63.

EARLS, John.
1968 Categorías Estructurales en la Cultura Andina. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Antropológicas. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 64 pp.

EARLS, John.
1973 La Organización del Poder en la Mitología Quechua. In. Ideología Mesiánica del Mundo Andino. Lima, Edición de Ignacio Prado Pastor. pp. 393-414.

ELIADE, Mircea.
1974 Tratado de Historia de las Religiones. Madrid, Ediciones Cristiandad, Nº. 7 y 8. 2 Ts.

ELIADE, Mircea.
1979 Lo Sagrado y lo Profano. Barcelona, Ediciones Guadarrama/Punto Omega, Nº 2. 185 pp.

ENCINAS, José Antonio.
1919 Causas de la criminalidad indígena en el Perú; Ensayos de Psicología Criminal. Lima, Universidad Nacional de San Marcos.

ENCYCLOPEDIA AMERICANA, The.
1956 T. 14.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.
1981 La Destrucción del Imperio de los Incas. Lima, Amaru Ediciones. 210 pp.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.
1981 La Sociedad Andina Colonial. In. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo IV. Lima, Editorial Juan Mejía - Baca. pp. 131-337.

ENRIQUEZ, C. Efraín.
1983 Las expresiones ideológicas en la Compra-Venta de Ganado en la Feria de San Juan Bautista. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 24-28.

FRAZER, James.
1965 La Rama Dorada. México, Fondo de Cultura Económica. 860 pp.

FIGUEROA, A.
1981 La Economía Campesina de la Sierra del Perú. Lima, - Pontificia Universidad Católica.

FLORES, Elías y Otros.
1967 La Comunidad de Pucapuquio. Huancayo, Instituto Indigenista Peruano. 183 pp.

FLORES OCHOA, Jorge.
1975 Pastores de Alpacas. In. Allpanchis Nº 8. Cusco, - Instituto de Pastoral Andina. pp. 5-23

GALDO PEGAZA, Raúl.
1962 El Indígena y el Mestizo de Vilquechico. Lima, Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. Serie Monográfica Nº 9. 147 pp.

GALDO PEGAZA, Raúl.
1967 Comunidad de Uripa. In. Galdo Raúl y Otros. Tres Áreas Interculturales: Chupaca, Uripa y Capachica. Lima, Instituto Indigenista Peruano. Serie Monográfica Nº 19. pp. 33-52.

GALLEGOS ARREOLA, Luis.
1969 Area de Acción Preferencial de Ollaraya. In. Vizcardo Arce y Otros. Cuatro Estudios de Diagnóstico de - las Areas de Acción Preferencial de la Zona Aymara - Sur. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 31-73

GARCIA, José Uriel.
1973 El Nuevo Indio. Lima, Editorial Universo. Colección Autores Peruanos, Nº 46. 237 pp.

GARCIA BLASQUEZ, Raúl.
1967 Algunos aspectos agrícolas de Andahuaylas. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 1-40.

GARCIA CUELLAR, Filiberto y Otros.
1951 Monografía de la Provincia de Parinacochas. Lima, Tipografía Peruana. Tomo II. 950 pp.

GARCIA M. Juan José.
1983 La Reciprocidad Andina en la Región de Ayacucho. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 39-50.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca.
1975 Comentarios Reales de los Incas. Lima, Editorial Universo. 3 Ts.

GARR, Thomas.
1972 La Familia Campesina y el Cosmos Sagrado. In. Allpanchis Nº 4. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 7-19.

GHERSI BARRERA, Humberto y Otros.
1967 La Comunidad de Ocobamba. Lima, Instituto Indigenista Peruano. 156 pp.

GOLTE, Jürgen.
1980 La Racionalidad de la Organización Andina. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

GONZALES CARRE, Enrique y Virgilio GALDO.
1981 Historia de la Educación en el Perú. In. Historia del Perú. Procesos Institucionales, Tomo X. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 11-123.

GONZALES CARRE, Enrique y Fermín RIVERA.
1983 Antiguos Dioses y Nuevos Conflictos Andinos. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 105 pp.

GONZALES CARRE, Enrique y Otros.
1980 Fiestas y Ceremonias Tradicionales en Ayacucho. Ayacucho, Instituto Nacional de Cultura. 164 pp.

GOW, David.
1974 Taytacha Qoyllur Rit'i. Rocas y bailarines, creencias y continuidad. In. Allpanchis Nº 7. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 49-100.

GOW, David y Rosalinda GOW.
1975 La Alpaca en el Mito y el Ritual. In. Allpanchis Nº 8. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 141-174

HINOSTROZA GARCIA, Lauro.
1983 Medicina Andina en la Comunidad de Putica. Informe del Seminario de Investigación II. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga.

HUERTAS, Lorenzo.
1981 La Religión en una Sociedad Rural Andina (Siglo XVII). Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 159 pp.

JAMES, E.O.
1981 Historia de las Religiones. Madrid, Alianza Editorial 254 pp.

LUNA BALLÖN, Milagro.
1967 Niveles de Vida. In. Vallejos Burgos y Otros. La Comunidad de Huancabamba. Lima, Instituto Indigenista del Perú. pp. 52-57.

LUNA BALLÖN, Milagro.
1968 El distrito de Talavera. In. Los distritos de Talavera, Chicmo y San Jerónimo. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 3-54.

LIRA, Jorge A.
1973 El Cambio de la Suerte. In. Allpanchis Nº 1. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 29-41.

LUMBRERAS, Luis.
1969 De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú. Lima, Moncloa Campodónico Editores. 377 pp.

LLANQUE CHANA, Domingo.
1973 Los valores culturales de los aymaras. In. Allpanchis Nº 1. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 123-133.

MANYA, Juan Antonio.
1971 Sara Tarpuy. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp . 47-55.

MARIATEGUI, José Carlos.
1973 7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Lima, Ediciones Amauta.

MARKHAN, Clemente R.
1923 Las posesiones geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. T. VII, 2º Serie. Lima.

MARZAL, Manuel.
1970 La Imagen del Dios en Urcos. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 35-56.

MARZAL, Manuel.
1971 ¿Puede un campesino cristiano ofrecer un "pago a la tierra"?. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 116-128.

MARZAL, Manuel.
1973 La Cristianización del Indígena Peruano. In. Allpanchis Nº 1. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 89-122.

MARZAL, Manuel.
1977a La Imagen de Dios en un pueblo Sur-Andino Peruano. In. _____,__ Estudios sobre Religión Campesina. Li-

ma, Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 9-140.

MARZAL, Manuel.
1977b El Sirvinakuy Andino. In. _____,__ Estudios sobre - Religión Campesina. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 141-214.

MARZAL, Manuel.
1977c El Sistema Religioso del campesino bajopiurano. In. _____,__ Estudios sobre Religión Campesina. Lima, - Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 215-302.

MATOS MENDIETA, Ramiro.
1968 "Wari-willka, santuario wanka en el Mantaro". In. - Cantuta, Nº 2, pp. 116-127. Lima.

MAYORGA, Silvia y Otros.
1976 El Rito Aymara del "Despacho". In. Allpanchis Nº 9. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 225-241.

MAYTA MEDINA, Faustino.
1971 La cosecha del maiz en Yucay. In. Allpanchis Nº 3. - Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 101-112.

MENDIZABAL LOSACK, Emilio.
1966 "El Aukillo entre los Descendientes de los Chupachu". In. Cuadernos de Investigación. Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. pp. 61-78.

MERELLE, Ginete y Lucette ROY.
1971 Fiesta del Ganado. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 163-167.

MICHAUD, Andreé.
1970 La Religiosidad en Qollana. In. Allpanchis Nº 2. - Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 7-17.

MILLONES, Luis.
1981 La Religión Indígena en la Colonia. In. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo V. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 423-497.

MOLINA, Cristobal, el Almagrista.
1943/ Destrucción del Perú. Lima, Ed. los pequeños grandes
1553 libros de Historia Americana.

MOROTE BEST, Efraín.
1974 Huamanga: Una larga historia. Lima, CONUP. 429 pp.

MURRA, John.
1975 El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas (1972). In. _____,__ Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 59-115.

NACHTIGALL, Horst.
1975 Ofrendas de llamas en la Vida Ceremonial de los Pastores. In. Allpanchis Nº 8. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 133-140.

NAVARRO DEL AGUILA, Víctor.
1983/ Las Tribus de Ancku Wallokc. Lima, Ediciones Atuspa-
1939 ria.

NIETO VELEZ, Armando.
1981 La Iglesia Católica en el Perú. In. Historia del Perú. Procesos Institucionales, Tomo XI. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 419-601.

NUÑEZ DEL PRADO BEJAR, Daisy.
1972 La reciprocidad como Ethos de la Cultura Indígena. In. Allpanchis Nº 4. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 135-154.

NUÑEZ DEL PRADO BEJAR, Juan.
1970 El Mundo Sobrenatural de los Quechuas del Sur del Perú a través de la Comunidad de Cotabamba. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 57-119.

NUÑEZ DEL PRADO C., Oscar.
1973 El Hombre y la Familia: Su Matrimonio y Organización Político-Social en Q'ero. In. Allpanchis Nº 1. Cusco Instituto de Pastoral Andina. pp. 5-27.

ORLAVE, Benjamín.
1973 Abigeato. La Organización Social de una Actividad Ilegal. In. Allpanchis Nº 5. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 65-82.

ORTIZ RESCANIERI, Alejandro.
1981 El Dualismo Religioso en el Antiguo Perú. In. Historia del Perú. Perú Antiguo, Tomo III. Lima, Editorial Juan Mejía Baca.

ORTIZ RESCANIERI, Alejandro.
1973 De adeneva a Inkarri. Lima, Retablo de Papel Ediciones.

OVERGAARD, L.
1976 Reconciliación entre los aymaras bolivianos. In. Allpanchis Nº 9. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 243-250.

PANIAGUA INFANTE, Efigenia.
1982 Algunos aspectos de la concepción del Mundo en la Comunidad Campesina de Hualla. Tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias de la Antropología Social Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 91 pp.

PANIAGUA INFANTE, Efigenia.
1983 Cristalización o no cristalización de la Religión Cristiana en el Mundo Andino. In. Cuadernos de Investigación Nº 4. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. pp. 14-23.

PLAZA, O. y M. Francke.
1981 Formas de dominio, economía y Comunidades Campesinas. Lima, DESCO.

QUISPE, Ulpiano.
1968 La Herranza en las Comunidades de Choque Huarcaya y - Huancasancos. (Un Estudio Antropológico Social de las Ceremonias Ganaderas). Tesis para optar el Grado de - Bachiller en Ciencias Antropológicas. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 195 pp.

RAMON, César.
1968a Distrito de Vilcas Huamán. In. Ramón, C. y V. Sarmiento. Los distritos de Vilcas Huamán y María Parado de Bellido. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano.

RAMON, César.
1968b Estudio de los problemas en Saurama. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. 81 pp.

RAMON, César y Otros.
1969 El distrito de Accomarca. Ayacucho, Instituto Indigenista Peruano. 153 pp.

RAMOS GAVILAN, Fray Alonso.
1976/ Historia de Nuestra Señora de Copacabana. La Paz- Bo
1621 livia, Publicaciones Culturales.

RAVINES, Rogger.
1981 Reinos y Señoríos Locales de los Andes Centrales: 800 - 1476 D.C. In. Historia del Perú. Perú Antiguo, T. II, pp. 93-184. Lima, Editorial Juan Mejía Baca.

REGAL, Alberto.
1936 Los caminos del Inca en el Perú Antiguo. Lima.

REPUBLICA DEL PERU.
1966 Latitud, longitud y altura de Areas Agrícolas Distritales y Provinciales por Departamentos. Lima, Servicio de Investigación y Promoción Agraria. 72 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1981 Delimitación Microregional del Departamento de Ayacucho. II Curso de Desarrollo Microregional. Ayacucho Organismo de Desarrollo de Ayacucho. 113 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1981 Anuario Estadístico 1980. Ayacucho, Organismo de Desarrollo de Ayacucho, Oficina de Planificación. 319 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1982 Memoria Anual 1981. Organismo de Desarrollo de Ayacucho. 202 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1982 Memoria Anual 1982. Ayacucho, Corporación Departamental de Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. 127 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1982 Anuario Estadístico 1981. Ayacucho, Corporación Departamental de Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. PLANDRIA. 426 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1983 Documento sobre la Problemática y Perspectivas de Desarrollo del Departamento de Ayacucho. Ayacucho, Oficina Departamental de Planificación. 82 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1983 Diagnóstico del Departamento de Ayacucho 1981. Ayacucho, Corporación de Fomento y Desarrollo Económico-Social de Ayacucho - PLANDRIA. 346 pp.

REPUBLICA DEL PERU.
1983 Plan Nacional de Desarrollo 1982-85. Sistema Nacional de Planificación. II Comisión Regional de Planificación, Oficina Departamental de Planificación de Ayacucho. 2 Ts.

REPUBLICA DEL PERU.
1983 Memoria Anual 1982. Ayacucho, Corporación de Fomento y Desarrollo Económico-Social de Ayacucho. 55 pp.

REVILLA CORRALES, Arcenio y Otros.
1967a Los distritos de Layo y Pitumarca. Lima, Instituto - Indigenista Peruano. 92 pp.

REVILLA CORRALES, Arcenio y Otros.
1967b La Comunidad de Conde. Cusco. Lima, Instituto Indigenista Peruano. 342 pp.

REVISTA ALLPANCHIS Nº 3.
1971 Apuntes sobre la Cosmovisión Andina. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 11-16.

REVISTA ALLPANCHIS Nº 3.
1971 El Entroje. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp 113-115.

REVISTA ALLPANCHIS Nº 3.
1971 Ritual para el deguello de un toro. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 198-201.

RIVERA PALOMINO, Jaime.
1977 Geografía de la Población de Ayacucho. Ayacucho, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga. 175 pp.

ROEL PINEDA, Josafat.
1966 Creencias y Prácticas Religiosas en Chumbivilcas. In Historia y Cultura. Lima.

ROSENTAL-IUDIN.
1975 Diccionario de Filosofía. Madrid, Akal Editores. - 498 pp.

ROSTWOROWSKI, María.
1977 Plantaciones prehispánicas de la coca en la vertiente del Pacífico. In. _____, _____ Etnía y Sociedad. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 155-195.

ROSTWOROWSKI, María.
1983 Estructuras Andinas del Pider. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 202 pp.

ROWE, John Howland.
1960 "The origins of Creator Worship among the Incas". Cul

ture in History. Essays in Honor of Paul Radin.

SALAZAR RECIO, Inocencio.
1972 Unión Familiar y Salud en el Pueblo Aymara. In. Allpanchis Nº 4. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. - pp. 85-100.

SANCHEZ-ARJONA, Rodrigo.
1974 La Teológía Litúrgica y la Pastoral de Nuestras Fiestas Religiosas. In. Allpanchis Nº 7. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 217-243.

SARMIENTO, Víctor.
1967 Estudio distrital de Vischongo. In. Sarmiento, V., - F. Bolivar, C. Ramón y G. Colchado. Los distritos de Vischongo, Chuschi, Concepción y Ocros. Ayacucho, - Instituto Indigenista Peruano. Vol. I.

SARMIENTO, Víctor.
1968 Distrito de María Parado de Bellido. In. Ramón C. y V. Sarmiento. Los distritos de Vilcas Huamán y María Parado de Bellido. Ayacucho, Instituto Indigenista - Peruano.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro.
1943/ Historia de los Incas. Buenos Aires, Emecé Editores.
1572

SCOTT, J.
1976 The Moral economy of. the peasant: rebellión and subsistence in South Eats Asia. Yale University, New Haven an London.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando.
1981 El Pensamiento mágico-religioso en el Perú Contemporáneo. In. Historia del Perú. Procesos e Instituciones Tomo XII. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 11-114.

SOTO RUIZ, Clodoaldo.
1976 Diccionario Quechua Ayacucho-Chanca. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 183 pp.

SZEMINSKI, Jan y Juan ANSION.
1982 Dioses y Hombres de Huamanga. In. Allpanchis Nº 19. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 187-236.

TAMAYO HERRERA, José.
1970 Algunos conceptos filosóficos de la Cosmovisión del - Indígena Quechua. In. Allpanchis Nº 2. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 245-254.

TORD, Javier y Carlos LAZO.
1981 Economía y Sociedad en el Perú Colonial. In. Historia del Perú. Perú Colonial, Tomo IV. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 9-328.

TSCHOPIK, Harry Jr.
1946 "The Aymara". Handbook of South American Indians. - Bureau of American Ethnology, Bulletín 143, Vol. 2. - Washington.

URBANO, Henrique.
1976 Lenguaje y Gesto Ritual en el Sur Andino. In. Allpanchis Nº 9. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 121-150.

VALCARCEL, Luis E.
1981 La Religión Incaica. In. Historia del Perú. Perú Antiguo, Tomo III. Lima, Editorial Juan Mejía Baca. pp. 73-202.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE.
1976 PACHA T'inka o la T'inka a la Madre Tierra en Apurimac, In. Allpanchis Nº 9. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 177-191.

VALLADOLID, J. y G. GIRON.
1981 Importancia de las Comunidades Campesinas en el Departamento de Ayacucho. PISCA - UNSCH, Ayacucho.

VALLEJOS B., Mario y Otros.
1967 La Comunidad de Huayana. Lima, Instituto Indigenista Peruano. 179 pp.

VIVANCO FLORES, Carlos.
1971 Llama rutuy. In. Allpanchis Nº 3. Cusco, Instituto de Pastoral Andina. pp. 169-170.

YACTAYO, Ana.
1968a Religión y Magia en las Comunidades de la Sub-area -- Aymara Sur. In. VIZCARDO ARCE, Rodolfo y Otros. Estudios referentes a Cuatro Aspectos de la III Zona de Acción Conjunta. Lima, Instituto Indigenista Peruano pp. 77-114.

YACTAYO, Ana.
1968b Religión y Magia en las Sub-áreas Kechua y Aymara Norte. In. VIZCARDO ARCE, Rodolfo y Otros. Estudios referemtes a Cuatro Aspectos de la III Zona de Acción - Conjunta. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 213-232.

YACTAYO, Ana.
1968c La Vivienda en Illata y Chillora - Capachica. In. - CALDERON GAVIDIA, José y Otros. Cuatro Estudios referentes a Puno. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 111-158.

YACTAYO, Ana.
1969 Area de Acción Preferencial de Ichu. In. VIZCARDO ARCE, Rodolfo y Otros. Cuatro Estudios de Diagnóstico - de las Areas de Acción Preferencial de la Zona Aymara Sur. Lima, Instituto Indigenista Peruano. pp. 74-115.

WACHTEL, Nathan.
1973a La reciprocidad y el Estado Inca: de Karl Polanyi a - John Murra. In. _____, Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología. Lima, Instituto de - Estudios Peruanos. pp. 59-78.

WACHTEL, Nathan.
1973b La desestructuración económica y social del Mundo Andino. In. _____,__ Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. pp. 79-162.

WAGNER, Catherine.
1976 Coca y Estructura Cultural en los Andes Peruanos. In. Allpanchis Nº 9. Cusco, Instituto de Pastoral Andina pp. 193-223.

==========

HUERTAS, Lorenzo.
1983 Estudio Preliminar. In. Navarro del Aguila, Víctor. Las Tribus de Ancku Wallock. Lima, Ediciones Atusparia.

LUMBRERAS, Luis.
1974 Las Fundaciones de Huamanga. Hacia una Pre-historia de Ayacucho. Lima, Editorial "Nueva Educación".

SOLDI, Ana María.
1980 El Agua en el pensamiento andino. In. Boletín de Lima, Nº 6. Lima.

ANEXOS

ANEXO Nº 01

TIPOLOGIA DEL PAGAPU EN AYACUCHO

01. FORMAS DE PAGAPU POR SU FUNCION ECONOMICA

El PAGAPU, como ceremonia mágico-religiosa ligada íntimamente al proceso productivo de la tierra, llevada a cabo para solicitar un beneficio o aplacar la ira del WAMANI, mediante el ofrecimiento de un "Derecho" u "Ofrenda", abarca la casi totalidad de actividades agrícolas y pecuarias del quehacer del hombre andino. Por su función económica, lo hemos dividido en 4 grandes grupos que describimos a continuación:

01.01. CHAKRA PAGAPU

Tributo a la PACHA MAMA, para obtener una buena producción agrícola y a fín de que la tierra recobre su fertilidad. Así mismo, para evitar daños o quitar "hechizos", a la chakra.

01.01.01. Mujo Choccay (Bendición de la semilla)

Caso 001
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 508)
Procedencia: Colta, Parinacochas, Ayacucho.

"En Vilcar, por la benignidad de su clima favorece la producción de toda clase de plantas y por sus aguas, abundantes, se cultiva toda clase de cereales. Entre estos el que se cultiva con más solemnidad, es el maiz. La siembra lo efectúa en el mes de setiembre y se cosecha en mayo, también se hace la siembra pequeña en julio, la que se llama la "michca", para cosechar en febrero y marzo. A la llegada del mes de setiembre comienza el "soccse" o riego de las chakras por turnos a fin de realizar la siembra en trabajos mancomunados por medio de la "minca", siendo por lo tanto, el primero en realizar la siembra, aquel que le correspondió el primer turno en el riego. El día del "yapuy", que así se llama el día del arado, el dueño del arado, hace su "tinca", de casa en casa, con su botella de pisco, después del cual todos se dirigen a la chakra con la finalidad de arara la tierra, anteladamente por medio de yuntas, mientras que las mujeres se reúnen en la casa del dueño del trabajo para hacer el almuerzo que consiste en el "fata chupe", que es una preparación de maiz pelado en ceniza, carne seca, habas, y otras verduras y bastante leche. Una vez listo el almuerzo se dirigen a la chakra, llevando unas el almuerzo que distribuyen en "almos", que son ollas grandes de barro, y otras la chicha y la chuya. Concluído el almuerzo se preparan para la siembra. Proceden al Mujo Choccay, o bendición de la semilla que se ha de emplear. Los compadres del dueño del arado colocan ramos de flores en el maiz y todas las botellas de licor que llevan. Se colocan en semi-círculo rodeando la semilla, y al más anciano de la concurrencia lo eligen para la bendición de la semilla al que lo acompaña la más anciana a la vez que el anciano hecha

la chicha después de bendecir la semilla con las siguientes palabras: "Señoras y señores, con el permiso de Uds., voy a bendecir, la madre maiz. Dios Nuestro Padre, que dé su bendición, y después de nosotros los pecadores, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo".

Hace la señal de la cruz, sobre el maiz y toman los primeros jarros de chicha ambos ancianos. Seguidamente las destinadas a servir chicha o llamando uno por uno a los varones y les entregan dos jarros de chicha que se llaman "pares", los que a su vez se encargan de invitar el otro jarro a la mujer dé su elección sin protesta de ninguna clase se levanta y acompaña a beber chicha. Terminan juntos y arrojan los jarros al maiz. La anciana recoje y se encarga de ver la suerte contando los granos de maiz que han entrado en el jarro al ser arrojados. Si los granos de maiz forman un número par, señal de buena suerte, y si es impar, viceversa, y así sucesivamente van tomando todos los concurrentes mientras que los compadres hacen beber a los dueños del sembrío los licores que llevan en vasos especiales atados con cintas hasta hacerlos embriagar. Una ves terminado todos estos cumplidos se proveen de semillas las mujeres y los varones de "tacllas" que son palos especiales para sembrar y formando parejas proceden a la siembra. Los hombres introducen las "tacllas", en la tierra ayudándose con un pie abriendo pequeños surcos a la vez que las mujeres colocan la semilla".

Caso 002

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 515)
Procedencia: Pauza, Parinacochas, Ayacucho.

"Se llevan a cabo en los meses de agosto, setiembre y octubre, por el sistema de "aynes" (Ayuda mutua). Todos los compadres, allegados y vecinos del que va a sembrar se reúnen en la chacra de éste y dan comienzo a la siembra para cuyo acto antes hacen la "bendición" de las semillas, para lo cual dos de los más caracterizados hacen de "cura" y "sacristan", en medio de libaciones de licores y chicha, cantando por parte de las mujeres el "arawi"; y "Yajoi", por el de los hombres. Enseguida los dueños lanzan los vasos sobre la semilla, y si en caso de que los granos lleguen a entrar en números pares al vaso es porque les sonríe la suerte y la cosecha será buena y si sucede lo contrario, les depara una mala suerte; luego de este acto comienza el sembrío".

Caso 003

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 516)
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"El sembrío de papas es la principal preucupación de los moradores de esta localidad, preparan el terreno

generalmente con la concurrencia de adultos de regular edad y niños, los que se encargan de preparar el terreno de cultivo, el barbecho que consiste en abrir surcos para la siembra; primero realizan el "ccaurama" que consiste en hechar al costal de semillas un poco de "taya", estiercol de burro y chicha; luego viene el "tincay" con las siguientes palabras: papay mamay, que no te hiele, que no te caiga granizada y aunque te cayera, ya estarás dentro de la tierra. Todas las personas sacan un puñado de semilla y lo entregan al "mujo camayo", y este lo cuenta de grano en grano, cuando resulta par dicen "ccespencca", va a salvar, y cuando resulta impar, dicen "Ucha", pecado; el "mujo camayo" introduce algunos granos de semilla y dice "paccapaccra", después el "accullico" y cada intermedio colocan flores en sus sombreros y también al buey en la coyunda luego se disponen al acto de la siembra en medio de una gran tertulia. Después de cada accullico viene el "ccallccoy", que consiste en enterrar las papas y en seguida viene el "arahui".

Caso 004

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 523)
Procedencia: Pullo, Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando una persona siembra maiz o papas, la comadre tiene que ir con un cántaro de chicha y una cuartilla de cañazo, como a ayudar a sembrar, y cuando llega a la chacra revienta camaretazos, y así da aviso que es la comadre; la dueña de la chacra sale y saluda a su comadre, con el mayor respeto, luego entran a la chacra, y la comadre convida la chicha y el aguardiente a todas las personas, despues para comenzar a sembrar tienden en el suelo ponchos y hechan la semilla del maiz y la mezclan con flores y nombran un cura para la bendición de la semilla, y beben la chicha y el cañazo, después se ponen a sembrar y cuando terminan forman un coro y cantan ..... Luego cantando así golpean la lampa a distintas soledades y sitios; esta alegría conque siembran el maiz o la papa, significa que habrá abundante y buena cosecha. ... En la siembra del maiz, que tiene por costumbre de ir al compadre llevando aguardiente y chicha de huiñapo o (jora), un par de banderitas a las astas del toro y forman un arquito de flores en el centro del yugo, con "arahue", y enseguida presentan picantes de cuyes y gallinas allí almuerzan todos los aradores terminando el almuerzo todos se ponen a trabajar y al atardecer bailan formando grupos acompañadps con el "arahue", "sillhue sarpy", y se recogen a la casa en donde terminan en una humorada al son de la guitarra y el charango".

01.01.02. Mujo Choccay - Huaytay (Bendición de la semilla)

Caso 005
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 511)
Procedencia: Chumpi, Parinacochas, Ayacucho.

"Huaytay.-significa florecer; se deriva de Huayta - (flor). De setiembre a octubre en la época del sembrío del maiz, existe en algunos pobladores de Chumpi, la costumbre antigua del "Huaytay", que consiste es una especie de ayuda que los compadres prestan a sus comadres, proporcionándoles una yunta en el día de la siembra. Veamos como se practica esta costumbre: Sabedores del día en que la comadre procederá a la siembra, los compadres preparan las yuntas y se - presentan con ella en la mañana del día del trabajo La comadre recibe (con) manifestaciones de agradecimiento y dá comienzo al acto de la siembra, invitando a los compadres un "patache" que consiste en preparar dos sopas: de maiz pelado y trigo pelado. Los compadres oferentes llevan además como obsequio: licores, picantes de cuyes, de gallina y ramilletes de flores. En el momento de la llegada al lugar de la - siembra, los compadres y sus acompañantes entonan el "Arahui". ... Después de terminar el "Arahui", comienza acto seguido el Huaytay, que consiste en tender un mantel en el suelo y colocar mazorcas de maiz adornados con flores. Ahi hacen la ceremonia de la - "tinca", con el aguardiente de caña que llevaron los compadres, y en seguida colocan las flores al yugo de las yuntas y deshojándolas van rociando los pétalos en el terreno sembrado donde beben chicha, cañazo y comen picantes que lleva la comadre. Concluída la - siembra, la comadre dá "alimzo" a los compadres visitantes, es decir, les obsequia cierta porción del terreno sembrado para que coseche los frutos que produzca ese año y luego comienzan a entonar el "huaytay", que es una canción... Cantando estos versos, - compadres y comadres, se dirigen a la población continuando la jarana en casa de las comadres que recibió el agasajo".

01.01.03. Tarpuy Pagapu (Siembra en general)

Caso 006
Informante: Florentino Ccantu Urbano
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"En un rincon de la chacra, en un sitio factuble que tenga piedras, inaccesible para las personas, junto a una piedra, todos los años por costumbre tienes - que poner, que hechar. Es como gente (la chacra) que pide y si uno no le dá, no le dá la tierra buena producción. Hay que hechar su chicha, su vino, su coca, su trago, esto se hace al medio día, en el descanso de la chacra, en el momento del cultivo o la siembra el dueño o sus peones, aveces asisten las comadres - con picantes, chicha, comida. Las mujeres tienen que

cantar su Harawi llamando a la tierra, esto lo hacen las señoras, las semilleras, las comadres".

Caso 007
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Ayacucho (Andamarca), Huamanga, Ayacucho.

"En el momento antes de sembrar, hechan el aguardiente a la tierra en forma de cruz, diciendo: "Señor Huamani, no te enojes, que tú primero que nadie tienes que probar nuestra Ofrenda", y siempre es costumbre que primero es el Huamani que prueba el aguardiente. Esto se hace cuando la tierra es fea (improductiva), si no se hace, la tierra se pone floja y le gana al peón quién ya no tiene fuerzas para sembrar, le dá tos, fiebre. Hay gente a la que la tierra le quiere y no le deja nada. Otros le pagan con kerosene, y si la tierra quiere te agarra aunque uno se siente un ratito, la tierra le agarra, no te puedes sentar ni hechar".

Caso 008
Informante: Julia Gamboa Espino
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"En su chacra de cultivo que según ella hace buen tiempo que no producía ningun tipo de cosecha y se muestra muy preucupada por no tener lo necesario para sus hijos, el lugar donde está su chacra es en Aucará a 4 km. de Lucanas. La época en que realiza este Pagapu (Para que su terreno produzca) es el comienzo de la siembra (octubre). Nos cuenta que lleva a su chacra (parcela) los siguientes elementos: coca 1/2 libra, trago 1/2 botella, incienso (leña que produce mucho humo). El rito empieza a la hora que sale el sol donde ella chaccha su coca hasta una hora determinada y empieza a tomar su trago en una forma moderada. Todo este proceso de rito lo hace en forma pausada y hasta el medio día donde la mitad de la botella de trago que deja de tomar, lo rocea esquina por esquina de la parcela del terreno, finalizando el rociamiento en el centro del terreno con una fe inquebrantable, pidiendo al divino proveedor le dé frutos su parcelita, paralelamente empieza a hacer humear el incienso para despejar el mal que ha hecho el cerro Pumawiri; continúa efectuando este ritual hasta que el Padre Sol desaparezca. Por propia experiencia, lo hace sola o en compañía de sus hijos. Para finalizar esta experiencia, nos cuenta de que en verdad ha hecho frutos en gran parte y ahora se siente feliz de dar de comer a sus hijos".

Caso 009
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando en la época de siembra, el dueño de la cha-

crita hace un riego, quita las piedras, ara el terreno con la yunta y deja listo para la siembra. Generalmente lo hace con la ayuda de sus compadres y sus familiares. El día que va a sembrar, hace preparar comida y chicha para sus colaboradores. Antes de sembrar siempre tiene que hacer su tinka a la tierra con su chicha con el ñawincha que dicen, para que la tierra reciba siempre el primer copa de la chicha. Luego ya todos siembran. Cuando terminan, comen y toman chicha, y les invitan coca, pero no les pagan, porque su pago es ir a sembrar donde que los que le ayudaron".

Caso 010
Informante: Marcelina Astoray Cuadros
Procedencia: Santiago de Pischa, Huamanga, Ayacucho

"Antes de sembrar, los dueños curan la chacra (Qampi aku) con una mezcla de excrementos de animales (de vacunos, caprinos, caballar y otros). Los distribuyen en todo el terreno que se va a sembrar. Las personas que lo hacen, lo hacen rezando. Al final de la jornada, los trabajadores beben chicha y trago, en el que fija la fecha para el sembrío respectivo".

Caso 011
Informante: Walberto Chipana Huaulla
Procedencia: Huancapi, Fajardo, Ayacucho.

"El Pagapu consiste en hacer la entrega de coca kinto, claveles y el ñawin aqa. En cada chacra siempre hay una piedra grande o sinó una piedra pequeña, en la que se hace todos los años el Pagapu. El Pagapu lo hace el dueño de la chacra o el capataz, en la mañana que se va a sembrar, generalmente, antes de que todos empiecen a tomar su chicha o chacchar su coca. Primero tienen que ofrecer el Pagapu a la Chacra, para que la cosecha sea buena y los productos de buena calidad. Se entierra al pie de la piedra, y se cubre bien. Cuando no se hace el Pagapu, no hay producción

01.01.04. Santo Yapuy (Siembra en las Cofradías)

Caso 012
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 518)
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"Santo Yapuy (Siembra de maiz en las Cofradías o terrenos de los Santos). Una vez preparados los terrenos para el acto de la siembra, por los priostes o mayordomos, se nota gran actividad por parte del pueblo en las casas-despensas de los santos; algunos van preparando la semilla y otros el "patachupe", algunos alistan las herramientas para el trabajo, la "chaquitaclla", los bueyes aradores, la taclla, la reja y el "huanci" o correa. Almuerzan a las diez de la mañana, luego salen al terreno donde van a realizar el trabajo, llevando a los Santos al son de repique de campanas. Ese mismo día se efectúan los traba

jos de los cuatro santos, para los cuales los campesinos conducen de la Iglesia a los lugares de trabajo las imágenes de la Virgen de las Nieves, Santa Bárbara, San Pedro y el Señor de la Agonía. Los priostes y los mayordomos con sus acompañantes y sus músicos, de tambores, bombos y flautas, llegan al terreno y colocan las imágenes en medio del "huaylla ichu" y al pie de una ramas que a propósito las plantan y le ofrecen las semillas que van a ser sembradas. En seguida chacchan coca, toman sus jarros de chicha y realizan el acto del "pago", al terreno que va a arar, pero antes entierran dos cántaros de chicha al pie del cerco. Se comienza la faena en competencia, removiendo el terreno con las yuntas, los demás se dedican a la melga con sus chaquitacllas, formando grupos de tres o cuatro, llega la hora de descanso que llaman "ccaurama", donde nombran un anciano como familiar del santo, que lo consideran como "masa", o yerno; y a una mujer ya anciana como "Llunchuinin" o nuera del mismo santo. El indicado yerno hace el entrevero de la semilla y ordena para que practiquen el "mocco choccay", luego levantan la semilla en copitas y entregan al "llunchui" quien verifica el recuento de la semilla, recogida, colocan nuevamente la semilla al costal y si resulta el número de pares, la cosecha será abundante, y si resulta impar, es augurio de mala cosecha, entretanto las mujeres van cantando sus "arahuis" a petición del "masay" y "llunchui". ... A los que los hombre contestan con el "huacco", o huajuju. Se sirven sendos jarros de chicha e inmediatamente acuden a concluir el trabajo, en medio de un entusiasmo que los embarga a todos, continúan con la faena mientras que un grupo de mujeres se dedican a preparar la cena en el mismo terreno de sembrío, terminan el trabajo con el "Intihuaytay" a amarrar el sol, que consiste en un pequeño descanso, sin dejar de tomar sus jarros de chicha y que otros van quemando el "seccsen" o cortadera, con el fin de proporcionarse luz; la música va alegrando el ambiente, mientras las mujeres van sirviendo la cena, después de cuya comida, todos se retiran a la casa-despensa del santo y luego de permanecer unas horas más, se retiran a sus casas. Este trabajo es convertido en una pequeña fiesta a donde concurren todos los braceros, desde los más lejanos barrios o caceríos acompañados de sus mujeres o familiares".

Caso 013
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 523)
Procedencia: Pacapauza (Ampi), Parinacochas, Ayacucho.

(Igual que el caso 012)

01.01.05. Ccallmay Pagapu (Lampeo - aporque)

Caso 014
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 507)
Procedencia: Colta, Parinacochas, Ayacucho.

"En la comunidad acostumbran el "mincay" hasta para el lampeo o ccallmay, el quien hace trabajar se prepara con el pito (acu), y cañazo, el compadre va a la chacra con una cuartilla de cañazo, la bandera, la tinya, y la quena, la dueña o sea la comadre le dá el pito a que coman y encima de esto le invitan la chicha, terminan de comer y tomar, se sacan los zapatos y comienzan a bailar cantando, las señoras baten la bandera se enlucen la cara con el pito como en los carnavales y la persona que se descuida en sacarse los calzados pagan la multa. Si todavía resta pito le rocían con el maiz y van poniéndole flores al maizal y terminan en la diversión".

Caso 015
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 509)
Procedencia: Corculla, Parinacochas, Ayacucho.

(igual que el caso 014)

Caso 016
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"La tierra siempre dá sus productos a los comuneros que siempre le "pagan", porque la tierra puede no producir porque le han curado los hechiceros o porque tiene ira, está enojada porque no se hacen los "pagos". Por eso siempre el campesino, antes de trabajar hace la tinka con la chicha, entrega el ñawincha de la chicha antes que nadie trabaje y antes que nadie tome la chicha. Cuando hay que aporcar el terreno, entonces siempre hay que tinkar porque si no el trabajo no sale bien y al momento de la cosecha es mala. La papa es chiquita, no alcanza ni para la comida de la familia".

01.01.06. Llulluchay (Cosecha de granos)

Caso 017
Informante: Mauro Aquino Alvarado
Procedencia: Carhuanca, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando el campesino siembra maiz de cualquier tipo, a veces aparece al momento de la cosecha, una o varias mazorcas de maiz chullpi, sin haber sembrado. Entonces, este maiz es considerado "rey" y es del Wamani, por eso, en un rincón de la chacra, hacen Pagapu para que fructifique el maiz en la próxima cosecha y en agradecimiento por la cosecha que se está levantando. El Pagapu se hace con el maiz chullpi, con su coca, su trago, su cigarro".

Caso 018
Informante: Saturnino de La Cruz Huamaní

Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Para que todo salga bien, hay que pagar a la tierra, para sembrar, para cosechar, para que haya agua sino no hay nada, la tierra es siempre la que dá los productos. Pero ya se están olvidando de eso, y el maiz se malogra, ya no llueve. Por eso, cuando se cosecha maiz chullpi, morocho, yana, cualquiera, hay * que regresarle a la tierra las mejores mazorcas, las más derechitas, las más grandes. Por eso hay que abrir un hueco hasta el codo y rezando hay que regresarle a la tierra el maiz, con su chicha, con su coca, su trago. También le ponen naranjas algunos, otros solo nomás. También se le pone otros productos, luego se tapa el hueco y se le pone una piedra para que nadie lo toque, pero primero hay que prenderle dos velas y rezar el Padre Nuestro y decirle con sinceridad que estamos entregando lo mejor que la tierra nos ha dado su maiz. Luego antes de retirarse hay que tomar el trago que se lleva y chacchan su coca y fuman su cigarro y esperan un rato, rezando y agradeciendo y regresan a la casa a esperar. Si el próximo año hay buena cosecha, quiere decir que la Ofrenda ha recibido, sino, quiere decir que no hemos hecho con fe y con agradecimiento".

01.01.07. Allay Pagapu - Wawachay (Cosecha de Tubérculos)

Caso 019
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando los comuneros hacen la cosecha de las papas, invitan a sus familias para que ayuden y todos trabajan. La esposa prepara la chicha y comida. El dueño les da para chacchar coca varias veces al día y todos levantan la cosecha. Cuando han terminado el trabajo, la papa se selecciona: la más grande para guardar para comer, la otra más pequeña se deja para comer antes, la otra más pequeña, bien escogidito para semilla y la papa malograda para hacerlo cocinar ahí mismo e invitar a los trabajadores. Cuando ya todos se han ido, el dueño tiene que regresar a la chacra, y tinka la tierra con chicha y en un rincon hace pago a la tierra en un hueco bien hondo, pidiendo en oración que siempre proteja para que le de mejores cosechas. Entonces tapa el hueco nuevamente tinka su chicha y hace su reverencia y se regresa a su casa. El pago lo hace con papa, coca, aguardiente, cigarro y chicha.

Caso 020
Informante: Juan Quispe Andía
Procedencia: Chungui, La Mar, Ayacucho.

"En las alturas de Chungui, cuando se va a cosechar papas, el dueño invita a todos sus vecinos para que le ayuden, todos van a ayudarle porque es Ley, todos ayudan siempre. El dueño les da a cambio de la ayuda

coca, trago, comida, y cuando toca a otro campesino cosechar, tiene que ir a pagar la ayuda que le ha dado. Por eso, nadie deja de ayudar. Los vecinos van con toda la familia, los hombres son los cosechadores, las mujeres las pallapadoras y las que cocinan, los jóvenes son los ayudantes para trasladar y amontonar la papa. Se cosecha haciendo siempre bromas, a veces con música y sino, contando chistes, siempre con alegría, por los frutos que da la tierra. Cuando termina la cosecha, las papas se guardan en la casa del dueño, pero primero se escojen las que van a servir de semilla para la próxima siembra, y las papas que se han malogrado con las lampas. La dueña cocina para invitar a los comuneros la papa malograda al cosechar mientras los hombres guardan la papa y las semillas. Cuando ya han terminado, comen la papa cocinada con ají y sal, a veces con carne o algún picante que ha preparado la dueña y con la chicha y con el trago. Todos después chacchan su coca y fuman su cigarro. Entonces, todos se van menos el compadre del dueño. Ellos regresan a la chacra solos llevando las mejores papas, las más hermosas, para hacer el "pago" a la tierra para que les siga protegiendo. El compadre hace un hueco en un rincon de la chacra, de unos 50 o 60 centímetros y cuando ha hecho el hueco, le tinka con trago en forma de cruz y luego le hace la ofrenda de la papa, con su trago, generalmente un cuartito, un puñado de coca kinto, un par de cigarros, y luego lo tapa diciendo: Madre Tierra recibe la ofrenda de tus hijos para agradecerte la cosecha que mi compadre ha recogido y para que le sigas dando buena producción, por eso te pagamos para que tu abundancia nos des. Luego regresan a la casa y el dueño invita a su compadre a tomar y comer. Pero durante el "pago" el dueño no dice nada, todo lo dice el compadre que hace de intermediario para que acepte la tierra".

Caso 021
Informante: Teodoro Gutierrez
Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Ya casi nadie hace "pago" a la tierra, porque dicen que no creen, pero los antiguos siguen haciendo porque la tierra es madre de nosotros y nos da productos para vivir. En mi comunidad, sólo los antiguos estan siempre cumpliendo. Cuando llega la cosecha de la papa, preparan su "derecho" para entregarlo a la tierra, para eso compran su trago, su trago y preparan su chicha. Cuando terminan el escarbe, guardan la papa para comer, la papa para semilla, la papa para hacer el "pago", la papa para el chuño que van a preparar, todo separado. Cuando todos se han ido, el campesino que cosecha, acompañado de su hijo mayor, hacen el Pagapu a un lado de la chacra, junto a la acequia, y en un hueco le entregan a la tierra su "derecho", con la papa más grande que han separado, con

su coca, su cigarro en pares y su chicha y luego chacchan rezando i pidiendo buena cosecha y agradeciendo siempre les de buena cosecha, entonces tapan el hueco y se retiran, y lo dejan bien tapado para que nadie lo toque, i si han hecho el "pago" con respeto, la tierra les recibe".

Caso 022
Informante: Saturnino Mendoza
Procedencia: Anco, La Mar, Ayacucho.

"El dueño de la chacra invita a todos sus vecinos para la cosecha. Todos los campesinos de la comunidad se reúnen en una loma cerca a la chacra y el dueño les da un manojo de coca a cada uno. Todos chacchan durante un rato y toman un poco de trago invitado por el dueño. Todos los vecinos asisten luego de haber almorzado en su casa, van acompañados de sus esposas e hijos. Para comenzar a cosechar, todos se ponen alineados en los surcos, el capitán va colocado a la derecha y el jollana a la izquierda. El capitan anuncia el inicio y todos comienzan a escarbar. Las mujeres van atrás pallapando lo que queda. Todos colocan la papa a un costado de los surcos y otros van trasladando las papas hacia la esquina de la chacra, para luego trasladarlo a la casa del dueño. Al medio día descansan, el dueño invita nuevamente trago y coca. Mientras tanto las mujeres van cocinando las papas malogradas por la lampa, las que se invita a todos los cosechadores con ají y cuando hay queso con queso. Luego de descansar, vuelven a seguir trabajando. Cuando la chacra es pequeña, todo termina el mismo día. Cuando la chacra es grande, puede durar muchos días. Cuando termina la cosecha, los dueños escogen las mejores papas, las más bonitas, las más grandes y con ellas hacen el "pago" a la Pacha Mama en agradecimiento por la cosecha recibida y para que el siguiente año, la cosecha sea buena, porque si no se "paga", la tierra no dará buenos frutos. El "pago lo realiza el dueño acompañado de su compadre, del capitan y del jollana, cuando ya no están presentes las mujeres. En una esquina de la chacra, hacen un un hueco en forma de cruz, y en ella entierran las papas seleccionadas, con trago, coca, cigarro y agua bendita. Otros acostumbran hechar también kerosene, no sé porque. El que hace la ofrenda es el compadre, quien le pide a la Pacha Mama que siga protegiendo la chacra de su compadre. Dicen que hechan agua bendita porque la Tierra es la Virgen que da sus frutos a quienes se acuerdan de hacerle el pago. Pero ahora ya casi nadies cumple con el "pago" por eso los cultivos están malos. Hay que decirle oraciones a la tierra para que reciba, porque puede no recibir la Ofrenda y es como si no se hubiese hecho".

01.01.08. Evitar o quitar el "daño"

Sin embargo, el Chacra Pagapu no sólo está circunscrito al tributopropiciatorio de una buena cosecha, la recuperación de la fertilidad de la tierra o el agradecimiento de la cosecha obtenida. También está orientado a ahuyentar la "maldad", (vinculada a acciones voluntarias para lograr disminuir su productividad), como puede observarse del siguiente caso:

Caso 023
Informante: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 28)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"... el propietario, en primer lugar procede a consultar al curandero, quien diagnostica si bien es "hechizo" o "castigo divino": en el primer caso, proceden "curarlas" mediante los especialistas, a la Pacha Mama, quien prepara ofrenda especial consistente, en que a la sangre del buey negro, mezclan la coca (kintu), dos cigarros (marca nacional), un cuarto de aguardiente y de kerosene (varía al criterio de cada intermediario); luego procede enterrarlas (pagapu) con un ayudante (debe ser el mismo propietario, hijo mayor o algún vecino de confianza) en una esquina de la parcela, eso de media noche (entre las 10 a 12 p.m.) bajo rezos y oraciones; desde luego, antes de la ceremonia esperan la hora indicada entre coca, cigarro y trago; y bien "animados" proceden con la ceremonia a fin de evitar el "choque" del aliento de la Pachamama. ...".

01.01.09. Cultivar terreno eriazo

Caso 024
Informante: Albino Janampa Huamaní
Procedencia: Sacsamarca, Fajardo, Ayacucho.

"Para cultivar tierras eriazas, tienen que pedir permiso al Wamani, que es el dueño de todas las tierras porque si no se pide permiso, la tierra no produce. Entonces hay que hacer Pagapu, antes de comenzar a trabajar. Para hacer Pagapu, hay que llevar flor clavel, coca kinto, trago, chicha. Se va al terreno y primero se reparte coca entre los peones, para que chacchen, y cuando todos han chacchado, se va a un costado del terreno y se hace Pagapu, haciendo un hueco grande y enterrando la Ofrenda al Wamani. Esto se hace a primera hora. Recien se hace el trabajo, cuando el Wamani ha recibido el "pago", porque es como un permiso".

Caso 025
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Los más viejos, los mayores de la Comunidad, siempre dicen que no se puede trabajar tierra virgen sin pedir permiso a la Pacha Mama o al Wamani, ellos son los dueños, por eso exigen primero el "derecho". Si

no se "paga", no hay éxito en trabajar la tierra. No produce. Para eso, el que va a trabajar tiene que hacer una "mesa", no es necesario la mesa completa, sólo hay que entregar cigarro, coca, chicha y trago. - Todo se entierra y se riega después la tierra con - chicha. Entonces ya tienen permiso y puedes comenzar a trabajar la tierra. Si no se paga puede darle Alkanzo o sino puede morirse allí mismo o sino desbarrancarse el ganado".

01.01.10. Toro Watakuy - Toro Mansay

"Pago" que se realiza a la tierra, en agradecimiento por haber permitido el aprendizaje de los toros para arar, y solicitando fructifique la chacra.

Caso 026
Informante: Manuel Cuentas Robles
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

".... Luego que se ha despedido al compadre, el dueño de los toros espera a que estos defequen, y ese - excremento lo lleva al centro del terreno donde han aprendido a arar, y procede a enterrarlo con el fin de que fertilice la tierra, junto con su chicha, su trago y su cigarro y coca, procede a tinkar la chicha en forma de cruz pidiendo permiso a la PACHA MAMA para el acto que está realizando y para que ella permita que la tierra fructifique y de que los toros puedan siempre arar la tierra. Luego regresa al corral y vuelve a tinkar la chicha en homenaje y agradecimiento a la Pàcha Mama".

Caso 027
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 441)
Procedencia: Coracora (Aycará, Taccra, Huayllani), - Parinacochas, Ayacucho.

"Para la realización del Toro Mansay, no tienen días fijos en el año, depende de si los toritos estan en condiciones para el arado, pero regularmente lo hacen en el mes de julio, para comenzar el sembrado de maiz en agosto y meses siguientes. Días antes del Toro Mansay, la persona o familia interesada, comienza lor preparativos, que consiste en proveer de aguardiente, chicha, coca, cigarro, base principal de la fiesta; luego invitan a sus familiares y amistades a que acudan los hombres a amansar los toros, y las mujeres a ayudar a cocinar y atender a sus invitados. El día designado acuden los invitados, no faltando aquellos de buena voluntad que sin que se les invite acuden a toda reunión; los hombres van a la chacra a traer los toros, y las mujeres se quedan cocinando; al poco rato los toros están ya en un cerco amplio - preparado para el efecto; empiezan libando sendas copas de aguardiente lo que se denomina "tincay" luego los enlazan las astas y uncen el yugo, esta operación resulta fatigosa por la resistencia que oponen los toros, uncido ya con el yugo, empiezan a caminar

y dar vueltas por todo el cerco, hasta que los animales igualan bien las pisadas; después amarran el arado que es el instrumento de labranza que tienen que acostumbrarse a arrastrar. Cuando ya los toros se han cansado, y los hombres han bebido en abundancia aguardiente y chicha, viene el desate del yugo de los toros para el que acuden al sitio todos formando parejas miztas y luego comienzan a dar vueltas haciendo genuflexiones rociando aguardiente y diciendo

Diospa licencianhuan
Ccancunapa licenciayquichicuan
Cay torollayta tincaycusunchic

A esto le llaman "Chupa Tinkay" que no tiene traducción en castellano pues su traducción literal resulta una frase sin sentido. Cuando ya han intervenido todas las parejas, los toros quedan sueltos. Si algún hombre o mujer queda sin pareja, es señal evidente que uno de los toros ha de morir, es por esto que los dueños se aprestan a formar parejas hasta con los niños pequeños. Si las parejas han estado completas han de resultar muy buenos y ayudarán muchos años a sus dueños, entonces el júbilo y la alegría cunde toda la noche con libaciones hasta marearse y quedándose dormidos. La duración de esta fiesta depende de la situación económica de los que amansan los toros, pues la prorrogan tres o cuatro días bebiendo y comiendo a discresión".

01.02. YAKU PAGAPU

Tributo a la Pacha Mama, para contar con abundante agua durante todo el año, evitar la sequía y contar con lluvia abundante a fín de que mediante el riego fructifique la chakra.

02.02.01. Yarqa Aspiy

Durante la realización del escarbe de la acequia, el campesino procede a la realización del PAGAPU a fin de garantizar la abundancia de agua durante el año.

Caso 028
Informante: Florentino Ccantu Urbano
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Se realiza anualmente en el mes de agosto de todos los años, pero también la fecha es variable, depende de las costumbres de cada pueblo, pero tradicionalmente es en el mes de agosto. Es como una fiesta con Waylas, con arpa y con violín y grupos de bombos, que cantan y bailan, dedicado o con motivo de la sequia. Se va al campo de donde nace el manantial, de donde nace el agua. El Pagapu lo hacen enterrando flores de clavel de diferentes colores, incienso, ccasi, chonta, mostaza, 12 pares de coca, 12 pares de semilla de coca, 1 copa de traguito, 1 copa de vino, 1 copa de chicha. Luego del Pagapu los hombres de la comunidad emprenden el regreso, trabajando en el escarbe de la sequia, hasta llegar puede ser al -

estanque o a la plaza de armas del pueblo, que es el sitio de llegada ...".

Caso 029
Informante: Casimiro Carbajal Conde
Procedencia: Chuschi (Casacancha), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando en la Comunidad se tiene que hacer el escarbe de la acequia, degüellan un chancho chiquito y lo entierran en la cabecera de la toma de agua, junto a la acequia, antes de comenzar el trabajo. Se entierra solo, no se pone nada. Esto se hace para evitar la sequía".

Caso 030
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

""Algunos sin hacer el Pagapu comienzan el escarbe y no sale el agua. Para que salga el agua y no se seque hay que dar Pagapu. Para hacer el Pagapu se hace con sangre de chancho y 3 clases de clavel. Hay que hacer un hoyo de más o menos medio metro de profundidad. Un chancho de medio año de edad hay que sangrar del pescuezo, y meter en la trompa del chancho 3 clases de clavel y meterlo en el hueco y taparlo con una piedra plata como batán, mediante oración. Esto se hace antes de empezar el escarbe, el día anterior a las 8 o 9 de la noche".

Caso 031
Informante: Braulio Gonzales Quispe
Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"Es una fiesta costumbrista que hacen por Barrios, rendir culto a la sequia para que ella pueda seguir llevando el líquido para su sembríp que es el agua. El primer día pagan a un glaciar es el que da el agua, en caso contrario a una laguna o puquial donde nace el agua. El segundo día van al recorrido de la sequia echándole licor y chicha y el tercer día ellos preveen que va a ser buen año y termina la fiesta. El "pago" se realiza con flores, llampu, coca, cigarro y trago".

Caso 032
Informante: Pánfilo Demetrio Tincopa
Procedencia: San Pedro, Lucanas, Ayacucho.

"En el mes de agosto-setiembre cada Barrio de Puquio festeja la fiesta costumbrista de la "sequia". La costumbre es como sigue: el barrio se dirigen al manantial llevando su PAGAPAY como cigarro, trago, coca y un corazón de carnero con la finalidad de hecharlo al agua y ver que si el corazón se hunde en buen año y si el corazón es arrojado es mal año".

Caso 033
Fuente: Enrique Gonzales Carré y Otros (1980: 174-6)
Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"En este pueblo el "Yarqa Aspiy se desarrolla generalmente en el mes de agosto. Unos dos días antes de la "sequia", los "varayoq", van a la toma completamente ebrios hacia las tres de la mañana, llevando ofrendas al agua (coca, cigarros, flores, llampu) y hacen el "pagapu". Mientras tanto, otros miembros de la comunidad limpian la sequia de piedras, pastos, etc. ... En la víspera de la "sequia", los varayoq sueltan el agua y va a panteonqepa cantando en compañía de los "nakaqs", "llamichus" y otros. Aqui hacen un nuevo pagapu, acto en el cual hay también bastante concurrencia. ...".

Caso 034
Fuente: Efigenia Paniagua Infante (1980: 34)
Procedencia: Hualla, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Las actividades agrícolas inician con la reparación de las acequias o YARQA ASPIY para el riego; lo realizan el 23 de julio, en la madrugada antes de las 5 a.m. concurren el párroco, Macho y Puna Alcalde (Envarados) y demás acompañantes hacia la toma del agua (1 km. aproximadamente hacia el sur-oeste), donde colocan una ofrenda preparada: con mazorcas de maiz, claveles (allihuayta), hojas de coca, "waylla ichu" y "qory waylla", éstos últimos traídos de las punas, luego bendicen. Mientras tanto los comuneros van llegando con sus respectivas herramientas de trabajo. ..."

Sin embargo, en otras localidades del departamento, prácticamente no se lleva a cabo el PAGAPU propiamente dicho, reemplazándose la "ofrenda, con una ramo de claveles que se ofrece ceremonialmente al puquial;

Caso 035
Informante: Remigio Mendoza Vallejo
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"Todos los años para el escarbe de la acequia se nombra un "Carguyoc", un Aguacil y un Alcalde. El "Carguyoc" se encarga de organizar el escarbe, señala el día que se va hacer el trabajo, hace la llamada. El Aguacil se encarga de llevar la flor clavel y la música, tambor, bombo, violín y los danzantes. El Alcalde da coca, trago, da ánimo a los comuneros, chicha, almuerzo, picantes, cancha. El día del escarbe, toda la comunidad se va hasta donde está el puquial, y antes de comenzar el trabajo todos los comuneros se sientan y chacchan su coca, mientras tanto el Aguacil pone la flor clavel que ha llevado al puquial para que no se seque....".

Caso 036
Informante: Walberto Chipana Huaylla
Procedencia: Huancapi, Fajardo, Ayacucho.

"La limpieza de las acequias se hace todos los años

en los meses de agosto y setiembre. Para esto van todas las autoridades y los comuneros, llevando coca, flor, ñawin aca, trago, vino. Todo esto se lleva y se pone en un sitio especial que hay en la toma, junto con una cruz de flores. Una vez que se ha procedido a colocar la ofrenda con rezos, la autoridad ordena que comience la limpieza, entonces todos primeramente toman su trago, chacchan su coca, y toman también la chicha preparada con anticipación, se dividen el trabajo por sectores, y se hace hasta que termina toda la sequia. Terminada la limpieza todos se retiran a sus casas, generalmente ya no hay fiesta".

Caso 037
Fuente: Roger Bendezú Neyra (1983: 27-53)
Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"... Siendo que así es, al anochecer del 28 de Julio luego de las ceremonias patrióticas, y como recordando con especial exactitud que el padre del culto a la yaku-mama debe estar esperándolos, se dirigen los carguyoc, el yaku-alcalde y demás miembros comunales al domicilio del jatun-auki don Anacleto Maywa Otani para hacerle el auki-rimayku. Esto es, hablarle y suplicarle para que este año también presida los sagrados ritos de la pagapa, así como de generoso intermediario, entre los comuneros de Puquio y el Cerro Pedro Sasawi Orqo, en los días de homenaje al agua, a la tierra y al sol, trío divinal de la mitología incaica. ... Luego de este compromiso las autoridades de Chaupi ya nada tienen que agregar a las sabidurías y bondades del viejo auki, sólo inclinarse reverentes, ... En efecto las autoridades disponene que los jóvenes aguaciles que son los varayoc de menor jerarquía, inicien a partir de mañana, la junta o acopio de los comestibles y todos los elementos con que el maestro hará la paga o pagapa al wamani Pedro Orqo. ...La "mesa" del auki-mayor es un conjunto de cosas a cual más misteriosas. ... Son objetos míticos que con toda veneración va enumerando: yuraq sara, o maiz blanco; yana-sara o maiz negro; chullpisara, maiz de rico sabor; michka trigo, trigo de diciembre; puka-jampi, remedio rojo; kuti-wayrurro, fruto selvático en negro y rojo; llama wira, sebo de llama; flores diversas y conchas de mar y de río. .. Con esta mesa el auki don Anacleto hará la Ofrenda, al cerro Pedro Orqo y al Tayta Inti, al amanecer del viernes próximo, mediados de agosto, de tal modo que en el cuádruple abrazo de hombre, tierra, agua y sol debe coincidir al segundo domingo de agosto. ... El tendido de la mesa que corresponde a las autoridades y cargontes, tiene lugar los días miércoles y jueves de esta semana jubilar segunda de agosto, para lo que desde el amanecer el varayoq que ha de reunir los comestibles lo hace tendiendo una lliklla nueva en casa del yaku-alcalde. Allí acuden autoridades y

comuneros para depositar sus obsequios que son flores, cereales, aguardiente, cigarros, coca. A este acopio se le llama tendido de la mesa o juntachiy. Para el jueves tarde la lliklla debe estar ya proveída sabido que esa misma noche será llevada por el auki, el pongo y los suyos al wamani Pedro Orqo... La noche del auki-rimayku las mismas autoridades habían designado a dos comuneros dueños de llamas y ovejas, para que obsequien uno a uno los dichos animales que serán sacrificados como ofrenda en el instante más significativo de la pagapa, allá en la cumbre del Pedro Orqo. ... Son las cinco de la mañana del viernes ... Los hombres han llegado ya a la gruta del Yakupañawin u ojo del agua, que está a media altura del cerro. ... Después de un corto descanso el auki-mayor se introduce a la antigua y solitaria mansión. Lo hace respetuosamente. Deposita allí con sus sagradas oraciones una porción de la pagapa, aguardiente y coca. ... Cumplida esta primera parte, suben en marcha forzada a la punta del Pedro Orqo, distante medio kilómetro, para realizar la ceremonia central de la pagapa. ... Respetuosamente y agachados entran en el envegecido recinto que se mantiene triunfante contra los vientos y las lluvias. En este santuario indígena habrá de extenderse la mesa y depositarse la pagapa. Ella está ubicada repito, en lo más alto del Pedro Orqo. Se divisa desde aquí, la inmensa y esplendente sucesión de cumbres y altipampas circundando humildes el grandioso lugar. ... Seguidamente, la mesa es extendida en su homenaje y la pagapa depositada allí mismo, en reemplazo de la anterior. En otras palabras, el hatun-auki extrae del seno de la tierra removiéndola con un cuchillo en una profundidad de unos cincuenta centímetros, la mesa y la pagapa del año anterior para depositar en el mismo hoyo las ofrendas de ahora. ...".

Caso 038

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951:399).
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"Es costumbre establecida que a partir de cada treinta de agosto, todos los moradores del lugar se encaminan, con sus herramientas al brazo, así como las mujeres llevando chicha y en igual forma los "priostes" de los cuatro santos de la iglesia, al lugar donde se va a iniciar el trabajo, previo acuerdo de las autoridades y la comunidad en general. En el sitio denominado: "Tomacucho", que queda al pie de los nevados "Uña-Ccahua" y "Quillo", para iniciar la limpieza de la acequia, los priostes, después de preparar el "llampu", (mezcla de maiz molido con sebo de llama e incienso) lo depositan en un brazero y los "zahuman" al cerro, cuatro mazorcas de maiz blanco y amarillo adornados con hojas de coca depositan en el "Ojo del agua"; estas ceremonias las practican en la creencia de pagar de este modo a los nevados que lue

go les otorga la licencia correspondiente; entre tanto los mozos van recogiendo la huamanripa y el "sasahui", para obsequiarse entre ellos y adornarse la cabeza. Los trabajadores después de haberse servido algunos pares de chicha y chacchar coca, en medio del bullicio de cuatro tambores con sus respectivas flautas, inician las labores con el entusiasmo que caracteriza en esta clase de faenas; el acto de la escarba las ejecutan los hombres y mujeres a competencia, animados por la acción de la chicha. Al llegar al lugar denominado "llaulli" inician el descanso, obligatorio, bebiendo la chicha llevada por los mayordomos, en este lugar pasan la noche y al día siguiente, después de tomar chicha hervida, continúan el trabajo hasta el punto denominado "Ccocha Ccechina" "presar cuis". Las mujeres o mamacunas llevan viandas de toda clase y diferentes clases de chicha en ollas y cántaros, para obsequiar a los trabajadores; es costumbre, antes de bendecir los alimentos, para cuyo efecto nombran un anciano para que haga las veces de cura, y éste procede al acto de la bendición con las siguientes palabras: "licencia llayquichichuan taytacuna", (primero, hace la señal de la cruz) todos se sirven dos a tres bocados de cada vianda y luego comienza la comilona, las solteras entonan el "arahui" que dice: Toma cuchullay
Llaulli chanchullay,
ñachu taytallay
Huasapamunquiña,
huayhuayquicuna
tomanallampac.

Rincón de la toma
estrecho de la corriente,
ya estarás papacito
volteando
para que tus hijos beban
para que tus hijos tomen.

Los demás responden con el "huaccu, huajujujo", al propio tiempo que revientan los camaretazos en prueba de alegría, que se va manifestando en todos, en medio del entusiasmo que se apodera de cada uno de ellos retornan al pueblo guiados por los músicos; la muchedumbre se divierte formando bandos o grupos que prosiguen cantando y a competencia mientras que los demás bailan, en este estado llegan a la "casa-despensa de los santos", en donde continúan la fiesta, luego de servirse algunos "pares más de chicha", se retiran a sus casas".

Caso 039

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 413)
Procedencia: Colta, Parinacochas, Ayacucho.

"En este pueblo el 1º de agosto de todos los años, la comunidad se constituye hasta la vertiente principal o "toma" donde hacen el "tinca" (brindis), con chicha, aguardiente y coca, tabaco y lo hechan flo-

res naturales al agua o manantial, luego toda la comunidad va limpiando la acequia, en el punto de "Chicchipampa", el Alferez y el Capitán de la acequia les espera a todos para ofrecer un banquete de picante de gallina y cuyes, con tostado de maiz, luego la chicha, aguardiente, es decir, cada cual ofrece su agasajo y enseguida continúan con el trabajo de la limpieza. Al llegar al sitio llamado "Sonccotapata", donde los del cargo sirven el té y chicha caliente acompañado con músicos que tocan aires regionales, especialmente la marinera donde bailan con gran entusiasmo. Luego bajan al pueblo en corporación con vivas y hurras acompañando a los del cargo donde siguen bailando y cantando hasta ciertas horas de la madrugada. Al día siguiente los alcaldes de aguas preparan el banquete en el sitio llamado "Cochapata". Esta fiesta tiene la virtud de unir a los del pueblo mediante el trabajo y la alegría".

Caso 040
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 446)
Procedencia: Corculla, Parinacochas, Ayacucho.

"La fiesta del escarbe de la acequia que se celebra el primer lunes del mes de agosto cada año, con gran pompa durante tres días. El primer día de la fiesta costumbrista y popular el "capitan del ojo", en compañía de las autoridades y todo el pueblo en general, se dirigen con sus herramientas directamente hasta el punto donde emerge el agua, llamado, "ñahuin" u ojo, caudal principal que riega Ushua, en donde descansan libando algunas copas de bebidas alcohólicas sobre todo la chicha que se encarga de llevar el Capitan del Ojo, después de algunos brindis hechan el maiz y algunos cereales al agua, este acto se llama la "tinca", luego zahuman con incienso y sebo de llama, en el que interviene un anciano de mucha consideración. Realizan la "tinca del ojo" anualmente, caso de no realizarse, temen que el manantial seque; esa creencia tiene todo el pueblo. Terminada la ceremonia en medio de libaciones y música se vienen reparando las acequias hasta un punto llamado "Pocclle" y bajan a la población más o menos a las 5 y media a 6 de la tarde en medio de vivas acompañando al Capitan del Ojo".

Caso 041
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 513)
Procedencia: Chumpi, Parinacochas, Ayacucho.

"El Yarqa Aspiy, o escarbe de acequias es una costumbre que se realiza año tras año, pues en la época lluviosa los canales de regadío han sufrido graves deterioros. Para el efecto de los trabajos hay una pequeña junta de personas, que con el nombre de Cabildo se encarga de organizar diversos equipos de obreros. El Cabildo está formado por varios alcaldes, "tenientes alcaldes" y "varayocc"; los cuales son e-

legidos la noche del Viernes Santo, por medio de un procedimiento democrático que se sintetiza en la pregunta: "Cabenchu manachu"; que el alcalde del cabildo cesante hace ante numerosa concurrencia en la plaza, "cabenchu manachu" que significa "toca no toca"; esta pregunta la hace señalando a un candidato, que es propuesto por alguno de los concurrentes. Si el candidato es de agrado de la mayoría, se escucha un fuerte rumor producido por la pronunciación de la palabra cesante o "cabenme"; que significa "si toca"; cuando la propuesta no satisface a la mayoría, pronuncian en coro, "manan", "cabencho", que significa no toca. Constituído el nuevo cabildo, los alcaldes de las respectivas tomas de agua se encargan de organizar sus respectivos grupos de escarbadores, iniciándose los trabajos en la primera semana de Pascua. Es de anotar que esta costumbre está intimamente vinculada a las festividades religiosas. Veamos las diferentes ceremonias que anteceden al acto mismo del escarbe de acequias: en la víspera, en la noche, cada alcalde de toma hace el "alba" que consiste en ejecutar diversos números de música, empleando instrumentos regionales como: bombo, cajas, quenas y cornetas. Esto sucede en la casa del "altarero" que es la persona que tiene a su cargo la cruz de la toma, a la cual viste y adorna para que sea velada durante esa noche y acompañe a los trabajadores a la toma donde trabajarán. Al día siguiente, se hace una notificación general a los interesados, para que asistan o mandes a sus peones a la faena, en caso de que algún propietario del sector se vea imposibilitado de concurrir, tienen que pagar el equivalente de un jornal, entregando coca, cigarrillos y aguardiente, que son consumidos por los que asisten. El alcalde está en la obligación de hacer saber a todos los que asisten al "yarqa aspiy" que las personas que no concurrieron o no enviaron a sus peones entregarán la multa respectiva. De esta manera se controla para tener en cuenta en el momento del reparto del agua de riego. A las siete de la mañana del día fijado la persona encargada de la cruz se dirige, llevando ésta, al estanque donde van a trabajar, acompañado por un danzante y músicos que tocan el bombo, la flauta, etc. Los demás escarbadores van llegando hasta juntarse un buen número. Inician para escarbar el estanque, mientras el bombo, la flauta, etc. Los demás escarbadores van llegando hasta juntarse un buen número y beben cañazo, fuman cigarrillos y chacchan coca. A eso del medio día los patrones o familiares de los peones mandan almuerzo, consistente en papas, hecho en picantes, mote, trozos de carne con ají, etc. Enseguida reanudan el trabajo mientras que el danzante ejecuta diversos números de su repertorio al son de la música del arpa, violín y la flauta. Por la tarde, después de haber dado por termianada la labor hay una corrida de toros, en la que se "lucen" muchísimos aficionados a la lidia. Por último hacen

las elecciones para señalar los cargos o las persona que atenderán a la cruz, a los danzantes, etc, el año siguiente".

Caso 042
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 521)
Procedencia: Pacapauza (Ampi), Parinacochas, Ayacucho.

(Igual que el caso 041).

Caso 043
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"El Yarqa Aspiy es una fiesta que se hace en mi comunidad todos los años en el mes de agosto. Participa toda la comunidad. El año anterior primeramente se ha nombrado el Carguyocc que se encarga de proporcionar los adornos, el arpa y el violín, hace preparar la chicha y la comida para toda la comunidad. El diputado se encarga de llevar música con corneta, bombo y violín, también. El Carguyocc se encarga de llevar el Santo, de areglarlo junto a la toma y dirige la adoración junto al puquial, con flores, velas, el día de la víspera, como un velakuy. Al día siguiente antes de que comience el trabajo, hace el ofrecimiento del derecho al puquial, enterrando las flores, con velas encendidas y con suncoca kintu y trago. Luego todos hacen la tinka de la chicha y comienza el escarbe hasta terminar. Todo termina en una fiesta".

01.02.02. Acequia o Canal Nuevo

Caso 044
Informante: Alberto Janampa Jerí
Procedencia: Sacsamarca, Fajardo, Ayacucho.

"Cuando se construye una acequia nueva, antes de comenzar el trabajo, el encargado de dirigir el trabajo o la autoridad de la comunidad, primero nombra una persona encargada de hacer el Pagapu a la Pacha Mama, para que la acequia que se está construyendo dure y el agua sea abundante. Primero se consigue flor clavel, coca kintu, trago y chicha. Con todo eso se va a la toma de la acequia y lo entierra y lo tapa bien con una piedra, lo hace rezando y con una vela encendida. Luego informa al responzable o a la autoridad que ya ha hecho el pago y entonces comienza recien el trabajo".

Caso 045
Informante: Hugo Berrocal Raymondi
Procedencia: San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando se construye una acequia nueva, hay que hacer Pagapu al Wamani, para que la acequia dure, no se malogre y el agua venga abundante. En mi pueblo nosotros estamos recien constryendo una acequia nueva y vamos a pagar al Wamani. Para pagar al Wamani -

se lleva un chanchito pequeño, vivo. Hacemos un hueco y lo meten, con flores, con frutas, junto a la toma, rezando nomás. Luego se regresan. No hay fiesta, no hay nada. Es la ofrenda al Wamani para que proteja nuestra chacra dándonos agua. Actualmente regamos nuestra chacrita con un puquial, pero ahora estamos construyendo acequia con los ingenieros".

01.02.03. Para que no se seque la laguna

Caso 046
Informante: Bacilio Prado Chauca
Procedencia: Carampa, Victor Fajardo, Ayacucho.

"En las alturas del distrito de Carampa existe una laguna en forma de vaso del cual discurre el agua para que puedan beber los pobladores, al contorno de ésta en los bordes hay especie de pequeñas cuevas donde cada familia tiene ya designado un sitio para que realicen el Pagapu, durante el mes de agosto de cada año lo realizan todos los pobladores con el fin de que no falte el agua; para ello llevan al lugar aguardiente, coca, cigarro, velas, caramelos, galletas y diversas flores y lo ofrecen al cerro Huamani para que no se seque la laguna, cuando alguna familia no lo realiza el Pagapo se seca y no llega el agua, es por eso que dan a conocer al Varayoc para que tenga en cuenta si todos le llevan la ofrenda; todo lo mencionado colocan a un rincon le ofrecen con un rezo y lo dejan con las velas encendidas".

01.02.04. Para que llueva en caso de sequía

Caso 047
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Todos los años cuando hay sequía, se saca al niño Jesús de la Iglesia y se lleva en procesión hasta el río Pampas. Cuando se llega al río los comuneros y sus autoridades, tiraban el lazo al río y hacían como que enlazaban el agua y luego van hasta la comunidad arrastrando el agua hasta la comunidad, para que el agua llegue a la comunidad. Algunos antes hacían el "pago" al río enterrando flor clavel blanco, coca, chicha y trago que no debe faltar, pero ahora ya casi nadie hace eso, sólo se hace la procesión del niño Jesús, que lo organiza el económo con las autoridades".

Caso 048
Fuente: Efigenia Paniagua Infante (1983, 35-36).
Procedencia: Hualla, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Una vez que han sembrado, ya es fines de setiembre y aún no llegan las lluvias constituyendo una amenaza para malograr toda la cementera, la comunidad designa a un grupo determinado de personas que realizarán una ceremonia que ha de conseguir que llueva, consiste ésto en lo siguiente: El grupo encabezado -

por el Puma Alcalde, recogen en un recipiente el agua de la toma de la población (Ñawin yaku) en el sentido contrario de la corriente, luego alistan también como equipaje, ramos de las mejores flores, frutos, cereales diversos, etc. teniendo todo listo parten hacia las alturas que requiere de un día de caminata, a 45 km. en las punas de la misma comunidad (ruta a Nazca), queda entre cerros una laguna denominada Choclococha o Chanchalmiqocha a 4,600 mts. s.n.m. ... Al llegar a la laguna, buscan la toma y vierten el ñawin yaku de la población, colocan la ofrenda de las frutas y al lado de la toma, entierran los cereales y flores en varias capas; todo esto lo hacen acompañado de rezos y ruegos; Tayta Qanwa-Kanrara yakullaykitama, por último arrojan una o dos piedras de aproximadamente 12 o 15 kg. y recogen el agua de la toma en varios recipientes, al cabo del cual parten de regreso a la población, según dice ha de ser muy de prisa y sin voltear para nada hacia atrás, en el trayecto en algunos puntos van dejando agua en pequeños recipientes, no tarda más de seis horas luego que llega el grupo, en que efectivamente se produce la lluvia que puede durar uno o dos días consecutivos, a veces la lluvia llega junto o antes del grupo que realiza la ceremonia, al llegar llevan el agua que han traído hacia el riachuelo de la población, vierten una parte y otra la dejan en el recipiente al borde del río. ..."

Caso 049

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 308)
Procedencia: Corculla (Anchacala), Parinacochas, Ayacucho.

"Desde tiempo inmemorial, existe la costumbre de visitar una poza denominada "Anchacala" en la parte central del cerro "Cocle" y la puna "Escancca" en plena cumbre, pocita que contiene agua cristalina entre pedregales, en cuyo centro crece la totora. A esta pocita se le atribuye un poder sobrenatural de hacer el bien por lo que en tiempo de sequía se dirigen a ella llevando ofrendas consistentes en granos, coca, aguardiente y cigarros y hacen la "tinca" o "Samincha", en creencia de que en breve tornará la lluvia, lo que algunas veces coincide".

01.03. UYWA PAGAPU

Se puede decir, que el Uywa Pagapu, constituye tal vez, la forma de expresión del PAGAPU, más variada y diversificada. Existen infinidad de varíantes que se dán de un pueblo a otro, enriqueciéndose con otras formas de ritual de carácter local. Para una mejor comprensión, hemos dividido el Uywa Pagapu, en 11 sub-grupos, que pasamos a señalar:

01.03.01. Antes de la HERRANZA

Se lleva a cabo, la víspera de la fecha señalada pa-

ra la Herranza. Constituye tributo para el Dios Wamani, a fín de obtener de éste, fecundidad para el ganado, protección contra enfermedades, pérdidas y y accidentes de los animales.

Generalmente se realizan el 31 de julio (víspera del 1º de agosto = Día del Wamani) y el 29 de agosto (víspera del 30 de agosto = Día de Santa Rosa de Lima). Sin embargo, puede llevarse a cabo cualquier día del mes de agosto.

Caso 050
Informante: Alberto Canchari Huamán
Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"El Pagapu se realiza el día anterior a la herranza, puede ser el primero de agosto, en el mes de julio o en los carnavales, según, depende de la costumbre de la familia. El dueño del ganado reúne los siguientes cosas: naranja, vino dulce, trago de uva, coca quinto, willka, pachalaque. Cuando el pagapu es exclusivamente para vacas, se pone pallar y maní y rabelo huayta 2 atados. Generalmente se hace en el cerro Portuguesa que es el Wamani mayor y en el cerro Pachasola que es el Wamani menor. El Pachasola es como la esposa del Wamani Portuguesa. Se va a la media noche, se escoje un lugar, se hace un hueco en la tierra y se procede a enterrar la ofrenda, luego se tapa con una piedra grande. Generalmente va el dueño del ganado acompañado de sus parientes, 2 o 3 parejas, acompañados de música con corneta y tinya, tomando trago, fumando, cantando y bailando como Santiago. Luego de hacer Pagapu regresan del mismo modo a su casa y a la mañana siguiente inician la herranza. Si no hacen el Pagapu, el ganado no crece, no engorda, no reproduce, aparece muerto en el cerro, porque el Wamani no lo protege, o sinó también lo roban. El Pagapu se hace rezando al Wamani, implorando que cuide el ganado, que el ganado engorde, que reproduzca".

Caso 051
Informante: Florentino Ccantu Urbano
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Se realiza en el mes de agosto de todos los años, según nuestros antepasados, la tierra se queda abierta en el mes de agosto. Por eso, es prohibido caminar, dormirse o caerse, porque la tierra te agarra. Ese mes se hace el Pagapu a los cerros y a las moyas donde es el paradero de las vacas, de los animales. Se cuenta con una pequeña corneta, es como un cargo que tiene que realizar el propietario del ganado. Al que tiene mayor número de animales, tiene que acoplarse los que tienen menor número de animales. De la casa del jefe del grupo se sale a las dos o tres de la mañana a las alturas donde está el ganado; en el momento preciso que sale el sol se realiza el Pa-

gapu o lo que se llama "la entrega". Una noche antes de la entrega, se prepara todos los concernientes - que entran maiz molido de tres clases (blanco, negro y cuti), de hecho molido se mezcla con grasa de llama, de vaca, se tiene que formar como una masa hasta que se deshaga de las manos, ya está deshecho, se hace figuritas en forma de animalitos (vaquitas, toritos, llamitas, ovejitas), esto se lleva al día siguiente a "entregar al terreno". Paradito se entierra en el sitio ya conocido que se realiza todos los años. Se entierra también trago, vino, chicha, coca, semilla de coca, mostaza (cualquier cantidad), y flores clavel y incienso. En dicha entrega se le adjunta también la punta de los cachos cortados, sus colas cortadas, sus pelos, sus aretes que durante el año se han quedado en las espinas y que el propietario las recoje y las guarda para la "entrega". Luego de hacer la "entrega" se comienza comienza con la Herranza...".

Caso 052
Informante: Teodosio Ataurima Ramos
Procedencia: Vinchos (Paccha), Huamanga, Ayacucho.

"Primero se hace un hueco grande, luego "pagamos" - con flor huayta, coca quinto 22 hojas, cigarro, cuti, huayruro, willka, cebada, papas, vino, trago, naranja, diversas frutas, achita, quinua, maiz negro y maiz blanco, oca, mashua, ollucos, upito (maiz jora molido con agua, sin hervir). Esto se hace en el mes de agosto, cualquier día, a la media noche. El dueño va acompañado de 4 o 5 más, con trago, con coca, con cigarro. Todos vamos al Wamani (en el cerro siempre hay una piedra grande llamada Pacha), puede estar ubicado en cualquier lugar. Una vez que uno ha llegado al cerro, y ha hecho el hueco bien grande, se hecha todos los productos que hemos señalado. Luego se hecha el upito en el mismo hueco. Para salir tiene - que hacerse el "alabado", para que el Wamani reciba el Pagapu. ... Al día siguiente se hace la herranza"

Caso 053
Informante: Remigio Mendoza Vallejo
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"La Herrenza se realiza el primero de agosto, el día anterior, se hace el Pagapu, como pidiendo permiso y protección al Wamani. Para eso primero se prepara - las siguientes cosas: flor clavel, vela, coca quinto, cigarrito, llampu rojo, llampu blanco, frutas - (principalmente plátano y naranja), caramelos, rosquitas, trago en cuartitos, y también vino. Ese día, se lleva a las 10 de la noche, otros también llevan a la media noche al cerro Wamani que es el Huillcocca, el San Melchor o sino el Huachuhualla. Se prende una vela y se hace un hueco en el lugar conocido en el que todos los años se hace el Pagapu. Se entie

rran las ofrendas y se tapa con piedras chatas. Los que van al Pagapu, lo hacen acompañados de una corneta y una tinya. El Pagapu se hace todos los años - haya o no haya herranza".

Caso 054
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 38-39).
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Llegada la media noche del Velaky, el grupo bajo la dirección de los patrones se dirigen con la Ofrenda (coca, cigarros, aguardiente y "poqosqa aqa", a la - puerta del Patrón, bastante "animados"; pero a prudente distancia se quedan los acompañantes bajo la - responsabilidad del hijo mayor, ahijado o familiar - cercano y así llegando sólo los patrones (marido y - mujer) a entregar el "Derecho", antes ofrecen oración (Padre Nuestro y Ave María), luego recien depositan la Ofrenda, enseguida prenden velas y recien - hacen pedidos a tutelar, para que tengan un buen año de producción ganadera y agrícola, los cuide de robos, enfermedades y de desgracias en general, a toda su familia; efectuando, los oferentes, retornan sin dar a espalda al Señor, hasta una distancia prudencial y recien se encaminan normalmente hasta reunirse con los demás, quienes reciben con trago, chicha y todos se abrazan recíprocamente, donde permanecen un rato y luego retornan a la casa del patrón cantando y bailando; la fiesta puede continuar hasta el amanecer o caso contrario descanzan para la jornada - del señalakuy del día siguiente".

Caso 055
Informante: Hugo Berrocal Raymondi
Procedencia: San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Primero vamos donde los ampic, nos dan un papelito para comprar: flores, frutas, agua florida, agua del Carmen, Timolina, Licores, coca, toqra. En la noche se hace el Velakuy, toda la noche y a las cuatro de la mañana llevamos la Ofrenda al Cerro Wamani (San - Antonio). En hay hay un hueco y lo meten y lo tapan con piedra grande, rezando. Vamos dos o más personas en el mes de agosto, cualquier día de agosto. La Herranza se hace al día siguiente. Mujeres no van al - Pagapu, no sé si sea malo, pero la costumbre dice - que mujeres no. Durante el Velakuy se toma trago, coca, cigarro, bailando, conversando toda la noche. Otros no hacen herranza".

Caso 056
Informante: Carlos Yanahuira Yauri
Procedencia: Llauta, Lucanas, Ayacucho.

"Los ganaderos generalmente por el mes de agosto al hacer su herranza, llevan a un cerro determinado colocando en una cuevita o hueco apartado ofrendas como caramelos, flores, cintas, coca, frutas y otras -

especies, y piden para que sus animales aumenten en el nombre del cerro; antes de llevar se reúnen, toman trago, chacchan su coca, organizando como una festividad pequeña".

Caso 057
Informante: Sixto Tumbalobos Vilca
Procedencia: Huancasancos, Victor Fajardo, Ayacucho

"Sobre la adoración y ofrecimiento al Cerro, dueño de todos los ganados, este ofrecimiento es para que el cerro le dé más pastos, como también protección y salud a los ganados, esta fiesta es ritual, y en esto, se le adorna y marca al ganado para ser ofrecido al cerro".

Caso 058
Fuente: Efigenia Paniagua Infante (1983: 39-42)
Procedencia: Hualla, Victor Fajardo, Ayacucho.

"... Van con una semana de anticipación llevando jora y demás cosas que requiere este rito. Luego de preparar la chicha, un día antes de la Herranza alistan el Mesa Qipi, que es una manta donde contiene: grasa, maices de todo color, otros cereales, coca, qori, qollqe, conchas, cintas de todo color cortadas de 8 o 10 cms., agua de la toma principal (ñawin yaku) en poros (recipientes), mates (calabaza que seca, vaciada y cortada en forma de platos), allihuayta (claveles) y mandan traer el waylla ichu. Al día siguiente, una vez que ha almorzado, todos los concurrentes familiares y visitantes empiezan aperturar el ritual, ingresan al corral llamado Misión, en cuyo rincón existe una silla de piedra que hará las veces de altar, al lado poyos prolongados de piedra que sirven de asiento. Cogiendo el waylla ichu, cruzan dos manojos, amarrándolos lo colocan sobre la silla luego empiezan a preparar el cuerpo, este cuerpo es de grasa (de oveja, llama o vaca según se trate), untando con llampu (maiz molido) y qori qollqi le dan una forma de un corazón, el cual colocan en los extremos superiores varios pares de waylla ichu, 24 hojas de coca seleccionadas, luego parten la parte superior, de la cual hacen dos pares de carneros y borregas con sus respectivos corderitos, lo colocan junto al corazón, y alistan: los claveles, chicha sin fermentar en los poros, el ñawin yaku, cereales-maices de diferentes variedades, trigo, haba, arbejas; tubérculos: papa, oca, maswa, todos de par en par; para que, todo junto sea llevado en ofrenda al Señor Wamani, en agradecimiento y a la vez considerado como permiso para realizar el señalakuy. ... Llegando al lugar, chakchan, toman chicha, abriendo el Wamani dejan unos minutos para que vapore mientras todos guardan silencio, luego le hechan la chicha sin fermentar y agua del ñawin yaku que llevaron, en seguida toda la ofrenda preparada: Cuerpo, flores, cereales, tubérculos y lo vuelven a cerrar. Al cabo

del cual ya se sirven aguardiente o trago, chakchan más coca, toman más chicha, emprenden el regreso y descansan".

Caso 059
Informante: Marcelo Ochatoma García
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho

"El Pagapu al Urco Yaya, patrón del cerro, para el cuidado del ganado especialmente vacuno, se reproduzca y no llegue epidemia al lugar, se realiza en el cerro una vez por año del 1º al 30 de agosto, ejecutan los pobladores del área rural. El Maestro (hombre que prepara el ritual) aregla la mesa extendiendo un mantel blanco dentro de una casita pequeña provicionalmente hecha de piedras e ichus, prepara la mesa en el piso, colocando en ella dos cuartos de vino, un par de clavel rojo, coca un puñado, dos cigarrillos ducal, todo tipo de frutas, níspero, naranjas, plátano, palta, piña, lima, caramelos, galletas; un par de cada cosa. Casi siempre después de las 5 pm. al esconderse el sol. En la puerta de la casita pequeña el maestro enciende las dos velas, emitiendo oraciones que el solo repite, el resto de los miembros de familia presencian todo el acto, después de casi dos horas, dejan la ofrenda y retornan a la casa con canciones aira, canción típica; siguiendo la fiesta toda la noche, brindando licor, comida, coca, chicha. Al día siguiente realizan la herra, colocan iniciales del dueño a los animales, en la pierna del animal (vaca o toro) tiernos, tumbándolos al suelo, con el fin de que mediante las iniciales no se confunda con el resto de los animales y en caso de pérdida, se logre identificar con facilidad"

Caso 060
Informante: Amadeo Palomino
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"Con mucha anticipación se fija la fecha en la que debe desarrollarse la herranza. Faltando un día para este acto ritual el dueño de las vacas y ovejas va a el cerro Qarachamarca llevando consigo coca en número par, cigarro par, carámelo en número par, trago y galletas en número par también y así pues efectuar la herranza. Antes de llegar al cerro más o menos a 10 metros, el dueño realiza una serie de ruegos, para lo cual chaccha su coca, y fuma el cigarrillo que ha llevado para el mismo. En el cerro hay un hueco por donde entra solo una mano y ahí deposita esa ofrenda. Ese hueco es tapado y luego de prolongados rezos abandona el lugar. El que realiza el Pagapu solamente son varones".

Caso 061
Informante: Manuel Roa Huamaní
Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"En el cerro Huaycincca, lugar Millpu, se reúne toda la familia en el mes de agosto, en la madrugada llevan un mantel con frutas, maiz, en una botella chicha, van en silencio, todos hacen el hoyo, su padre se queda solo y hace la ofrenda, hecha y pone la fruta y maiz y tapa con una piedra, no dice nada, regresan a la casa, y comienzan a señalar. Ponen al fuego la marca y señalan en el brazo y en el anca. Toman trago y chicha".

Caso 062
Informante: Esteban Ichpas Chocca
Procedencia: Paras, Cangallo, Ayacucho.

"En la estancia de Tonsolla, se festeja como tinka con varias personas, toman trago y chicha, chacchan coca, preparan comida sopa de morón y mote, en la noche (no hacen) nada. Para realizar la herranza bailan antes de señalar el ganado, el dueño señala a su oreja con cuchillo le corta. Llevan al cerro chicha, trago, coca, hacen hueco. Cada familia tiene un sitio especial. El jefe de familia lleva maiz molido, hechan con chicha de jora. Lo realizan cada tres años, piensan que cuando no lo realizan el ganado se malogra. La fecha es en el mes de agosto, no importa el día. Se levantan en la madrugada a las 2 o 3 de la mañana, ya que tienen la creencia de que cuando caminan la gente el cerro no recibe. El dueño lo hace con dos personas, en el cerro Ccallwaqocha. Llegan al cerro saludando "Buenas noches Señor Ccallwaqocha". Chaninchan con su trago, coca, y lo hace el dueño solo. Realizan en silencio. Incluso a sus acompañantes castigan si lo hacen mal, se enferma cualquiera de ellos, esto si no realiza con voluntad, tomando trago a veces renegando o con desprecio. Luego de hechar maiz y trigo se tapa con piedra, se coloca encima Waylla Ichu y se tapa con otra piedra, después a su encima echan con su chicha. Se van despidiéndose "Huatacaman, cuticunaycama", todos juntos se retiran, llegan a la casa, las señoras reciben cantando, las personas llegan bailando, en la casa están más o menos mediahora luego van a su corral llevando el ganado. El ganado chanicha a la chicha y el maiz al ganado, se sientan, después ponen marca al ganado, comienzan a cortar su oreja un pedacito, después de terminar comienza a todos los ganados todos los pobladores, terminando despachan a pastear y abren el canal y luego regresan en la noche. Para que reproduzca el ganado, todo esto se realiza en Tonsolla anexo de Paras".

Caso 063
Informante: Hipólito Tuero Núñez
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"En la víspera de la Herranza, se prepara el llampu (maiz molido y ichma) a la una de la mañana, preparan huayruro, willka, cuti, coca kinto, puca moro,

ero. Para hacer esto el patrón o dueño de ganados tienen que fumar y tomar y chacchan coca, acompañado de canto de Herranza y tinya y corneta (Huacrapucro) concluyendo a las tres de la mañana; a las cuatro se traslada a la puna hacer el pagapu, en el lugar ya conocido, luego regresa a su casa, toma sus alimentos y luego inicia la herranza y para ello debe estar los animales en el corral; después de concluído el dueño del ganado designa a dos personas que lo denomina "masa" quien se encarga de distribuir las ramas de Huaylla (Seccse) a todas las personas en forma de cruz, y con esto todas las personas cuando salen los ganados del corral, tienen que golpearlo".

Caso 064
Informante: Andrés Núñez Huamaní.
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"El pago lo realiza el dueño del ganado en el cerro del lugar alejado de los caminos. En la víspera de la herranza prepara el llampu para trasladarse al cerro y enterrar el llampu, retornando luego. En el preparado utiliza maiz, plata blanca, plata amarilla tierra roja y blanca recogido del cerro, para enterrar dentro de la cáscara de piña en el cerro. El acto lo realiza a las 3 de la mañana regresando en la mañana. Sin música el pagapu lo entierran.".

01.03.02. Después de la HERRANZA

Se lleva a cabo, en la tarde o noche, luego de concluída la ceremonia de la herranza. En algunos lugares y teniendo en consideración la duración de la Herranza, se produce al día siguiente.

Caso 065
Informante: Eulogio Vilca Serna.
Procedencia: Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho.

"Yo tengo ganado en la Comunidad de Tomanga, y todos los años viajo a mi tierra con la finalidad de hacer el Pagapu a los cerros Wamanis Sallocallasa y Puruni. Cada año vamos a hacer la Herranza del ganado que significa la señalización y descole del ganado lanar y señalización y marcación del ganado vacuno. Al final de esa ceremonia de señalización es el Pagapu hacia el Dios Cerro. El Pagapu se hace imitando los ritos y las formas de los más viejos de la comunidad que son en mi tierra como Sacerdotes de los Cerros. ... En la noche se comienza a hacer los preparativos para el Pagapu, para el viaje hacia el punto más importante del Wamani, donde se cree que el cerro es más majestuoso. Luego se inicia la marcha con música, llevando las puntas de las orejas de los ganados amarrados con cintas y flores. Se llega junto a un manantial o junto a un pantano pequeño pero movedizo. La ceremonia se inicia a las 12 de la noche. En el manantial o en el pantano, se entierran las o-

rejas junto con un par de naranjas con su flor de clavel incrustado, coca quinto (los más derechitos), dos o más botellas de vino, aguardiente, anizado y otros licores que agrada al Dios Cerro. Se cuida que el sitio donde se entierre no tenga acceso fácil para la gente ...".

Caso 066
Informante: Valeriano Quispe Tinca
Procedencia: Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Cada año en mi tierra, mis parientes, y antes de morir, mis padres, siempre realizan el Pagapu al Wamani, para que el ganado se reproduzca abundantemente. El Pagapu se realiza como parte de la Herranza y en medio de una fiesta, con música de cornetas, tinya y un cantor. Se usa para el Pagapu toda clase de frutas, flores de toda clase, todo tipo de cereales, trago, coca y cigarro. Generalmente se lleva a cabo en los cerros de Tinca, Antapi, Ccercca, Pumarán, Suyoccacca, Huayruro, que son los Wamani más respetados y homenajeados. ... Luego de la Herranza, se busca un lugar adecuado para el Pagapu, generalmente junto a un manantial, en un sitio húmedo, para que los animales dés más leche. La ceremonia se lleva a cabo generalmente entre las 10 de la noche y la media noche, no antes, no conviene. Se hace cantando y bailando con acompañamiento de los músicos y el cantor".

Caso 067
Informante: Zenobio Aquino Palomino
Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"El Pagapu lo hacen después de la Herranza. Se entierra en un hueco del cerro, trago, flores, fruta, chicha, cigarro, se entierra rezando el Padre Nuestro, una vez, se prende una vela, y después de haber enterrado la dejan prendida. Se escoge el sitio en el lugar donde come el ganado, para que lo cuide el Wamani, para que no lo roben, para que reproduzca más. Se lleva a cabo a las cuatro de la mañana o a las 3 de la tarde. A veces van una, dos o tres personas, con o sin música, pero sin cantar. Cuando van con música llevan corneta y tinya. Entierran también las puntas de las orejas de los animales y rabos, lo entierran con ichu (paja tierna), regresando a su casa hacen fiesta. Generalmente se hace Pagapu a los Cerros Wamanis Gentilpahuachana, Uchcumachay o Wauqeorcco, que son los más respetados".

Caso 068
Fuente: Ulpiano Quispe (1968: 64).
Procedencia: Sarhua (Choque Huarcaya), Victor Fajardo, Ayacucho.

"E.- SEÑAL PAMPAY (ENTIERRO DE LAS SEÑALES).- Es la etapa culminante de la ceremonia de la Herranza que

consiste en: a) "entregar las señales al dios Wamani", enterrándolas en un lugar desolado y conocido del "cerro wamani" más importante de la estancia; este lugar se encuentra generalmente en el PUKYO (manantial), de donde brota agua continuamente o fluye por el subsuelo, y se le denomina CAJA DEL WAMANI. Es hereditario y el que tiene derecho a heredarlo es el hijo último del matrimonio; de esta manera se sigue la línea paterna. b) hacer el PAGAPU (OFRENDA) a la misma divinidad, en recompensa de haber "cuidado" el ganado; y c) fundamentalmente aplacar la ira del "wamani", propiciando el buen mantenimiento del ganado". La Ofrenda está compuesta por: dos naranjas, las señales, 6 pares de coca kinto, 6 pares de coca moro, claveles, 2 pares de pallares blancos, 3 porciones de arroz, 1 par de waylur, 2 pares de willka, 2 pares de frejoles, 1 par de qasi, llampu, trago y chicha.

Caso 069
Fuente: Ulpiano Quispe (1968: 81-82).
Procedencia: Sarhua (Choque Huarcaya), Victor Fajardo, Ayacucho.

"El jueves por la noche, los miembros de la Junta van de la Estancia (si es que no se han venido al pueblo) al "cerro wamani", en este caso el TIRANA, a enterrar las señales; si han retornado al pueblo van el día sábado. Uno de los miembros de la Junta confecciona la "cincha" mientras el "económo" prepara la ofrenda para el "wamani". Luego el "económo" coloca en la "cincha" o "tunku" ya elaborado los siguientes elementos, que en conjunto forman la Ofrenda: a) dos naranjas: en cada una de ellas introduce tres ramilletes de "alli wayta" (claveles que terminan en tres puntas; cada punta tiene dos flores. Comentan que la manzana puede reemplazar a la naranja. b) las señales y c) la "encomienda" (parte de la Ofrenda)... ". La encomienda está formada por: 1 par de waylur, 3 pares de willka, 3 pares de semilla de coca, 6 pares de coca kinto, 1 par de pallares, 1 porción de confites, 1 porción de grageas, 6 pares de garvanzos, 4 pares de porotos, 1 porción de trigo, 1 porción de arroz, 3 pares de pasas, 1 par de higos, una porción de quinua, una porción de cañigua, 6 pares de jora y 1 par de qasi.

Caso 070
Informante: Ulpiano Quispe M. (1968: 131-134).
Procedencia: Huancasancos, Victor Fajardo, Ayacucho.

"... Aproximadamente a las tres de la tarde (otros lo hacen al anochecer o al amanecer) se realiza la última etapa de la herranza: A la hora indicada, el "mayordomo" y los concurrentes se dirigen al "cerro wamani patrón" de la estancia a enterrar las señales y la ofrenda. En el lugar de entierro, que siempre

es un manantial o su contorno, está ubicado el "altar" de la "caja principal del wamani". Una vez constituídos en este lugar, el "mayordomo" arroja hacia arriba el "ñawin trago" y el "llampu" ofreciéndolo al "apusuyo". Las mujeres se ubican detrás del altar donde comienzan a adornar las ofrendas, y los hombres delante de él, para ayudar al "mayordomo" y, a la vez preparar las demás ofrendas... Las señales y las ofrendas son enterradas, no bien quedan adornados todos los elementos necesarios ya mencionados.."

Caso 071
Fuente: Víctor Contreras Villar (1978: 101-102).
Procedencia: Tambo (Qeqra), La Mar, Ayacucho.

"... Por la tarde se dirigen cantando y bailando al cerro Cheqetaqe (Cerro tutelar, divinidad de los habitantes de Qeqra y de otras comunidades vecinas) portando la ofrenda ceremonial compuesta por el mantel que contenía las flores, la coca, los restos de orejas seccionadas agregados con cigarros, vino, panes. Todo constituye la ofrenda al Orqo Yayay (Patrón del cerro y de los ángeles) es dejada en una caverna profunda del mismo cerro, con velas encendidas luego de las oraciones fervientes pronunciadas entre quechua y castellano, muchas de las frases pronunciadas son incomprensibles para el oyente común. Posteriormente recorren la zona de frecuente pastoreo ubicadas generalmente en las "faldas" de los cerros en donde entierran el "pagapu" (pago al cerro para que cuide los animales) compuesto por bizcochos, caramelos, cigarros, un cuarto de botella de aguardiente. Todos los cerros tienen un angel guardian, que son los encargados de cuidar el ganado de los campesinos para que no se despeñen, no sean atacados y victimados por los zorros, no sea robado por los abigeos, etc. Las personas propietarias de animales que no realizan esa ceremonia sufren todos esos males...".

Caso 072
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando un campesino cria ganado vacuno, lanar y caballar, hacemos en el mes de agosto, ofrecemos a los Apus Suyos la "mesa puesta" que se compone de coca, flor clavel de 3 clases, 3 clases de llampu (que se adquiere donde venden remedios de la montaña), 1 botella de vino dulce, una caja de cigarros nacional o inca, después caramelos, galletas animalitos, bizcochos, 1 paquete de velas, 1 botella de agua bendita y frutas, naranja, plátano, piña si es posible (frutas de la selva), 12 clases de porotos, todo eso hay que llevar al Apu Suyo, al paraje, al parte solitaria donde hay piedras macizo. Cuando vienen los ratores al Apu Suyo no suelta, el ganado se regresa solo al comedero. Esto se hace los meses de julio o agos-

to, de noche a las 8 de la noche, despues de la hierra. La "mesa puesta" lo hace el dueño del ganado, el pastor y una persona que sabe ofrecer al Apu Suyo, mediante rezos".

Caso 073
Fuente: César Ramón (1968: 75).
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"Los "Huamanes" son los dioses tradicionales o "espíritus de los cerros, que proporcionan pasto al ganado, los engordan, les evitan la muerte y cuidan de los ladrones". Entonces por una acción de gratitud realizan la "entrega", en las cuevas conocidas depositan obsequios que consiste en galletas, caramelos, bizcochos, aguardiente, coca, cigarro, flores y frutas... juntamente con las puntas de cola y pedazo de orejas que han extraído en la "yerra" y "señal del ganado". Todo este agasajo es realizado por el brujo y el dueño de los animales, quien extrae de la cueva la botella de aguardiente que puso el año anterior; invita a todos los acompañantes. Si los animales mueren en los cerros, consideran que la "entrega" a los "Huamanes" no ha sido suficiente, por eso el cerro se ha resentido. De ahí que en la próxima, los agasajos y obsequios serán más abundantes".

Caso 074
Informante: Walberto Chipana Huaulla
Procedencia: Huancapi, Fajardo, Ayacucho.

"La herranza se hace todos los años en el mes de agosto. Después de la Herranza se hace el Pagapu para que los ganados se reproduzcan abundantemente. Primero tiene que realizarse la preparación los días anteriores, haciendo colección de productos: maiz, frutas, licor, vino dulce, coca kinto, claveles, congona su flor, en botellitas se prepara el ñawin aqa. El día de la herranza se arma una mesa en un manteli to en el suelo, con todos los productos preparados, con su Santo San Juan y San Lucas, y con música de cornetas y tinya. La mesa está colocada todo el día hasta que termina la herranza. Cuando termina, se van con todos los productos hasta donde el Wamani, ahí hay sitios especiales que se usan todos los años, las cajas, y lo colocan en el hueco, rezando, pidiendo que no se pierdan los animales, que los animales reproduzcan, con el rezo del Credo. Lo tapan con piedras especiales, ponen champas para disimular y le ponen la marca o seña para que no se pierda y lo puedan encontrar otra vez, el próximo año. Utilizan llampu y agua aqno (de los puquiales) para hechar para abrir y para cerrar el hueco. Luego que terminan se van a su casa nomás".

Caso 075
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Ayacucho (Andamarca), Huamanga, Ayacu-

cho.

"Para hacer el pagapu al Wamani, se llevan flores - clavel, fruta: naranja, plátano, panes, todo en pares, clavel 2 rojos, 2 blancos, coca kintucha, níspero, dulce limón, todo en pares, todo esto no debe - faltar porque si no se paga al Wamani se olvida de - ir a ver el ganado. En agosto le señalan con cintas y le cortan las orejas a las cabras, al carnero. Todos esos pedacitos tienen que ser entregados con trigo y el maíz, en señal de que el ganado va aumentar. En la tierra se hecha el poroto frijol de colores, - también en el mismo corral, y con este pagapu, también los animalitos nacen con los mismos colores. Ellos cantan sus cashuas y Harawis, con tinya, con - dos mates, uno con agua, lo tapan con el otro y golpean con un palito. Al wamani le gusta la música y - dice que no hay que enseñarle (acostumbrarlo) al Wamani el pago todos los años porque se acostumbra".

Caso 076
Fuente: Fanny Bolivar (1968: 34)
Procedencia: Chuschi (Quispillaqta), Cangallo, Ayacucho.

"Herranza o Vaca qerra.- (Marca del ganado). Es otro acontecimiento social, donde los compadres de bautizo, tienen la obligación de estar presentes, colaboran en la marca de los animalos. Las comadres, reúnen a un grupo de mujeres, para que entonen canciones que reciben el nombre de "vaca taquiy", o "pasión de los animales". Los compadres, contribuyen - con coca, cigarrillos y enlazando a los animales para que el dueño los marque. Al día siguiente, todos los presentes se dirigen a los cerros, donde entierran flores, panes, dulces, como ofrecimiento al - Dios de los cerros o "Wamani" para que proteja a los animales marcados".

Caso 077
Fuente: Fanny Bolivar (1968: 34)
Procedencia: Ocros, Huamanga, Ayacucho.

(Igual que el caso 076)

Caso 078
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 418)
Procedencia: Pauza, Parinacochas, Ayacucho.

"Esta fiesta es la que se llama la yerra de vaca, - que es una costumbre muy conocida en estos lugares - que la celebran con bastante entusiasmo. Beben bastante chicha y aguardiente, alternando con la coca y cigarrillos. La fiesta se realiza acompañada de la - tinya y la corneta de cachos. Una vez los animales - en el corral agarran primero las crías: una ternerita y un torito, los tumban y los hacen abrazar y lo cubren con un pañuelo de coca que lo llaman "sqray", toda la concurrencia coje las hojitas de coca y -

"chacchan" en señal de que a los animales no les falte pasto durante el año. En seguida los señalan cortando las orejas y otras veces desgarrando el cuero del cuello. Mientras tanto el dueño de los animales va haciendo servir los pares de chicha con pito (en dos jarros). A los animales marcados van hechando el "llille" o maiz molido. Después de terminar de marcar y señalar a sus animales y volver a sus comederos, la concurrencia se junta y juega con un molde de queso adornado con "hicho" y flores que simulan estar jugando con un toro, y lo agarran el molde de queso y se reparten para comer con tostado. Al día siguiente el dueño de los animales invita a todas sus amistades para que le acompañen al "entierro de señal" o sea de las orejas cortadas. La comitiva se dirige a un sitio llamado "señal pampana". En ese lugar se encuentran enterrados dos cántaros de chicha, que se llama "suyacuy", la sacan esta bebida y la toman en copas y en reemplazo lo llenan con chicha fresca hasta otra oportunidad; junto con coca, papas ocas, maiz, mezclando con sebo de llama, los entierran. Este acto lo realizan en medio de la música y cantos especiales que le llaman "huajo".

Caso 079
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 423)
Procedencia: Pauza (Marán), Parinacochas, Ayacucho.

"Yerra del ganado vacuno, para esto se reúnen entre compadres y allegados, preparando de antemano picantes licores, chicha, llevan cinta de todo color y colocan en las orejas de las vacas y en la frente de los toros, luego proceden a marcarlos con las iniciales de los dueños, cortan las orejas para señales y cuya sangre mezclan con el pisco y beben todos cantando y bailando al son de la corneta de cachos y las tinyas entre hombres y mujeres; las tinyas son tocadas por las mujeres... En esta fiesta acostumbran a obsequiar las crías de dichas reses a los ahijados y compadres. Los pedazos de las orejas cortadas a las vacas deppsitan en una ollita junto con los demás obsequios llamados dotes, llaman tambien tinca, y se dirigen a un sitio conocido de las moyas con toda la concurrencia y hacen el acto del entierro bailando y haciendo yajos que consiste en gritos de alegría. Al año siguiente estos entierros se sacan con igual entusiasmo y se reparten el dinero con un interés de ciento por ciento. Los padres de los ahijados son favorecidos con la "suña" (dote) de una vaca o torete; luego invitan a los oferentes una comida y después se divierten y así termina esta fiesta costumbrista".

Caso 080
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 458)
Procedencia: Lampa (Sacraca), Parinacochas, Ayacucho

"Vaca Yerroy".- El Procedimiento de esta Fiesta.- Consiste en reunir a todo el ganado de la familia, luego de colocar aretes en las orejas con cintas de diferentes colores y a los toros una especie de bolsita en el lomo, en el brazo, también de cintas de color variado, denominando a este último con el nombre de "pisca"; en el mismo acto sacan de la oreja, de las crías pedacitos de ellas, para distinguir de ambos sexos y marcan terneros y toretes de dos años y luego prenden velas a los santos devotos de las vacas como son: San Marcos, San Lucas, Santa Elena, los que deben estar bien areglados, en una pequeña urna, hechas especialmente de yeso o maderas, soltando enseguida a todos los animales a sus comederos, previamente un zahumeo de tres pares de coca, completamente sano un pedacito de sebo de llama, otro poco de incienso en una brasa de candela. Pasa el día y la fiesta continúa; toda la noche bailan al son de una corneta y tamborcito chico que se llama "tinya", cantando a los santos que se encuentran presentes, y ese acto lo llaman "Cochar", o velar en palabra castellana; obligatoriamente todos los comuneros toman obligatoriamente chicha en depósitos que quepan más o menos tres litros debiendo tomar dos o tres veces seguidas así siguen bebiendo toda la noche con intermedio de unos 15 minutos poco más o menos; los depósitos que se mencionan algunos son: de barro y otros se valen de la jarrita de porcelana; al día siguiente como a horas 7 de la madrugada se dirigen al lugar donde se encuentran enterrados todos los pedacitos de las orejas de los animales que marcaron el año anterior, denominado "Señal Pampasoca", en quechua, o sea la señal está enterrada, que debe ser escarbado por un individuo, que le dicen pongo, previamente un zahumeo de coca, sebo de llama, sebo de vaca, incienso, juntamente con las señales frescas o sea con las que cortaron en el día vuelven a enterrar de nuevo, terminado este acto retornan a la casa de la familia que hace la fiesta, y en el trayecto hacen ademán de jugar un toro bravo agarrando un molde de queso, con un lazo, llevados por dos personas de los extremos del lazo y las mujeres van haciéndose de toreras, montadas en palos, tratando arrebatar el queso materia del juego, luego para dividir a todos los concurrentes por pedazos, con un poco de tostado de maiz, seguidamente todos se retiran a sus casas".

Caso 081

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 504)
Procedencia: Varios, Parinacochas, Ayacucho.

"Costumbre de la "tinca".- Los indígenas tienen la costumbre de señalar, haciendo la tinca, a sus animales como es la llama, alpacas, ovejas; generalmente lo hacen como fiesta y esto siempre en el mes de a-

gosto. Primeramente preparan chicha... El día señalado, llegan los invitados y comienza el trabajo que así lo llaman a la "tinka" no es más que borrachera; sacan la chicha y de primera intención, les convidan en jarros especiales de barro, haciendo honores. Para esto los animales, están ya en el corral, todos juntos, llamas, pacos, y ovejas entre machos y hembras. El corral, es redondo, en forma de circunferencia y amurallados de una sola pieza sin barro. Comienza la diversión, con la música de la "tinya", que consiste en un pequeño tamborcito hecho de cuero de vizcacha, y el aro es de un arbusto "huaranguay", que se encuentra en uno de los pueblos de Lucanas que es Chipao. Comienzan a señalar, cortando, las orejas a dichos animales; en la forma que cada uno acostumbran a tener su señal. Otros van poniéndoles aretes, a las orejas, de lanas teñidas en distintos colores. También usan "cintillos" que se proveen especialmente para dichos animales. A las llamas, alpacas blancas, lo tiñen todo el cuerpo con una tierra de color rosado o colorado que le llaman "tacco", a dicha tierra. Terminada la ceremonia, los pedazos de orejas, y pito de maiz molido entreveran con grasa de llama que le dicen "pichuhuira", también coca, chicha, en una jarrita de barro; más la yerba "Sallccantihua"; y lo llevan a cierta distancia a enterrarlo en un bofedal en señal de que va aumentar el año entrante. Esto lo hacen solo el dueño que es la pareja de los esposos sin acompañamiento. La mujer va tocando la tinya y cantando".

01.03.03. Antes y Despúes de la Herranza

Uno de los rituales que forma parte de la Herranza, es el "SEÑAL PAMPAY", que consiste en el entierro de las señales. Este rito suele realizarse en algunos casos en forma independiente y en otros en forma asociada al Pagapu. Sin embargo, se ha podido establecer, lugares en los que se lleva a cabo el "Señal Pampay", en forma complementaria al Pagapu, siguiendo el procedimiento:

PAGAPU - HERRANZA - PAGAPU (SEÑAL PAMPAY)

Caso 082
Informante: Augusto Rivera Echaccaya
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"El Pagapu se hace al principal Wamani de la Comunidad que está ubicado a kilómetro y medio de la Comunidad, en el cerro Wamani Chaupiraccay. Pero se puede hacer en cualquier Wamani por más pequeño que sea lo que importa es que el Pagapu se haga de todo corazón. No importa que el cerro sea chiquito o grande. El Pagapu se hace la noche anterior a la Herranza, el primero de agosto. Primero se prepara todas clases de frutas, cereales, caramelos, galletas, coca, cigarro, trago, chicha, pan o bizcocho. Todo se pone

preparado a un lado. En otro lado se pone arena de río sacado de los remolinos y también guano del río (musgo), también flor clavel, incienso, huillaca (planta silvestre de la selva), chahuajuri (mineral de oro crudo). Se busca un lugar propicio, el que escoge el lugar es el dueño del ganado. Ubicado el lugar, antes de abrir el hueco se prende una vela y un incienso. Se comienza a hacer el hueco, haciendo sahumerio con el incienso. Cuando está hecho el hueco primero se coloca la arena y el guano, después el trago que puede ser un "cuarto" o más, el cigarro y todo lo que se ha llevado. Cuando se ha puesto todo se tapa. Todo esto se hace con música de corneta o sino también sin música, depende del dueño. La ceremonia tiene que hacerse entre las 9 y 10 de la noche depende, para estar listo para el día siguiente para la herranza. Si el dueño quiere, al día siguiente de la Herranza, puede enterrar a dos metros del Pagapu, también las puntas de las orejas de los ganados, separado hembra de macho, y separado por cada clase de animal, caballos, mulas, burros, ganados (vacunos) y ovejas. No hay que juntar los animales".

Caso 083
Informante: Vidal Zárate Flores
Procedencia: Socos Vinchos (Cocha Cocha), Huamanga Ayacucho.

"Para hacer pagapu para la reproducción del ganado primero se prepara los siguientes ingredientes: flores de distintas clases, frutas diferentes, velas de colores, caramelos, pasas, galletas, poroto chispeaditos, 1 botella de aguardiente (1 cuarto), chicha de jora, también agua florida una botellita. Primero el dueño del ganado con sus acompañantes se va a una cueva del Wamani, o sino se lleva al canto de una laguna, a las doce de la noche, cuando no va el dueño puede ir el pastor. Los que acompañan se quedan a la mitad del camino, para que no vean nadies. Hay lagunas donde se hace el Pagapu, y cuando se hace en una laguna se saca su agua y se invita a los acompañantes, y con esa agua se emborrachan. También en la Ofrenda se coloca llampu blanco y llampu rojo y coca quinto. Esto se hace el primero de agosto, el día anterior de la Herranza, se puede hacer también durante el mes. En la Herranza, se hace la marcación, se colocan las cintas, se hace la señal. Después que termina la herranza, se entrega las señales al dueño del ganado en un corralito formado de ichu. El propietario o su pastor regresa al lugar donde se hizo el Pagapu y entierra las señales en el mismo sitio donde se hizo el Pagapu y entierra las señales en el mismo sitio, junto con frutas".

Caso 084
Informante: Venancio Alarcón Moreno
Procedencia: Los Morochucos (San Carlos de Juscaymar

ca), Cangallo, Ayacucho.

"Mis padres en el distrito de Los Morochucos, todos los años hacen Pagapu para que reproduzca el ganado, el día primero de agosto mi padre va al cerro Condoral (que es principal) o sino el cerro Chirillamoco (que es menor) y hace Pagapu, con frutas, caramelo, vela chiquito (misionera), agua florida, llampu rojo, llampu blanco, flor clavel, lirio y piña su fruto. Se va a las cuatro de la mañana acompañado, otros mandan encargado un curandero, y en una cueva del Wamani, pone toda la Ofrenda, sólo en el suelo, pero no entierra, porque no es su costumbre, luego se regresa a su casa sabiendo que el Wamani va proteger su ganado, porque el no tiene chacra sino solo corralito. No debe entrar mujer porque sino se vuelve loca, está prohibido".

Caso 085
Informante: Basilio Prado Chauca
Procedencia: Alcamenca, Victor Fajardo, Ayacucho.

"El pastor recoge los animales de la Cofradía con el fín de realizar la Herranza, donde proceden hacer el Pagapu antes de que entre al corral con coca, trago, flores, pedazo de lana, lo realiza una persona con experiencia de lo contrario le llega la cutipa y se enferma, el cual reza y otro grupo realizan los cantos, lo entierran a un rincón del corral, luego entran los animales en el corral donde proceden al cuentoo de los animales, luego nuevamente realizan el Pagapu antes de la salida, lo realizan con el cuchillo, que es el instrumento que los protege para que el mal no los alcance. Se tiene cuidado de los contras del Pagapu tales como el kerosene, galosina no sirve mezclarlos, esto se realiza durante el día de la Herranza del mes de setiembre. A un rincón se encuentra un Santo, sacan semillas y flores secas los cuales lo dejan en las entradas del corral".

Caso 086
Informante: Policarpo Casavilca Quispe
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"El Pagapu lo realiza el dueño del ganado, tiene que estar esposo y esposa. Lo realizan en el cerro. Lo realiza al amanecer del día de la Herranza. Los productos utilizados son: maiz molido, coca quinto, huillka, huayruro, kuti, semilla de coca, oro (ccoren), ichma, que son molidos en mezcla y se recogen a un mantel nuevo y del batán, es recogido con la concha de mariscos. En el cerro lugar del Pagapu, rezan haciendo un llamado al Wamani para que no ocurra accidentes en el proceso de la Herranza, y además los cuide y aumente. Todo el llampu, lo entierra en un lugar conocido, luego vuelve a su casa o hato y aquí prepara una cruz de ichu; y el llampu en una manta nueva para trasladarse al corral, acompañado de

de música de corneta y tinya. En el corral en la dirección donde sale el sol, coloca la manta extendida y pone la cruz y el llampu; y de esa manta nadie puede tomar cosa alguna sólo el patrón. Para dar inicio al acto de la Herranza el patrón recorre esparciendo el llampu al perímetro del corral. El primer acto de la Herranza, toman hembra y macho que lo denomina el casamiento y lo tapa con mandil, al rededor de este casamiento el patrón y masa se ponen a bailar, luego suelta los ganados. El patrón designa a dos personas quien es denominado masa, que necesariamente tiene que ser su yerno o nuero del patrón; éste recibe de regalo un carnero, lo cual es degollado al frente de la manta extendida, enterrando la sangre y el corazón en un lugar del corral. Al momento que sale el ganado del corral el patrón y la patrona se colocan a los costados de la puerta para rociar a cada animal el llampu. Luego proceden a cortar el señal (oreja, cola). Luego se trasladan al lugar del Pagapu rezando y cantando al Wamani y proceden a enterrar los señales, con vino, trago, frutas, coca y llampu, luego regresan a su casa concluyendo el acto.

Caso 087
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 401)
Procedencia: Pacapauza, Parihacochas, Ayacucho.

"Hierro de Ganado o Vaca Yerroy.- La persona poseedora de cierta cantidad de ganado vacuno, prepara de antemano todo lo necesario para llevar a cabo esta costumbre, que viene a ser una pequeña fiesta. Esta costumbre se desarrolla de la siguiente forma: mandan elaborar buena chicha en abundancia, se proveen igualmente de coca, cigarrillo y cañazo, confeccionan aretes de cinta de diversos colores, para colocar en las orejas de las vacas; emplean el sebo de llama, en especial del pecho que denominan "pichihuera", con la que moldean un torito en miniatura; escogen las mazorcas de maiz de colores blanco y rojo que lo llaman "mesa"; además recolectan el "llampu" o sea maiz molido. Esa misma tarde los invitados van llegando a la casa de la persona que manda realizar el acto del yerro del ganado, los invitados son objetos de mucha atención de los dueños de casa, son agasajados con copas de cañazo y chicha en abundancia; enseguida entran al trabajo, comenzando el acto con la recolecta de hierbas para adornar la puerta del corral donde serán colocados los aretes de las vacas; los indicados animales son escogidos con gran cuidado luego de zahumarles con incienso, el "huayllaichu" y el "llampu", pasan por un arco preparado de hierbas en especial con el "raquiraqui", rocean con el "llampu" y esto lo realiza el dueño y se llama "chiquitipi". Terminado este acto, los dueños y los acompañantes recogen el arco y lo llevan a la orilla del río donde lo queman. Al día siguiente se -

renueva la hierra, después de saborear previamente la chicha, se dirigen al cerro más próximo con el objeto de practicar el sacrificio de un vacuno en homenaje al "dios wamani" (así lo llaman a un cerro) que consiste en sahumar con incienso, "llampu", "huaylla ichu", el torito de sebo, la alhucema, el oro pimienta y el "pucataco", todo esto se derrite en una brasa y el rescoldo es enterrado en el mismo lugar, juntamente con cantaritos de chicha, coca, "llampu" que lo llaman el pago en comestibles al cerro; es cuando a la música de la corneta y la tinya se agudizan más y luego entonan versos... Concluída esta ceremonia, todos retornan a la casa donde se sirven el almuerzo consistente en el patachi, más o menos a las ocho de la mañana y a la diez comienza propiamente el acto de la yerra; los hombres hechan el lazo a las vacas, las tumban y luego les aplican la marca, les corta las orejas y en seguida le ponen los aretes; además le cortan el rabo así como también los cuernos, mientras que el dueño va pasando con el "llampu" y la chicha las partes cortadas, en el momento de soltar las vacas, hombres y mujeres bailan recogiendo el lazo u otras herramientas, imitando a los animales y así sucesivamente van colocando los aretes a cada una de las vacas, con idénticas ceremonias; luego proceden con los toros, a cuyos animales les aplican la marca y lo señalan, y en seguida le colocan en el pecho la "pisca" cada uno de estos actos es interrumpido para beber los pares de chicha mezclada con pito de maiz, mientras que los actuantes se pintan la cara con el "llampu" y se adornan la cabeza con flores, esta costumbre es seguida por todos los acompañantes, hasta terminar con el último toro. Se dirigen luego a la casa del dueño del ganado, y en el trayecto un hombre con un molde de queso simula cornear a las demás personas haciendo de toro bravo, mientras que las mujeres van cantando alegremente; en lugares determinados la dueña de casa ordena colocar dos jarros de chicha, coca y un pañuelo a fin de que "los lores" tomen la chicha y aculliquen la coca desde el suelo con la boca, al llegar a la casa ya casi al atardecer continúan la fiesta, y despues se sirve la cena incluyendo el queso que sirvió de estas con abundante maiz tostado; durante toda la noche continúa la fiesta al son de la "tinya" y la corneta al propio tiempo que velan a San Marcos que lleva entonando versos ... Al tercer día se prepara la "señal", y en efecto, después del amuerzo, se dirigen a un cerro, llevando consigo todas las señales y en el sitio denominado "señalana rumi", donde hay una piedra llamada "Illa"; el compadre, simula abrir con una llave que consiste en una moneda de plata; hecha lazo a dicha piedra y la retira de dicho lugar en cuya base se encuentra coca, maiz, chicha en cantaritos. El "llampu y otros enseres que datan desde

hace dos años, lo botan y colocan lo que ellos llevaron, más tres claveles, coca, maiz, papas, chicha en los cántaros y luego lo tapan con una piedra plana, que llaman "huiscca" y encima con otra piedra llamada "Illa". Concluído este acto, y despues de servirse algunos jarros de chicha retornan nuevamente a la casa tocando la corneta y la "tinya" donde cenan en amena tertulia; algunas horas después, los acompañantes se retiran a sus respectivas casas".

Caso 088

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 405)
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"Tinca de llamas o Yerra de llamas - En la tinca de llamas preparan una mesa tendiendo una lliklla, en donde colocan sebo de llama, maiz de tres colores y el "huaylla hischu" y otros muchos objetos, a su rededor se sientan las mujeres y cantan al son de la tinya, bebiendo chicha, aguardiente. En seguida en un plato preparan una mezcla de incienso, maiz y sebo; lo queman ofreciendo a los cerros dichos ingredientes, que lo llaman "Chapcho"; continuan tomando todo el día hasta emborracharse y al día siguiente van por las llamas y los llevan al corral, nuevamente tienden la mesa como el día anterior. En la Tinca propiamente dicha los que señalan a los pacos les hacen tomar chicha entreverada con "pito" de maiz y sal, con el fin de que los animales sean fuertes y sanos. A las doce del día los llevan las llamas machos para juntarlos con los pacos y enseguida matan al paco para comer o preparar el asado. Lo asean íntegramente beneficiándolos con la coca, el incienso y otros ingredientes; el fogón después de asar lo entierran en la creencia de que va aumentar sus animales. En seguida comen el asado y toman la chicha que se encontraba en la mesa en tres cántaros. Terminada la actuación se dirigen a su casa. Al día siguiente lo efectúan el "humaampi", haciendo el "ccochay", en este acto se presenta el "masay" y el "llunchuy", cortando la cabeza del llama y las patas asadas; después de comerlo entierran los huesos. I así termina la fiesta en una borrachera espantosa".

Caso 089

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 428)
Procedencia: Lampa, Parinacochas, Ayacucho.

"Una de las principales costumbres es la marca de las vacas que se realiza en la fiesta del Espíritu Santo, que cae en el mes de mayo. Según la creencia del pueblo, este es el día de las vacas, pues hasta las personas que tienen una vaca la festejan. Para realizar esta fiesta el interesado prepara de antemano, con chicha, cañazo, etc., empieza desde la víspera, fecha en la que llegan los compadres, parientes y amistades con sus respectivos obsequios de una o -

dos botellas de cañazo, después de libar sendas copas, inclusive chicha, comienza la fiesta, con elección de la mujer que debe cantar y tocar la tinya durante toda la ceremonia de la marca y señal de vacas; se abre la urna de la imagen de San Marcos, que es el patrón de las vacas, mientras que la cantora va amenizando la reunión; todos los concurrentes hacen la "tinca". La fiesta se intensifica con bailes y cantos, cuando se empieza a marcar las vacas, tambien tincan al animal con licor, chicha y algunos con su dinero poniendo sobre el lomo del animal, los pedazos de oreja son depositados en un mate que contiene harina de maiz, que debe ser cuidado con esmero, porque si les roba algunos de los pedazos tiene que pagar el rescate con una o dos botellas de cañazo. Una vez concluída la marca y las señales, botan los animales a los hechaderos, el arreador tiene su cocavi de cañazo, chicha. En una (de) las moyas se entierra el mate de señales junto con una ollita de chicha y media botella de cañazo, una mazorca de maiz, papas y algunos granos, si estos productos crecen, se creen que habrá aumento del ganado y sino es augurio de disminución".

Caso 090
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 479)
Procedencia: Chumpi, Parinacochas, Ayacucho.

"La Yerra es una costumbre que se realiza en forma original en los pueblos de esta región y principalmente en Chumpi. No hay duda que los pobladores de las campiñas de Acos, Pinahua, Carhuanilla y Bellavista y otras, han llegado a tener ascendrada predilección por la crianza de animales especialmente por los vacunos y lanares. ... La ceremonia de la Yerra es simbólica, sentimental y supersticiosa. Gira al rededor de un ente poderoso llamado "Apu" así como un Dios, (totem) que la imaginación supersticiosa del indio le atribuye inmenso poder, capaz de todo lo bueno y todo lo malo, como dice Milón Bendezú, hasta con poderes en la suerte de las personas y cosas; se le considera como determinador de los destinos del ganado. Al "Apu" se le debe ofrecer "presentos", dedicar cánticos de agradecimiento y sobre todo hay que ofrecerle el "GRAN ALCANCE" junto con el "GRAN SAHUMERIO". El "gran alcance" se compone de coca, cigarrillos, aguardiente de caña, vino etc.; y el gran sahumerio es una mezcla de incienso con grasa de llama y "llampu" (maiz molido blanco). La fiesta dura tres o más días. Veamos como se realiza: Preparativos.- El dueño del ganado, con mucha anticipación ha ido preparando las diversas comidas y bebidas que se han de consumir durante la fiesta; ha contratado a los músicos, corneteros, bomberos, etc., además los compadres del propietario ayudan en los preparativos. Primer día.- Es el día de la víspera, este día se hace

la ofrenda al "Apu", con el "alcance" y el "sahumerio". Esta ofrenda simbólica consiste en extender sobre un pañuelo grande los ingredientes que compone el "alcance" y haciendo sahumar el "sahumerio" observa la dirección donde va el humo; en caso de que este es llevado por el viento hacia el cerro donde "vive" el "Apu", es prueba de gran augurio, pues se ha ganado su voluntad; en caso contrario, es decir, cuando el humo no va hacia el cerro, se interpreta, que el "Apu" no está contento con la ofrenda por cuya razón no la recibe. Este mismo día visitan al "Huamani" que así se llama el cerro o "Pacha-mama", haciendo el mismo ceremonial con el "alcance" y con cantos apropiados y alusivos al festejo, los cuales son coreados con verdadera alegría. Una vez la ofrenda al "Apu", regresan a la casa del estanciero cantando al son de la corneta y la "tinya" (tambor pequeño). Durante la noche se hace el velorio de los santos vaqueros: San Marcos, San Lucas y Santa Elena Los asistentes beben en el transcurso de la noche cañazo y el "Acca coñe", que es la chicha de jora entibiada mezclado con aguardiente de caña, al propio tiempo que entonan cánticos alusivos a San Marcos, San Lucas y Santa Elena. Segundo Día.- Al amanecer, hacen la ofrenda, con el fin de "hacerse entregar" las huyhuas (animales domésticos) con el "Huamani" y la "Pacha Mama". Luego salen al campo dos o tres mozos montados a caballo para reunir el ganado de los distintos sitios donde pastan y arrearlos hacia el corral. Cuando el ganado se resiste a entrar en el corral, se supone que el "Huamani" no ha recibido con satisfacción las ofrendas y luego se le ofrece otras, hasta que todo el ganado ingrese al corral, incluyendo los más bravos. Una vez que todos los animales entran en el corral, los invitados se trasladan, llevándose consigo a los santos vaqueros a quienes se les dedica cánticos apropiados. Así mismo, conducen la "marca" forjada de hierro, que va atada con una cinta roja y la "chonta", que es una barra de madera de este nombre y que sirve para desenterrar las señales (pedazos de oreja cortada al ganado) enterrado el año anterior, y también, diversas bebidas, como chicha y cañazo, cigarrillos, coca, etc. Es entonces, cuando empieza la gran "TINCA" del ganado. La "tinca" consiste en lo siguiente: el dueño de la estancia, invita a los asistentes, en una copita de cuerno de res, aguardiente de caña; éstos introducen en la copita el dedo índice y comienzan a rociar el aguardiente, dirigiéndose a los animales y cerros, a la vez que hachando un manojo de coca al lugar donde año tras año se han ido acumulando las orejas cortadas de las reses. Es en ese momento que la mujer a quien le toca la tinca canta a los santos patrones del ganado, al compás de la tinya: ... Estos versos, cantados por la vaquera que toca la tinya, son algo

así como un "relato" que los vaqueros hacen a los santos de la suerte que corrieron las reses en el transcurso del año, y a propósito de esto hacen un además de entrega. Otros invitados van hechando lazo a las reses mostrengas, mientras que la vaquera de la "tinya" sigue diciendo sus versos quejumbrosos. Una vez laceadas las reses, se les sujeta y luego se les perforan las orejas, según costumbre del lugar. ... La sangre que destila de las heridas hechas en las orejas, se recoge en un jarro, y despues de mezclar con un poco de aguardiente de caña beben todos los concurrentes, con la idea de que tomando esta mezcla, aumentarán sus vacas. Los pedacitos cortados de las orejas, se guardan para el día siguiente, en que se realiza la ceremonia de la "señal pampai" (entierro de señales). Después de terminar de señalar, tumban el animal y lo asujetan en el suelo, y poniendo un pañuelo con coca sobre el animal, comienzan a buscar una hojita íntegra y pequeña de coca llamada "quinto"; este es el momento de la emocionante "Uñamascay" (búsqueda de la cría), pues, el primero que encuentre el quinto que así se llama la referida hoja de coca se hace acreedor a la "suña" (obsequio de un becerro por parte del dueño). Luego le colocan al animal un par de aretes hechos de cinta, si es ternera, o una "chuspa" (especie de bolsita conteniendo algunas hojas de coca) en el lomo si es torete. Enseguida le aplican la marca de fierro candente, que lleva las iniciales o monogramas del nombre del propietario y sueltan al animal para continuar con los otros. A medida que se va efectuando la operación relativa, los concurrentes juegan a la "carga", juego que consiste en lo siguiente: en medio de gran algaraza, y bebiendo a menudo sendos copetines de cañazo, los hombres, haciendo de "toro", y las mujeres, de "vacas", imitan la forma y manera de estos animales hasta las formas sexuales. Es un espectáculo que según creencia de los indígenas, tiene por objeto aumentar la reproducción de las reses, y que si no se llevase a cabo, durante el año no habría aumentado el ganado. Concluída la "yerra", adornan a las reses con los "cayhuis" (especie de collar) hecha de mazorcas de maiz, espigas de trigo, quinua, etc. y las sueltan del corral, dirigiéndolas hacia el cerro del "Apu", suponiendo que los referidos "cayhuis" son el cocavi de los animales para todo el año. En el preciso momento en que el ganado sale del corral, uno de los concurrentes, haciendo de "ladrón" roba un becerro, y el vaquero al "no encontrar" su becerrito, entona tristemente: ... Tercer Día.- Es el día "señal pampay" (entierro de señales) que se realiza de la siguiente manera: hasta las cuatro de la tarde ha continuado la fiesta, en medio de gran alegría. A esta hora, el grupo de concurrentes se dirige al cerro sitio donde acostumbran a enterrar las "señales", o

sean los pedacitos de orejas cortadas el día anterior. Van llegando. Un mantel servido de "llampu" -- (maiz molido), una mazorca escogida de maiz blanco, sin que le falte un pedazo de sebo de llama, incienso, "coore - coloce" (oro-plata) propiamente, coca, cigarrillos, aguardiente de caña; además llevan la - "chonta", que es una barra de madera que se usa como una palanqueta para mover las piedras que cubre el - sitio donde se depositan las señales. En ningún momento falta el concurso de la "tinya" y la corneta. También llevan con mucho cuidado un torito de piedra llamado "Illa", que consideran un objeto que posee - poderes maléficos cuando (no) se lo descuida o pierde; pues tienen la creencia de que van a poseer a - las vacas, y las crías de éstas resultan con algún - defecto por ejemplo patulecas, raquíticas y débiles (illa) que se caen de por sí, cuando la gente las mira, etc. Ya tenemos a los vaqueros y festejantes en el lugar del entierro de las "señales". En medio de gran solemnidad y fervor, comienza el acto llamado - "saminchay" que es una recompenza a la "pachamama" - con la finalidad de ganar la "voluntad" del "Apu". - Anticipadamente se hunta el "Illa" con el "llampu". En medio de gran espectación se dispone a descubrir la fosa en la cual se encuentran las "señales" cortadas en años anteriores y las cosas y alimentos que - componen el "saminchay" enterrado el año anterior. - Haciendo el ademán de abrir un "candado" dibujado - con el oro pimienta sobre una piedra plana que tapa la fosa, con la "llave", que es una barra de palo de chonta, palanquean la piedra y dejan al descubierto el "illa pampa" (la fosa donde se entierra la "Illa" Con mucho griterío, cantando y bailando sacan la "Illa que enterraron el año anterior, para el cual simulan jalar un toro con mucho esfuerzo, mediante un lazo largo que ha sido atado al torito o "illa" mediante una cinta roja. Mientras sacan al "toro" el - cornetero toca a menudo su instrumento, los "vaqueros" restallan su zurriago y la "tinya" no deja de - sonar al compas de los cantos y tonadas. A continuación extraen del foso las "señales", un plato de - "llampu" con sus "quintos" de coca, dos cantaritos - de barro conteniendo vino y chicha o cañazo, un par de papas, otra de ocas y dos mazorcas de maiz. Todos estos objetos que fueron depositados el año anterior son minuciosamente examinados, de cuyo exámen resulta diversas interpretaciones, así: si las papas u ocas se han convertido en "chauchos" (papas u ocas - viejas que no han germinado), es señal de que el ganado irá en aumento, cuando en los cantaritos encuentran todavía algunas gotas de vino o chicha, es augurio de que abrá bastante pasto y agua durante el año y si encuentran los cantaritos secos sucederá todo lo contrario. El torito de piedra extraído del foso es puesto en medio del pasto como si fuera un toro -

de verdad, quedando a su cuidado dos o tres vaqueros que chasquean sus zurriagos mientras que la corneta y la tinya continúan lanzando sus notas... Mientras tanto los concurrentes juegan a la "carga" y el dueño del ganado baila con uno de sus compadres el "uña mascay" que es una especie de marinera mal bailada. Cuando la pareja no baila bien, los vaqueros hacen uso de sus zurriagos, dando a los bailarines fuertes latigazos en los pies. Es curioso ver como los vaqueros han descuidado el ganado, pues, las reses han tomado diferentes rumbos y se han perdido en el monte, causando muchas dificultades para volver a juntarlas y arrearlas al corral. Dos o tres personas han sido encargadas de preparar el "saminchay", o sea la recompensa que se ha de "entregar" al "Apu", enterándolas en las entrañas de la "Pachamama". Estando ya preparado el "Saminchay", recogen al "illa" en medio de grandes griteríos, colocándolo al medio de un plato que contiene el "llampu"; en otros platos colocan un par de papas, ocas y mazorcas de maiz, las cuales son colocadas en el foso con los dos poronguitos de chicha y aguardiente. Si el "Illa" es puesto mirando hacia el oeste (intipa yaycunan lamarcocha), tienen la idea de que todos sus animales morirán repentinamente o atacados de pestes incurables, por lo cual se cuidan de dirigir la mirada del "Illa" hacia el este (Intipa lloccsemuman). Todo esto ha transcurrido, mientras bailan, jalándose de un lado a otro al son de la tinya y la corneta. A continuación proceden a cerrar la fosa con una piedra plana, sobre la que dejan un "candado" dibujado con el oro pimienta, haciendo el ademán de hechar llave con el palo de chonta. Entonces comienza un baile general en el que usan como pañuelo el "huaylla ichu" (ichu grueso). Así, bailando y cantando, retornan a la casa o estancia. El "yerrante" lleva una especia de banda "cayhui", en la que está prendida a manera de collar, pedazos de carne, queso, palmitas, "huahuas de pan", frutas, pomitos de chicha y vino, etc. Este "cayhui" es un obsequio de la comadre al afortunado que encontró el quinto de coca en el gran "uña mascay". Al vaquero o "camayoc", que es el encargado de cuidar las reses, le ponen otro "cayhui" pero diferente al del dueño pues se compone de panes, roscas, bolsitas de trigo, cebadas, papas, ocas, mazorca de maiz, coca, media botella de cañazo, sal, etc. queriendo indicar con esto que al vaquero se le deja los víveres necesarios para todo el año. El encargado de la finca recibe, al final, la corneta, la tinya, los zurriagos, los depósitos de leche y las imágenes de San Marcos, San Lucas y Santa Elena; acto seguido se sirven "el gran picante de la yerra", hecho de chaqui con papas, costillas asadas, tostado de maiz, chicha de jora y vino; con la cual queda finalizada la costumbre regional del YERRAY".

Caso 091
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando llega la época de la herra y del señalakuy, en mi comunidad no participan los curanderos, sólo se reúne el dueño del ganado con sus parientes y amistades para hacer la hierra. Cuando recien se comienza, se corta la cola de las vacas, se corta su oreja como señal y se saca su sangre, esto se hace uno solo con la flor clavel, achita, coca, cigarro, trago y lo entierran en el mismo corral. Luego marcan todos los animales, clases por clases sin juntarlos y al final, agarran las colas y las orejas de los otros animales por separado y hacen otra "mesa" con las mismas cosas y lo llevan el dueño con su compadre hasta el Wamani y lo entierran en el lugar secreto que nadie puede averiguar. Después regresan a la casa y sacan a todos los animales al hechadero, y ellos se quedan y el dueño les invita comida y trago y chacchan coca y fuman su cigarro y suelen alegrarse con música. Antes llevaban corneteros pero ahora llevan tocadisco y toman y cantan y bailan hasta marearse".

01.03.04. Independiente de la Herranza

Se lleva a cabo en forma independiente a la Herranza generalmente, durante los Carnavales o en el mes de julio, durante las celebraciones del Santiago.

Caso 092
Informante: Simeón Urribore
Procedencia: Luricocha, Huanta, Ayacucho.

"Se prepara dos pares de flores, clavel o la rosa, dos velas, galletas que van por pares, caramelo, chocolate, en dos pomitos de timolina llenan de trago, se tiende un mantel de mesa, puede ser un mantelito común que venden en el mercado o un mantelito de plástico. El curandero, junto con la persona interesada van con la punta de un cuchillo en busca de la puerta del Wamani, donde se hunde el cuchillo es la puerta. Prenden dos velas (aparte), tienden un mantel, y lo tienden todas las cosas que han llevado, el Jampic, reza y hace cruces con las manos y reza mucho rato, pero la persona interesada no debe estar muy cerca. Después de hacer eso, de dejar todo tendido, regresan por otro camino. A cualquier hora del día. Generalmente lo hace en la fecha del Santiago, cualquier día del mes de julio hasta el mes de agosto (primero de agosto)".

Caso 093
Informante: Gregorio Cancho Velardo
Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"En mi comunidad se hace Pagapo para el ganado para que los ganados aumenten, se hace en cualquier época

del año, o sino también en el mes de agosto, durante la hierra de los ganados. Según, depende del dueño. Hay que hacerlo el día viernes, a las 8 de la noche, en el cerro Wamani Choccehuacra, que es el principal, también puede hacerse en los cerros wamanis menores que son: Sihuaylla, Paucho, Alturaccay o Tuturaccucha. Para esto se prepara media docena de flor clavel, piña 1 par, mandarina 10, dulce lima 10, cigarro de cualquier clase, galletas, chocolates. Se va al cerro con su papá y sus parientes a las 8 de la noche, puro hombre, y se hace un hueco redondo de 60 centímetros, luego se entierra la ofrenda y se tapa bien el hueco y después regresamos así. Si no se hace el Pagapo, entonces el ganado no aumenta y pueden robarlo o puede enfermarse".

Caso 094
Fuente: Víctor Sarmiento (1968: 58)
Procedencia: María Parado de Bellido, Cangallo, Ayacucho.

"Un informante nos manifestaba lo siguiente: En la antiguedad antes que nosotros, el mundo estaba poblado por los gentiles, pero vino un diluvio universal, un juicio final, y murieron todos estos gentiles. Entonces Dios envió a los "serafines del cielo", para que pueblen los cerros más altos. Estos serafines son también llamados "Wamani", dios de los cerros, de los hombres y de los animales y viven dentro de los cerros (orquakupi). Estos wamanis, son como los hombres que viven dentro del cerro y también tienen deseos de comer (munakunkum) y los comuneros que tienen ganado les llevan esta comida en forma de "Pagapu", que consiste en llevarles al "Wamani", bizcochos, panes, frutas, coca, cigarrillos, llampu (tierra roja o amarilla), alcohol en cuartitos de botella, flores, etc., con la finalidad de que cuide sus animales de toda desgracia, del zorro y de los abigeos y haga procrear bastante. Este "Pagapu" colocan en uno de los huecos o cavernas existentes en los cerros, y no puede hacerlo un comunero cualquiera, sino tienen que suplicarle a los que saben hacerlo y a éstos los llaman "sabios" (nikankun sabiokuntuna). ...".

Caso 095
Fuente: César Ramón y Otros (1969: 130).
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

" Los pobladores del lugar creen que los cerros más altos tienen su Wamani o dios de los cerros, con esta finalidad le hacen el Pagapu, que consiste en llevarles flores, 12 hojas de coca, una botella de trago (de este sacan el ñawinchan o sea la primera copa) y luego cigarrillos unos seis pares. Otros llevan cereales, trigo, cebada, arvejas en bolsitas de tela, a los cerros y colocan en un lugar secreto que

nadie pueda descubrir, a esto lo llaman "entrego". - Toda esta ceremonia se hace con el objeto de que el Tayta orqo cuide a sus ganados, los haga procrear y no se desbarranquen".

Caso 096
Informante: Armando Janampa Vilca
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"El Pongo -orador- prepara para el evento, pide toda clase de frutas una de cada una, dulces (caramelos), coca, cigarrillo, vela, especialmente el níspero. - Forman un grupo de personas mayores y se van hacia - el cerro más grande al pie de él, el pongo hace la - mesa en un mantel cualquiera, muchas veces en un - plástico, cada objeto coloca con una oración agradeciendo por los favores recibidos o solicitando otro favor al tayta orqo; todos los acompañantes presencian el acto en completo silencio, con los ojos cerrados, terminada la oración, el Pongo escucha voces del tayta orqo, quien le comunica que el año le va - ir bien o mal; indica las precauciones que deben tener para el cuidado del ganado, en caso de incumplimiento, llegarían epidemias o se perderían los animales, habrían robos; el Pongo trasmite todo esto a - los participantes y éstos cumplen al pie de la letra y persona que tiene ganado, lleva flores al tayta orqo cada 2 o 3 meses suplicando no lleguen sus predicciones, y cuidan al ganado de las epidemias, robo, - no venden durante el año, para evitar que el tayta - orqo les castigue. La ceremonia lo realizan en el - mes de agosto (una vez) de cada año, generalmente al atardecer porque el tayta orqo está descansando después de su ardua labor durante el día".

Caso 097
Informante: Felipe Calderón Quispe
Procedencia: Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho.

"Los dueños de los rebaños hacen a los cerros Señor de Campanayocc y Yanaorcco; ofrecen las mejores frutas, flores, bizcochos, aguardiente, ofrecen a media noche (12 p.m.) y lo lleva un Apachicoco, que es como un Sacerdote, quien le reza primero para pedir que los animales reproduzcan y no llegue ningún mal o enfermedad; las cantidades que lleva es 12 de flores, 50 unidades de pan, 4 unidades de las frutas - surtidas del medio; en el cerro existe una cueva especial; se efectúa en el mes de agosto. Sin música. El entrevistado sostuvo que si no se hace el Pagapu viene algún mal, que sus animales no aumentarían. Al año siempre aumentaba los animales según dijo su pariente. Los pagapus se ponen al aire libre en la cueva, solamente se acomoda con todo respeto, como rendir una ofrenda al Señor Dios. Los aspectos más importantes se nota que desde su nacimiento siempre - han pensado en la existencia del Orcco-Yaya".

Caso 098
Fuente: César Ramón y Otros (1969: 145-146).
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"El "tayta wamani" (padre cerro) es considerado como dueño absoluto del ganado, por esta razón las familias que tienen ovejas, vacas o cabras, le ofrecen al "wamani", frutas o flores, de lo contrario "esta divinidad se encoleriza, provocando muertes dentro de la ganadería o la misma familia".

01.03.05. Uywa Miranampaq

Caso 099
Informante: Alberto Janampa Huamaní
Procedencia: Sacsamarca, Fajardo, Ayacucho.

"Cuando uno va a vender sus ganados, entonces tiene que hacer Pagapu para que los ganados que queden, no se acaben y puedan seguir reproduciéndose. Para eso se corta la cola de los animales que se está vendiendo y se entierra en el corral en un pocito, junto con su coca kinto, su trago, sus flores. El pago se hace al Wamani, para que los ganados que se venden "no se vayan con toda la estancia" ("canchachanta orkuykai")."

Caso 100
Informante: Mauro Aquino Alvarado
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando íbamos a comprar ganado con mi padre al distrito de Vilcas Huamán, algunos campesinos al momento de separar las ovejas que nos iban a vender, sacaban su lanita del ojo de las ovejas o sino la lanita que está junto al sexo del animal y junto con coca kinto, hacían el pagapu en el centro del corral, para que el ganado que se quedaba se reproduzca abundantemente y no se acabe con la venta que nos había hecho. Luego chacchaba su coca, tomaba su traguito y fumaba su cigarro. Esto era para que el Wamani, le diese más ganado y no se enojase con el ganado que había vendido".

Caso 101
Informante: Gregorio Cancho Velarde
Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando vas a vender el ganado, hacemos el Pagapu al cerro Wamani, para que el ganado que te queda aumente y no se muera. Para esto hay que llevarle al Wamani de la Comunidad, un día viernes a las 8 de la noche, un presente pidiéndole protección para los ganados, con coca, cigarro, flor clavel, frutas, galletas, chocolates. Entonces el Wamani protege tu ganado cuando lo vendes. Esto lo hace el dueño de los ganados y el pastor, pueden ir acompañados de familiares".

01.03.06. Qongoy Pagapu

El ganado que pasta en los cerros y las moyas es del Wamani, él puede hacer que ellos fructifiquen o mueran. Por ello, es necesario contar con su consentimiento, para sacar el ganado del cerro.

Caso 106
Informante: Angel Jerí Morote
Procedencia: San Miguel (Illacancha), La Mar, Ayacucho.

"En la localidad de San Miguel, comprensión del Pago de Illacancha, vive el Sr. Máximo Guillén, quien posee un hato de ganado caprino de aproximadamente 250 cabezas. Se da el caso de que al referido señor, nadie quiere comprarle el ganado debido a que éste muere en el camino o al salir de la misma casa, cuando lo agarran. Se dicen que el ganado es mañay, que significa que no quiere salir del comedero. El propietario no tiene explicación alguna. El hace el Pagapu para fructificar el ganado, pero su ganado no quiere salir de la estancia. Generalmente le dá calambre y muere. Para comprar este ganado, el comprador tiene primero que hacer Pagapu con coca Kinto, chicha, trago y cigarro y hacer el velakuy la noche anterior para que el Wamani deje salir el ganado y no se muera"

Caso 107
Informante: Angel Jerí Morote
Procedencia: San Miguel, La Mar, Ayacucho.

"En el año de 1979, el informante compró una "vaca loca" en la localidad de Cochas (quiere decir vaca que no permite que se le agarre, encierre en un corral o se le ordeñe; viene a ser un animal "cerrero" difícil de domesticar). Previamente visitó al propietario y realizaron el Velakuy con la mesa puesta la noche anterior. A la mañana siguiente se llevó la mesa puesta al cerro Vañico con la finalidad de hacer el "pago", de entregar la ofrenda. Luego de lo cual, sin mayores dificultades agarraron al animal para transportarlo al fundo del informante. En la noche durante el Velakuy, el campesino que vendía la vaca, manifestó al comprador que no habría dificultad para agarrar la vaca, por cuanto el pago que se estaba haciendo había sido bien recibido. La mesa puesta estuvo conformada con velas, cigarrillos, caramelos, galletas, coca kinto, anisado y un poco de vino. La entrega se hizo colocando la Ofrenda en una cueva que existe en el referido cerro, previamente encendieron velas, y el dueño del ganado hizo oraciones ofreciéndolo al Wamani la Ofrenda. El pago sirvió para que la vaca pueda ser transportada sin problemas, la vaca ya no era una "vaca loca". Cuando se hace el pago, el dueño se arrodilla, reza, se sirve una copa de aguardiente, se quita el sombrero, y en la puerta de la casa hace la Tinka, dirigiéndose al cerro y le

pide que entregue al animal sin problemas, ya que él da la vaca al comprador con toda voluntad y que por ello le pide permiso".

Caso 104
Informante: Dionicio Suárez Quevedo
Procedencia: Sarhua, Fajardo, Ayacucho.

"Para que el animal que se vende deje su corral tranquilo sin sufrir mucho, porque el Wamani no lo deja salir, ya sean vacas que se llaman local y las ovejas que se llaman mañay oveja, en el mismo lugar, o más lejos del corral, la persona que ha comprado hace el Pagapu al Wamani con su cigarro, su coca, su semilla de coca y su trago. Esto se hace a cualquier hora del día".

Caso 105
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"Siempre hay vacas y toros que son como locos, no comen sal, no entran en el corral, están siempre en el hechadero. El dueño va a verlos, pero no se dejan cojer con nadies. Cuando una persona extraña va, no se dejan agarrar, cuando los quieren llevar al corral se quedan tiesos hasta que se mueren o sino prefieren desbarrancarse solitos. Entonces, el toro, la vaca loca, no se pueden vender porque nadie puede agarrarlos. Entonces el dueño que sí le conoce el animal, va al hechadero y hace el Pagapu al Wamani, y el toro y la vaca loca, se dejan agarrar, ya no se escapan ni se mueren. Entonces el dueño del ganado puede agarrar y vender. El pago se hace siempre con coca, chicha, trago, y flor clavel. A veces nomás se pone cosas como el vino, la achita, es cuando el toro es muy cerrero, entonces el pago tiene que ser más completo la mesa".

Caso 106
Informante: Mauro Aquino Alvarado
Procedencia: Vilcas Huamán, (Aulla), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando íbamos a comprar ganado ovino al distrito de Vilcas Huamán, en el anexo de Aulla, encontramos ovejas mañosas, cuando el negociante los compraba, las ovejas no querían caminar y hasta se morían. Los campesinos decían estas ovejas son mañosas no caminan cuando se vende por que son del Wamani y el Wamani no quieren que se vayan. Pero mi papá los compraba y cuando las ovejas orinaban en el mismo corral o en el camino, en el mismo cerro, hacía pagapu con la orina de la oveja y coca quinto en el mismo sitio, y entonces el Wamani dejaba que las ovejas caminen y las ovejas ya no eran mañosas. Todos los campesinos de ese anexo le vendían sus ovejas mañosas".

Caso 107
Informante: Ruben Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

Para que las ovejas no sean mañosas y se vayan con la persona que las compra, hay que hacer en medio de la Cancha hay que enterrar un puñado de coca bajo oración y llevarlo un poquito de excremento de la oveja en el bolsillo y el ganado va tranquilo. La coca es la ofrenda quesé ofrece al Apu Suyo, para que deje ir al ganado, el ganado es de él, el excremento es un secreto, como amuleto y las ovejas son dóciles

01.03.07. Compra-Venta de ganado

Caso 108
Fuente: Efraín Enriquez Cervantes (1983: 25-26)
Procedencia: San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho.

"Es una acto mítico-religioso, por medio del cual se ofrenda como obsequio personal de los ganaderos al Wamani, el aguardiente, la coca y comestibles, de acuerdo a las características de producción de cada región. El Pagapu está íntimamente ligado al Dios Wamani "... que existe propiamente como ser y como original cosa nuestra. Ellos fueron puestos (creados), por el antiguo Señor Inkari. El Wamani da los pastos para nuestros animales y para nosotros su vena, el agua". No sólo los ganaderos hacen el Pagapu, sino todo el mundo campesino y las finalidades son muy variadas de acuerdo a las circunstancias de vida que se presenta. Los campesinos rinden culto diario a los Wamanis que son las Montañas, los cerros, las piedras, las llanuras, cuevas y árboles con muchos años de existencia. Entre los Wamanis existen los mayores y menores de acuerdo a la concepción campesina El Pagapu que hacen los ganaderos campesinos es con la finalidad de que el ganado a venderse se haga a buen precio, sin dificultades, porque creen que los cerros, pampas, etc. están animados por aquellos buenos o malos espíritus, conforme se los trate. Protegen o castigan según el comportamiento de cada cual. Cada Dios Wamani tiene una determinada Jurisdicción sobre el cual ejerce un control determinado en su ideología; tal es así que si el Pagapu que ofrendan los campesinos de su jurisdicción no es aceptable a lo convenido, el Wamani se molesta (terminumpim pagaykuna, mana chayqa supaytan piñachakun). Puesto que el Wamani cuida el ganado del ladrón, defiende al propietario creyente, vengativo, del burlón, castiga al miserable enfermando el ganado, evitando la producción de la especie o empujándolos al abismo (chayni Wamanimanqa algunpi quna) por eso hay que dar en cantidad la ofrenda. Cuando los ganaderos del campo hacen su ingreso al distrito de San Juan Bautista por las diferentes arterias que conducen al escenario ferial, por las zonas de: Capillapata, Car-

men Alto, Chamanapata y Quinuapata, realizan nuevamente el Pagapu en sitios estratégicos que tiene el camino. Los campesinos y ganaderos del campo que han adquirido ganado para la agricultura, engorde, cría, etc. son los encargados de hacer el Pagapu, tanto en la salida de la ciudad y llegada a sus pueblos, pero los elementos de la ofrenda varían al inicial, en este caso ya son productos industriales, principalmente comestibles y la infaltable coca, elemento indispensable en actos mítico-religiosos del mundo andino tiene "... funciones que reducen reacciones subjetivas a la enfermedad, tensión, funciones que median las relaciones del hablante quechua, con las fuerzas máximas que habitan su Universo; y finalmente, las funciones de la coca... la habilidad de pronosticar o indagar hechos "reales", que están fuera del alcance de la colección de evidencias humanamente posibles". Igual mecanismo, pero en menor grado lo cumplen los ganaderos de la ciudad que tienen raices de procedencia campesina, cuando viajan al interior de los pueblos en su afán de recolectar ganado a bajo costo".

Caso 109
Fuente: Juan José García (1983: 48).
Procedencia: Varios, Huamanga, Ayacucho.

"En las transacciones que hacen los compradores de ganado vacuno y equino con los propietarios de éstos se acompaña de un conjunto de ritos y ceremonias que se visualizan en tres momentos: antes, durante y final del proceso de transacción. Los pasos que siguen los negociantes ganaderos o huamanquinos son varios. Inician visitando la casa de los propietarios de ganado, llevando regalos para persuadir y entablar las relaciones de intercambio. El regalo consiste en panes o algún otro presente de la ciudad, para que con esta motivación puedan inducir a los propietarios del ganado a venderles una o más cabezas de ganado. Al mismo tiempo hacen el Pagapu a los cerros que representan al Wamani, en son de solicitar licencia para la transacción. De aceptar, los dueños del ganado proceden a la organización del Velakuy, que es la adoración durante la noche previa a la captura del ganado, a San Marcos representado en un retablo ayacuchano y al amaru representado por un torito de piedra, según se dice no ha sido labrado por la mano del hombre sino salido de las entrañas de la tierra de los cerros o lagunas. Durante esta ceremonia ritual, se ofrenda a dos tipos de deidades: la católica, San Marcos y la nativa el amaru, colocados en un mismo lugar preferencial, generalmente una mesa. Durante esta noche todos los compradores como los vendedores se ponen de acuerdo en las condiciones de la compraventa, matizados con intercambio de regalos de productos citadinos que donan los compradores como ex-

presión de "su cariño" y la coca por los dueños del ganado. Al día siguiente, acuden a la querencia del ganado para efectuar su captura y transacción correspondiente. Luego del cual viene la fase final del intercambio, que lo denominamos de remate, es el brindis del Tinka, en agradecimiento al Wamani, por haber "autorizado" la venta. Para el brindis el comprador dona una botella de aguardiente como última acción de regalo".

01.03.08. Para evitar la pérdida del ganado

Caso 110
Informante: Humberto Huamán Huamancha
Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"Se hace este Pagapu para que sus animales permanezcan con su dueño, el acto es en la forma siguiente: recoje su rastro de las pisadas que da el animal y entierran con puntas de coca media docena, el entierro se realiza en la chakra del dueño, y luego otra parte la entierran en el cerro cercano aumentando cañazo y vino con la finalidad que el animal este juntos y no haya posibilidad de pérdida".

01.03.09. Para recuperar ganado perdido

Caso 111
Informante: Malaquías Quispe Espillco
Procedencia: Puquio, Lucanas, Ayacucho.

"La persona que necesita averiguar una pérdida de objetos, animales, etc. va a un cerro de su preferencia en horas de la noche 8-9 p.m. y suplicando por repetidas veces que contestará el cerro, deposita los víveres que lleva puede ser maiz, trigo, cebada, más una vela que lo prende, luego de haber hecho el regalo según manifiesta al poco momento responde el cerro y le da indicaciones de su pérdida si es posible o no conseguirlo".

Caso 112
Informante: Josefa Sacsa Paucar
Procedencia: Huaycahuacho, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando se pierde uno o más animales, la comunidad de éstos lugares suele realizar Pagapos a los cerros próximos, para que pueda aparecer dichos animales; para esto lo primero que hacen es tener coca, cigarrillos, aguardiente, tocras, esto lo realizan 3 o 4 personas, hacen un atado de cosas como huayruro, qollpa, piedra lumbre, piedra pomez, cruz y otros objetos más, en el cerro indicado empiezan a orar a la media noche, chacchando la coca, tomando su aguardiente y fumando los cigarrillos. Hacen una mímicas rituales rezando y cantando, asimismo hechando agua bendita al cerro, a los cuatro lados, y para esto casi al finalizar este trabajo sacan animalitos hechos de barro y lo entierran rezando y hechando encima a-

gua bendita. Este trabajo de los curanderos dura media hora, los curanderos por este Pagapo se paga de 20 a 30 mil soles oro, y es muy frecuentado porque a veces los animales aparecen después de un día o dos"

Caso 113
Fuente: César Ramón C. y Otros (1969: 130-131)
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"Apu suyo qayaq.- O preguntar al Wamani; esto lo hacen cuando se les pierde el ganado o ha sido víctima del robo de su casa, con el fín de preguntar al Wamani y encontrar lo perdido. Hay hombres y mujeres llamados Pongos o "suyo qayaq", estos llaman al Apu Suyo y lo hacen a media noche en un cuarto oscuro y donde se halla el interesado y que debe estar agachado y nadie debe levantar la vista. Por ejemplo llamaría al cerro Pichigua, esto lo hace de la siguiente manera: Tayta Pichiwa, tayta pichiwa qamucamuy, esto lo hace repetidas veces y el cerro personificado en una ave batiendo las alas llega al cuarto oscuro y pregunta inmediatamente imata munanki (medio amargo y ronco) y el pongo le contesta: dice que de tal fulano se le perdió su ganado y quiere saber donde están; el apu suyo responde esos ganados están en tal sitio, el ratero es el vecino de su costado, de quien sospecha. Al decir esto toma el vuelo y se va, no permitiendo que el interesado le pregunte".

Caso 114
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Si se pierde los ganados, la persona tiene que ir donde el curandero o yachacc y pedirle que le ayude a recuperar el ganado. Entonces el curandero pide coca kinto y hace lastreo y ve donde está el ganado. Dice que hace oraciones y que el cerro le responde tal y cual cosa. Entonces le dice al propietario de los ganados, trae coca kinto, trago, flor clavel, cuti, cigarros, caramelos, galletas y chicha jora. Entonces el curandero le dice donde se te ha perdido y ahí hace el pagapu al Wamani. Luego manda al propietario que busque sus ganados. Cuando el Wamani ha recibido bien entonces encuentran, si no ha recibido bien, entonces no lo encuentran, dicen seguramente se ha desbarrancado porque no haces los pagos que reclama el Wamani todos los años".

01.03.10. Para evitar el desbarrancamiento del ganado

Caso 115
Informante: Angel Jerí Morote
Procedencia: San Miguel (Chiringa), La Mar, Ayacucho

"En la comprensión de Chiringa, un comunero comenzó a sufrir la pérdida del ganado por desbarrancamiento, se le murieron 7 cabezas. Le dijeron que la causa de la mortandad era debido a que había cambiado

de Yaya, pués venía haciendo el Pagapo a otro Yaya - diferente al que le correspondía a dicho lugar. El - debía "pagar" al Yaya Pucara, pero dejó de hacerlo y llevó a otro Yaya, denominado Mallaucha. El comunero rectificó en su conducta, y volvió a ofrecer los "pagos al Yaya protector de su Comunidad", desapareciendo el enojo de éste. Desde entonces, cesaron las - muertes que se habían venido produciendo. Los productos que utilizaba para la "mesa Puesta" eran: galletas, caramelos, achita (para la fecundidad), waylla ichu, cigarrillos, licor y cintas de colores".

Caso 116
Fuente: César Ramón C. y Otros (1969: 130)
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"Pagapu.- Los pobladores del lugar creen que los cerros más altos tienen su Wamani o dios de los cerros con esta finalidad le hacen el Pagapu, que consiste en llevarles flores, 12 hojas de coca, una botella - de trago (de este sacan el ñahuinchan o sea la primera copa) y luego cigarrillo unos seis pares. Otros - llevan cereales, trigo, cebada, arvejas en bolsitas de tela, a los cerros y colocan en un lugar secreto que nadie puede descubrir, a esto lo llaman "entrego". Toda esta ceremonia lo hacen con el objeto, de que el tayta orco cuide sus ganados, los haga procrear y no se desbarranquen".

01.03.11. Curado del ganado para evitar "daños"

Caso 117
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"En las alturas de la comunidad siempre hay gente mala que hace "daño" al ganado, son los vecinos de otras comunidades que a veces hacen sus hechicerías - para que los ganados no se reproduzcan. Para proteger el ganado y no hagan daño en los hechaderos se - va donde el curandero para que cure el ganado. El curandero ordena se ponga una "mesa" completa si no no vale. El dice que hay que traer galletas, caramelo, vino, cigarro, trago, chicha, coca, flor clavel y - también sus productos de la comunidad que son maiz, papa, trigo hay poco. Entonces el curandero lleva su "animo" y se va al hechadero y sin que nadie vea hace el "pago" con las cosas que ha llevado, en un hueco que hace en la tierra del Wamani, y le coloca pidiendo con rezos que proteja los ganados de la maldad de los vecinos. Entonces, ya no hace daño las hechicerías y los ganados crecen bien y aumentan".

01.04. CHAQOY PAGAPU

Tributo que se ofrece al Wamani, solicitando permiso para llevar a cabo, y con éxito, la cacería de animales silvestres.

01.04.01. Caza de animales silvestres

Caso 118
Informante: Justiniano Yupanqui Sulca
Procedencia: Tambillo, Huamanga, Ayacucho.

"Se deposita un poco de cigarro y coca en un hueco del cerro Ayarpurhuay, que está cerca del pueblo. Cuando hace esa ofrenda el cerro le ofrece unabuena caza y si no el cerro lo oculta, lo esconde, lo hace en la tarde, cerca a las 6 de la tarde, se le encienden velas. Se hace con sus familiares o con las personas que participan en la cacería. En secreto rezan Padre Nuestro y Ave María".

Caso 119
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Primero hay que llevar tres clases de llampu (amarillo, rojo y blanco) y un puñado de coca, 3 clases de clavel. Entonces a la carabina hay que pasar con llampu, con las tres clases de llampu, y luego se hace el Pagapu a los Apu Suyos y después recien se comienza la cacería. Cuando se hace Pagapu se encuentra buena fortuna. Si no hay pagapu no se encuentra nada, no aparece aunque uno pase por el lado de la perdiz no la encuentra, se esconde todo".

Caso 120
Informante: Luis Núñez Mendez
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Cuando se va a realizar la cacería de venados, una noche anterior se le tiende un mantel con un poco de coca, cigarros, galletas, caramelos, y algunas flores, dos velas sin encender y dos velas encendidas ofrecidas a San Santiago patrón de los animales, luego antes de emprender el viaje se recoge todo el mantel y se lleva al paraje donde se va realizar la cacería, se busca el lugar más solitario, en especial al pie del cerro y se le ofrece al Dios Wamani para que pueda dar a su animal, caso contrario el cazador regresa sin la caza; ésto se realiza en la época que el cultivo de la haba ya está casi en floración, si no se realiza el pagapu no hay oportunidad de caza".

Caso 121
Informante: Carlos Pérez Quispe
Procedencia: Acos Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"Cada vez que tenía oportunidad de ir de cacería tenía que entregar una ofrenda al cerro "jefe" de la zona donde realizaría la actividad de caza. Esta ofrenda generalmente consistía en cigarrillos, coca y en algunas veces flores y bebidas alcohólicas, pero según conclusión obtenida en varias ocaciones se daba que a mayor número y calidad de ofrendas la caza era paralela. Igualmente evitaba según la creencia de sus paisanos la ocurrencia de alguna desgracia y este trámite le permitía salir airoso de la jornada

Estas ofrendas colocaba en diferentes lugares donde el cerro presentaba una especie de cueva o abertura. A veces lo acompañaba este gesto con una oración y en algunas sólo con un gesto de respeto".

Caso 122
Informante: Carlos Valdez Medina
Procedencia: Acos Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"A sugerencia de mi caporal, para tener éxito en la cacería, todos los años hago Pagapu en el Cerro Balcón Pata. Para el efecto, llevo dos cajetillas de cigarro, un puñado de coca, un ramo de flores y una botella de licor. Me acerco solo al lugar escogido, y hago el ofrecimiento de las cosas que llevo de la siguiente manera: "Gran Cerro de Balcon Pata, impetro tu protección y ayuda en la jornada de caza que voy a iniciar y como presente te dejo esto...". Hago una reverencia al llegar y despedirme. Entierro las cosas que he llevado en el lugar escogido y luego inicio la cacería. Si no se cumple con este ritual, el personal de guía y el caporal, se niegan acompañarme en la cacería, ya que manifiestan que podrían sufrir una tragedia, como por ejemplo que se produzca una tempestad y les caiga un rayo, o por equivocación yo los mate con una bala. Caso contrario podría ser que no encontrásemos ningún animal y que el viaje sea infructuoso, por lo tanto es necesario pedir permiso y rendir homenaje a este cerro".

Caso 123
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 79)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"... Igual ocurre con los cazadores a sus "animalitos o gallinitas", si bien los oculta a la vista de los cazadores o los castiga, esto precisamente por falta de pago, pero si hayan entregado anteladamente su "ofrenda", consistente en: coca, cigarro, frutas y flores; entonces habrán conseguido "licencia" y por ende tendrá buena caza".

Caso 124
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 355)
Procedencia: Pullo, Parinacochas, Ayacucho.

"Los cerros, las abras, los farallones y las hoyas, son dueños de sus auquénidos: hay que pedirles con sortilegios, para que suelten como gracia por el saminchai (pago). Aqui deja entrever su sentido comercial, la supertición. Para esto el cazador, al instante de su llegada, en previsión de tantas cosas que puedan suceder, un cuchillo, un cortaplumas o un puñal, al suelo inmediatamente plantará en el lugar en que ha de pernotar. En seguida bien puede sacar de la alforja una botella de cañazo y servirse en un jarro, pero, antes, sumergirá el dedo índice derecho para ejecutar la "tinka" a modo de asperje y recita-

rá "Tayta orcco", "Cello yacu", "Chocccequilca", "Pisaccalla", "Sapanquihuar", amaná piñacunquichu uihuatanccohuanqui (Padre cerro no te enfades los domésticos me darás). Después de quemar un poco de incienso, alhucema y fumando y chacchando se acerca uno hacia una piedra que se asemeja la figura de un animal siendo a la vez de aspecto severo y adusto y previas las súplicas se depositan la coca y el cigarro. Según opinión del ejecutante, más de intuición del viaje que otra cosa, manifiesta que ha aceptado con alegría o muy contrariado. Hecho esto, recien se puede sacar el cuchillo, etc. porque el cerro ya no se juega con uno. Ejecútase la caza usándo máscaras de la piel de la cabeza del mismo huanaco, lo mismo que una pechera, que al ser visto por el auquénido éste no desconfía porque los movimientos que ve no os extraño a él. Es sabido que los huanacos y las vicuñas que son fogueados distinguen al hombre armado del que no está, o que lleve un palo o algún otro instrumento en cuyo caso confunden y corren. La otra forma de acercarse es con una "visita" que puede ser una vicuña y generalmente un burro amaestrado que se acerca paciendo, poco a poco, hasta úna distancia en que con seguridad se puede hacer el blanco. Las mejores visitas son los burros que son más pasivos y por tener más volúmen su cuerpo, y esconde mejor al cazador; se acerca con maestría, procurando a cada instante engañar con sus movimientos. Otras veces son caballos las "visitas". El educar las "visitas" no siempre ha sido fácil, pues han habido burros que han coceado al cazador con consecuencias fatales. Tarde o temprado las "visitas" son conocidas por los auquénidos, por lo que se cambia por otros de distinto color. Después de caída la presa, el cazador toma los pelos del lomo y lo muerde, para después guardarlo; además, mancha con la sangre de la primera víctima su escopeta para que la suerte siga lo mismo y que se siga matando".

02. FORMAS DEL PAGAPU POR SU FUNCION SOCIAL

El ofrecimiento de una Ofrenda al Wamani, para obtener un beneficio, además de abarcar la casi totalidad de actividades del campo económico, abarca a su vez, la casi totalidad de actividades que lleva a cabo el hombre, como elemento integrante de la sociedad. En este sentido, al igual que en el numeral anterior, trataremos de establecer una clasificación, a través de cinco grandes grupos que pasamos a describir:

02.02. WASI PAGAPU

Tributo que se otorga al Wamani y a la Pacha Mama, con la finalidad de obtener protección contra los malos espíritus, el "daño" y la maldad, así como la de conseguir que la casa dure.

02.02.01. Mosoq Wasipaq (Para la casa nueva)

Caso 125
Informante: Vidal Larreátegui Lizarbe
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Cuando construyen una casa nueva en una chakra, se entierra un perro negro en una esquina, para que la casa no haga asutar. Primero se hace un hueco en la esquina de la casa, se hecha chicha y trago en el hueco y luego se entierra el perro negro, pero vivo, y así muere asfixiado en el hueco. Es una especie de Safacasa, se pone una cruz en el techo de la casa, en medio de una fiesta, con banda, guitarra, con quena. Para eso se nombra un padrino, para que ponga la cruz. Luego de colocado la cruz, sigue la fiesta. Algunos nomás hacen el pagapu con el perro después de la Safacasa, otros no lo hacen. En mi tierra se cree que en la casa nueva pueden "asustar", especialmente si se ha construído la casa en un terreno muy lejos de la ciudad".

Caso 126
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando se construye casa nueva primero hay que bendecir con agua bendita en las cuatro puntas abriendo cimiento, luego depositar en las 4 esquinas 1000 soles en sencillo con flores y agua bendita y un puñado de coca, cigarro y luego levantar las paredes. Esto se hace en cualquier época del año y a cualquier hora. Esto se hace para proteger el patrimonio o una casa de cualquier desgracia. Si no se paga a la Tierra, puede entrar alguna desgracia a la casa".

Caso 127
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"El albañil abre los cimientos de la casa, el propietario se preucupa que la obra avance sin dificultad, y procede a enterrar en cada esquina de la casa, junto con monedas, flores y coca, pero no en forma directa, sino con intervención del Yachacc, que hará todo esto para que acudan los buenos espíritus que le den a la casa su protección. Esto se hace en los cimientos de la casa, Al final de la ceremonia, el Yachacc se dirige al Wamani Porochuco a quien paga con cigarro, coca, aguardiente, piedra viva, piedra lumbre, huayruros, azufre, todo envuelto en un pañuelo o en un papel. Una vez terminado el pagapu, el Yachacc termina de emborracharse con el aguardiente que se le dió en retribución, y dormirá hasta el día siguiente haciendo compañía al Wamani".

Caso 128
Informante: Sabino Coallucuntu Galindo
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"El pagapu lo realizan los trabajadores de la casa -

en construcción. Lo realizan enterrando en una esquina de la casa debajo del cimiento. En el inicio del trabajo hace el pagapu. Productos utilizados: plata, palma, maiz molido, coca kinto, flor, todo lo hecha en una ollita pequeña y lo entierra, concluyendo el acto".

Caso 129
Informante: Teodosio Saume Huacre
Procedencia: San Miguel, La Mar, Ayacucho.

"Al terminar de construir una casa, los padrinos desean el bienestar de la pareja, luego hechan flores, trago y chicha en el tejado en señal de bendición. - Posteriormente, colocan en el tejado una cruz de ojalata o de madera. Luego al final todos los presentes que participaron en el trabajo bailan hasta el amanecer".

Caso 130
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"El dueño de la casa, antes de comenzar la construcción, invita a sus colaboradores (parientes y vecinos), coca y chicha, y hacen la "entrega" del derecho a la tierra, en un lugar central de lo que va a ser la casa. La entrega se hace con flor clavel, coca kinto, cigarrillos, trago, caramelos, galletas, - todo entierran en el ambiente envuelto en un papel. Entonces comienzan a construir, cuando ya han terminado, llaman al padrino para que entregue la cruz y la coloque en el techo y también lleva plata en sencillo (monedas) y con el dueño lo entierran en las 4 esquinas de la casa. Es como si se estuviese curando la casa. Luego el dueño invita a todos a comer y tomar".

02.01.02. Wasi Pagay Tradicional (Para que la casa dure)

Caso 131
Informante: José Quispe Cusi
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Para que la construcción no se caiga o no se raje - los muros ha realizado en la cimentación lo siguiente: se prepara una cruz de chonta o de ccasi y se entierra junto con par de huayruros y cuti (fruto silvestre), luego se le reza el credo y se riega con agua bendita; este hecho se realiza el día martes o - viernes en otro día no vale, esto se le ofrece al Apu Huamani para que conserve fuera del alcance de - los males de envidia".

Caso 132
Informante: Germán Otori Tudelano
Procedencia: Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho.

"Cuando se construye una casa, para que dure, se hace el entierro, en el centro de la casa, en un hueco

de las siguientes cosas: frutas de distintas clases, coca, trago, 3 pares del fruto de la coca. Este entierro lo hace el dueño de la casa acompañado de sus vecinos, puede hacerlo a mitad de la construcción o cuando ya está terminada la casa. Se hace este Pagapu a la tierra, para que la casa dure, no se caiga, y no le entren maleficio".

Caso 133
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 61-62)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"4.- "PAMPAPAY" (Acción de enterrar).- Esta ceremonia desarrollan antes de colocar las primeras piedras del cimiento para una vivienda; para dicho fin, los propietarios, anteladamente alistan los siguientes elementos para la Ofrenda: una cruz de chonta (batris cilicata), waylos, posoqoy kichka (espina silvestre), un puñado de coca, y dos pitillos marca nacional. Con todo los mencionados preparan cuatro Ofrendas para cada esquina y antes del momento de la ceremonia, los interesados cotizan monedas de todos los presentes en forma voluntaria, lo cual agregan a las ofrendas. Una vez alistada el tributo, proceden a "pampapay", entre rezos derraman a la Pachamama un vaso de chicha y una copa de aguardiente a manera de libación a la Pachamama y al Señor Wamani; la misma escena repiten en cada esquina. Concluído, recien proceden a la cimentación para luego terminar en la borrachera y fiesta; esta actividad es la primera fase en la construcción de sus viviendas y al mismo tiempo las ceremonias tienen carácter funcional-simbólica, porque creen con la tributación a la Pachamama y al Señor Wamani, han de sostener la vivienda para su duración; caso contrario se derrumbaría en poco tiempo y quizas antes de ser concluído la construcción; de ahí, es generalizado esta práxis sagrada andina".

Caso 134
Informante: Alejandra Ayme Juscamayta
Procedencia: Huambalpa, Cangallo, Ayacucho.

"Una vez que el albañil ha empezado con los cimientos de la casa, el propietario prepara de antemano monedas antiguas de 9 décimos (mejor pago), soles antiguos, billetes de 50 y 100 soles, monedas de 10 y 5 centavos, y si estan enmohecidas es mejor. Los amarrará en un pañuelo o trapo acompañadas de una cruz de madera o carrizo. Estos ataditos serán colocados en las zanjas de las cuatro esquinas de los cimientos, luego el albañil continuará con la construcción sin ningún tropiezo. Si el dueño de la construcción quiere que ésta resulte sólida, fuerte, resistente a las fuerzas de la naturaleza, llamará al "brujo" o "llachacc" para que converse con el Wamani Casa Orcco, lo cual lo hará a las 6 p.m. y le pagará un

buen vino y un buen pisco porque hay Wamanis muy engreidos. Este (el Wamani) a su vez, llamará (el eso) a otros Wamanis vecinos, para que entre todos protejan la casa. Si contestan es porque el Pagapu ha sido bueno. Si no contesta hay que volver a Pagarle. - En el pago se incluye Coasi, Chonta, Coca, Huayruros".

Caso 135
Informante: Walberto Chipana Huaulla
Procedencia: Huancapi, Fajardo, Ayacucho.

"Cuando se está construyendo la casa, generalmente - en época que no hay lluvias, el que está construyendo o sino el dueño, cuando han abierto la zanja para los cimientos, antes de poner las piedras de los cimientos, se hace el pagapu para que la casa no se - caiga y dure mucho tiempo. En las cuatro esquinas de la casa empiezan a enterrar, cacho de toro, con licores, chicha, su vino dulce, flores clavel y coca en las cuatro esquinas. Luego que han enterrado entonces recien comienzan a enterrar las piedras del cimiento de la casa. Entonces sigue la construcción - normal. Cuando la casa está en umbral, ponen cruces los compadres y también la Huachaca (ollas, cruces, lana de oveja, de llama, colgados). Cuando se termina toda la construcción, ponen en los techos cruces de flores o de madera para construcción".

02.01.03. Wasi Pagay Sincrético (Para evitar el "daño" o la - brujería).

Caso 136
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: Pacapausa, Parinacochas, Ayacucho.

"Se hace fermentar orines en un "cacho" de toro, encima del techo; cuando la casa está a la mitad de - construir, se abre un hueco en el medio del piso y - se hace el entierro con rezos. Se entierra el orin - con coca kinto y con espino "chapucha". En algunos - casos se entierra algún animal nuevo, de preferencia un perro negro vivo. Este pagapu se hace para evitar el "daño" o la brujería a la casa".

Sin constituir necesariamente una forma de Pagapu, - en ciertos lugares del departamento, se acostumbra - el entierro de espinas antes de iniciar la construcción de la casa, como medida de protección contra - los malos espíritus, tal como se detalla en el siguiente caso:

Caso 137
Informante: Casimiro Carbajal Conde
Procedencia: Chuschi (Cancha Cancha), Cangallo, Ayacucho.

"En mi tierra para protegerse de los malos espíritus o de cualquier enemigo que de repente ataque con sus

hechicerías, antes de comenzar a construir la casa, al centro y en las esquinas de la casa enterramos "allqo kiska", después ya ponemos las piedras para l la casa. El "allqo kiska" los ataca a quienes quieren hacer daño".

02.02. PARA CONSERVAR CONSTRUCCIONES

02.02.01. Chaka Pagapu (Para conservar puentes)

Caso 138
Informante: Alberto Chipana Huaulla
Procedencia: Huancapi, Fajardo, Ayacucho.

"Para que el puente tenga duración, antes hace ya unos veinte años, se acostumbraba hacer pagapo para el puente, pero ahora ya no se acostumbra. Se ponía una persona a cada lado del puente, puede ser mujer o puede ser hombre, no importa, cualquier persona, comunero del lugar o sino también forastero. Lo entierran vivo, con flores, coca, chicha que no debe faltar. Esto lo hace el representante de la obra o la autoridad. Ahora que los puentes se hacen con cosas modernas ya no se acostumbra. Otros dicen que todavía algunos lo hacen. Generalmente el puente es construído por un comité, el que tiene que ver todo eso".

Caso 139
Informante: Saturnino Velarde Sacsa
Procedencia: Ayahuanco, Huanta, Ayacucho.

"Para que la construcción del puente no se caiga, se realiza el pagapo a través de una persona entendida, quien llama al Wamani, al Apu del cerro, quien le contesta y le señala las cosas a "pagar", que pueden ser animales menores o mayores. En la noche, a un costado del puente, entierran los animales menores (conejos, gallinas), con coca, aguardiente y flores, con rezos. Caso de no realizar el Pagapu, el río se lleva el puente o se derrumba".

02.02.02. Ñam Pagapu (Para conservar los caminos)

Especialmente durante la época de lluvia, constituye seria preocupación del campesino, la posibilidad de derrumbamientos que interrumpan las carreteras o caminos de herradura imposibilitando las relaciones de intercambio entre pueblo y pueblo. Debido a este hecho, se acostumbra (o se acostumbraba) llevar a cabo el pago al Wamani, a fín de que proteja a la comunidad de tales contingencias.

Caso 140
Informante: Angel Jerí Morote
Procedencia: San Miguel, La Mar, Ayacucho.

"Hace 20 años aproximadamente, en el lugar denominado TOQYASCCA (zona reventada), se acostumbraba el Pagapu para evitar el constante derrumbamiento del ce-

rro que interrumpía la vía San Miguel - Valle de Ninabamba. Es versión generalizada en el pueblo, principalmente en la masa campesina, que con la finalidad de evitar derrumbamientos, se llevó un Opa (persona tonta) para enterrarlo vivo, y la versión señala que desde entonces no se han producido nuevos derrumbamientos. A raiz de ello, la gente caminaba en grupo, por temor de que fueran objeto del Pagapu. El entierro constituía la ofrenda que reclamaba el cerro"

02.02.02. Qocha Pagapu (Para conservar las represas)

Caso 141
Informante: Angel Jerí Morote
Procedencia: San Miguel, La Mar, Ayacucho.

"En la Comunidad de Aquilla, se inició la construcción de una pequeña represa, en el lugar denominado Ñahuinpuquio, para garantizar el abastecimiento de agua a la Comunidad. Una vez construída la represa, esta fue arrazada sin causa aparente alguna. La Comunidad volvió a construir y se volvió a producir el mismo hecho, es decir, fue nuevamente arrazada la represa. Los miembros de la Comunidad llegaron al convencimiento de que el cerro reclamaba el Pagapo y que por dicha causa se había derrumbado la represa. Procedieron a robar un chancho, ya que la gente no quiere vender animales cuando se trata de Pagapo. Enterraron el chancho vivo, y volvieron a construir la represa, la misma que a la fecha se encuentra en funcionamiento. El hecho ocurrió hace aproximadamente 5 meses. Cave señalar que el terreno no es pantanoso, no había presencia de lluvias".

02.03. ILLAY PAGAPU

02.03.01. Ir o regresar de viaje

Caso 142
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: San Francisco de Ravacayco, Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando un campesino va a viajar lejos de su tierra llega después de mucho tiempo de ausencia, la comunidad le hace una fiesta. En esta fiesta, el agasajado agarra su vaso de chicha y siempre que va a tomar, echa la mitad a la tierra y la mitad se lo toma, como un pagapu que hace a la tierra para tener su protección durante el viaje, o para que le vaya bien luego de su regreso. Otros, al llegar o al partir, cogen una botella de aguardiente y lo echan a la tierra".

Caso 143
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: Corculla, Parinacochas, Ayacucho.

(Igual que el caso 142)

Caso 144
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: Upahuacho, Parinacochas, Ayacucho

(Igual que el caso 142)

Caso 145
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: Oyolo, Parinacochas, Ayacucho

(Igual que el caso 142)

Caso 146
Informante: Aurelio Chocce Purca
Procedencia: Pacapausa, Parinacochas, Ayacucho

(Igual que el caso 142)

Caso 147
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho

"Para salir a grandes viajes siempre dan pagapu al Apu Suyo: un cuarto de trago, cigarro, flor clavel y ya está. Esto se hace a cualquier hora, en un sitio de paraje, solitario. También hay que prender dos velas a la Virgen y el Señor. Esto se hace al Apu Suyo para no tener desgracias en el viaje. Se hace siempre rezando".

Caso 148
Informante: Gregorio Cancho Velarde
Procedencia: Chiara, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando vas a viajar fuera de tu Comunidad, hay que llevar dos velas al cerro Wamani Choccehuacrà, lo enciendes a cualquier hora rezando el Padre Nuestro y luego ya puedes viajar. No se hace ninguna otra ofrenda. La ofrenda son las velas que pones y con el rezo, el Wamani ya te protege cuando viajas".

02.04. RUNA PAGAPU

El Runa Pagapu, consiste en el tratamiento de las enfermedades andinas, como sistema curativo que practican los pueblos durante el curso de su proceso evolutivo, como respuesta a la naturaleza. Entre las principales formas de Runa Pagapu, tenemos:

02.04.01. Alkanzu - Aya Pincha

Cuando la persona ha sido "agarrada" por la tierra - por emanaciones de la Pacha Mama, en lugares de entierro o cementerio de los "gentiles". Se manifiesta con aparición de granos en todo el cuerpo, acompañado de fuerte escozor. Como resultado de ello, se produce un proceso de tullimiento de la persona enferma.

Caso 149
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 48-49)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Su tratamiento inmediato es el baño con orines po-

dridos ("poqosqa ispay") y su frotación con cerda (pelo de caballo). Si no hay mejora, acuden al pongo o curandero para que efectúe el pagapu. Cuando interviene el pongo, bajo consulta al Señor Wamani, prepara el remedio para el Pagapu de la siguiente forma: Una "llamita" hecha de "llama untu" (cebo de llama), dos willkas, chawa qori, tres pares de caramelos corrientes, tres pares de galleta animalito, un par de cigarrillo nacional, doce pares de kintu, tres pares de pasas de uva (con esto ponen sus dos ojos a la "llamita"), tres pares de maní, dos pares de habas, medio puñado de cebada, idem de quinua, achita, garvanzo, arvejas, etc.; un cuarto de vino dulce, idem de agua bendita; tres pares de clavel (con preferencia de color blanco), un par de qewinchas y por último una vela... Esperan la media noche entre trago, coca y cigarro, deben estar bien animaditos para que el choque de la tierra no les sea dañino a los oferentes; llegada la hora, se dirigen al lugar portando la ofrenda, pero a cierta distancia toman más trago y de donde sólo dos oferentes se dirigen al sitio que ocasionó mal. Antes de empezar a cabar, ofrecen rezos y oraciones, hecho el hoyo (de unos medio metro) depositan la ofrenda y una vez enterrada, nuevamente rezan y luego se retiran para juntarse con el grupo, pero ya no por el mismo camino de entrada, sino por el otro lado; una vez reunidos, a los encargados convidan trago y así retornan a la casa del paciente; para esto el paciente debe estar despierto y cuando llegan recién puede dormir, sino no sería curado".

02.04.02. Alkanzu - Puquio Pincha - Puquio - Puquio Waspiy

Cuando la persona ha sido "agarrada" por las emanaciones de los manantiales, en momentos de intenso calor durante la tarde o cuando se ha formado el arco iris. "Se origina en los manantiales". El vapor que se desprende de éstos al escampe de las lluvias penetra en el organismo, creando situaciones de malestar "el cuerpo se hincha y se pone amoratado" (Bolivar, 1967: 4).

Caso 150
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 49-50)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Se manifiesta con agudo dolor del estómago acompañado de colvulsiones; es muy violento y peligroso si no se trata a tiempo (dice que puede morir antes de 24 horas), debido a que no puede soltar gases, tampoco puede comer. Su tratamiento es similar al anterior, cuando se trata del Pagapu..." (ver caso 149).

Caso 151
Informante: Juan Quispe Bendezú
Procedencia: Llauta, Lucanas, Ayacucho.

"A alguna persona el cuerpo se le llena de granos, especialmente en la cara y en las manos, supurando agua, se dice que ha sido por lo que ha tocado agua de un puquial, no se puede tratar con medicina. Tiene que buscarse a una persona curiosa que sepa curar el mal, llevando al paciente al lugar del puquial, luego se le hace su pago, rezando con coca y alcohol".

Caso 152
Informante: Germán Bendezú Huamán
Procedencia: San Pedro, Lucanas, Ayacucho.

"El señor va hacia el cerro que cree que haya ocacionado el aire o el puquial, llevando coca, cigarrillos y comienza a utilizar los productos a la vez que deposita en la tierra la mayor cantidad de estos productos, luego suplica que no haga daño a la persona que está mal de aire y por lo tanto se le está pagando con coca, cigarros, alcohol, para que no haga daño".

Caso 153
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Vischongo, Cangallo, Ayacucho.

"Puquio; "se origina en los manantiales", añaden, que el vapor que se desprende de stos al escampe de las lluvias, penetra en el organismo, creando situaciones de malestar; el cuerpo se hincha y se pone amoratado". ... (como medida preventiva) "se realizan pagos a la "madre tierra", mediante los curanderos, en los sitios considerados como malos. El pago consiste en un atado pequeño de flores, aguardiente, coca, galletas, o caramelos, que se entierran en un hoyo, que se caba expresamente con ese motivo. La persona que manda practicar el "pago", se considera libre de enfermedades" ... (pero cuando se ha contraído el mal se realiza el) "pampapu, (que) es el procedimiento inmediato al anterior (la "muda"), por el cual se entierra el animal (cuy, cerdo, gallina o perro), acompañado de remedios caseros y algunos alimentos como frutas y panes; el sitio donde se realiza el entierro, es el lugar donde se presume se adquirió la enfermedad, cuidando de que esté seco, de lo contrario se produciría la recaída o punquipaco".

Caso 154
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 153)

Caso 155
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Concepción, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 153)

Caso 156
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17).
Procedencia: Ocros, Huamanga, Ayacucho

(igual que el caso 153)

Caso 157
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 548)
Procedencia: Coracora, Parinacochas, Ayacucho.

"Esta enfermedad -desinencia indígena- llamada también "flujo de mojadales"está caracterizada por una fuerte hinchazón de las piernas (edema), que por la distención que sufre la piel se agrieta, y por la falta de higiene no tarda en supurar, produciéndole una inflamación intenso. Para tratar esta enfermedad -entre los indígenas- tienen que "pagar" al mojadal, a media noche, con los excrementos de animales de varias clases, los que se entierran. Esta ceremonia está acompañada de ritos religiosos".

02.04.03. Alkanzu - Japisqa - Pachajapin - Pacha

El espíritu de la tierra se apodera del hombre, cuando se ha quedado dormido en un terreno virgen o se ha caído. Existen diversas versiones de su causa y modo de curar.

Caso 158
Informante: Augusto Rivera Echaccaya
Procedencia: Accomarca, Cangallo, Ayacucho.

"Primero se prepara cereales, maiz, trigo, no productos que crecen dentro de la tierra sino solo los que crecen fuera de la tierra. Además un par de cigarrillos, coca un puñado, un cuarto de trago, chicha cruda dos litros, chahuajuri y huillka, 1 huevo, trompa de chancho solo lo de arriba, caso que no hay trompa, cúchiccara (cuero de chancho), flor cortada de cualquiera puede ser. Cuando tienes todo preparado hay que ir al lugar donde te ha agarrado, donde tienes malicia que te ha agarrado, llevando todo preparado, aparte tienes que llevarte tu ánimo (trago) para tomar, yendo con una barreta y una segadora. Primero se busca el sitio más blando con la segadora. Luego se dice la siguiente oración a la tierra: "Doña Manuela Puca Pillca, Tierra Virgen", y se planta la segadora y se deja sin mover en la tierra, y luego se planta la barreta, moviéndola fuerte, fumando los cigarrillos, se mueve hasta ablandar la tierra y cuidando que la tierra no te quite la barreta, porque si es el sitio exacto en que te "agarró" te puede quitar la barreta, luego se comienza a hacer hueco, sin poner las manos, cuando ya el hueco es grande se hecha el trago, dejando volteada la botella, luego se hecha la chicha, listo, se sigue moviendo a la barreta para agrandar el hueco y luego se coloca todo lo que se ha preparado, cuando se termina se tapa con las flores, se cubre luego con una piedra, po

niendo con el pie izquierdo sin tocar con las manos, luego tienes que dar una vuelta al lado izquierdo y retirarte. Mejor es hacerlo de noche, también se puede hacer de día, pero mejor es de noche para evitar los pájaros, los hombres que están caminando de día, es mejor de noche para que nadie pueda ver, porque sino no recibe la tierra y no vale".

Caso 159
Informante: Florentino Ccantu Urbano
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando a uno le agarra la tierra, donde uno se ha caído, donde ha caído su sangre o ha dormido, porque la tierra está abierta en el mes de agosto, o en cualquier mes, hay que hacer Pagapu. Porque si uno se ha quedado dormido, la baba se cae al suelo y la tierra lo agarra. Para evitar tales males o enfermedades, se realiza de la siguiente manera: se localiza el punto efectivo donde que nos agarró comprobando con un cuchillo, el sitio duro donde no se hunde el cuchillo no es, el sitio donde se hunde todo el cuchillo suave, ahi es. Ahi es donde tiene que realizar el Pagapu, introduciendo en la tierra, rezándole como rogando con toda fé; flores clavel de colores, incienso, ccasi, chonta, mostaza, 12 pares de hojas de coca, 12 pares de semilla de coca, 1 copa de vino, 1 copa de chicha si es que hubiese, 1 copa de trago, esas tres copitas de 1 botella se saca su cabecita, antes de probar, su ñahui. Después de introducirlo secretamente se regresa. Se hace a la media noche los martes y viernes. El que hace el Pagapu lo hace acompañado de 2 más, y no debe encontrarse con personas especialmente con mujeres, porque sino, el enfermo se agrava y no surte efecto el Pagapu".

Caso 160
Informante: Teodosio Ataurima Ramos
Procedencia: Vinchos (Paccha), Huamanga, Ayacucho.

"Cuando una persona ha sido agarrada por la tierra, es decir, cuando le dá alcanzu, por que se ha quedado dormido, no ha pagado a la tierra al hacer un trabajo, hay que hacer el Pagapu para que se sane. Se prepara huayta, maiz blanco 1 par, tiene que moler con llampu blanco y maiz negro 1 par, tiene que moler con llampu rojo. Cigarros 1 par, coca kinto una docena, ollucos 3 pares, oca 3 pares, papa 3 pares, huayruro 3 pares, cuti 3 pares, willka 3 pares, upito 1 jarra, coca moro una docena. Se lleva una rutuna (segadora) para hacer el hueco. Se hace el hueco y se sopla con cigarro, se entierra las cosas preparadas y se hecha el upito, haciendo el alabado, se cierra con una piedra. Esto lo hace dos o más personas a las nueve de la noche en compañía del hampic (curandero). Al regreso en la casa, se frota al enfermo con el hatum hampi, que es una mezcla de llam-

pu, wamanripa, yurac llampu, todo mezclado".

Caso 161
Informante: Casimiro Carbajal Conde
Procedencia: Chuschi (Cancha Cancha), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando una persona tiene el Alkanzu, el curandero primero prepara vaca huayruro, oveja huayruro, cuti (hatum cuti y tacsa cuti), willka, coca kinto, coca moro, un puñado de tierra de cementerio, trago, clavel grande y clavel chico, cigarro, todo ello cuatro cada uno o dos parcitos. También chahuajure y chahua qollqe. No debe ver gente, por ahí por el rinconcito el curandero pone al enfermo en una frazada, tiene que esta ahi, calatarse al enfermo y el curandero le pasa todo el cuerpo con las cosas que ha preparado. Rezando oración Padre Nuestro. Después de pasar todo eso tiene que llevar al media noche, donde que al enfermo le agarró la tierra. Tiene que ir acompañado y llevando trago para darse valor. Con la barreta le busca el sitio donde la tierra se abre, a la vista la tierra se abre y la barreta se entra. Se hace el hueco, se entierra, se tapa con piedra primero y luego con tierra en su encima disimulando para que no metan mano nadie. Cuando ya entierra, regresa con su acompañante, no puede mirar atrás porque puede haber tremendos sustos. Al día siguiente el enfermo comienza a sanarse poco a poco".

Caso 162
Informante: Alejandro Rivera Manaylla
Procedencia: Ayacucho (Rancha), Huamanga, Ayacucho.

"Para curar el alcanzu, primero hay que preparar la mesa puesta, para esto hay que comprar del mercado lo siguiente: 4 ramos de flor clavel, 1 paquete de velas, 2 clases de cuti, 2 clases de huayruro, galletas de animalitos, 4 rosquitas, 4 naranjas, 4 cigarrillos, pacha estrella (planta de la montaña), coca kinto, ccollpa (piedra igualito al color del ladrillo que se trae de la montaña). Una vez que ha comprado para el patrón, entonces tiene que tender un mantel blanco y de toditito hacer igualar, luego que has igualado, tiene que hacer quepi, para llevar al patrón de hora las 8 de la noche, a esas horas recibe. Tiene que ir dos que saben, conocen ese patrón donde se encuentra, y llevar sus traguitos, sus cigarros y chacchar coca y toqra y después al momento de llegar al lado del patrón, tiene que rezar Padre Nuestro, Ave María y Dios Te Salve. Así hablando, persinándose, ponerlo esa mesa que hemos llevado, ponerlo bien, y así cada vez que llevamos, tenemos un corralito cuadradito de piedras, bien colocadito, y eso podemos poner, bien bonito y tapado. Después prenderlo 4 velas y regresar rezando a la casa, y sin mirar hacia atrás, hasta llegar a la casa. El en

fermo hasta que no regresamos, no debe dormir, duerme solo cuando regresa usted".

Caso 163
Informante: Julio Lima Anccasi
Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"Juntan todo tipo de cereales enteros, el coca kinto, y con todo esto, solamente ponemos el maiz, la cebada, el trigo, el olluco, que son los que más produce la zona. Con todo esto se pasa por el cuerpo del enfermo, se hace para curar el Pacha o Japisca, todo esto se lleva al campo para enterrarlo. Generalmente en la mañana cuando todavía no ha salido el sol".

Caso 164
Informante: Julia Soldevilla Sosa
Procedencia: Huamanguilla, Huanta, Ayacucho.

"El Camayocc es la persona quien conversa con el Orcco Yaya llamado por medio de sus oraciones y cánticos. El Camayocc como primer paso va donde el Orcco Yaya y hace su llamado en presencia de la persona enferma y sus acompañentes, luego la pacienta le da cuenta de su enfermedad y le cuenta todo su mal. El Orcco Yaya le contesta a la enferma que le va a enviar su medicina con el Camayocc. En ese momento vamos a ver como te sientes y le obliga que le envie con el mismo su Pagapo. El Camayocc se pone de acuerdo con la pacienta y el le obliga: 1 mantel nuevo blanco, coca un poco los enteros (coca quinto), 2 velas, clavel blanco, rozado y guindo uno cada uno, cigarro 6 unidades, agua florida, timolina, vino pomo chico, willka, llampu, cuti, jacer (se encuentra en jampic hatu), toda clase de semillas que se encuentran en el mercado, tocra, caramelo, galletas, naranja. Todos estos elementos es llevado por el Camayocc al Punku del Orcco Yaya, y este Camayocc ~~toma~~ su trago y chakcha su coca, una vez satisfecho se va al Punku, llega y prende sus dos velas y chakcha su coca, fuma su cigarro, toma su trago y extiende su mantel, con todos sus contenidos, pidiendo al Orcco Yaya en nombre de la enferma y desde más o menos de 3 metros, cuida la vela observando que la vela prenda bonito sin ladear porque si ladea es mal aguero o es porque no quiere recibir el pagapu el Orcco Yaya. I si arde bien es porque recibió bien y se alegra el Camayocc. I de nuevo chakcha, fuma y toma su trago y regresa a la casa de la enferma y le avisa que le ha recibido conforme, ya se va a sanar. El Pagapu lo realiza el Camayocc hasta casi las 2 o 3 a.m.".

Caso 165
Informante: Gerónimo Marcatinco Delgado
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Para enfermedad también llamado este pagapo con nom

bre de Alcanzo, lo realizan entre dos o tres personas, lo realizan a las 12 de la noche, para lo cual utilizan coca, cigarros, toqra, huayruro, velas, aguardiente, maiz almidón, piden con oraciones en quechua y castellano acompañado de cánticos quemando incienso para curar de cualquier mal que tiene una persona; este pagapo dura aproximadamente 30 o 40 minutos. Al retornar al enfermo lo rezan, realizan sahumerio, hacen tomar algunos remedios preparados por los mismos curanderos, estos medicamentos lo hacen a base de hierba, hacen el maiz molido y lo pasan todo el cuerpo del enfermo dando oraciones y luego lo llevan a media noche a un lugar solitario silencioso, que debe ser una esquina con tres ramales, esto lo llevan conjuntamente con flores".

Caso 166
Informante: Timotea Vilca Dueñas
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando una persona está enferma, y no se cura con ninguna medicina que se le da, entonces se hace el pagapu, para que mejore, ya que puede estar enferma con alcanzo. El procedimiento es el siguiente: se corta la nariz del chancho y acompañado con toda clase de flores.le pasan por todo el cuerpo al enfermo, luego lo llevan al enfermo bailando hasta la torre de la Iglesia, y repicando las campanas, rezan el Padre Nuestro (Yayaycuy), para luego proceder a enterrar la ofrenda, es decir el chuñu del chancho y las flores y se espera a que la persona mejore".

Caso 167
Informante: Eulogio Mendez de La Cruz
Procedencia: Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho.

" Cuando mi madre se enfermó, vino el curandero, un Sr. Yauri, y primero hizo con los naipes el rastreo para dar con la clase de enfermedad. Luego, ya se supo que era Alkanzu, nos dió la receta para comprar los ingredientes: timolina, agua del Carmen, Agua florida, vino chiquito, trago chiquito, coca, su cigarro, frutas las mejorcitas, rosquitas, dulcecitos, upito, sangre de chancho, clavel su flor, vela, llampu rojo y llampu blanco. Vino a la casa antes de media noche y en el suelo puso en forma de cruz sus libros para sus rezos, Libro de la Curativa, Libro de San Cipriano, Libro Escudo Sagrado y Libro Tesoro, al centro tendió la mesa y preparó los ingredientes. Luego hizo que la enferma heche su vapor de su boca (su aliento) sobre los ingredientes y salió al patio y buscó un lugar con la segadora, cuando encontró el lugar hizo un hueco en forma de codo con la barreta, de 60 a 80 centímetros, midiendo con los brazos. Salió al patio acompañado por dos personas, y antes de hacer el hueco primero fumó, chakcho su coca y tomó su trago. Luego de enterrar, regresó a la casa sin -

mirar hacia atrás por que si nó la enfermedad puede agarrarle, puede trasmitirle. Le regreso le rezó a la enferma, y se quedó hasta el amanecer. Al amanecer nuevamente le rezó a la enferma y se fue. Esta curación la hizo 3 veces, con intervalos de 1 día".

Caso 168
Informante: Dionisio Suárez Quevedo
Procedencia: San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho.
"Cuando a una persona lo ha "agarrado" la tierra, tiene que ir donde un curandero, quien ve que necesita su cuerpo, y de acuerdo a eso se prepara las siguientes cosas, cereales, galletas, caramelos, timolina, agua florida, huayruro, cuti. Todo eso se prepara en un mantel limpio, y luego se va al cerro o a un barranco, y sin tocar con la mano, se hace un hueco. Se prende su vela y se hace la mesa tendida, y lo dejan a nombre del cerro, rezando, al rededor de la media noche o sino al medio día en un lugar solitario. Depende del cuerpo del enfermo lo que pide, se prepara un perrito recien nacido y se entierra con la ofrenda, pero vivo. Luego se regresa a la casa, y el enfermo comienza a sanar".

Caso 169
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho.

"Cuando las criaturas duermen en el campo, en la tierra virgen, dá alcanzo (produce el antimonia de la tierra), esto también se aprecia en las venas, la vena varía con la antimonia, entonces cuando aplican inyección la gente muere. Para curar esto se hace Pagapu con 3 clases de llampu, velas, 3 clases de clavel, agua bendita, cigarro. Hay que pasar huevo a todo el cuerpo y luego hechar en un vaso de agua cristalina y ahi se ve el mal. También puede ser cuando uno se ha caído del caballo. Esto se hace a las 8 o 9 de la noche o a cualquier hora. Cuando una persona cualquiera hace no recibe la tierra hay que ser hombre de coraje, el que no sabe inutilmente hace porque la tierra no recibe. El entierro se hace en el lugar que ha dado alcanzo".

Caso 170
Informante: Sabino Ccallucunto Galindo
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

"El pagapu lo realiza una persona llamada curandero. Producto utilizado: Huayruro, huillka, cuti, ccori, maiz molido; todo lo mezcla y lo hecha en una panca de maiz y el curandero frota el cuerpo del enfermo. Luego el curandero prepara la mesa y se pone a orar; para luego trasladarse al lugar donde el enfermo haya caído o dormido. La hora propicia es a media noche. El llampu y las frutas de naranjas y otras flores se entierran, retornando luego a la casa del enfermo. Terminando el acto".

Caso 171
Informante: Albino Janampa Huamani
Procedencia: Sacsamarca, Fajardo, Ayacucho.

"Cuando a una persona le ha "agarrado" la tierra, entonces va donde el Yachacc para que lo cure. El Yachacc, le pide entonces que le lleve coca kinto, flor clavel, aguardiente, chicha y un animal (puede ser un perro). En la noche el Yachacc se va al cerro Wamani, y hace la ofrenda, colocando en una cueva del cerro y pidiendo la curación del enfermo. El Yachacc va solo, y antes de hacer la ofrenda, toma su "animo" para resistir. Hace la entrega del "derecho" rezando el Padre Nuestro y el Ave María. Luego regresa a la casa del enfermo y también le reza".

Caso 172
Informante: Cipriano Pacheco Vilchez
Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"El Curandero, realiza en el lugar donde le dió el mal de Alkanzo, en el suelo, patio, debajo de un árbol. En una bolsa de papel de azúcar, recolecta huesos de los diferentes animales (vaca, caballo, burro cabezas), pluma de aves, cerda de chancho, un pedazo de olla de barro (callana), retama, floripondio, cigarrillos, coca, toqra, una vela con una cinta blanca (amarrada). Preparadas las cosas el curandero llevando desde muy lejos, realiza el pampapu, primero escarba la tierra aproximadamente de 2 mts. de profundidad, luego en la noche de un día martes o viernes de cualquier mes, pero sin luna llena, practica el pampapu a la Mama Pacha, mediante oraciones en voz baja, toma de la mano a la persona enferma, si es bebe le carga, ofreciendo las cosas a cambio de su curación, o sea que pide que Mama Pacha devuelva el alma de la persona que lo tiene prisionero por algún error cometido, si la enferma es mayor, se da cuenta de todos los actos del curandero y siente un escalofriante miedo, en silencio; enterrada la ofrenda, retornan a la habitación donde esperan los parientes, chacchando su coca y fumando, el curandero cuenta el resultado si fue positivo (chasquinmi), entonces el enfermo muy probable que esa noche va a dormir profundamente de lo contrario hay que volver a preparar el Pampapu hasta que Mama Pacha acepte. En el siguiente pampapu, además de las cosas preparadas en el anterior, agregarán dinero en moneda, valor de dos o tres mil soles, flores clavel, una rosa blanca, una prenda del enfermo y otras oraciones consternantes. Vuelve a ofrecer, cava la tierra la misma profundidad, entierra la bolsa siempre entre oraciones en voz baja con mucha fe, hasta sentir el resultado positivo, muchas veces transpira por el cansancio".

Caso 173

Informante: Mauro Waraca
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando una persona se cae, absorve el vapor o los malos vapores de la tierra. Llega a su casa y le dá fiebre y queda postrado en la cama. Entonces sus parientes acuden al curandero, el curandero va a la casa, mira al enfermo, chaccha su coca, fuma su cigarro y toma su trago. En las hojas de la coca, ve que tipo de enfermedad le ha dado, y cuando determina que tiene alcanzo, pide las cosas para curarlo. Si es varon pide un perro macho, si es mujer pide un perro hembra, de preferencia color negro, sino hay negro entonces de otro color. Sale de la casa con su séquito (es decir sus ayudantes) que le ayudan en determinados momentos a cumplir con el rito. Sus ayudantes llevan consigo al perro, la coca, los cigarros y el trago que ha de utilizar en la ceremonia. Conducen al perro hasta el lugar donde cayó el enfermo y absorvió los vapores de la tierra que le causaron el Alkanzo. Por información de los familiares, el curandero toma conocimiento de que está cerca del lugar de la caída, saca un cuchillo y comienza a incar el suelo, en el lugar en que el cuchillo se hunde fácilmente, comienza a abrir una poza (un hueco), donde va a enterrar al perro. Una vez completada la excavación, lo llena de kerosene y agua bendita. Acto seguido, el curandero comienza a hacer sus ritos y oraciones, invocando que el dios reciba la ofrenda, cuando ha concluído los rezos, indica a sus ayudantes metan al perro en el hueco pero vivo y de cabeza, y lo tapan. Concluído, regresan a la casa y le comenta al enfermo de que se ha hecho el "pago" respectivo y de que en un tiempo no predecible el mal va a desaparecer. El mal desaparece en corto tiempo, sino, los familiares cambian de curandero para hacer un nuevo pago".

Caso 174
Informante: Alfredo López
Procedencia: Coracora, Parinacochas, Ayacucho.

"El informante y su padre visitan a un pongo (ministro), por información de una persona que experimentó semejante enfermedad. El lugar se llama Carhuarazo (cerro) donde vivía tal pongo, el 15 de agosto, para que le pueda curar su enfermedad que era incurable por los médicos, porque una señora le dijo que era PACHA o URIWA de la tierra, entonces su papá decidió llevarle que no había otro remedio; para esto llevaron: trago media botella, coca, incienso un puñado, grasa de llama un puñado; inicia la curación: chaccha coca, toma una copa de trago y el resto hace una especie de brindis al cerro y lo rocea; luego de la grasa de la llama hace una especie de llama en miniatura y a esto le hace humear con incienso, y procede a hacer el Uriwa solamente la parte afectada siempre

también haciéndole humear con incienso; y la llamita de grasa lo lleva al Punku (puerta del cerro) y dice el pongo que posiblemente haya tomado algún animalito del Punku (galletas que hace pagapu se encuentra en el punku), y parece mentira bastó eso, se sanó sin curarle con nada. Este procedimiento lo hizo hasta tres veces. Esta curación se realizó a las 4 p.m. de un día viernes. Todo en silencio. Su enfermedad consistía en unas pústulas o sarnas en el maxilar inferior".

Caso 175
Informante: Aniseta Ayala Osco
Procedencia: Incuyo, Parinacochas, Ayacucho.

"Doña Victoria Castillo (curiosa) que cura enfermedades de Pacha hace también pagapus simples como éste: Acude a la casa de doña Aniseta Ayala por petición de la enferma (Coracora) y le pide los siguientes elementos: incienso un puñado, 3 colores de clavel, el blanco, el rosado y el granate uno cada uno, grasa de llama también un puñado, maiz matizado rojo guinda y blanco (sara mesa), coca lo suficiente para chacchar en el momento, trago un cuarto, cigarro 5 unidades. El rito.- La curiosa una vez lista con todos los elementos, chaccha su coca, fuma cigarro, y toma un poco de trago y enciende y hace humear el incienso junto a la enferma, amarra los tres claveles en forma de cruz y con la grasa de la llama unta sobre la parte afectada solamente con el resto hace Uriwa (con la grasa hace una pasada por todo el cuerpo), del mismo modo con clavel en forma de cruz, una vez realizado ésto se lo lleva todos estos elementos (ella sola) envuelto en una tela o mantel blanco y nuevo; llega al lugar y nuevamente chaccha su coca y luego lo entierra en el sitio donde sufrió la caida la persona enferma. Esto realiza exactamente a las 12 del medio día del día viernes. Su enfermedad consistía en que sus extremidades inferiores habían perdido fuerzas desde el momento que se cayó, sufría dolores aproximadamente una semana luego perdió por completo el equilibrio. Una vez curada ya parece mentira pudo caminar".

Caso 176
Fuente: Lauro Hinostrosa García (1983: 39-44)
Procedencia: Cangallo (pútica), Cangallo, Ayacucho.

"Este mal andino se manifiesta con la aparición de granulaciones rojas en todo el cuerpo para luego infectarse y tornarse en una herida incurable. ... Presenta los siguientes signos: falta de apetito para ingerir alimentos, cuando las granulaciones se vuelven purulentas, dá signos de fiebre con un escozor permanente en las partes afectadas por el mal. ... El médico recomienda lo siguiente: no sentarse en suelos descubiertos; es necesario poner alguna pren-

da para ello. No recostarse en sitios poco frecuentados por los hombres, ya que el espíritu de la tierra puede introducirse en el cuerpo y causar el mal de la "pacha". ... El médico andino, para el tratamiento de las enfermedades de la tierra, cuando sus medicamentos son poco efectivos, recurren (...) al "pagapo" al señor "wamani". Tratamiento por pagapo.- Los familiares del enfermo después de conseguir la "receta" del médico andino para la ofrenda, portando aguardiente y coca, visitan a la casa del médico para que pueda preparar la "mesa" y pueda proceder a la ceremonia. EL RITO.- Se coloca el mantel en el suelo al que llaman "mesa" encima de éste se coloca un manojo de "waylla ichu" (ichu especial de tamaño grande que se encuentra en zonas accesibles a los animales). Una vez colocado el Ichu, el médico procede a dar oración: "Señor Cerro Tintaylla, a este tu hijo cúralo, para que no sufra, sus terrenos tiene que trabajar, sino quien va a hacerlo, recibe esta "mesa" y apénate de nosotros y cúrale". Luego van colocando en orden de importancia muchos componentes del "pagapu", entre ellos, clavel rojo, hojas de tumbo, "wayruro", caramelos, galletas, coca, cigarro, en pequeña cantidad. Una vez concluído con la oración, el médico cierra el mantel, en el que se encuentra todo los elementos simbólicos mágicos, para luego ir a buscar junto con un acompañante un "machay", cueva en algún lugar del cerro "Tintaylla" (cerro wamani mayor), allí se deposita. En el transcurso de esta ceremonia, el enfermo debe permanecer despierto, y que el sueño puede ser fatal, puede quedarse por siempre dormido, según indicación del médico andino"

Caso 177
Fuente: César Ramón Córdova (1968: 88)
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho.

"... así para curar a sus pacientes de la "pacha", en el caso de los niños, o "alcanzo" en el caso de los adultos, dicen que le "ha agarrado la tierra en lugares donde se cayeron y dichos lugares son considerados como encantados...", dichos males afectan a las vías respiratorias, por lo que comúnmente también llaman "costado"... Para diagnosticar la causa de la enfermedad, los curanderos, realizan la "qoqopa" (jojopa) con el cuy "efectivamente es como especie de radiografía, al enfermo le pasan todo su cuerpo con el cuy, y -en el cuerpo del cuy- sale afectado los mismos órganos que tiene afectado el enfermo" Y después realizan el "pampapu", es decir, en el lugar donde creen se ha producido la "pacha" o "alcanzo" "en el hoyo que cavan entierran flores, cigarrillos, coca, el cuy, a veces otro animal..." Esto también llaman pagapu, por extensión de pago, creen que deben pagar a los espíritus para que le devuelva la salud al enfermo".

Caso 178
Fuente: César Ramón Córdova (1968: 56-57)
Procedencia: Carhuanca (Saurama), Cangallo, Ayacucho

"Tanto para curar la "pacha" como el "alcanzo", efectúan estas prácticas mágico-religiosas, será conveniente decir algo de estas "enfermedades". La "pacha", se manifiesta con "dolor de cabeza, inflamación y dolor de garganta, no hay apetito, ni sueño y hay fiebre"; afirman que proviene "de lo que se quedan dormidos en cualquier lugar" en el campo. Mientras que el "alcanzo", se origina "en el trabajo, sacando del monte las piedras, cuando agarra (se respira) la evaporación del humo (antimonio) de la tierra", y se presenta con "dolor de todo el cuerpo y se vuelve pesado para andar, no da sueño ni hambre, hay fiebre". Para curarse de estos males, el "jampic" realiza cualquiera de las prácticas indicadas. El "Jayapu"; efectúan rezos frotando el cuerpo del paciente con flores; además con cuye, gallina, perro o chancho; éstos tienen que ser tiernos; en estos casos luego los dejan vivos; pero cuando emplean sapo o culebra, a estos si los entierran, y se realiza chacchando (masticando) coca y fumando cigarrillos. El "pagapu"; propiamente es la segunda etapa del "jayapu" en los casos de enfermedad, entonces entierran los animales con las sobras de coca y cigarrillos en el lugar donde presumen han encontrado la enfermedad"

Caso 179
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 542)
Procedencia: Pararca, Parinacochas, Ayacucho.

"Los curanderos una vez que han sido solicitados, lo primero que hacen es ver en la coca, y luego se comprometen a curar y piden coca, cañazo, cigarrillos y las demás cosas que necesitan para la curación; la grasa del llama, el maiz blanco molido, una tierra colorada llamada "puca-taco", y el palo de chonta; con todo esto hacen una mezcla y le dan la forma de un condor o una llama, etc. Después de terminar de hacer estos objetos, los sahuman con incienso, y arrodillándose hacen varias adoraciones, con sus oraciones y tomando cañazo, llaman a todos los cerros pidiendo licencia, arrojando cañazo con los dedos; después de todo esto con el cóndor que está hecho, pasa por el cuerpo del enfermo, luego lo llevan a enterrarlo y cuando llega al sitio que había dormido el enfermo, principia a buscar con el cuchillo, se arrodilla, echa el cañazo, lo sahuma con el cigarro y el incienso, y de cuando en cuando adoran santiguándose por varias veces y hablando; y cuando terminan la tarea están completamente borrachos, de modo que los curanderos son buscados a cada momento".

Caso 180
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 546)

Procedencia: Pullo, Parinacochas, Ayacucho.

"Se denomina pacha (exhalación de la tierra) a una enfermedad caracterizada por dolores con punzadas o agujetas en la espalda y miembros y que además presentan granos con escozor (pápulas pruriginosas). Para curar esta enfermedad en Coracora, se paga a la tierra que "le exhaló" con guano de cuy, cerdo y asno y sahumerio de incienso y mirra que usa el curandero llamado "yachack" que porta un cuchillo fino de acero con el cual hace huecos en el suelo, enterrando en ellos los excrementos y sahumerio. Le friccionan al enfermo todo el cuerpo con grasa de llama formando una bola que le dan de comer a los gusanos o insectos llamados "sisis" (hormigas)".

Caso 181
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 546)
Procedencia: Chumpi, Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando un hombre sufre dolores por haberse golpeado en algún lugar, usan lo que ellos denominan "cuti-sara"que son los granos de maiz que en la mazorca crecen orientados en un solo sentido, sebo de diversos animales, rosa común y harina de maiz; le hacen fricciones en la parte dolorida y después reúnen todo esto en un atado y se proveen de un cuchillo y van a las 12 de la noche al lugar donde se cayó, prueban en diferentes lugares próximos donde se hunda el cuchillo, y en el sitio entierra el atado que nadie debe verlo. Toda esta operación la realiza el curandero".

Caso 182
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 547)
Procedencia: Coracora, Parinacochas, Ayacucho.

".... los indígenas verifican el mismo procedimiento ya se trate de que la enfermedad se adquirió por una caída o por haber dormido en un cerro; en ambos casos el individuo lo ha "agarrado la tierra" (pacha), de manera que en el hueco dejado por el cuchillo se hace la "paga" introduciendo un pedazo de sal, aceite de comer o de lámpara, agua bendita, un pedacito de palma en cruz, todo lo cual se entierra".

Caso 183
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"En el cerro siempre hay sitios malos que el campesino ya conoce, pero algunos no conocen porque son nuevos o porque no les han avisado. Entonces, cuando el campesino se para en esos lugares o se sienta a descansar o se queda dormido, la tierra le "agarra" y le viene el decaimiento, el cansancio, no tiene apetito, tiene fiebre, se puede morir. Para que no le pase nada, tiene que hacer el "pago", enterrando él o sino el curandero, en el mismo lugar la ofrenda al

Wamani, para que le quite la enfermedad. Para eso se hace una "mesa" completa, con flor clavel, chicha coca, trago, caramelo, galletas, cuti también achita y frutas. Se tiene que enterrar sin que nadie vea, en la media noche, en un hueco hecho con cuchillo en el mismo lugar en que le ha "agarrado" la tierra. Mejor es que vaya el curandero, porque sino el enfermo no tendría valor. Para tomar "animo", el curandero tiene que llevar su coca, su trago y su cigarro, que son como protección".

Caso 184
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando a una persona le ha agarrado la tierra, algunas personas acostumbrar a ir donde un curandero para que lo curo. El curandero lastrea y da la receta. El dice hay que curar el alcanzo con su contra. El contra del alcanzo es el chancho. Para eso los familiares le llevan al curandero un chancho chiquito, con coca, cigarro, trago y chicha. El curandero va al lugar donde que le ha agarrado la tierra a media noche y entierra en un lugar secreto. Luego regresa donde los parientes y les comunica que ya ha hecho el pago a la tierra y que el enfermo se va a sanar poco a poco".

02.04.04. Alkanzu - Wayra Pincha - Pacha Samaico

Se manifiesta con la aparición de muchos granitos en todo el cuerpo y con intenso escozor, si se rascan, empeora. Son producidos por las emanaciones de la tierra y que con el aire "lo agarra a uno".

Caso 185
Informante: Remigio Mendoza Vallejo
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"En mi tierra dicen Japisca cuando las evaporaciones de la tierra, de repente, con el aire lo agarra a uno. Cuando la tierra lo agarra a uno con el aire, entonces va a concultar con el curandero, hay muchos curanderos. El curandero sabe su como en que parte como es, que le ha agarrado a uno. Después lo dice en tal parte le ha agarrado la tierra con el aire. Entonces prepara la ofrenda con frutas, vela, trago, coca, cigarro y un chancho vivo chiquito. El chancho puede ser o sino también gallina, perritos o cuy, depende del curandero. El curandero a la media noche después de rezarle al enfermo, se va al lugar señalado, puede ser en la casa, en el patio, en el camino, en el cerro, busca con una segadora el lugar y en el lugar que se abre la tierra, hace el hueco y entierra el animal y los productos, para que el animal se muera asfixiado, reza con su libro y se regresa sin mirar hacia atrás, porque sino le puede agarrar a él. Regresa a la casa, reza al enfermo y se va. El

curandero hace todo esto chacchando su coca, fumando su cigarro y tomando su trago".

Caso 186
Informante: Juan Puma Calle
Procedencia: Coracora (Huayllani), Parinacochas, Ayacucho.

"El informante consulta con el pongo común y corriente que vive en el mismo Coracora. Tal persona le diagnostica (wayra) viento del Larapacce porque había pasado por ese lugar sin sombrero y en pleno viento. Los síntomas era dolor en todo el cuerpo, acudía al médico, tomaba pastillas, inyectables y no le hacían nada, y por último tuvo que creer en el Pongo. Le indicó que tiene que recoger éstos: incienso, alocimas (alhucema), copal, hatum wayra jampi, media botella de caña, coca; y lo principal era que tenía que recoger solamente la yema de toda clase de plantas sean arbustos, árboles o sea de todas las plantas que encuentre a su paso, pero completamente de todas y de cada uno esto lo tiene que recoger en el campo. Todo listo para un día martes a las 12 a. m. inicia la curación. Todas las yemas que sean buen puñado lo hace calentar en el calor de incienso que está en braza, una vez calentadas las yemas se hecha alocimas, copal, hatum wayra jampi, enseguida media botella de caña rociando pero siempre en la braza conservando caliente como para soportar la piel. Una vez preparado éste ya la enferma está completamente desnudo tapado por la cabeza a pies con una sábana y prosiguiendo se le pasa con esa preparación desde la cabeza hasta los pies siempre tapado por la sábana, una vez pasado todo el cuerpo dicha mezcla se lo quema hasta volverlo ceniza en un sitio apartado del paciente. Luego se entierra en el Wamani Larapacce".

Caso 187
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 547)
Procedencia: Corculla, Parinacochas, Ayacucho.

"Pacha Samaico.- En Corculla se dá este nombre a la úlcera o granos que se infecta y se hace crónica. Se le cura con "picha" que es un preparado de "cuti-sara" que se muele reduciéndolo a harina, lo amasan con sebo de llama (pichu huera), coca, incienso y nuez moscada en polvo; frotan con esto la parte afectada o inflamada de la herida, en seguida a esta masa le dan la figura de un animal (gato, perro) y después llevan estos objetos al lugar donde creen que la tierra le ha hecho el daño y lo entierran".

02.04.05. Alkanzu - Pacha (T.B.C. o Tísis)

Caso 188
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17).
Procedencia: Vischongo, Cangallo, Ayacucho.

"Pacha; la tuberculosis y la anemia se consideran co

mo provenientes de la "pacha" o "madre tierra". En las cuatro comunidades estudiadas, se escucha manifestar a los campesinos: "pacha ganarum" (la tierra me ha ganado), debido a que no se realizan los pagos y ofrendas a la madre tierra". Enflaquese la persona y duelen los huesos. ... (Para curarlo se realiza el) "pampapu"....".
(igual que el caso 153).

Caso 189
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 188)

Caso 190
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Concepción, Cangallo, Ayacucho,

(igual que el caso 188)

Caso 191
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Ocros, Huamanga, Ayacucho

(Igual que el caso 188)

Caso 192
Fuente: Lauro Hinostrosa García (1983: 41-44)
Procedencia: Cangallo (Putica), Cangallo, Ayacucho

"Muchos médicos afirman que es el mal de la tisis (T.B.C.), por sus síntomas, se manifiesta inmediatamente, después de que un campesino descansa de una tarea agrícola, en el que una fuerte lluvia le pudo haber mojado la espalda, si previamente no pudo acudir al médico, quien receta una copa de aguardiente con "chariru" (hierba de la selva) y su "winchu kachi" (sal azúl) deja de asistir en un par de horas. Los dolores de espalda algunas personas dejan para tratarse en otro tiempo, esto se convierte en una tos crónica con dolores de garganta, pasando unos meses el campesino afectado por este mal, esputará sangre viva, seguido de una tos débil... Los signos indican palidez del rostro, hundimiento de los ojos, las orejas se vuelven transparentes, no tienen apetito para comer, no tienen aliento para realizar trabajos agrícolas (por esta razón los campesinos lo llaman alcanzo), que significa que la fuerza del campesino ha sido ganado por el poder de la tierra, que logró volverlo inválido, para que nunca le "cauce molestias". ... El médico andino, para el tratamiento de las enfermedades de la tierra, cuando sus medicamentos son poco efectivos, recurren (...) al "pagapo al señor Wamani".

(igual que el caso 176).

02.04.06. Alkanzu - Orcopapin

Esta enfermedad tiene la misma o parecida sintomato-

logía a la señalada para el Alkanzu - Pacha (T.B.C.) reseñado en el punto anterior. Sin embargo, Bolivar (1967b: 4-17), la diferencia asignándole como agente causante al "Orcco" y no a la "Pachamama".

Caso 193
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Vischongo, Cangallo, Ayacucho.

"Alcanzo; es una denominación genérica que abarca a todas las enfermedades causadas por agentes sobrenaturales, pero al parecer se halla más relacionada, con la producida por el "tayta orcco" (padre cerro), identificado por el dios de las montañas, llamado "huamani". Se le conoce cuando el enfermo "escupe sangre y tiene el cuerpo amoratado". Se cura con el "pampapu". ...".

(igual que el caso 153)

Caso 194
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 193).

Caso 195
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Concepción, Cangallo, Ayacucho

(igual que el caso 193)

Caso 196
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 4-17)
Procedencia: Ocros, Huamanga, Ayacucho

(igual que el caso 193)

02.04.07. Camaykusqa (La tierra que respira)

Caso 197
Fuente: Lauro Hinostrosa García (1983: 42-44)
Procedencia: Cangallo (Putica), Cangallo, Ayacucho.

"Este mal se genera cuando el campesino por descuido pasa por el llamado "Urqupa simin" (boca del cerro), y recibe el aliento de éste, que tiene un sabor de amoniaco. Peor es cuando el campesino va pasar este sitio sin llevar en su boca la coca o tukra. Signos y síntomas.- Formación de gases en el estómago, cólicos agudos, náuceas que generalmente se manifiestan en las noches. La digestión se altera, el campesino afectado por esta enfermedad está con constantes "wiksapunkis" (hinchazón del estómago)... El médido andino, para el tratamiento de las enfermedades de la tierra, cuando sus medicamentos son poco efectivos, recurren (...) al "pagapu" al señor "wamani"...

(igual que el caso 176)

02.04. 8. Susto - Wawa Mancharisqa

Se produce como resultado de una caída, luego de lo

cual se dice que la tierra se "apodera" del alma del niño. Su curación tiene por finalidad devolverle el alma.

Caso 198
Informante: Vidal Larreátegui Lizarbe
Procedencia: Huanta, Huanta, Ayacucho.

"Una criatura se cae y se asusta, para poderla curar se consigue flores de diferentes colores, se le frota todo el cuerpo con las flores a las 12 del día, y después, inmediatamente después se va al lugar en que la criatura se cayó, se hace un hueco y se entierran las flores, con cigarrillos y coca. El entierro puede ser a cualquier hora de la tarde pero mejor es que sea poco después de haber frotado a la criatura. Esto se hace para que se le salga el susto".

Caso 199
Informante: Roberto Casumo Huayta
Procedencia: Laramate, Lucanas, Ayacucho.

"Cuando un niño se cae al suelo, la tierra se apodera de su alma, y el niño se enroncha, entonces la familia le brinda (al Wamani) trago, coca y rezo. El niño duerme en el sitio donde se ha caído, le amarran la cabeza con flores y le hacen el llamado de su alma para que vuelva a su cuerpo. Esto se hace en las noches".

Caso 200
Informante: Juan Benito Ramírez
Procedencia: Lucanas, Lucanas, Ayacucho

"La persona que tiene sus hijos, y uno o varios de ellos se enferman de susto, recurre donde un curandero para el susto, y le comunica que su hijo se asustó en tal sitio y por tanto, necesita que lo cure. El curandero va hacia el lugar que se cree se asustado el niño i le ofrece (al Wamani) cosas dulces, azúcar, caramelo, galletas y una cinta roja, en horas de la noche, llama por su nombre al niño y vuelve a la casa del niño con un muñeco de su misma ropa con lo que termina la curación".

Caso 201
Informante: Damián Suarez Valverde
Procedencia: Paico, Lucanas, Ayacucho.

"La caida o susto de uno de sus hijos, hizo que perdiera el apetito y enflaqueciera, piensan que la tierra se ha apoderado de su alma, para que se cure el niño es necesario que los familiares le den un homenaje o rito (al Wamani) ofreciéndole trago, coca, flores, trazándole en cruz el lugar donde se ha caido o golpeado, esto sucede en las noches y con el niño hechado en la tierra o pacha".

Caso 202
Fuente: Víctor Sarmiento (1968: 67-68)

Procedencia: María Parado de Bellido, Cangallo, Ayacucho.

"Un informante nos contaba, que el "qapisqa", es una enfermedad que puede agarrar a niños y adultos. Proviene cuando una persona se cae al suelo y se asusta muy fuerte, en este momento salta su "ánima" o alma que se cayó y la tierra se apodera de ella. Como ésta persona ya no tiene alma se enferma. Para este tipo de enfermedad hay tres maneras de curar, el "pampapu", el "pagapu" y la "muda". El "pampapu", consiste en que el "qampeq" o curandero, juntamente con el interesado que puede ser un miembro de la familia del enfermo, se constituye al sitio donde el enfermo se cayó o accidentó, llegando al sitio toman su alcohol, chakchan su coca, fuman cigarros Nacional y casi ya mareados lo primero que hace el "qampeq" es soplar con el humo del cigarro al sitio donde se cayó el enfermo (mana waspiykuwananchikpaq) para que no les haga daño o no les evapore la mama pacha, luego reza una serie de rezos especiales; acto seguido hecha un poco de alcohol y comienza a escarbar la tierra que puede ser de forma rectangular o circular, más o menos de 30 o 40 centímetros de profundidad, a este hoyo le hecha frutas revueltas en llampu (tierra de color rojo) o maiz molido, flores, etc. Cuentan algunos informantes que otros curanderos en vez de poner fruta le hechan un pequeño chancho vivo y lo entierran. El "pagapu" es otra forma de curar al enfermo "qapisqa", para esto el "qampeq" lleva flores, coca, cigarrillos, maiz molido, llampu, frutas, etc. donde el "tayta orqo" o "wamani", llegando al sitio, coloca en una de las cavernas existentes en los cerros más altos, previos rezos y ruegos especiales. Todo este acto de curación, lo hace el "qampeq" o curandero como una ofrenda de pago a la mama pacha con la finalidad de que suelte y devuelve el "ánima" o alma del enfermo".

Caso 203
Informante: Alejandro Sicha Soto
Procedencia: Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

"Se realiza en el suelo, una persona experta (curandero) en un lugar silencioso, que puede ser tras de la puerta, en un rincón de casa o patio, carga el niño enfermo con susto, fumando un cigarrillo llama "Angellay cuticamuy caypin animayqui" (tres veces) la persona que cura escucha pasos del ánima del niño que retorna a él, los días posteriores verán que mejora, se aleja del susto. El ritual se realiza a medio día o en las noches para que tenga buen resultado. Detrás de la puerta entierra el "pago" consistente en flores, coca, trago, cigarro".

Caso 204
Fuente: Lauro Hinostrosa García (1983: 24-25)

Procedencia: Cangallo (Putica), Cangallo, Ayacucho.

"Cuando una persona sufre una accidental caída, sea ésta por un resbalón en la cáscara de la tuna, o porque estuvo cubierto de lodo, u otro, de inmediato se debe piquetear con la punta de un cuchillo al suelo, con la finalidad de prevenir las consecuencias del "Mancharisqa" o susto, o coger al perro, y en el lugar de la caida, echarlo, con la finalidad de que los efectos pasen al perro. Cuando se trata de niños, el médico al ver los síntomas alarmantes de decaimiento físico, temperatura alta, pulso acelerado, inapetencia, melancolía, delirio, procede a curar utilizando esta técnica del modo siguiente: a la media noche lo bañan al enfermo desde el cuelllo hasta los pies con una mezcla de sal molida, pétalo de clavel blanco, hojas de coca y tabajo, enterrándolos después en el sitio donde se produjo el accidente, rezando una oración del modo siguiente: "Padre Tierra, recibe este cariño, y luego has regresar su espíritu a tu hijo".

Caso 205
Fuente: Enrique Gonzáles Carré y Otros (1980: 117)
Procedencia: Varios, Huamanga, Ayacucho.

"... c) El "mancharisqa" o "susto" se cura mediante el "qayapu" y el "pampapu". ... Si el "qayapo" no da resultados se recurre al "pampapu" que consiste en pagar a la "pachamama" o tierra con flores y remedios que deben ser enterrados en el cruce de los caminos, debajo de la torre de la iglesia o en la puerta de la casa den enfermo; ~~Y se entierra~~ á medianoche un chancho vivo boca abajo".

Caso 206
Fuente: Filiberto García-Cuellar y Otros (1951: 542)
Procedencia: Pararca, Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando un niño pequeño adolece de alguna enfermedad dicen que es susto, y acuden a donde los curanderos para que "llamen" al niño; el curandero para practicar esta curación lleva al niño dormido, tapando con un pañuelo negro, al camino grande o a un sitio apropiado donde no se sienta ningún sonido, ni ruido. Poniendo al niño al suelo con mucho cuidado, comienza a sahumarlo con el incienso, cuando aparece una mariposa blanca, dice: ésto es el espíritu del niño y comienza a llamarlo por su nombre en voz baja pero con todas sus fuerzas hasta ponerse colorado y llama así: "Ven niñito aquí está tu casa, tu comidita, tu camita, para que duermas, aquí está tu mamita llorando solita". Estas palabras la repiten por tres veces, y comienza a llamar a los cerros por su nombre, diciendo por ejemplo: "Sarasara te pido en nombre de Dios para que sueltes al espíritu de este niño", y en nombre de los cerros sahuma y toma cañazo, arrojando con los dedos, después de haber practicado to-

do esto, lo levanta al niño con mucho cuidado y lo - lleva a su casa".

Caso 207
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 543)
Procedencia: Pullo, Parinacochas, Ayacucho.

"Los curanderos son individuos que saben curar, lo - llaman "brujos", por ejemplo cuando la criatura se - cae, y se enferma y dice que se ha asustado y el "animo" de la criatura está en el sitio donde se ha - caido, van por la noche cuando todo está silencio, - llevando coca, cigarros, cañazo y un cuchillo, y al llegar buscan la tierra con el cuchillo, cuando entra con facilidad dicen que ahí está el ánimo de la criatura, ahí lo chancan con un pedazo de fierro y - lo pagan haciendo cualquier animal de la grasa de - llama con un poco de maiz molido encima de ese animalito le ponen coca, flores y lo entierran dentro de la tierra".

Caso 208
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (CCaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando a un niño le dá susto, por cualquier motivo, la mamá llama a un curandero de la Comunidad, para - que vea que tiene el niño. El curandero primero se - hace el Jayapo con flores clavel, con hojas de tumbez (tumbo) y también con su flor. Luego el curandero se va a un lugar solitario y hace el pampapu o pagapu a la pachamama para que el niño sane".

02.04.09.- Susto - Runa Mancharisqa

Caso 209
Informante: Ignacio Quispe Quispe
Procedencia: Carmen Alto, Huamanga, Ayacucho.

"La persona está caminando tranquilo, y se puede presentar algo o encontrarse con algo, como una ánima, una llama o un espíritu maligno convertido en chancho o en algún otro animal. Como resultado se le sale su ánima de la persona asustada y la persona se - enferma. Para susto fuerte, le duele la cabeza, poco a poco comienza a enfermar, deja de comer, y se adelgaza. Para curar esto, el curandero lleva al enfermo al sitio donde se asustó, ahí le rezan, ponen al enfermo desnudo, a las 12 de la noche. Después de rezarlo lo devuelven. Primero hacen Pagapu con coca, - trago, cigarrillos, flores de preferencia clavel, - toqra. Si lo logran conseguir el espíritu de la persona enferma, tiene que regresar minuciosamente (el curandero y el enfermo) sis mirar atrás, porque cuando es muy fuerte, te persigue alguien, sientes que - alguien te sigue atrás (es el ánima de la persona enferma). Es porque el ánima te sigue, la ánima de la misma persona. Tiene que soportar hasta llegar a la casa, y lo hacen hechar, siempre tomando el curande-

ro su traguito y su coca. Deja al enfermo y tiene que retirarse después. Si lo logran, el enfermo al día siguiente se siente mejor a lo que estaba. Se nota cuando comienza a comer a tomar agua. Esto tiene que hacer tres veces los días viernes, dias propicios. Cuando el enfermo se cura, quiere decir que le ha regresado el ánima a la persona. El curandero le reza a la persona con el Libro de San Marcos".

Caso 210
Informante: Luzmila Aronés Quispe
Procedencia: Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.

"Los materiales que se utiliza para el pampapu son: coca, 1 copa de trago o cañazo, cigarrillos, flores de preferencia clavel (claveles chiquititos) y toqra. Con las flores se hacen 5 cruces, una para la cabeza, para cada mano y los dos pies. Con estas flores se le hace el Jayapo, en la cabeza, las manos, los pies, después de haberle hecho el Jayapo con las flores, juntan los materiales, la coca, el cigarrillo, el trago y la toqra y van buscando con la punta del cuchillo en un piso de tierra donde va a recibir la tierra (Pacha Mama), donde se hunde con facilidad habren el hoyo. Puede ser dentro de una cocina, o en el patio. Hacen el hueco y hechan las cruces en orden, primero la de la cabeza, luego las de las manos y finalmente de los pies, hechan la coca y en forma de cruz hechan la copa de trago y van rezando (nuestro rezo) el Ave María, Yo Pecador, el Padre Nuestro. La copa de trago se hecha de la boca, diciendo: "Pacha Mama Pagamuiqui". Se cubre con la misma tierra y el enfermo debe estar acostado".

Caso 211
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando una persona mayor se ha encontrado con una ánima o un animal que lo ha hecho asustar, primero debe ir donde el curandero, para que mire en la coca (lastreo) qué le ha hecho mal, y dónde ha sido para poderlo curar. Entonces, primero le hace la muda con un perro (de preferencia tiene que ser negro), luego lo queman y la ceniza del perro hacen entrega al Wamani con chancho que tiene que ser chiquito. Entonces el enfermo se cura poco a poco. Cuando no hay curación, entonces hacen de nuevo otro "pago".

02.04.10. Veta

Caso 212
Informante: Germán Otori Tudelano
Procedencia: Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho

"Una persona puede enfermar con Veta por varias razones, por ser un extraño en el lugar, porque se ha quedado dormido en el cerro, o porque esta sin sombrero o también cuando el cerro no le tiene simpatía

Por eso, para que le tenga simpatía, tiene que hacer Ofrenda. Al estar caminando el cerro lo puede infundir una enfermedad que se llama Veta, que es una especie de cansancio fuerte, con mareos y vómitos, dolos de cabeza y escalofríos. Para curar es necesario primero ubicar el cerro causante de la enfermedad, hecho esto hay que cavar un hueco de 1 metro o más de profundidad, y ahí se entierra un animal vivo, chancho de preferencia, por ser más bueno para curar. Se entierra acompañado de diversas clases de flores, coca, trago, cigarro, rezando un Padre nuestro hasta tres veces, luego se tapa con una piedra plana que parezca lápida. Para que coma el chanchito hasta que se muera, se deja un poco de cebada. El entierro se puede hacer a las 12 del día, cuando el sol está alto arriba o también a las 12 de la noche. La Ofrenda la hace el curandero acompañado de un familiar. El enfermo se queda en su casa y no ve nada"

02.04.11. Aviapu - Sarampión y Ccaraparecco (Varisela)

Caso 213
Informante: Luzmila Aronés Quispe
Procedencia: Ayacucho, Huamanga, Ayacucho.

"Se hace con el níspero, maiz molido (blanco), dinero en moneda, chicha de jora, trago, clavel pequeño que se llama clavelinascha. Al niño se le desnuda rezando, y hechado sobre un mantel blanco se le pasa por todo el cuerpo con la fruta, el maiz molido y las flores (dispersas y no en ramo), y se le envuelve y se le deja por un rato hasta terminar de rezar. Dejarlo hasta que el niño se canse o se fastidie, generalmente no dura mucho. Después de todo esto, se junta en un mantel todo esto y se lleva a un Chakimachay (hueco seco), donde si hay tiempo de lluvia no llegue mucho, y no llegue mucho el sol, a cualquier hora".

02.04.12. Wari - Tullu Wari (Cáncer de los huesos - Polio)

Enfermedad que ataca los huesos. Su sintomatología es la de la Polio o Cancer de los Huesos.

Caso 214
Informante: Melania López Alarcón
Procedencia: Acocro, Huamanga, Ayacucho

"El mal se presenta con fiebre, dolor de cabeza, espasmos en los brazos y los músculos, puede degenar en una parálisis (temporal o definitiva). Para su tratamiento se lleva a cabo el Pagapu, a través del Jampic o en forma directa si los parientes conocen el procedimiento. La mesa puesta se realiza cualquier dia del mes, generalmente a la media noche y consiste en: coca, aguardiente, chicha, flor clavel, de preferencia un animal menor (conejo, perro o gallina), llampu de 3 colores. Primero se forta el cuerpo del enfermo con la flor clavel y con el ani-

mal a ser utilizado, luego se va a un lugar solitario, y se procede al entierro con oraciones (algunos curanderos usan el Libro de San Cipriano). Este procedimiento se lleva a cabo 3 veces con intervalo de un día".

02.04.13. Wari - Aycha Wari

Proceso de tumoración que se cree se produce por la exposición de heridas abiertas ante los puquiales. - Su tratamiento consiste en la maduración del tumor y su posterior extirpación.

Caso 215
Informante: Melania López Alarcón
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"El mal se presenta generalmente con tumoraciones en diferentes partes del cuerpo, que se creen son producidas por haber estado expuesta una herida a las emanaciones del Puquial. La mayor parte de las veces se presenta en las extremidades superiores o inferiores. Para su tratamiento se lleva a cabo el Pagapu, a través de un Jampic o una persona conocedora. Primero se preparan los ingredientes: coca, aguardiente un cuarto, chicha una botella, flores clavel de tres colores, conejo o perro chiquito. Se frota el enfermo con el animal y las flores, para que la tumoración madure, luego se procede a hacer el Pagapu, en un lugar solitario al Wamani, con rezos y velas encendidas. El entierro se realiza a la media noche y sin testigos hasta por 3 veces. Luego se espera que el tumor madure y se procede a extirparlo. Cuando se ha extirpado, desaparece la fiebre".

02.04.14. Ahuelupa o Gentilpa wasin - Ayatullo

"Cuando las gentes llegaron a alguna ruina y recogieron sus artefactos o algún objeto, sufrirían su afección en los nervios, principalmente afirman a las extremidades, que los llaman "gentilme qepicharon" (el hombre antiguo lo encogió). Y sólo puede liberarse de dicho mal, devolviéndolos su objeto cogido y haciendo el "Pagapu", con los que entienden" (Arroyo, 1981: 79). Esté es un mal que los informantes de Vischongo manifiestan, que "se producen cuando los hombres toman huesos humanos que se hallan en algunas cavernas antiguas y que se introducen en el cuerpo de las personas que han tenido la osadía de penetrar en dichas cavernas, para salir en pedazos con dolores fuertes, especialmente en la rodilla" (Bolivar, 1967b: 3-4).

Caso 216
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 3-17)
Procedencia: Vischongo, Cangallo, Ayacucho

"Se realizan "pagos" a la "madre tierra", mediante los curanderos, en los sitios considerados malos. El

"pago", consiste en un atado pequeño de flores, aguardiente, coca, galletas o caramelos, que se entierran en un hoyo, que se cava expresamente con este motivo. La persona que manda practicar el "pago" se considera libre de enfermedad, esto como medida preventiva, pero cuando ya se adquirió el mal se procede con el "pampapu"; (que) es el procedimiento inmediato al anterior (la "muda") por el cual se entierra el animal (cuy, cerdo, perro o gallina), acompañado de remedios caseros y algunos alimentos como frutas y panes; el sitio donde se realiza el entierro, es el lugar donde se presume se adquirió la enfermedad, cuidando de que esté seco, de lo contrario se produciría la recaída o "punquipaco".

Caso 217
Fuente: Fanny Bolivar, (1967b: 3-17)
Procedencia: Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 216).

Caso 218
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 3-17)
Procedencia: Concepción, Cangallo, Ayacucho.

(igual que el caso 216)

Caso 219
Fuente: Fanny Bolivar (1967b: 3-17)
Procedencia: Ocros, Huamanga, Ayacucho

(igual que el caso 216)

02.04.15. Amaru Japisqa

"... Este "amaru", ocasiona enfermedad a las gentes, cuando pasan por su proximidad en el momento que está "despierto", también los llaman por "mala hora" o cuando alguien subiera sobre ella (la piedra); generalmente esto ocurre con los niños traviezos, razón para ser prohibidos y si alguien pasa por ahí, lo hacen rápido y si es posible corriendo, incluso tratan de no mirarlo. Sus síntomas se manifiestan con dolores de estómago y poco a poco se hace agudo con grandes convulsiones" (Arroyo, 1981: 55-56).

Caso 220
Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 55-56)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Para contrarestar dicho mal, ellos mismos pueden realizar el Pagapu, con la ofrenda del siguiente contenido: un ramo de clavel (obtenido de la iglesia), agua bendita, willka, chonta, qewincha, cigarro, molas de chancho ("waqso"). Todo esto lo entierran a media noche. Si no diera efecto este tributo, recurren al pongo, quien prepara otra de mayor poder curativo, pero antes insisten con otro pagapu consistente en el entierro de un can cachorro, gallina, gato, sapos o culebra (a un par). A pesar de esto per-

sistiera el mal, el pongo prepara una ofrenda, que ingún "amaru" puede soportar, al cual lo llaman "CONVIDO", tiene la composición de reunir heces de todos los animales, aves y de la gente; todo esto hacen hervir en una olla grande de barro ("allpa manka") por uno o dos horas; luego a la hora indicada de los ritos, proceden enterrarlos donde se encuentra el "amaru", creen ser remedio efectivo".

02.04.16. Epilepsia

Caso 221
Informante: Teófilo Flores Quispe
Procedencia: Tambo, La Mar, Ayacucho.

"Resulta de Apacheta un señor sufre una volcadura y a consecuencia aparece epiléptico y un curandero le manifiesta que es necesario realizar el Pagapo al Cerro, por lo que llevan un día martes, tales como: coca, cigarro, licores de varias clases, galletas, caramelos; luego proceden a chakchar la coca y posteriormente realizan el rito que consiste en rezar al Cerro para que le saque el mal que a cambio le ofrecen el pago, dejando a un rincón casi escondido; esto rito se realizó de día".

02.04.17. Encogimiento por frío

Caso 222
Informante: Pablo Ccorohua Inca
Procedencia: Aucará, Lucanas, Ayacucho.

"Este pagapo lo realiza por que una persona está mal de uno de los pies por encogerse el pie por motivos del frío; inician primeramente a preparar los medicamentos conjuntamente con la coca, cigarrillos, aguardiente, toqra. Luego a las doce de la noche visita un cerro o un lugar apropiado para realizar el pagapo; primeramente al enfermo le pasa por el cuerpo a manera de sobar la parte enferma todo esto lo realiza resando, luego de esto a media noche se dirige al lugar donde va a efectuar la operación, en ese lugar inicia a rezar y regar con agua bendita con una flor Luego rezando coloca al lugar determinado las medicinas ya pasadas por el cuerpo a la persona; y luego lo tapa con las flores. Después de hacer todo da los últimos rezos y luego se retira".

02.04.18. Reumatismo

Caso 223
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 548)
Procedencia: Pullo, Parinacochas, Ayacucho.

"... el curandero trata los dolores articulares friccionando la región con una vizcacha hasta que ésta muera, la llevan al cerro para enterrarla y pagar de esta manera su tributo al cerro que consiste en derramar cañazo y coca rezando algunas oraciones ininteligibles hasta por tres veces".

Caso 224
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 549)
Procedencia: Coracora, Parinacochas, Ayacucho.

"En Coracora, los curanderos tratan a los reumáticos del modo siguiente: le frotan las partes afectadas con coca masticada (picchu) después y siempre en día martes, cogen tres mazorcas de maiz amarillo y tres de maiz negro sin que les falte un grano a ninguna, varias ranas pequeñas que les llaman "cairas", un pedazo de sebo de llama, otro de león y otro de mula, propimente y concho de aceite. Reunidos todos estos "ingredientes" muelen el maiz reduciéndolo a harina, el curandero hace el amacijo de todo que moldeándolo la figura de una llama. La curación comienza con la frotación del picchu, enseguida con las cairas y despues con el amacijo en forma de llama. Termina esta operación, el curandero le hace un nuevo "pase" al enfermo, en esta vez con un perrito recien nacido, y que por consiguiente, no haya abierto aún los ojos; hasta que muera el animalillo. Acto seguido envuelve al enfermo en una sábana, y procede a abrir el vientre del perro examinándole las entreñas. Todos los despojos del perro, como de todo lo que se ha hecho uso, forman un envoltorio y lo llevan a media noche al despoblado con el objeto de pagar a las estrellas quemándolo todo. Mientras tanto, los familiares deben quedarse con el enfermo quienes recibem el encargo de no dejarle dormir por espacio de dos horas. Esta curación se repite por dos martes más, con la diferencia que en la segunda, un gatito tierno reemplazó al perrito; y en la tercera es una vizcacha, todos los que son inmolados".

02.04.19. Wayrasqa

Caso 225
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cajacamarca), Huamanga, Ayacucho

"A los campesinos que caminan por los lugares solitarios puede agarrarles el viento, cuando hay remolino. El campesino que le agarra el remolino se enferma, pierde el apetito y le comienzan a salir ronchas en todo el cuerpo con arto escozor. Entonces, el curandero lo hace Jayapo con un chancho chiquito y luego entierra el animal en un lugar solitario, pagando con coca, trago y cigarro y flor clavel también".

02.04.20. Nina Pagapu (Curación por fuego)

En algunas comunidades del departamento, aún persiste el pago al fuego, mediante la tinka y como parte del proceso curativo de heridas y llagas, que viene a constituir propiamente un proceso de cauterización por exposición de las heridas al fuego, que es avivado con la tinka del aguardiente que hacen los curanderos o los parientes del enfermo.

Caso 226
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Huancapi (Pitagua), Fajardo, Ayacucho

"Un niño se cayó de un árbol, el niño era aproximadamente de 12 años de edad. Como consecuencia de la caida, se había roto la columna vertebral. Sus padres lo tuvieron en la cama en la casa que tenían en el cerro, durante mucho tiempo. Prácticamente, el niño era un inválido, y los padres pensaban que con el tiempo se recuperaría. Consultaron con el curandero, quien les indicó la necesidad de hacer un Pagapu al Fuego, para que el niño se curara. El niño como resultado de su postración, tenía dos grandes heridas en la nalgas. Prepararon una hoguera y procedieron a pagar al fuego con abundante aguardiente. Luego desnudaron al niño y lo amarraron de bruces a unos palos, y procedieron a pasarlo por el fuego, de arriba hacia abajo, procurando exponer al fuego las heridas. Cuando lo pasaban por el fuego, éste (el fuego) reventaba y se avivaba algunas veces más, el Yachacc decía que el fuego estaba curando las heridas, y que el fuego había aceptado el "pago". Terminada la curación, se lo llevaron al niño, ya no a la casa del cerro, sino a otra casa que sus padres tenían en la población. El Yachacc en completo estado de embriaguez procedió a colocar en las heridas del niño, emplasto de barro podrido. La profesora del pueblo, trasladó al niño al hospital de Ayacucho, para su curación, pero el niño falleció al poco tiempo producto de la cangrena de las heridas. Cuando al niño lo pasaban por el fuego, y el fuego se avivaba y salía chispas y sonaba como cuetecillos, se debía a que los gusanos de las heridas del niño, caían al fuego".

Caso 227
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Huancapi (Pitagua), Fajardo, Ayacucho

"Caso similar al anterior. Aconteción en la curación que se practicó a una persona que regresó del Valle del Río Apurimac, para curarse de llagas de Uta en los pies; se le hizo el procedimiento de exponerlo al fuego, y a los pocos días estuvo completamente curado, debido al proceso de cauterización realizado por el fuego. Sin embargo, un año después el paciente presentó iguales llagas en el rostro, las mismas que ya no fue posible curarlas con el mismo procedimiento, debido a que las llagas estaban ubicadas en la nariz. Años mas tarde, el paciente murio como resultado de dicha enfermedad".

Caso 228
Informante: Mercedes Bilbao de Prado
Procedencia: Huambalpa (Occo), Cangallo, Ayacucho

"Cuando una persona tiene heridas se hace el Pagapu

al Fuego, para que cicatrice: Primero el Yachacc va a ver al paciente, trata de curarlo con remedios caseros a base de azufre, pomadas elaboradas con hierbas, azufre remojado en orín. Lo cura durante varios días, pero si la herida no se cura, hace el Pagapu y la cura mediante el fuego. Segundo: amarran al enfermo a unos palos bien atado, desnudo, hacen una ronda y ponen leña y hacen una fogata y comienzan a cantar Harawis, pidiendo al fuego que sane la herida del enfermo, para ello, proceden a PAGAR al fuego con abundante aguardiente. Tercero: cuando el fuego está bien avivado y está bastante fuerte, le pasan al enfermo levantándolo y bajando, exponiendo la parte herida al fuego. Si la persona muere, se dice que el fuego se lo llevó para que no sufra y porque ya no tenía curación. Si la persona sana, la siguen tratando con pomadas hasta su total alivio y manifiestan que el fuego lo curó. En el caso visto por la informante, se trataba de una persona adulta con una herida en la pierna. Dicha herida ya estaba cangrenada. Luego de la curación, falleció el enfermo".

02.04.21. Enfermedades incurables

Cuando las enfermedades son de carácter incurable, por falta de un adecuado diagnóstico o por desconocimiento de un tratamiento adecuado, se suele recurrir a un curandero, con la finalidad de obtener curación a base del PAGAPO.

Caso 229
Informante: Mariano Rojas Villar
Procedencia: Luricocha, Huanta, Ayacucho.

"Cuando los males son incurables se recurre a los curanderos los que realizan el Pagapo, en este caso se lleva coca, cigarro, aguardiente, champan, galletas, caramelos, velas, frutas de toda clase a un par y se lleva al enfermo al río Cachi a un lugar ya designado frente a los cerros de Amaru y San Cristobal, donde al llegar la persona encargada procede a preparar una mesa ofreciendo todo lo llevado, además se lleva dos cuyes de preferencia de color negro o un gato vivo sin que otras gentes se enteracen; proceden a rezar al dios Huamani, que según la persona que realiza la ceremonia se presenta en forma de Aguila o Cigarra, entonces con el animlá procede a frotar todo el cuerpo desnudo del enfermo, demorando más en el lugar donde le duele o siente, luego sin que el enfermo vea lo arrojan al río, del mismo modo le hechan el champan y algunas frutas y dulces, la otra parte lo colocan en un rincón con las velas prendidas todas ofrecidas a los huamanis o Señores de los Cerros; lo realizan el día sábado de día, otro día no vale, el Señor está ocupado y no recibe".

Caso 230

Informante: Amadeo Palomino
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho

"Esto se realiza cuando algún miembro de la familia está gravemente enfermo y no se mejora con ningún remedio casero ni occidental. Para este efecto, un familiar cercano va en busca de un curandero para que acuda a la casa del enfermo. Una vez junto al enfermo, pide coca y trago, y un cuy para "pasarlo" al enfermo y así sus males puedan pasarle al cuy; luego de pasarlo el curandero ya casi embriagado sale de la casa (realizando una serie de ritos y gestos), llevando consigo al cuy para enterrarlo vivo en un lugar conocido como Mitochacra. Después de esto retorna a la casa a seguir rezando y a la vez tomar y chakchar".

Caso 231
Informante: Teofila Huayllas Terrazas
Procedencia: Coracora, Parinacochas, Ayacucho.

"La informante y su hermana acuden al Ccoropuna (cerro anexo a Coracora) el 15 de octubre, para realizar una consulta al Pongo (ministro), porque la señora tiene una enfermedad incurable por los médicos. Para ello lleva media botella de vino y una botella de caña. El rito inicia así: el Pongo (peón, ministro), saca y descubre una piedra rojiza que se encontraba sobre una mesita de un cuarto oscuro, tal piedra es pulida en forma circular y labrada. El volúmen del contorno es de aproximadamente 4 cm. en forma de cruces decoradas hasta con piedras brillosas, observando esto en la mano lè dice a la enferma que él mismo la va a curar o sacarle la enfermedad (kikin) el cerro Ccoropuna; luego lo vuelve a tapar la piedra encima de la mesa pequeñita, hablando en voz alta que ahorita va entrar él (kikin) y ordena al otro peón que cierre las puertas mientras que el Pongo hace sonar una campanilla hasta tres veces y según la enferma estuvo presente no veía nada pero escuchó unos golpes que le hacía el pongo y éste le decía que tenga calma.... ¡Paciencia Doctor! Tres veces enseguida escucharon una voz en el espacio del cuarto y pisadas de varias personas -doctores- y esa voz le preguntó que si quiere que le saque esa enfermedad, que si se va ha quedar y le contesta que sí entonces esa voz es del doctor y le ofrece dejarle medicamentos que ella tiene que tomar como le indica, una vez que desapareció esa voz vieron que encima de la mesita estaba una conchita y en ella una pastilla que parecía de barro y ésta se tomó como le había indicado en un vaso de vino, luego también le indicó que regresase después de una semana que tenía que ser internada para ello le indicó que llevara incienso y el resto es los mismos elementos anteriores. I según relata la enferma dice que una vez que llegó hizo lo mismo que la primera con la diferencia de

que le hicieron hechar en dorsal en plena oscuridad y completamente desnuda y dice ella que sintió que le hicieron un brusco jalón de pies hombros, pelos de cabello, enseguida le soplaron con incienso parada ella y le dieron otra pastilla (no tiene sabor, desaparece en la garganta) y le hicieron acostar en la cama pero la enferma dice que se sentía mal todo el cuerpo le dolía estaba muy débil y el Pongo le dijo que le han operado ahora solamente necesitas recuperarte y tal como dijo sucedió porque en tres días se recuperó y ahora se siente mucho mejor todavía se encuentra en cuidados. Su enfermedad consiste en que tiene dolores y ardor en la vajina cada vez que se nubla para llover, y dice que por lo que se sentó en un manantial para labar eso fue para que ella se sintiera así".

Caso 232
Informante: Agripina Mendoza Auqui
Procedencia: Huambalpa, Cangallo, Ayacucho

"En el presente rito interviene el curandero o brujo que a solicitud de los familiares del paciente, cuando ven que éste no tiene mejoría, acuden para que diagnostique si tiene cura o no. El brujo o curandero, lo examina y manifiesta que solo el Huamani puede curarlo, (el Huamani es un cerro que toma diferentes nombres según el pueblo o lugar donde se encuentre) pero que es necesario "pagarle" y le llevan un perrito (a medio día o a las 6 p.m.) que es sacrificado y enterrado en honor al Huamani Chiri Orcco. El Paciente no mejora, le llevan un chanchito pequeñito que previamente ha sido frotado en el cuerpo del paciente. Tampoco mejora, ya el curandero se enfurece y le insulta al Huamani y de cólera le arroja excrementos humanos. Recien el paciente siente mejoría y el curandero dice: este Huamani es para males".

Caso 233
Informante: Agripina Mendoza Auqui
Procedencia: Ayacucho (Andamarca), Huamanga, Ayacucho.

"Para cualquier enfermedad que no podía curar, que toma el nombre genérico de Alcanzo. Se usa cuti hembra y macho, huillka, chahuaqpre, chahuaqollqe, pachatoica, coca, llampu rojo, yurac llampu, prenden una vela y cuando termina de arder, recien entierran todo en pares envuelto en papel periódico en el Huamani. Este Huamani se comunica con el Huamani de Santa Ana PATA MOCCO, se miran con la Iglesia y se encargan llevar, diciendo que él (el enfermo) es bueno y va a recibirlo".

02.05. PAGAPU DE PROTECCION

Desntro de este rubro, hemos agrupado un conjunto de formas de Pagapu, relacionadas con la protección personal del individuo,

o aquéllas, que por falta de mayor evidencias, aún no han podido ser adecuadamente clasificadas.

02.05.01. Protección Personal

Caso 234
Informante: Edgar Asurza Gallegos
Procedencia: Laramate, Lucanas, Ayacucho

Consiste en llevar flores de diferentes colores, algunas monedas de plata, un cuarto de caña, agua florida y cigarrillos, todo esto envuelto en un mantel blanco, todo esto es colocado en una cueva del cerro más alto, lomas. Esto lo hacen para pedir al cerro que proteja contra los males".

02.05.02. Para protegerse el antimonio

Caso 235
Informante: Rubén Canchari Chuchón
Procedencia: Los Morochucos, Cangallo, Ayacucho

"Cuando hay en un sitio un tesoro que los antiguos han escondido con la llegada de los españoles o con la guerra de los chilenos, entonces, el antimonio arde 3 días, entonces cuando arde recién uno puede tratar de sacarlo. Pero para sacarlo, hay que hacer el Pagapu al Apu Suyo, porque él es el dueño de lo que hay en la tierra. Para hacer el Pagapu se necesita los ingredientes parecido que lo que se pone en la "mesa puesta" del Uywa Pagapu, clavel de 3 clases, llampu de 3 clases, coca, 1 botella de vino dulce, 1 caja de cigarrillos Inca o Nacional, velas y una botella de agua bendita. Se hace el Pagapu y recien se procede a sacar el tesoro. Luego de sacar el tesoro hay que tomar medio litro de leche de vaca, para botar el negro del antimonia. Todo esto se hace bajo oración rezando el Credo en Quechua y Castellano. El hombre muere si no se protege haciendo el pagapu antes de sacar el entierro y si no toma la vaca leche después de sacar el entierro".

02.05.03. Para escalar un cerro

Caso 236

Fuente: Sabino Arroyo Aguilar (1981: 79)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho

"ORQO (cerro), es el aposento de los señores Wamanis y lleva nominación del mismo cerro y todo quien escalará antes de haberlos pagado su "Derecho" muere botando sangre, porque le succionó su corazón ("sonqon tam soqoron"). ... su "Ofrenda" consistente en: coca, cigarro, frutas y flores...".

03. FORMAS DEL PAGAPU EN LOS RITOS DE ORIGEN Y PASAJE

03.01. ORIGEN Y DESCENDENCIA

Los cerros, vienen a ser los padres de los fundadores de los linajes, en las mentes de sus descendientes. Esta creencia es

casi generalizada a nivel del Area Andina, y no es raro encontrar comunidades donde se trazan las líneas de descendencia desde un antepasado cerro:

> "En cierta circunstancia el Auki se identifica con el ancestro, mítico antepasado de la familia o ayllu, de donde la denominación de abuelo, es protector de su linaje, pero puede causar males a los extraños"(Mendizabal, 1964: 96).

En razón de ésta creencia, los comuneros suelen hacen ofrendas al Wamani, que denominan linajipaq (para el linaje), y en otro tros "gentipaq" (para el gentil). En ambos casos, el propósito de la ofrenda es la de solicitar protección para la familia.

03.01.01. Linajipaq Pagapu o Gentilpaq Pagapu

Caso 237
nformante: Amadeo Palomino
Procedencia: Vilcas Huamán, Cangallo, Ayacucho

"El Pagapu a las Ruinas, efectúan casi anualmente, especialmente la gente de mayor edad, en agradecimiento a sus antepasados, por brindarles protección y salud. Esta ofrenda indistintamente para agasajar llevando trago en botellitas pequeñísimas (en par), coca, cigarro".

Caso 238
Fuente: John Earls (1968: 45-46)
Procedencia: Sarhua, Fajardo, Ayacucho.

"En la Comunidad de Sarhua, he observado que los patrones de las Estacias, mientras hacen sus ofrendas al Wamani, suelen hablar en un estado de trance a sus parientes muertos, así, también se asocia a éstos Wamanis con sus antepasados".

Caso 239
Informante: Ponciano Quispe Contreras
Procedencia: Lucanamarca, Fajardo, Ayacucho.

"Cada año nosotros vamos al cerro Chuymala, Wamani d de nuestra comunidad, llevándole ofrendas de coca kinto, aguardiente, flores y chicha que preparamos con anticipación, para rogarle su protección, porque él es nuestro antepasado, él es el padre de nuestros padres, y de nuestros abuelos. Cuando en la antiguedad se crearon los hombres de Lucanamarca, fueron sacados del cerro Chuymala, que es nuestro Padre Mayor. Por eso le hacemos ofrendas. Ahora los jóvenes ya no creen y se rien de las creencias de los antiguos, pero el Wamani ya no los protege, porque no le rinden tributo y no le entregan su "derecho".

03.01.02. Nacimiento

Caso 240
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 189)
Procedencia: Colta (Soteca), Parinacochas, Ayacucho

"Al nacer una criatura los padres o las familias tienen la costumbre de beber cañazo de alegría y en más abundancia cuando nace un varón, algunos acostumbran el tincay. El tincay consiste además en el obsequio voluntario de dinero por parte de sus familiares y amigos al recien nacido y en recompensa los padres agazajan con cañazo a las personas que hacen el Tinkay".

Caso 241
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 190)
Procedencia: Colta (Vitama), Parinacochas, Ayacucho.

"Cuando nace un niño es atendido por una aficionada que hace de partera, muchas veces dan a luz sin que nadie las atienda. Las aficionadas no ganan, si no, tienen que recibir la voluntad. Cuando nace un varon el padre de alegría comienza a tomar licor, y los que van de visita lo "tincan" a la criatura obsequiándole la voluntad en dinero. Si la criatura nace enferma le hechan inmediatamente el "agua de socorro".

Caso 242
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 205)
Procedencia: Lampa, Parinacochas, Ayacucho.

"Apenas nace la criatura después de la consabida "Tinca", consistente (además) en tomar licores y bebidas, hay que preucuparse, en que le heche el "agua de socorro" el padrino, en este caso si es posible, nombrando un Párroco (ad-hoc) quien le vierte el agua en la frente pronunciando las palabras de estilo".

03.02. RITOS DE PASAJE

Los ritos de pasaje, que son los relacionados con los cambios de vida de los individuos, desde el nacimiento hasta la muerte, también se encuentran ligados al rito mágico-religioso del Pagapu. Los primeros constituyen ritos que funcionan como mecanismos de transición y reafirmación y aún de regulación dentro de la sociedad; el Pagapu en cambio, constituye, la reafirmación de la relación hombre-divinidad.

03.02.01. Matrimonio

Caso 243
Fuente: Manuel Cuentas Robles (1982: 141-143)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho

"Llegada la fecha indicada se realiza la ceremonia religiosa en primer lugar y luego el civil; después de éstos actos los novios e invitados en general con sus respectivos ramos de flores son conducidos a la casa de los padres de la novia con el propósito de hacer un brindis por la felicidad de los recien casados y sobre todo para que los novios reciban la bendición y buenos augurios por parte de los familiares de la novia, ... Una vez instalados en la casa los -

novios y los padrinos ocupan una mesa especialmente designada para ellos, la cual está cubierta con un mantel blanco bordado con mucho esmero por la madre del novio; acto seguido el jefe de la casa manda pedir un recipiente con abundante cancha (maíz tostado) para derramarlo sobre el mantel y moldear una cruz implorando a Dios para que deje caer su bendición sobre este nuevo hogar y que en el futuro tengan abundantes alimentos para los hijos que vendrán. Concluído este rito todos los presentes son invitados a acercarse a la mesa de los novios para degustar la cancha bendecida; durante esta escena los novios separan una porción de cancha que posteriormente será ofrendado al cerro "Atoq Machay". ... Posteriormente los recien casados se dirigen al cerro "Atoq Machay" para depositar sus ofrendas consistentes en una porción de la cancha, la cabeza de un cuy y un ramo de flores para pedir al Huamani que en adelante sea el protector de sus futuros hijos, animales y plantas. Según testimonios orales esta costumbre a medida que pasa el tiempo va perdiendo vigencia".

Caso 244

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 219)
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"El matrimonio de Chahuamanta consiste en que el pretendiente de acuerdo con sus padres y algunas buenas buenas amistades, sin que la muchacha y sus familiares se distan cuenta, visitan la casa de ella a cierta hora de la noche con algún pretexto luego de invitar licores y edulicoar sus coquitos ya viendo más o menos la hora propicia hacen ofrecer el verdadero motivo de la visita, los padrinos tratan de convencerlo a los padres, logrando el éxito lo sacan a la muchacha a la casa del hombre quién también acepta sea por espontánea voluntad o por la imposición de los padres. Durante el recorrido se repican las campanas, el séquito va entonando la porción que dice: Ancallay Anca aparaysihuay rap rap, Orcoorcoaisihuay rap rap. Llegando a la casa del novio, toman agua hervida o té macho, chicha hervida, en su defecto ponche, liban sus coquitos; luego cambian las ropas a la novia y realizan la "tinoca" para el cual colocan una mesa al centro con un platillo, colocan algunos centavos en el platillo luego lo siguen los padres, además alcanzan flores a los novios quienes los reparten poniéndolas a los sombreros de los concurrentes, acto seguido todos van tincando. En la ceremonia de la "tinoca" formalizan la fecha del matrimonio local. El día del matrimonio van los de casa y los padrinos a la fiesta, siendo todos atendidos con pompa. La noche de la "tinoca" los padrinos desvisten a los novios y antes de acostarlos les indagan a la mujer si es virgen o no, si tiene hijos, etc., se

gún la confesión, van reprendiendo, dando buenos consejos y los hacen acostarse diciendo, que vayan cumpliendo la Ley de Dios "Diospa estandonta cumpliichic, cruzninchicta allinta apanquichic cunan punchauta, y los encierran para abrirlos al día siguiente".

Caso 245
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 220)
Procedencia: Pacapauza, Parinacochas, Ayacucho.

"El matrimonio de tratomanta consiste en la correspondencia recíproca de los pretendientes, aunque los padres no estén de acuerdo, un día fijado por ellos se presenta el novio con los acompañantes, inclusive los padrinos, liban sendas copas, manifiestan sus deseos, tratan de convencerlo, beben más copas entonces preguntan a sus hijos si están de acuerdo y responden que sí, fijan la fecha del matrimonio, sacan a la muchacha de su casa al son de la canción "Ancallay Anca". Una vez en la casa, liban sus copas, realizan la tincca, al igual que en el anterior matrimonio (el de Chahuamanta) y los padrinos se retiran".

Caso 246
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 391)
Procedencia: Oyolo, Parinacochas, Ayacucho

"... Los padrinos tienen potages separados y especiales, donde la carne de aves y cuyes son las preferidas, debidamente acompañada con los infaltables picantes de olluquitos. Después de la comida, que a más de las veces, es suculenta y nutritiva, el padrino obliga a los padres de ambos novios para que ellos le den la "zita" o sea el dote voluntario, que, para el efecto, el padrino se hace de un papel y un lápiz para apuntar las cantidades obsequiadas. Los padres del novio comprometido por el padrino, pero guiados por su espíritu paternal se presentan ante el asombro de la concurrencia trayendo un plato adornado con flores, cintas, etc., conteniendo la suma de cincuenta o sesenta soles oro y hacen entrega al padrino quien lo coloca en la mesita como invitando a los padres de la novia hagan lo mismo o superan en el regalo, lo que no demoran en hacerlo. Otro de los actos saltantes del matrimonio es que los padres entregan todas las indumentarias de los novios. Además los padres voluntariamente obsequian vacas, ovejas, burros, etc. Terminada esta ceremonia los padrinos nombran a dos llameros o sea dos personas de ambos sexos quienes previamente se quitan los sombreros y los zapatos para coger todos los obsequios y depositarlos en una "pirhua" (depósito). Terminadas todas las ceremonias, lo novios se obligan a dormir pero antes los padrinos hacen la "TINCA" a los recien casados, o sea invitándoles una copa de cañazo, deseándoseles, al momento de beberla, que a la noche multi

pliquen un hijo, algunos auguran que sea una mujercita, otros un varoncito, que en quechua es "ccarichata" (hombre) para que traiga leña, "warmichata" (mujer) para que cocine, y así sucesivamente todos los familiares hacen la "TINCA", chispeándoles con el cañazo en la cara de los novios, y, finalizan la fiesta, al día siguiente, con un té macho. El "Amayo", la "zita" y la "Tinca" son tres fases del matrimonio".

Caso 247

Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 408)
Procedencia: Upahuacho, Parinacochas, Ayacucho.

"El acto de sacar la mujer o novia ... se llama "Anca" ... Llega la noche elegida para que éstos, con el pretendiente se constituyan en casa de la presunta novia, llevando mucho que beber como chicha, cañazo, llevan también coca y cigarrillos; son sorprendidos los familiares y la novia, quienes dicen ignorar por completo el motivo de la visita. Una vez en la casa de la elegida, los visitantes no manifiestan todavía el motivo de su visita, sino que procuran embriagarlos previamente, de manera especial a los padres, en este estado, buscan el momento propicio de manifestar el objeto que los había llevado. Una vez aceptado, el novio procede a cambiar las prendas de vestir de su prometida, esto es de pies a cabeza; se sobreentiende que el novio había ido provisto de todas las prendas de vestir y otros pormenores que se acostumbran para ceremonias de esta clase. Antes de cambiar la ropa, realizan el acto de la "tinca" propiamente "pacha tinpay", que consiste en que las indicadas prendas de vestir los aspergen, con cañazo y chicha, augurándoles eterna felicidad. Una vez cambiada la novia con el vestido obsequiado por su pretendiente, es llevada a la casa de éste al son de repique de campanas y en medio de gran algaraza de parte de los concurrentes...".

03.02.02. Runa Pampay

Fuente: Manuel Cuentas Robles (1982: 137-139)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Llegando al campo santo la caja mortuoria es depositada en una fosa, previamente cavada a gran profundidad, y antes de ser cubierto con tierra los deudos y amigos más íntimos depositan sus ofrendas consistentes en coca, cigarro, ramas de plantas y frutos que eran de preferencia del difunto e incluso algunas pertenencias; todo esto con la finalidad de que lo comparta con otras almas que en vida habían sido amigos. ... Una vez que la fosa ha sido cubierta con tierra se coloca una cruz con las iniciales del nombre del muerto y la fecha en que falleció. Acto seguido uno de los familiares más cercanos se dirige al cerro arriba mencionado (Atoq Machay) para deposi

tar su ofrenda y pedirle que cuide los restos de su familiar muerto y que no permita que ningún extraño lo profane. Concluído este acto ritual todos los presentes abandonan el cementerio en medio de llantos y gemidos. ... Solo por mencionar dos ejemplos se puede citar en primer lugar el hecho de llenar ofrendas a la fosa, que no es otra cosa que la adoración a la "mamapacha" (tierra), la cual aún se sigue realizando desde épocas prehispánicas con el objeto de agradecer a la tierra por proporcionarles alimentos para su subsistencia; en segundo lugar encontramos el culto rendido a los cerros denominados huamanis por ser el protector de cuanto hay en la naturaleza". La Ofrenda al Wamani está formada por: aguardiente, chicha, cigarro, flores y coca.

04. FORMAS DEL PAGAPU RELACIONADAS AL CONTROL SOCIAL

04.01. SOLICITANDO JUSTICIA

04.01.01. Curado de la Tierra

Caso 249
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Coaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"En mi tierra, cuando una persona roba a otra persona, es mal visto, generalmente roban los extraños, pero los comuneros nunca le roban a otro comunero. Una vez, a mi tía le robaron de su chacra la fruta, y mi tía fue a ver al curandero, y el curandero le dijo es tu vecino que te está robando la fruta. Tienes que traer el rastro de tu vecino para que la pacha mama lo castigue. Entonces mi tía llevó al curandero el rastro del vecino, coca, cigarro, aguardiente, flor clavel de 3 colores. El curandero le dijo vete nomás ya te vas a enterar. Cuando pasaron dos días el curandero le dijo ya está, he pagado a la media noche a la pacha mama en tu chacra, ya te vas a enterar. Un mes después el vecino vino cojeando, tenía una herida grande en una pierna y le dijo tu me has hecho daño con el curandero, pero yo solo he sacado tu fruta para comer no para venderlo. Mi tía le dijo no debes robar a tus vecinos, yo he pedido que la pacha mama te castigue porque los frutos son de ella. Entonces mi tía, llevó al vecino donde el curandero para que haga otro pago, para que sane la herida".

Caso 250
Informante: Mauro Waraca
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando un hacendado que le ofrece a un campesino un terreno para que siembre, y el hacendado no cumple con entregarle la tierra, no cumple con sus promesa y lo entrega el terreno a otra persona, por haberle llevado de regalo algo entonces el campesino defraudado acude a la Pacha mama para que castigue al campesino que ha recibido el terreno en vez de él. El

campesino acude al curandero con la finalidad de que le "cure" la chacra que le hiban a dar, para que la chacra no produzca. Para eso le lleva al curandero coca, cigarro y trago. El curandero recibe las cosas y se va a la chacra, lo hace en la noche de luna, entonces, si es maicera tendrá que llevar maiz negro, si la chacra es de trigo lleva trigo, si es de arveja lleva arveja y si es de papas lleva papas. Llegando a la chacra va a cavar un hueco en forma de cruz haciendo rezos y ritos pidiendo a la Pacha Mama, que el campesino que va a sembrar en la chacra no saque nada de cosecha, o que su cosecha no sea buena. Entonces entierra el producto (maiz, papas, arveja, lo que corresponda) junto con el trago y la coca y el cigarro. Parte de la coca él la chaccha, fuma parte de los cigarrillos y toma parte del trago. Entonces tapa el hueco y se retira. La Pacha Mama recibe la ofrenda y el campesino que va a sembrar no cosecha nada".

04.01.02. Aya Magaypaq (Para que el Gentil castigue)

Caso 251
Informante: Mauro Waraca
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"Cuando dos personas tienen un determinado lío, y este lío se agudiza hasta que se producen fricciones fuertes y agresiones físicas y morales, el agredido acude al curandero y le manifiesta que ha sido faltado de palabra y obra por una persona y que le haga justicia. Entonces el curandero, le pide que el agraviado busque una prenda o cabello del agresor. Una vez conseguido lo lleva al curandero, llevándole además coca, cigarro y trago. El curandero después de haber consumido parte del cigarro, coca y trago que le ha traído la persona agredida va a un cementerio o ruinas en busca de la calavera de un gentil. Cuando encuentra la calavera, el curandero reza y hace una serie de gestos rituales para pedir permiso al gentil, para que le reciba la ofrenda que le ha llevado, y luego hace unos rezos para que el gentil le reciba la ofrenda. Luego cuando la ofrenda le va a recibir, el curandero deposita la prenda y cabello del agresor. El cabello lo coloca anudado, lo deposita junto a la calavera, junto con la coca, el cigarro y el trago, luego de lo cual agradece al gentil por haber recibido y haberlo escuchado y luego se retira. En el trayecto le explica al agraviado que tarde o temprano, el gentil le hará justicia. El agresor comenzará a adelgazarse, comenzará a enfermarse, por castigo del gentil".

04.01.03. Puquial Magaypaq (Para que el puquial castigue)

Caso 252
Informante: Mauro Waraca
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"El caso es similar cuando se pide el castigo al Aya o Gentil... La Ofrenda se entierra junto al puquial. La prenda que debe llevar el agraviado debe ser una prenda de los pies (cuero de zapato) o sino la huella dejada por el agresor, en la tierra. Se entierra junto al puquial con coca, cigarros y trgo, se reza y se pide que el puquial castigue al agresor. Si el "pago" es recibido, el agresor comenzará a sufir males de las piernas, en los miembros inferiores, los pies se le comenzarán a podrir poco a poco, para que no pueda seguir caminando y haciendo el mal o agrediendo a nadie".

Caso 253
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Cccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"A veces los campesinos se hacen daño por alguna rencilla que tienen de alguna borrachera o por envidia, entonces si una persona le hace daño a otra persona, pegándole, quitándole algo, curándole sus terrenos o sus animales, la persona perjudicada, va donde el curandero para que le haga hacer justicia con el Puquial; el curandero le pide que le lleve el rastro de la persona que le ha hecho daño, y el curandero se va al puquial, para hacer el pago, con el rastro que le ha llevado, acompañando de su trago, su flor, cigarros y coca. Entonces hace el pago rezando el Padre Nuestro al Puquial y pidiéndole que castigue al que hizo daño. A los pocos días, la persona que ha hecho daño comienza a sentir mal en sus pies. También si no se puede llevar el rastro, se puede llevar la bota, el zapato o la ojota que sirve igual".

05. FORMAS DEL PAGAPU EN LAS FESTIVIDADES SANTORALES

La introducción de los "santos" y los "cargos" en el área andina, durante el proceso de "extirpación de idolatrías", como parte del empeño de sustitución del calendario andino por el católico, dió como resultado una extensa gama de festividades santorales y otras, las mismas que desde entonces se llevan a cabo en las Comunidades del departamento. Para comprometer la participación de Caciques y Principales, se creó el sistema de cargos que aún hoy perdura (mayordomías, alferazgos y capitanían). Estos encargados de llevar a cabo las fiestas religiosas católicas, ensayaron una suerte variada de fusiones y procesos simbióticos, que a su vez dieron como resultado, las fiestas en cuya forma, han llegado hasta nosotros. Forma que no excluye el culto al Wamani ni a la Pacha Mama, sino que más bien, lo articula al culto santoral, cada vez, con mayor fuerza. Muestra de ello, lo constituyen los casos que pasamos a reseñar:

05.01. CARNAVALES

05.01.01. Carguyocc Pagapu

Caso 254
Informante: Jacinto Carrillo Flores
Procedencia: Socos, Huamanga, Ayacucho.

"Las fiestas de carnavales en las Comunidades del -

distrito de Socos, se lleva a cabo con bastante pompa y alegría, con participación de danzantes, músicos y toda la comunidad. También participa el cura que tiene a su cargo la misa del día domingo de carnaval y el día de ceniza. Para la organización de la fiesta, existe un carguyocc que ha sido nombrado el año anterior y es el encargado de hacer preparar la comida, la chicha, la música, todo. El día domingo de carnaval, el cura va a la comunidad y hace la misa en la que participan todos los comuneros con gran devoción. Luego de la misa, el cura bendice la cruz. Cuando el cura ya ha vendecido la cruz, el carguyocc carga la cruz en el hombro y sube hasta el Wamani de la comunidad, va solo, sin ninguna ayuda, porque es su responsabilidad. Cuando llega a la parte más alta del Wamani, hace dos huecos, en uno de ellos, planta la cruz que ha de permanecer hasta que termine el carnaval y en el otro hueco "paga" una ofrenda al Wamani para que lo ilumine durante la bajada y le aconseje de escoger a su sucesor para el próximo año. El "pago" lo realiza con coca, chicha, trago y cigarros A veces también lleva flores. cuando ha pagado, regresa al pueblo y elije su sucesor para que haga de carguyocc el año siguiente. La elección es bien hecha porque se hace con la ayuda del Wamani. Entonces cuando ha nombrado al nuevo carguyocc, ordena que comience el carnaval".

05.02. FIESTA DE LA CRUZ

05.02.01. "Convide" Pagapu

Caso 255

Fuente: Manuel Cuertas Robles (1982, 144-145)
Procedencia: Quinua, Huamanga, Ayacucho.

"... El segundo Carguyocc es denominado "DIA MISA", quien es el encargado de mandar decir la misa el día cuatro de junio, considerado como la fecha central; además es el responsable de poner los fuegos artificiales en la víspera de la fecha arriba mencionada, para lo cual contrata los servicios de un pirotécnico de la región. ... Estos dos carguyocc (El NOVENANTE y el DIA MISA), aparte de sus obligaciones específicas son los encargados del "convide", que no es otra cosa que el acto de brindar y/o invitar abundante comida y bebidas alcohólicas a todos los miembros de la comunidad; quienes al acudir al convide llevan consigo voluntariamente cierta cantidad de aguardiente o una caja de cerveza con la finalidad de que la fiesta se desarrolle con la pomposidad necesaria. Unos días antes del convide el Novenante y el Día Misa, sacrifican la siguiente cantidad de animales que han sido adquiridos en forma conjunta; una vaca, ocho cabezas de ganado ovino y caprino, 20 aves de corral, 25 cuyes; después de haber sacrificado a la vaca los dos carguyocc desgarran los ojos de la res pa

ra ser ofrendado al cerro ya tantas veces mencionado (Atoq MachaY), con la finalidad de que vigile mejor todas las cosas que le fue encomendado (1982: 144-145)". Pero la finalidad de la Ofrenda, también es de que la fiesta sea un éxito, y no acontezca desgracias durante su desarrollo (observaciones del informante).

05.03. CORRIDAS DE TOROS

05.03.01. Toro Pagapu

Caso 256
Informante; Albino Janampa Huamaní
Procedencia: Sacsamarca, Fajardo, Ayacucho.

"La persona encargada de los toros para la fiesta, tiene que solicitar un toro bravo a una persona que lo tenga. El dueño sabe que sus toros tienen que ir a la corrida. Entonces el dueño hace el Pagapu al Wamani, pidiendo permiso para sacar el toro de la manada. El pagapu lo realiza él solo, en un lugar solitario donde pasta el ganado. Lleva claveles, llampu, conchitas de mar, piña pero su cáscara (para que el toro se ponga más bravo en la corrida), trago, chicha. Va con los corneteros (que son llevados por el que ha solicitado los toros), y se dirige al puquial donde entierra. Hechan el llampu al abrir y cerrar. Cuando ha terminado el pagapu, recien va a poder separar el toro de los ganados".

Caso 257
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 413)
Procedencia: Colta, Parinacochas, Ayacucho.

"En la capital de Colta celebran la fiesta de la Virgen del Rosario en el mes de octubre, que le llaman el primer rosario. La parte fundamental de los festejos y distracciones es la corrida de toros. Lo interesante es la original costumbre "la traida de toros". Los llamados en proporcionar los toros de lidia son los comisarios que de antemano ubican el animal en un determinado lugar donde es su querencia. Dicen que el toro bravo su "HUACCA" (Condor) que es su querencia. Dicen que el toro bravo tiene su "Huacca" (condor) que es el que guía al cornúpeta. Creen que, cuando el condor vuelva en sentido contrario los encargados de arrear el toro bravo no podrán seguir adelante entonces se detienen un rato para hacer los honores al fiambre "pillco" que les da valor. Realizan lo que ellos llaman un compromiso con el cerro que consiste en un brindis, "tinca" con aguardiente y chicha, no faltando otros que "sahuman" con incienso, cigarrillos y coca por fin deciden seguir hasta llegar al pueblo no sin haber sufrido algunos contratiempos. Dicen que el cerro cede su animal cuando el condor y el viento siguen la misma dirección del viaje a lo que afirman que la "Huacca"

lo acompaña. El día de la corrida salen los toros al ruedo, ven al condor volando por los cielos y se arma la fiesta al son de la corneta, bombos y tambores, la fiera ataca a cuanto torero se presenta despertando la hilaridad y alegría pueblerina con la consiguiente satisfacción del Comisario dueño del toro".

Caso 258
Fuente: Filiberto García Cuellar y Otros (1951: 433)
Procedencia: Chumpi, Parinacochas, Ayacucho.

"El oferente es la persona que obsequia un toro a otra persona, que puede ser su compadre, hermano, tío, novia, o cualquier familiar o amigo. El toro deberá ser lidiado en una de las corridas. En caso de que el cornúpeta resulte ser un "mansurrón", el comisario, que así se llama la persona que recibe el obsequio, tiene que pagar una multa de veinte soles, en caso contrario, solamente cinco soles, es decir cuando muere. El oferente desde una año atrás se dedica a buscar un toro de lidia. Para esto se dirige a los lugares donde se crían reses bravas y después de localizar una, que a su parecer es "buena" se dirige donde el propietario y le plantea el "negocio". Es esto lo que se conoce con el nombre de "RIMAKUY" (hablar o conversar). Pero el "rimakuy" no sólo consiste en hablar o conversar acerca del negocio, sino que el comprador lleva consigo una botella de aguardiente de caña, cigarrillos y coca, para invitar al dueño y ganar su amistad. Después de haber convidado y en un momento que cree oportuno, le hace la propuesta para comprarle el toro; si no acepta, le vuelve a invitar más "tragos" y nuevamente le propone la compra del toro; en caso de otra negativa, se ve obligado a retirarse y buscar en otra parte. Cuando en otro "huamani" logra descubrir el (toro) bravo que busca, sigue el mismo procedimiento que con el anterior y si no acepta después de la tercera, continúan bebiendo hasta terminar la botella de aguardiente y aún manda traer más. Ya bastante ebrios, el comprador le pregunta el precio del toro y una vez convenido le cancela el precio con dinero contante y sonante. El vendedor, después de recibir la paga, manda comprar, tomando el dinero de la venta, una botella de aguardiente e invita diciendo: "yahuarninta tomaycusun" (bebamos su sangre, es decir la sangre del toro. Después de lo cual se retira el comprador contento de haber conseguido su objetivo. Faltando pocos días para las fiestas patronales, el oferente invita a sus amigos para ir a traer el toro. Van también expertos arreadores y un cornetero. Al llegar al lugar donde esté el toro, desde cierta distancia el cornetero ejecuta un toque especial llamado "pataiquimanta" (desde la loma) para que el dueño del toro pueda oir y esté a la espectativa y también pa-

ra que el toro reciba aviso de su partida. Al llegar a la estancia del que vendió el toro, liban con este algunas copas de aguardiente y conversan acerca de la bravura del animal, y de las fiestas; es claro que el estanciero alaba y exagera las cualidades del (toro) bravo. Dice que el toro se ha dado cuenta de la presencia de gente extraña y no concienten ni que se acerquen las moscas (chuspipacuchan). Hace una especie de ruego al "huamani" o cerro criador de toros bravos, para que el que lleva tenga buena suerte y no se escape, es lo que se llama la "tinca", que consiste en rociar con el índice de la mano un poco de aguardiente, dirigiéndose hacia el cerro, y pidiéndole que deje salir al (toro) bravo. Montados a caballos, se internan a buscar la res, en compañía del cuidador, que va a pie. Dicen que solamente el vaquero cuidador le respeta y que cuando divisa a gente extraña procura no dejarse ver y en último caso arremete con fieras embestidas. El cornetero, que además sabe de brujerías, hace unas cuantas extorciones para que sea fácil la labor de botar al toro. Si sale con facilidad es porque el "huamani" está contento con la paga. Una vez fuera del potrero y antes de alejarse mucho de éste, el cornetero ejecuta el "atunquinray" (ladera larga) luego a intervalos, más o menos cortos, sigue tocando la misma tonada hasta llegar a la chacra del nuevo propietario. Si en el camino, el (toro) bravo hace su deyección sobre su propio rastro, el brujo -cornetero- toma una porción del excremento lo amarra en un pañuelo con el objeto de enterrarlo en el suelo de la chacra donde llega el toro, con la creencia de que de este modo el animal no pretenderá regresar a su antiguo pastadero. Dos días antes de la corrida, el oferente lleva a su cornetero donde el comisario, y lo presenta, diciéndole que es el que ha traído el toro. Desde ese instante el comisario tiene la obligación de mantener al cornetero, proporcionándole alimentación, vivienda, aguardiente, coca, etc. En cambio el cornetero tiene la obligación de tocar su instrumento durante el día y la noche, hasta que el toro salga a la plaza el día de la corrida. En caso de resultar muerto el cornúpeta, el cornetero le toca su "agonía", y si resulta mansurrón y es devuelto al corral, toca el "toro escapay", que según interpretan ellos dicen: se escapa mi toro, por falta de ánimo (aguardiente), mis espuelas son bromas y mi caballo es lerdo".

Caso 259
Informante: Máximo Gómez Quispe
Procedencia: Ocros (Ccaccamarca), Huamanga, Ayacucho

"Cuando un Diputado tiene que cumplir con la comunidad en la fiesta entregando un toro para la corrida, busca que un comunero le de el toro o le venda. Entonces va donde el comunero con un cornetero, y le

pide el toro. Los dos se ponen de acuerdo y preparan la ofrenda al Wamani pidiendo permiso para sacar el toro del cerro, primero ponen coca, flor clavel, trago en botellita y le hechan encima chicha. Cuando ya han pagado, van y cogen al toro y lo llevan al corral y en el corral tienen que volver a pagar de nuevo con las mismas cosas, pero tienen que traer para enterrar tierra de la plaza, para que el animal no se ponga mal, a veces el animal cuando llega a la corrida se pone mal, porque no se ha pagado al Wamani. Todo lo hacen con el cornetero si no no vale".

ANEXO Nº 02

TIPOLOGIA DEL PAGAPU A NIVEL REGIONAL

En el Cuadro Nº 01, presentamos en forma sintetizada, la tipología planteada para el Departamento de Ayacucho en el Anexo Nº 01, y que ha servido de base al presente Estudio.

Figuran en él, un total de 67 tipos de aplicación del Pagapu, agrupados en cinco grandes rubros, de acuerdo a la función que cumplen.

Este ordenamiento propuesto, no es limitativo ni excluyente, y tiene más un propósito simplemente clasificatorio y metodológico.

En base a dicho cuadro, se ha elaborado el Cuadro Nº 02, adicionando todas las formas de Pagapu halladas en la revisión practicada a nivel bibliográfico de la abundante y variada información existente, y referida a los departamentos de Junín, Huancavelica, Apurimac, Cusco y Puno. Consignándose en forma adicional la fuente de procedencia.

Este segundo Cuadro, comprende un total de 124 formas de aplicación del Pagapu, agrupadas igualmente en los cinco grandes grupos ya señalados.

Ambos cuadros, complementan nuestro propósito de mostrar la existencia de una amplia gama de expresión del Pagapu, la que sin lugar a dudas no ha quedado agotada. Debiendo fundamentalmente servir de base para futuros trabajos que puedan realizarse, con el objeto de llevar a cabo su constatación a nivel de campo, su profundización o ampliación.

Por su carácter preliminar, constituye ante todo, material de estudio, y no conclusión definitiva, sobre la vigencia del Pagapu, en el quehacer diario del hombre andino.

Cuadro Nº 01 Tipología:
Pagapu en el Departamento de Ayacucho

01. FUNCION ECONOMICA

01.01. CHAKRA PAGAPU

(001) 01.01.01. Mujo Choccay (Bendición de la semilla).

(002) 01.01.02. Mujo Choccay Huaytay (Bendición de la Semilla.

(003) 01.01.03. Tarpuy Pagapu (Siembra en general)

(004) 01.01.04. Santo Yupay (Siembra en las Cofradías)

(005) 01.01.05. Ccallmay Pagapu (Aporque, en general)

(006) 01.01.06. Llulluchay (Cosecha de granos en general)

(007) 01.01.07. Allay Pagapu (Cosecha de tubérculos en - general).

(008) 01.01.08. Para evitar o quitar el "daño"

(009) 01.01.09. Para cultivar terreno eriazo.

(010) 01.01.10. Toro Watakuy - Toro Mansay.

01.02. YAKU PAGAPU

(011) 01.02.01. Yarqa Aspiy

(012) 01.02.02. Acequia o Canal Nuevo

(013) 01.02.03. Para que no se seque la laguna

(014) 01.02.04. Para que llueva en caso de sequía.

01.03. UYWA PAGAPU

(015) 01.03.01. Antes de la HERRANZA

(016). 01.03.02. Después de la HERRANZA

(017) 01.03.03. Antes y Después de la HERRANZA

(018) 01.03.04. Independiente de la HERRANZA

(019) 01.03.05. Uywa Miranampaq

(020) 01.03.06. Qonqoy Pagapu

(021) 01.03.07. Compra-Venta de ganado

(022) 01.03.08. Para evitar pérdidas del ganado

(023) 01.03.09. Para recuperar ganado perdido

(024) 01.03.10. Para evitar desbarrancamientos

(025) 01.03.11. Curado de ganado para evitar "daños"

01.04. CHAQOY PAGAPU

(026) 01.04.01. Caza de animales silvestres

02. FUNCION SOCIAL

02.01. WASI PAGAPU

(027) 02.01.01. Mosoq Wasipaq

(028) 02.01.02. Wasi Pagay Tradicional (Para conservar -

la construcción).

(029) 02.01.03. Wasi Pagay Sincrético (Para evitar el "daño").

02.02. PARA CONSERVAR CONSTRUCCIONES

(030) 02.02.01. Chaka Pagapu (Para conservar los puentes)

(031) 02.02.02. Ñam Pagapu (Para conservar los caminos)

(032) 02.02.03. Qocha Pagapu (Para conservar las represas)

02.03. ILLAY PAGAPU

(033) 02.03.01. Ir o regresar de viaje.

02.04. RUNA PAGAPU

(034) 02.04.01. Alkanzo - Aya Pincha

(035) 02.04.02. Alkanzo - Puquio Pincha - Puquio - Puquio Waspiy.

(036) 02.04.03. Alkanzo - Japisqa - Pachajapin - Pacha.

(037) 02.04.04. Alkanzo - Wayra Pincha - Pacha Samaico.

(038) 02.04.05. Alkanzo - Pacha (T.B.C.).

(039) 02.04.06. Alkanzo - Orccojapin

(040) 02.04.07. Camaykusqa

(041) 02.04.08. Susto - Wawa Mancharisqa

(042) 02.04.09. Susto - Runa Mancharisqa

(043) 02.04.10. Veta

(044) 02.04.11. Aviapu

(045) 02.04.12. Wari - Tullu Wari

(046) 02.04.13. Wari - Aycha Wari

(047) 02.04.14. Ahuelupa o Gentilpaq Wasin - Ayatullo.

(048) 02.04.15. Amaru Japisqa

(049) 02.04.16. Epilepsia

(050) 02.04.17. Encogimiento por frío

(051) 02.04.18. Reumatismo

(052) 02.04.19. Wayrasqa

(053) 02.04.20. Nina Pagapu

(054) 02.04.21. Enfermedades incurables

02.05. PAGAPU DE PROTECCION

(055) 02.05.01. Protección Personal

(056) 02.05.02. Para protegerse del antimonio

(057) 02.05.03. Para escalar un cerro

03. RITOS DE ORIGEN Y PASAJE

03.01. ORIGEN Y DESCENDENCIA

(058) - 03.01.01. Linajipaq Pagapu

03.02. RITOS DE PASAJE

(059) 03.02.01. Nacimiento

(060) 03.02.02. Matrimonio

(061) 03.02.03. Muerte - Runa Pampay

04. CONTROL SOCIAL

04.01. JUSTICIA

(062) 04.01.01. Curado de la Tierra

(063) 04.01.02. Aya Maqaypaq

(064) 04.01.03. Puquial Maqaypaq

05. FESTIVIDADES SANTORALES

05.01. CARNAVALES

(065) 05.01.01. Carguyoc Pagapu

05.02. FIESTA DE LA CRUZ

(066) 05.02.01. Convide Pagapu

05.03. CORRIDAS DE TOROS

(067) 05.03.01. Toro Pagapu

Cuadro Nº 02 Tipología:
Pagapu a nivel regional: Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurimac, Cusco y Puno.

01. FUNCION ECONOMICA

01.01. CHAKRA PAGAPU

(001) 01.01.01. Chaqmay Pagapu (Barvecho) (Yactayo, 1968 a: 98; 1968b: 226-227).

(002) 01.01.02. Mosoq Wata (Inicio del año agrícola) (Dalle, 1971: 34-44).

(003) 01.01.03. Qoyllur Pagapu (Día del nacimiento de la tierra) Gow, 1974: 58).

(004) 01.01.04. Mujo Choccay (Bendición de la semilla).

(005) 01.01.05. Mujo Choccay - Huaytay (Bendición de la semilla).

(006) 01.01.06. Miska Tarpuy (Siembra de la miska) (Dalle, 1971: 28-33).

(007) 01.01.07. Sara Tarpuy (Siembra del maiz) (Manya, 1971: 47-55).

(008) 01.01.08. Tarpuy Pagapu (Siembra en general).

(009) 01.01.09. Santo Yapuy (Siembra en las Cofradías).

(010) 01.01.10. Kutipay (Segundo aporque del maiz) (Dalle, 1971: 59-65).

(011) 01.01.11. Ccallmay Pagapu (Aporque en general).

(012) 01.01.12. Cosecha del maiz (Mayta, 1971: 101-112).

(013) 01.01.13. Llulluchay (Cosecha de granos en general)

(014) 01.01.14. Malliska (Cosecha de papa nueva) (Arangüren, 1975: 131).

(015) 01.01.15. Jatakatu (Cosecha de papas) (Choqueccahua, 1971: 85-86).

(016) -- Jiw K'erjaya (Escarbe de papas) (Choqueccahua, 1971: 99).

(017) 01.01.16. Allay Pagapu (Cosecha de tubérculos en general).

(018) 01.01.17. Entroje Pagapu (Almacenamiento del maiz) (Allpanchis Nº 3, 1971: 113-115).

(019) 01.01.18. Para evitar o quitar el "daño"

(020) 01.01.19. Para cultivar terreno eriazo.

(021) 01.01.20. Para llamar al "Ancasi" (Señor de los vientos) (Marzal, 1970: 116-128).

(022) 01.01.21. Chijchi Pagapu (Aplacar la ira del granizo) (Núñez del Prado, 1970: 96).

(023) 01.01.22. Chijchi Pagapu (Aplacar la ira de la Pacha Mama ofreciéndole 1 cruz) (Conlin, 1974: 147).

(024) 01.01.23. Rit'i Pagapu (Aplacar la ira de la tierra) (Núñez del Prado, 1970: 96).

(025) 01.01.24. Toro Watakuy - Toro Mansay.

01.02. YAKU PAGAPU

(026) 01.02.01. Yarqa Aspiy

(027) 01.02.02. Acequia o canal nuevo.

(028) 01.02.03. Para que no se seque la laguna.

(029) 01.02.04. Para que llueva en caso de sequía.

01.03. UYWA PAGAPU

(030) 01.03.01. Pedir permiso para fijar la fecha de la T'inka (Valderrama-Escalante, 1976: 179-180).

(031) 01.03.02. Antes de la HERRANZA.

(032) 01.03.03. Después de la HERRANZA.

(033) 01.03.04. Antes y después de la HERRANZA.

(034) 01.03.05. Independiente de la HERRANZA.

(035) -- Buena parición de las ovejas (Dalle, 1973: 139-154).

(036) -- Fiesta del ganado vacuno (Delgado, 1971: 168).

(037) -- Haywarisqa (Reproducción del ganado lanar) (Ochoa, 1975: 16-17).

(038) -- El Señalasqa (Choqueccahua, 1971: 182-184; Delgado, 1971: 185-197).

(039) 01.03.06. Uywa Velakuy (Cuba, 1971: 175-177).

(040) 01.03.07. Uywa Miranampaq.

(041) 01.03.08. Qonqoy Pagapu

(042) 01.03.09. Compra-venta del ganado.

(043) 01.03.10. Para evitar pérdidas del ganado.

(044) 01.03.11. Para recuperar ganado perdido.

(045) 01.03.12. Para evitar desbarrancamientos.

(046) 01.03.13. Curado del ganado para evitar "daños".

(047) 01.03.14. Llama rutuy (Trasquila de llamas) (Vivanco, 1971: 169-170).

(048) 01.03.15. Malta Watay (Aparejamiento de alpacas) - (Gow y Gow, 1975: 150-151).

(049) 01.03.16. Para que haya abundancia de pastos (Urbano, 1976: 131-133).

(050) 01.03.17. Para que los animales salvajes no devoren el ganado (Urbano, 1976: 123-125).

(051) 01.03.18. Rayuska (Enterrar ganado muerto por el rayo) (Aranguren, 1975: 128-129).

(052) 01.03.19. Cuy T'inka (Reproducción de animales menores) (Valderrama-Escalante, 1976: 186).

(053) 01.03.20. Uywa Suway (Abigeato) (Orlave, 1973: 69).

01.04. CHAQOY PAGAPU

(054) 01.04.01. Caza de animales silvestres.

(055) 01.04.02. Chaco Pagapu (Caza colectiva de animales salvajes) (Aranguren, 1975: 128-129).

01.05. OTRAS FORMAS

(056) 01.05.01. Away Pagapu (Tejer en telar de mano) (Revilla y otros, 1967: 74).

02. FUNCION ECONOMICA

02.01. WASI PAGAPU

(057) 02.01.01. Mosoq Wasipaq

(058) 02.01.02. Wasi Pagay Tradicional (Para conservar la construcción).

(059) 02.01.03. Wasi Pagay Sincrético (Para evitar el "daño").

(060) 02.01.04. Wasi Pagay Illapaq (Pedir permiso a la casa para viajar) (Allpanchis Nº 3, 1971 : 11).

(061) 02.01.05. Quitar el hechizo a la casa (Lira, 1973: 36).

(062) 02.01.06. Wak'a rumi Pagapu (Mover los Wak'a rumi para construir la casa) (Michaud, 1970: 14).

(063) 02.01.07. Kucho (Pago a la tierra al año de techado) (Aranguren, 1975: 123).

(064) 02.01.08. Challasqa (Para evitar accidentes durante el techado) (Núñez del Prado, 1972: 149).

02.02. PARA CONSERVAR CONSTRUCCIONES

(065) 02.02.01. Chaka Pagapu (Para conservar los puentes)

(066) 02.02.02. Ñam Pagapu (Para conservar los caminos)

(067) 02.02.03. Qocha Pagapu (Para conservar las represas).

02.03. ILLAY PAGAPU

(068) 02.03.01. Ir o regresar de viaje

(069) 02.03.02. Ir de viaje a conseguir trabajo (Julcamarca, Angaraes, Huancavelica).

(070) 02.03.03. Pascana Pagapu (Vallejos y otros, 1967: 132).

(071) 02.03.04. Apacheta Pagapu (Vallejos y otros, 1967 : 129-131; Galdo, 1962: 13; Yactayo, 1968a: 85).

(072) 02.03.05. Llama Tinka (Pago a la tierra un día antes del viaje) (Concha, 1975: 67).

02.04. RUNA PAGAPU

(073) 02.04.01. Alkanzo - Aya Pincha

(074) 02.04.02. Alkanzo - Puquio Pincha - Puquio - Puquio Waspiy.

(075) 02.04.03. Alkanzo - Japisqa - Pachajapin - Pacha.

(076) 02.04.04. Alkanzo - Wayra Pincha - Pacha Samaico.

(077) 02.04.05. Alkanzo - Pacha (T.B.C.).

(078) 02.04.06. Alkanzo - Orccojapin.

(079) 02.04.07. Camaykusqa.

(080) 02.04.08. Chachu (Arroyo y Murrugarra, 1967: 74).

(081) 02.04.09. Pampa Chalay (Arroyo y Murrugarra, 1967: 74).

(082) 02.04.10. Daño (Flores, Murrugarra y Núñez, 1967: 179).

(083) 02.04.11. Tasho (Flores, Murrugarra y Núñez, 1967: 179).

(084) 02.04.12. Burla - Qewarisqa - Pacha - Llamchaspa - (García Blásquez, 1967: 106).

(085) 02.04.13. Susto - Wawa Mancharisqa.

(086) 02.04.14. Susto - Runa Mancharisqa.

(087) 02.04.15. Tincco (Arroyo y Murrugarra, 1967: 74).

(088) 02.04.16. Veta

(089) 02.04.17. Aviapu

(090) 02.04.18. Wari - Tullu Wari.

(091) 02.04.19. Wari - Aycha Wari.

(092) 02.04.20. Ahuelupa o Gentipa wasin - Ayatullo.

(093) 02.04.21. Amaru Japisqa.

(094) 02.04.22. Shullu Huayhua (Arroyo y Murrugarra, 1967: 74).

(095) 02.04.23. Epilepsia.

(096) 02.04.24. Encogimiento por frío.

(097) 02.04.25. Reumatismo.

(098) 02.04.26. Wayrasqa.

(099) 02.04.27. Machu Wayra (Michaud, 1970: 14-15)

(100) 02.04.28. Huayhua o mal aire (Arroyo y Murrugarra, 1967: 74).

(101) 02.04.29. Nina Pagapu.

(102) 02.04.30. Enfermedades incurables.

(103) 02.04.31. Para proteger de enfermedades al hombre.

(Urbano, 1976: 126-128).

02.05. PAGAPU DE PROTECCION

(104) 02.05.01. Protección personal.

(105) 02.05.02. Para cambiar la suerte (Lira, 1973: 37)

(106) 02.05.03. Para protegerse del antimonio.

(107) 02.05.04. Kucha Pagapu (Para que el espíritu del metal permita sacar las riquezas) Cáceres, 1970: 27-29).

(108) 02.05.05. Para escalar un cerro.

03. RITOS DE ORIGEN Y PASAJE

03.01. ORIGEN Y DESCENDENCIA

(109) 03.01.01. Linajipaq Pagapu

(110) 03.01.02. Chiaraqe (Barrionuevo, 1971: 79-84).

03.02. RITOS DE PASAJE

(111) 03.02.01. Nacimiento.

(112) 03.02.02. Matrimonio.

(113) 03.02.03. Runa Pampay

03.03. RITOS DE INICIACION

(114) 03.03.01. Rayuska (Cuando el rayo afecta a una persona y la convierte en "paqo") (Aranguren, 1975: 128-129).

04. CONTROL SOCIAL

04.01. JUSTICIA

(115) 04.01.01. Curado de la Tierra

(116) 04.01.02. Aya Maqaypaq

(117) 04.01.03. Puquial Maqaypaq

04.02. ESTRUCTURA FAMILIAR

(118) 04.02.01. Para "sanar" (restablecimiento del equilibrio familiar) (Salazar, 1972: 85-100)

05. FESTIVIDADES SANTORALES

05.01. CARNAVALES

(119) 05.01.01. Carguyoc Pagapu

05.02. FIESTA DE LA CRUZ

(120) 05.02.01. Convide Pagapu

(121) 05.02.02. Cruz chayasqa (Aranguren, 1975: 132).

05.03. CORRIDAS DE TOROS

(122) 05.03.01. Toro Pagapu

05.04. DANZANTES

(123) 05.04.01. Para que el ensayo de buenos resultados (Cáceres, 1970: 30-32).

05.05. FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION

(124) 05.05.01. Toro Nakay (Allpanchis Nº 3, 1970: 198--201).

APENDICES

APENDICE Nº 01

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Huamanga

Nº de Casos: 77 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 12

	Nº de Casos	%	Total Cásos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	46	59.74		
(003) Chicha	22	28.57		
(004) Upito	03	03.90		
(006) Vino	09	11.69	52	67.53
Coca				
(007) Coca Kinto	53	68.83		
(008) Coca Moro	01	01.30	53	68.83
Tabaco				
(009) Cigarro	41	53.25	41	53.25
Flores				
(010) Clavel	27	35.06		
(016) Tumbo	01	01.30		
(017) Flores en general	23	29.87	48	62.34
Frutas				
(019) Lima	03	03.90		
(020) Mandarina	01	01.30		
(022) Naranja	06	07.79		
(023) Níspero	04	05.19		
(024) Palta	01	01.30		
(025) Pasas	03	03.90		
(026) Piña	02	02.60		
(028) Plátano	04	05.19		
(030) Frutas en general	20	25.97	27	35.06
Hojas				
(031) Tumbo	01	01.30	01	01.30
Cereales				
(032) Achita	05	06.49		
(035) Cebada	04	05.19		
(036) Maiz	07	09.09		
(037) Maiz Molido	01	01.30		
(038) Maiz Tostado	01	01.30		
(042) Quinua	03	03.90		
(043) Trigo	04	05.19		
(044) Cereales en general	01	01.30	15	19.48
Leguminosas				
(050) Arvejas	03	03.90		
(051) Frijol	02	02.60		
(052) Garvanzo	02	02.60		
(053) Habas	02	02.60		
(054) Pallar	01	01.30	07	09.09
Oleaginosas				
(055) Maní	02	02.60	02	02.60

Tubérculos				
(060) Mashua	01	01.30		
(061) Oca	02	02.60		
(062) Olluco	03	03.90		
(063) Papa	05	06.49	06	07.79
Otras plantas				
(066) Cuti	07	09.09		
(067) Chonta	01	01.30		
(068) Espinas	01	01.30		
(069) Huayruro	04	05.19		
(071) Pacha Estrella	01	01.30		
(072) Pachalaque	01	01.30		
(073) Pachatoica	01	01.30		
(075) Qewinchas	02	02.60		
(076) Rabelo Huayta	01	01.30		
(078) Waylla Ichu	02	02.60		
(079) Waylur	01	01.30		
(080) Willka	07	09.09	14	18.18
Animales o derivados				
(082) Culebra	01	01.30		
(083) Cuy	07	09.09		
(084) Chancho	10	12.99		
(085) Gallina	07	09.09		
(086) Gato	01	01.30		
(089) Perro	11	14.29		
(091) Sapo	01	01.30		
(094) Cabeza de Cuy	01	01.30		
(098) Excremento de aves	01	01.30		
(100) Excremento de Caballo	01	01.30		
(101) Excremento de Cabra	01	01.30		
(105) Excremento de Vaca	01	01.30		
(106) Excremento de animales en g.	01	01.30		
(113) Molar de Chancho	01	01.30		
(114) Ojos de res	01	01.30		
(116) Sangre de buey	02	02.60		
(117) Sangre de chancho	01	01.30		
(120) Sebo de llama	02	02.60	22	28.57
Minerales				
(128) Chawa qori	02	02.60		
(129) Chawa qollqe	01	01.30		
(131) Qollpa	01	01.30	03	03.90
Dinero				
(134) Monedas	02	02.60	02	02.60
Medicamentos				
(136) Agua del Carmen	02	02.60		
(137) Agua Florida	04	05.19		
(141) Timolina	03	03.90	04	05.19
Hombre				
(143) Cabello humano	01	01.30		
(144) Excremento humano	01	01.30		
(146) Rastro humano	03	03.90		
(147) Prenda de vestir	01	01.30		
(148) Cuero de zapato	01	01.30	05	06.49

Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - Chocolates	17	22.08		
(151) Galletas	14	18.18		
(152) Panes, Rosquitas, Bizcochos	10	12.99	22	28.57
Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	04	05.19		
(155) Cruz de Chonta	01	01.30		
(156) Cruz de Flores	01	01.30		
(158) Llampu	07	09.09		
(160) Toqra	03	03.90		
(161) Velas	16	20.78	23	29.87
Otros				
(163) Kerosene	03	03.90	03	03.90

APENDICE Nº 02

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Huanta

Nº de Casos: 08 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 04

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	04	50.00		
(003) Chicha	01	12.50		
(005) Champagne.	01	12.50		
(006) Vino	01	12.50	05	62.50
Coca				
(007) Coca Kinto	05	62.50	05	62.50
Tabaco				
(009) Cigarros	04	50.00	04	50.00
Flores				
(010) Clavel	02	25.00		
(015) Rosas	01	12.50		
(017) Flores en general	03	37.50	05	62.50
Frutas				
(022) Naranja	01	12.50		
(029) Frutas en general	01	12.50	02	25.00
Otras plantas				
(065) Ccaser	01	12.50		
(066) Cuti	02	25.00		
(069) Huayruro	01	12.50		
(080) Willka	01	12.50	02	25.00
Animales o derivados				
(083) Cuy	02	25.00		
(085) Gallina	01	12.50		
(086) Gato	01	12.50		
(089) Perro	01	12.50	03	37.50
Medicamentos				
(137) Agua Florida	01	12.50		
(141) Timolina	01	12.50	01	12.50
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - Chocolates	04	50.00		
(151) Galletas	03	37.50	04	50.00
Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	01	12.50		
(155) Cruz de Chonta	01	12.50		
(158) Llampu	01	12.50		
(160) Toqra	01	12.50		
(161) Velas	04	50.00	05	62.50

APENDICE Nº 03

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Cangallo

Nº de Casos: 58 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 11

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	26	44.83		
(003) Chicha	04	06.90		
(004) Upito	01	01.72		
(006) Vino	04	06.90	28	48.28
Coca				
(007) Coca Kinto	36	62.07		
(008) Coca Moro	02	03.45	36	62.07
Tabaco				
(009) Cigarro	24	43.10	24	43.10
Flores				
(010) Clavel	13	22.41		
(013) Lirio	01	01.72		
(017) Flores en general	21	36.21	34	58.62
Frutas				
(022) Naranja	02	03.45		
(026) Piña	02	03.45		
(027) Cáscara de Piña	01	01.72		
(028) Plátano	01	01.72		
(029) Frutas en general	20	34.48	22	37.93
Hojas				
(030) Palma	01	01.72		
(031) Tumbo	02	03.45	03	05.17
Cereales				
(035) Cebada	02	03.45		
(036) Maiz	02	03.45		
(037) Maiz Molido	05	08.62		
(040) Hoja de Maiz (Panca)	01	01.72		
(043) Trigo	03	05.17		
(044) Cereales en general	03	05.17	09	15.52
Leguminosas				
(050) Arvejas	02	03.45		
(051) Frijol	01	01.72	03	05.17
Recinas				
(058) Incienso	01	01.72	01	01.72
Otras plantas				
(064) Ccasi	01	01.72		
(066) Cuti	03	05.17		
(067) Chonta	01	01.72		
(068) Espinas	01	01.72		
(069) Huayruro	09	15.52		
(070) Musgos	01	01.72		
(078) Wailla Ichu	02	03.45		
(080) Willka	06	10.34	12	20.69

Animales o derivados				
(082) Culebra	01	01.72		
(083) Cuy	08	13.79		
(084) Chancho	16	27.59		
(085) Gallina	07	12.06		
(089) Perro	07	12.06		
(091) Sapo	01	01.72		
(095) Corazón de carnero	01	01.72		
(096) Cuero de chancho - cerda	01	01.72		
(104) Excremento de oveja	02	03.45		
(105) Excremento de vaca	01	01.72		
(107) Huevo de aves	01	01.72		
(112) Lana de ovejas	01	01.72		
(117) Sangre de chancho	01	01.72		
(118) Sangre de oveja	01	01.72		
(125) Trompa de chancho	02	03.45		
(126) Conchas	01	01.72	28	48.28
Minerales				
(127) Arena	01	01.72		
(128) Chawa qori	03	05.17		
(129) Chawa qollqe	01	01.72		
(130) Qori	03	05.17		
(132) Qollqe	01	01.72	06	10.34
Dinero				
(134) Monedas	03	05.17		
(135) Billetes	01	01.72	03	05.17
Medicamentos				
(137) Agua Florida	01	01.72		
(138) Azufre	01	01.72		
(139) Piedra Lumbre	01	01.72		
(140) Piedra Pomez	01	01.72	02	03.45
Hombre				
(144) Excremento Humano	01	01.72	01	01.72
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - chocolates	15	25.86		
(151) Galletas	13	22.41		
(152) Panes, rosquitas, bizcochos	17	29.31	23	39.66
Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	04	06.90		
(157) Cruz de madera	01	01.72		
(158) Llampu	11	18.97		
(159) Tierra de cementerio	01	01.72		
(161) Velas	06	10.34	16	27.59
Otros				
(164) Olla de barro	01	01.72	01	01.72

APENDICE Nº 04

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de La Mar

Nº de Casos: 13 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 04

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	08	61.54		
(002) Anisado	01	07.69		
(003) Chicha	04	30.77		
(006) Vino	02	15.38	10	76.92
Coca				
(007) Coca Kinto	09	69.23	09	69.23
Tabaco				
(009) Cigarrillo	09	69.23	09	69.23
Flores				
(010) Clavel	01	07.69		
(012) Floripondio	01	07.69		
(014) Retama	01	07.69		
(015) Rosas	01	07.69		
(017) Flores en general	02	15.38	03	23.08
Frutas				
(022) Naranja	01	07.69	01	07.69
Cereales				
(032) Achita	01	07.69		
(036) Maiz	01	07.69	02	15.38
Tubérculos				
(063) Papa	03	23.08	03	23.08
Otras plantas				
(078) Waylla Ichu	01	07.69	01	07.69
Animales o derivados				
(084) Chancho	01	07.69		
(096) Cuero de chancho - cerda	01	07.69		
(109) Huesos de burro	01	07.69		
(110) Huesos de caballo	01	07.69		
(111) Huesos de vaca	01	07.69		
(115) Plumas de aves	01	07.69	02	15.38
Dinero				
(134) Monedas	01	07.69	01	07.69
Hombre				
(142) Persona humana	01	07.69		
(147) Prenda de vestir	01	07.69	02	15.38
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - chocolates	04	30.77		
(151) Galletas	03	23.08		
(152) Panes, rosquitas, bizcochos	01	07.69	04	30.77

Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	01	07.69		
(160) Toqra	01	07.69		
(161) Velas	04	30.77	05	38.46
Otros				
(162) Cintas	02	15.38		
(163) Kerosene	01	07.69		
(164) Olla de barro	01	07.69	03	23.08

APENDICE Nº 05

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Lucanas

Nº de Casos: 21 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 07

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	17	80.95		
(003) Chicha	04	19.05		
(006) Vino	05	23.85	17	80.95
Coca				
(007) Coca Kinto	18	85.71		
(008) Coça Moro	03	14.29	18	85.71
Tabaco				
(009) Cigarro	09	42.86	09	42.86
Flores				
(010) Clavel	03	14.29		
(017) Flores en general	10	47.62	12	57.14
Frutas				
(029) Frutas en general	01	04.76	01	04.76
Cereales				
(035) Cebada	01	04.76		
(036) Maiz	03	14.29		
(037) Maiz Molido	02	09.52		
(043) Trigo	02	09.52		
(044) Cereales en general	01	04.76	04	19.05
Crucíferas				
(045) Mostaza	03	14.29	03	14.29
Recinas				
(058) Incienso	04	19.05	04	19.05
Otras plantas				
(064) Ccasi	02	09.52		
(066) Cuti	01	04.76		
(067) Chonta	02	09.52		
(069) Huayruro	03	14.29	05	23.81
Animales o derivados				
(087) Llama	01	04.76		
(088) Oveja	01	04.76		
(095) Corazón de carnero	01	04.76		
(108) Huella de ganado	01	04.76		
(120) Sebo de llama	02	09.52		
(123) Sebo de vaca	01	04.76		
(126) Conchas	01	04.76	04	19.05
Minerales				
(131) Qollpa	01	04.76		
(133) Piedra de río	01	04.76	02	09.52
Dinero				
(134) Monedas	01	04.76	01	04.76

Medicamentos				
(137) Agua Florida	01	04.76		
(139) Piedra Lumbre	01	04.76		
(140) Piedra Pómez	01	04.76	02	09.52
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - chocolates	02	09.52		
(151) Galletas	01	04.76		
(153) Azúcar	01	04.76	03	14.29
Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	02	09.52		
(158) Llampu	02	09.52		
(160) Toqra	03	14.29		
(161) Velas	02	09.52	06	28.57
Otros				
(162) Cintas	02	09.52	02	09.52

APENDICE Nº 6

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Parinacochas

Nº de Casos: 54 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 13

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	35	64.81		
(003) Chicha	21	38.89		
(006) Vino	02	03.70	42	77.78
Coca				
(007) Coca Kinto	18	33.33	18	33.33
Tabaco				
(009) Cigarro	08	14.81	08	14.81
Flores				
(010) Clavel	02	03.70		
(015) Rosas	01	01.85		
(017) Flores en general	07	12.96	10	18.52
Cereales				
(036) Maiz	15	27.78		
(037) Maiz Molido	06	11.11		
(039) Maiz tostado y molido	04	07.41		
(044) Cereales en general	05	09.26	21	38.89
Condimentos y otros				
(046) Aceite comestible	02	03.70		
(047) Nuez moscada	01	01.85		
(048) Pimienta	02	03.70		
(049) Sal	02	03.70	06	11.11
Recinas				
(056) Alhucema	04	07.41		
(057) Copal	01	01.85		
(058) Incienso	17	31.48		
(059) Mirra	01	01.85	18	33.33
Tubérculos				
(061) Oca	03	05.56		
(063) Papa	05	09.26	05	09.26
Otras Plantas				
(067) Chonta	01	01.85		
(068) Espinas	01	01.85		
(074) Pucataco	01	01.85		
(077) Sallccantihua	01	01.85		
(078) Waylla Ichu	04	07.41		
(081) Yema de plantas	01	01.85	08	14.81
Animales o derivados				
(086) Gato	01	01.85		
(089) Perro	02	03.70		
(090) Rana	01	01.85		
(092) Toro	01	01.85		
(093) Vizcacha	02	03.70		

(097) Cuernos de vacuno	01	01.85		
(099) Excremento de burro	01	01.85		
(102) Excremento de cuy	01	01.85		
(103) Excremento de chancho	01	01.85		
(105) Excremento de vaca	01	01.85		
(106) Excremento de animales en g.	01	01.85		
(119) Sebo de león (puma)	01	01.85		
(120) Sebo de llama	16	29.63		
(121) Sebo de mula	01	01.85		
(123) Sebo de vaca	01	01.85		
(124) Sebo de animales en general	01	01.85	20	37.04
Minerales				
(130) Qori	01	01.85		
(132) Qollqe	01	01.85	01	01.85
Dinero				
(134) Monedas	04	07.41		
(135) Billetes	04	07.41	04	07.41
Hombre				
(145) Orines humanos	01	01.85	01	01.85
Objetos Sagrados				
(154) Agua Bendita	01	01.85		
(158) Llampu	03	05.56	04	07.41
Otros				
(164) Olla de barro	02	03.70		
(165) Porongo de barro	01	01.85	03	05.56

APENDICE Nº 07

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Provincia de Fajardo

Nº de casos: 28 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 07

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	21	75.00		
(002) Anisado	01	03.57		
(003) Chicha	11	39.29		
(004) Upito	01	03.57		
(006) Vino	04	14.29	23	82.14
Coca				
(007) Coca Kinto	22	78.57		
(008) Coca Moro	05	17.86	22	78.57
Tabaco				
(009) Cigarro	04	14.29	04	14.29
Flores				
(010) Clavel	11	39.29		
(011) Congona	01	03.57		
(017) Flores en general	11	39.29	20	71.43
Frutas				
(018) Higo	02	07.14		
(021) Manzana	01	03.57		
(022) Naranja	02	07.14		
(025) Pasas	02	07.14		
(027) Cáscara de piña	01	03.57		
(029) Frutas en general	04	14.29	08	28.57
Cereales				
(033) Arroz	03	10.71		
(034) Cañigua	02	07.14		
(035) Cebada	01	03.57		
(036) Maiz	03	10.71		
(041) Jora	02	07.14		
(042) Quinua	02	07.14		
(043) Trigo	03	10.71		
(044) Cereales en general	03	10.71	09	32.14
Leguminosas				
(050) Arvejas	01	03.57		
(051) Frijol	03	10.71		
(052) Garvanzo	02	07.14		
(053) Habas	01	03.57		
(054) Pallar	03	10.71	04	14.29
Tubérculos				
(060) Mashua	01	03.57		
(061) Oca	01	03.57		
(063) Papa	01	03.57	01	03.57
Otras plantas				
(064) Ccasi	03	10.71		
(078) Waylla Ichu	02	07.14		

(079) Waylur	03	10.71		
(080) Willka	03	10.71	05	17.86
Animales o derivados				
(084) Chancho	01	03.57		
(089) Perro	01	03.57		
(097) Cuernos de vacuno	01	03.57		
(112) Lana de oveja	01	03.57		
(120) Sebo de llama	01	03.57		
(122) Sebo de oveja	01	03.57		
(123) Sebo de vaca	01	03.57		
(124) Sebo de animales en general	01	03.57		
(126) Conchas	02	07.14	06	21.43
Minerales				
(130) Qori	01	03.57		
(132) Qollqe	01	03.57	01	03.57
Hombre				
(142) Persona Humana	01	03.57	01	03.57
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos - chocolates	01	03.57		
(150) Confites - grageas	02	07.14		
(151) Galletas	01	03.57	03	10.71
Objetos Sagrados				
(156) Cruz de flores	01	03.57		
(158) Llampu	06	21.43		
(161) Velas	02	07.14	09	32.14
Otros				
(162)	01	03.57	01	03.57

APENDICE Nº 08

COMPOSICION DE LA OFRENDA

Resúmen General

Nº Casos: 259 (100.00%)

Nº distritos muestreados: 58

	Nº de Casos	%	Total Casos	%
Bebidas Alcohólicas				
(001) Aguardiente	157	60.61		
(002) Anisado	02	00.77		
(003) Chicha	67	25.87		
(004) Upito	05	01.93		
(005) Champagne	01	00.39		
(006) Vino	27	10.42	177	68.34
Coca				
(007) Coca Kinto	161	62.16		
(008) Coca Moro	11	04.25	161	62.16
Tabaco				
(009) Cigarro	99	38.22	99	38.22
Flores				
(010) Clavel	59	22.78		
(011) Congona	01	00.39		
(012) Floripondio	01	00.39		
(013) Lirio	01	00.39		
(014) Retama	01	00.39		
(015) Rosas	03	01.16		
(016) Tunbo	01	00.39		
(017) Flores en general	77	29.73	132	50.97
Frutas				
(018) Higo	02	00.77		
(019) Lima	03	01.16		
(020) Mandarina	01	00.39		
(021) Manzana	01.	00.39		
(022) Naranja	12	04.63		
(023) Níspero	04	01.54		
(024) Palta	01	00.39		
(025) Pasas	05	01.93		
(026) Piña	04	01.54		
(027) Cáscara de piña	02	00.77		
(028) Plátano	05	01.93		
(029) Frutas en general	46	17.76	61	23.55
Hojas				
(030) Palma	01	00.39		
(031) Tunbo	03	01.16	04	01.54
Cereales				
(032) Achita	06	02.32		
(033) Arroz	03	01.16		
(034) Cañigua	02	00.77		
(035) Cebada	08	03.09		
(036) Maiz	31	11.97		
(037) Maiz molido (Illille)	14	05.41		
(038) Maiz tostado	01	00.39		

(039) Maiz tostado y molido (pito)	04	01.54		
(040) Hojas de maiz (panca)	01	00.39		
(041) Jora	02	00.77		
(042) Quinua	05	01.93		
(043) Trigo	12	04.63		
(044) Cereales en general	13	05.02	60	23.17
Crucíferas				
(045) Mostaza	03	01.16	03	01.16
Condimentos				
(046) Aceite comestible	02	00.77		
(047) Nuez moscada	01	00.39		
(048) Pimienta	02	00.77		
(049) Sal	02	00.77	06	02.32
Leguminosas				
(050) Arvejas	06	02.32		
(051) Frijol	06	02.32		
(052) Garvanzo	04	01.54		
(053) Habas	03	01.16		
(054) Pallar	04	01.54	14	05.41
Oleaginosas				
(055) Maní	02	00.77	02	00.77
Resinas				
(056) Alhucema	04	01.54		
(057) Copal	01	00.39		
(058) Incienso	22	08.49		
(059) Mirra	01	00.39	23	08.88
Tubérculos				
(060) Mashua	02	00.77		
(061) Oca	06	02.32		
(062) Olluco	03	01.16		
(063) Papa	14	05.41	15	05.79
Otras plantas				
(064) Ccasi	06	02.32		
(065) Ccaser	01	00.39		
(066) Cuti	13	05.02		
(067) Chonta	05	01.93		
(068) Espinos	03	01.16		
(069) Huayruro	17	06.56		
(070) Musgos	01	00.39		
(071) Pacha estrella	01	00.39		
(072) Pachalaque	01	00.39		
(073) Pachatoica	01	00.39		
(074) Pucataco	01	00.39		
(075) Qewinchas	02	00.77		
(076) Rabelo Huayta	01	00.39		
(077) Sallccantihua	01	00.39		
(078) Waylla Ichu	11	04.25		
(079) Wayllur	04	01.54		
(080) Willka	17	06.56		
(081) Yemas de plantas	01	00.39	47	18.15
Animales o derivados				
(082) Culebra	02	00.77		

(083)	Cuy	17	06.56		
(084)	Chancho	28	10.81		
(085)	Gallina	15	05.79		
(086)	Gato	03	01.16		
(087)	Llamma	01	00.39		
(088)	Oveja	01	00.39		
(089)	Perro	22	08.49		
(090)	Rana	01	00.39		
(091)	Sapo	02	00.77		
(092)	Toro	01	00.39		
(093)	Vizcacha	02	00.77		
(094)	Cabeza de cuy	01	00.39		
(095)	Corazón de carnero	02	00.77		
(096)	Cuero de chancho - cerda	02	00.77		
(097)	Cuernos de vacuno	02	00.77		
(098)	Excremento de aves	01	00.39		
(099)	Excremento de burro	01	00.39		
(100)	Excremento de caballo	01	00.39		
(101)	Excremento de cabra	01	00.39		
(102)	Excremento de cuy	01	00.39		
(103)	Excremento de chancho	01	00.39		
(104)	Excremento de oveja	02	00.77		
(105)	Excremento de vaca	03	01.16		
(106)	Excremento de animales en gen.	02	00.77		
(107)	Huevo de aves	01	00.39		
(108)	Huella de ganado	01	00.39		
(109)	Huesos de burro	01	00.39		
(110)	Huesos de caballo	01	00.39		
(111)	Huesos de vaca	01	00.39		
(112)	Lana de oveja	02	00.77		
(113)	Molar de chancho	01	00.39		
(114)	Ojos de res	01	00.39		
(115)	Plumas de aves	01	00.39		
(116)	Sangre de buey	02	00.77		
(117)	Sangre de chancho	02	00.77		
(118)	Sangre de oveja	01	00.39		
(119)	Sebo de león (puma)	01	00.39		
(120)	Sebo de llama	21	08.11		
(121)	Sebo de mula	01	00.39		
(122)	Sebo de oveja	01	00.39		
(123)	Sebo de vaca	03	01.16		
(124)	Sebo de animales en general	02	00.77		
(125)	Trompa de chancho	02	00.77		
(126)	Conchas	04	01.54	85	32.82
<u>Minerales</u>					
(127)	Arena	01	00.39		
(128)	Chawa qori	05	01.93		
(129)	Chawa qollqe	02	00.77		
(130)	Qori	05	01.93		
(131)	Qollpa	02	00.77		
(132)	Qollqe	03	01.16		
(133)	Piedra de río	01	00.39	13	05.02
<u>Dinero</u>					
(134)	Monedas	11	04.25		
(135)	Billetes	05	01.93	11	04.25

Medicamentos				
(136) Agua del Carmen	02	00.77		
(137) Agua Florida	07	02.70		
(138) Azufre	01	00.39		
(139) Piedra Lumbre	02	00.77		
(140) Piedra Pomez	02.	00.77		
(141) Tinolina	04	01.54	11	04.25
Hombre				
(142) Persona Humana	02	00.77		
(143) Cabello humano	01	00.39		
(144) Excremento humano	02	00.77		
(145) Orines humanos	01	00.39		
(146) Rastro humano	03	01.16		
(147) Prenda de vestir	02	00.77		
(148) Cuero de zapato	01	00.39	10	03.86
Panes - golosinas y otros				
(149) Caramelos y chocolates	43	16.60		
(150) Confites - grageas	02	00.77		
(151) Galletas	35	13.51		
(152) Panes, rosquitas, bizcochos	28	10.81		
(153) Azúcar	01	00.39	59	22.78
Objetos sagrados				
(154) Agua Bendita	13	05.02		
(155) Cruz de Chonta	02	00.77		
(156) Cruz de flores	02	00.77		
(157) Cruz de madera	01	00.39		
(158) Llampu	30	11.58		
(159) Tierra de cementerio	01	00.39		
(160) Tqra	08	03.09		
(161) Velas	34	13.13	68	26.25
Otros				
(162) Cintas	05	01.93		
(163) Kerosene	04	01.54		
(164) Olla de barro	04	01.54		
(165) Porongo de barro	01	00.39	13	05.02

Apéndice Nº 09
Formas del RUNA PAGAPU

DENOMINACIONES	AGENTE CAUSAL	CIRCUNSTANCIAS	SINTOMATOLOGIA
ALKANZO AYA - PINCHA	"Agarrado" por las emanaciones de la tierra en lugares de entierro de "gentiles".	Pasar por lugares de entierro de "gentiles".	Aparición de granos en todo el cuerpo, con fuerte escozor.
ALKANZO PUQUIO PINCHA PUQUIO PUQUIO WASPIY	"Agarrado" por las emanaciones de los manantiales.	Pasar cerca de los manantiales luego del escampe de las lluvias.	El cuerpo se hincha y se pone amoratado. Dolor de estómago y convulsiones.
ALKANZO JAPISQA PACHAJAPIN PACHA	El espíritu de la tierra se apodera del alma del hombre	Quedarse dormido o caerse en tierra virgen; caer la sangre a la tierra.	Malestar general; enalgunos casos aceleración del pulso, decaimiento.
ALKANZO WAYRA PINCHA	"Agarrado" por las emanaciones de la tierra, transportadas por el viento.	Pasar por un lugar ventoso en momentos en que se producen las emanaciones de la tierra.	Aparición de granitos en todo el cuerpo. Intenso escozor.
ALKANZO PACHA (T.B.C. o Tísis)	"Ganado" por la tierra por no haber realizado los pagos a la Pacha Mama.	Haberse quedado con la ropa mojada después de la lluvia	Intenso dolor de huesos, enflaquecimiento. Tiene la sintomatología de la tuberculosis y la anemia.
ALKANZO ORCCOJAPIN	"Ganado" por el Tayta Orcco por no haber realizado los "pagos" al Wamani.	No determinado	Síntomas similares al anterior. El paciente escupe sangre.
CAMAYKUSQA	"Agarrado" por el aliento del cerro, con sabor a amoniaco.	Pasar por descuido cerca de la boca del cerro (Urqupasimin).	Formación de gases en el estómago, cólicos agudos, naúceas que generalmente se manifiestan en las noches.
SUSTO WAWA MANCHARISQA	La tierra se "apodera" del alma del niño.	Caida fuerte de un niño que produce en él fuerte impresión.	Decaimiento físico, temperatura alta, pulso acelerado, inapetencia, melancolía y delirio.

SUSTO RUNA MANCHARISQA	La tierra se "apodera" del alma de la persona.	Sufrir fuerte impresión como resultado de "encontrarse" con un espíritu o un alma en pena.	Dolor de cabeza, inapetencia, adelgazamiento, decaimiento físico.
VETA	"Agarrado" por el cerro al pasar junto a él.	Pasar cerca de un cerro, siendo extraño en el lugar, quedarse dormido en el cerro, estar sin sombrero o no gozar de su simpatía.	Cansancio fuerte, mareos, vómitos, dolor de cabeza y escalofríos.
AVIAPU SARAMPION CCARAPARECCO	No determinado	No determinado en algunos casos, y generalmente, por contagio.	Los síntomas son propios de la Varisela, Sarampión o Viruela.
WARI TULLU WARI	No determinado	No determinado	Fiebre, dolor de cabeza, espasmos en los brazos y los músculos, puede degenerar en parálisis. Generalmente se denomina de esta manera el Cancer de los Huesos o Polio.
WARI AYCHA WARI	Pasar junto al puquial y recibir las emanaciones en las heridas.	Exposición de las heridas a las emanaciones del Puquial	Proceso de tumoración en diferentes partes del cuerpo (extremidades superiores e inferiores).
AHUELUPA O GENTILPAQ WASIN AYATULLO	"Agarrado" por el Gentil.	Tomar huesos humanos en cavernas antiguas.	Afección en los nervios y articulaciones de las extremidades, especialmente inferiores.
AMARU JAPISQA	"Agarrado" por el Amaru.	Pasar junto al Amaru cuando está "despierto", pasar en "mala hora" o subirse sobre él.	Dolores de estómago, convulsiones que tienden a agravarse o intensificarse.
EPILEPSIA	Sufrir un accidente.	Sufrir un accidente.	Convulsiones.
ENCOGIMIENTO POR FRIO	Exponerse al frío intenso.	No determinado.	Encogimiento de las extremidades

REUMATISMO	No determinado.	No determinado.	Los síntomas son los reumatismo.
WAYRASQA	"Agarrado" por el viento.	Pasar por lugares solitarios en momentos en que se producen remolinos.	Pérdida de apetito. Aparición de granos en todo el cuerpo, fuerte escozor.
NINA PAGAPU	Varios	No determinado	El Nina Pagapu es utilizado como proceso de cauterización para la curación de diferentes tipos de heridas o llagas de diversa sintomatología.
ENFERMEDADES INCURABLES	No determinado.	No determinado.	Conjunto de enfermedades no determinadas en forma precisa por falta de diagnóstico o por desconocimiento de un tratamiento adecuado; y que por consecuencia, se han resistido a todo tipo de curación ensayada por parte del curandero, el enfermo o los familiares de éste.